

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA DE ARTES  
DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

*LA DESTRUCCIÓN DE LA IMAGEN DE COLÓN EN LA ESTATUARIA PÚBLICA CARAQUEÑA*

Br. Diana Carolina Gonçalves Mendes

C.I Nº 18.369.190

Caracas, abril de 2011

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA DE ARTES  
DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

*LA DESTRUCCIÓN DE LA IMAGEN DE COLÓN EN LA ESTATUARIA PÚBLICA CARAQUEÑA*

Trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Artes,  
Mención Artes Plásticas

Br. Diana Carolina Gonçalves Mendes

C.I Nº 18.369.190

Tutor: Prof. Janeth Rodríguez Nóbrega

Caracas, abril de 2011

## AGRADECIMIENTOS

El rechazo por la imagen de Cristóbal Colón, y más específicamente sus monumentos, ha sido un tema recurrente a lo largo de nuestros estudios universitarios, trabajado en cada evaluación donde fuese posible indagar en cualquiera fuera su faceta: como ejemplo de la estatuaría decimonónica o bien como evidencia de su poder como imagen. Esto implica que mucha de la documentación utilizada ha estado en nuestras manos desde incluso antes de que se decidiese a convertir estas imágenes en el tema de nuestro trabajo especial de grado. Si bien muchas de nuestras fuentes son en su mayoría contemporáneas y de fácil acceso, le debemos un gran agradecimiento, primeramente, al personal del Centro de Información y Documentación de las Artes Plásticas (CINAP), por su disposición a brindarnos toda la información disponible, colaborar en la reproducción de los textos consultados y permitirnos indagar en su base de datos bibliográfica.

De igual manera, se agradece al personal del área bibliográfica y hemerográfica de la Biblioteca Nacional, ya que pudimos acceder sin complicaciones y rápidamente a muchas de nuestras fuentes primarias y textos imprescindibles dentro de esta investigación. Se agradece también a las siguientes instituciones: Biblioteca Central de la Universidad Central de Venezuela, Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Educación “Miguel Acosta Saignes”, Biblioteca de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo “Willy Ossot”.

Nuestro más grande aprecio a José Fernando Manrique Sánchez, licenciado en Castellano, literatura y latín de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Instituto Pedagógico de Caracas), no sólo por ser nuestro más viejo amigo y uno de los pocos con quienes se pudieron establecer diálogos sobre el tema, sino por colaborar con la recolección de documentos periódicos fundamentales. Un cordial agradecimiento a Kenneth Zambrano, licenciado de la Escuela de Letras de nuestra Universidad Central de Venezuela por proveernos de bibliografía útil y haberse ofrecido a revisar la redacción de nuestros primeros capítulos. Además, vale destacar, aunque pequeña, la ayuda brindada por Argelia Díaz de Vieira, miembro de nuestra familia, por brindarnos su ayuda para la consulta de ejemplares hemerográficos que pudiesen estar en sus manos.

## RESUMEN

Esta investigación titulada *La destrucción de la imagen de Cristóbal Colón en la estatuaría pública caraqueña*, se propone a estudiar las causas del derribo o retiro de aquellas obras escultóricas que representan a Cristóbal Colón (c.1450-1506) del espacio público caraqueño, puesto que las dos únicas figuras existentes abandonaron sus emplazamientos en circunstancias excepcionales: el monumento a Colón en el Golfo Triste, realizada por Rafael de la Cova (derribado el 12 de octubre del 2004) y su efigie en el paseo El Calvario realizada por Giovanni Turini (retirada el 17 de marzo de 2009). La ausencia de éstas causó y sigue causando polémica en los medios, y ha sido tema de la crítica de arte. No obstante, la mayoría de estos estudios se remiten a tratar el papel que el discurso y las políticas culturales del gobierno de Hugo Chávez Frías jugaron en estas acciones, faltos de interés en indagar la posibilidad de que la naturaleza de la imagen haya tenido alguna influencia.

Nuestro primer objetivo, como es de esperarse, fue estudiar la destrucción de la imagen de Colón en la estatuaría pública de la capital venezolana, y para ello, revisamos el papel que la escultura pública ha tenido desde la creación de las ya nombradas piezas (finales del siglo XIX) y su desaparición (principios del siglo XX). Además, otro de nuestros objetivos fue realizar una investigación del lugar que ha tenido Colón como figura pública en el marco del período anteriormente especificado, para finalmente dedicarnos a reflexionar sobre las posibles causas de la destrucción de estas imágenes.

Para nuestro estudio, de carácter puramente documental y bibliográfico, nos servimos de una metodología de corte sociológico, que establece que no existe obra de arte sin conexión o deudas con el entorno social en el cual se produjo. En general, se acepta que el arte sirve como medio de propaganda de ideas y establece relaciones de dominio social en cualquier época de la historia del hombre, por ende, aquellos campos derivados de la economía de la sociedad productora, como son el político, cultural e ideológico, ejercen innegablemente influencia sobre su producción. Por esta razón se hizo necesario realizar un recuento histórico de todos aquellos hechos político-económicos y sociales que pudiesen influir en el pensamiento que hizo de Colón un objeto de culto y, más adelante, receptáculo de violencia.

Para abarcar tal amplitud histórica y diferentes enfoques (como monumento, como personaje histórico y como imagen), esta investigación se compone de cuatro capítulos. El

primero de ellos, “El papel de la escultura pública en Venezuela desde el último tercio del siglo XIX hasta finales del siglo XX”, se dedica a documentar el lugar que ha tenido el monumento en la cultura occidental, con antigua tradición en el viejo continente, las circunstancias que propiciaron el comienzo de la práctica monumentalista en Venezuela, así como los cambios políticos, económicos y sociales que modificaron su relevancia como parte de los proyectos urbanos particularmente de la capital.

En el capítulo segundo, “Cristóbal Colón como figura pública en Venezuela”, estudiamos la evolución de la opinión que públicamente se ha tenido sobre el descubridor desde que se erigieron sus efigies hasta la actualidad, estableciendo relaciones entre el discurso de los diversos autores que han opinado sobre él y su hazaña, y su contexto político-social. En nuestro tercer capítulo, “La destrucción de las imágenes de Cristóbal Colón en Caracas”, nos dedicamos a describir cuándo y cómo tuvieron lugar dichos actos de destrucción y rechazo, exponiendo las consignas de sus agresores y las diversas opiniones que proliferaron en los medios de comunicación impresos al respecto.

Finalmente en el último capítulo, “Reflexiones sobre los casos estudiados”, hacemos un recuento sobre la importancia de la imagen figurativa, las teorías más importantes que se han planteado responder sobre su “utilidad” a lo largo de la historia y el por qué el hombre en ocasiones responde a ellas de forma violenta, así como establecemos comparaciones entre lo sucedido con las esculturas de Colón y ciertas prácticas ya establecidas siglos atrás. De igual manera, realizamos una breve reflexión sobre las relaciones imagen-iconoclasia-*mass media* en la era de la tecnología informática.

Efectivamente, las obras trabajadas, como la imagen en general, han servido desde su creación como medio de propagación de ideas y de formas de pensamiento particulares, por ende, han tenido una gran influencia sobre el espectador a nivel ideológico. Conforme se ha modificado la ideología, ha cambiado nuestra opinión sobre lo representado en estas imágenes, y el rechazo a Colón equivale precisamente a la aversión por su representación, ya que la percibimos, de forma “inconsciente”, como su personificación. La representación verosímil conlleva a que actuemos sobre la imagen como actuaríamos si el personaje estuviese presente.

## INTRODUCCIÓN

Cristóbal Colón (c.1450-1506), es en nuestros días uno de los personajes más importantes de la historia universal, pues su más grande hazaña dio un giro al devenir histórico, primeramente, de dos continentes. La cultura occidental, encabezada en esta ocasión por España, en busca de una ruta más provechosa hacia la tierra de las especias, se topó con algo mucho más grande que ella misma: todo un continente desconocido, un suelo fértil que prometía un nuevo comienzo para una cultura que aguardaba con expectación el apocalipsis. No fue Colón, obviamente, el primero en pisar esas tierras, pues estas ya se encontraban pobladas y naves vikingas habían anclado anteriormente en sus costas. Tampoco fue el primero de su tripulación en verlas, pero fue el viaje guiado por este navegante el que dio a conocer a tres continentes un mundo desconocido, y por otra parte, los nativos de este Nuevo Mundo descubrieron a sus “descubridores”.

Su persona y su hazaña trascienden el ámbito nacional e incluso continental, transformándose, entonces, en el protagonista de efemérides y agasajos de carácter internacional y mundial. Las circunstancias que propiciaron que finalmente fuese una figura digna de ser venerada no son parte de este estudio, puesto que un trabajo de tal magnitud habría implicado ampliar tanto el área de investigación como el espacio temporal, además de requerir accesibilidad a un sinnúmero de documentos de primera mano. Pero mucho más importante es que nos habríamos desviado de lo que es nuestro principal propósito: estudiar la destrucción de las imágenes públicas caraqueñas dedicadas a Cristóbal Colón.

Esta investigación cubre los conocimientos suficientes sobre la vida de Colón y el proceso en el que su figura fue rescatada del relativo abandono en el que se encontraba, esenciales para lograr nuestros propósitos. No podemos pensar en las dificultades que ésta nos ha acarreado, pues hemos contado con el tiempo suficiente para la recopilación documental y su consecuente análisis y redacción. Aún así, es innegable que la falta de material en centros de documentación especializados, como los museos y bibliotecas de las artes plásticas en nuestro país, referente a los artistas creadores de las obras aquí estudiadas fue un pequeño inconveniente.

Si bien hacemos mención de varias efigies erigidas en honor a Colón en otras áreas de Venezuela, nos limitamos a la presentación de sus datos básicos y las circunstancias de su derribo, puesto que al limitar geográficamente nuestra investigación a la capital venezolana, las obras que aquí se trabajan son dos: la primera de ellas es el monumento a *Colón en el Golfo Triste*, obra del escultor venezolano Rafael de la Cova (primera mitad del siglo XIX-1896) realizada a finales del siglo XIX, derribada de su pedestal junto a otra pieza que la acompañaba el 12 de octubre de 2004 por un grupo de civiles simpatizantes con el gobierno de turno; más adelante, habiendo sido amenazada años atrás, la efigie de *Cristóbal Colón*, copia de la obra original de Giovanni Turini (1841-1899), fue retirada de su pedestal en el parque El Calvario durante los procesos de remodelación de la zona en el 2009. Sobre De la Cova se encontró la información suficiente, sin embargo, Turini no figuraba entre los artistas con obras presentes en el país, aún cuando se emplazaron –o existieron– más de dos de sus piezas en el país.

Actualmente no encontramos esculturas dedicadas a Colón en la capital, y precisamente por haber sido éstas aquellas que desaparecieron del espacio público de forma más polémica, las hemos seleccionado como objeto de investigación; existe una gran incertidumbre sobre el estado y el paradero de las mismas, y esta ausencia es, para nosotros, el principal atractivo del tema. Por otra parte, esta problemática ha sido una constante dentro de la crítica política desde hace más de seis años, pero ha sido tratada más que todo partiendo de los intereses políticos que parecen haber motivado su destrucción, relegando a un segundo plano su papel como imagen con la que la sociedad venezolana se relaciona. Por esta razón, nos ha parecido pertinente estudiar estas relaciones destructivas desde otra perspectiva, no tanto referente a la conexión imagen-contexto, sino a la relación imagen-espectador, es decir, determinar por qué en ocasiones sentimos tal rechazo contra las imágenes. Esto no quiere decir, claro está, que no se haya tomado en consideración la situación política y social en la que éstas han “vivido”, por el contrario, el contexto político, económico y social tiene parte importante en estas páginas.

Nuestro estudio se basa en la premisa de que no existe el arte sin conexiones o deudas con el entorno social en el que se produjo. Si hay algo en lo que han coincidido los diferentes autores que han teorizado sobre la relación obra de arte-sociedad es en un hecho: que el arte

sirve como medio de propaganda de ideas y establece, en cualquier época de la historia del hombre, un dominio social por parte de unas clases sociales elevadas sobre otras. El arte, como praxis social, se engendra dentro de una sociedad determinada por la necesidad de comunicación, y este individuo (el artista), posee una visión que se genera dentro de una sociedad o clase determinada, y por ende, comunica el pensamiento correspondiente a su clase y época, aunque sea de una manera personal. La obra entonces, como señala Joaquín Marta Sosa, *es contemporánea de un emisor históricamente situado, [...], portadora de “significaciones” incomprensibles fuera del marco de una cultura, de su superestructura.*<sup>1</sup>

Lo que si nos parece importante aclarar es que nuestros lectores no se encontrarán con un estudio extenso sobre los usos políticos del arte o la imagen en general, las formas de apropiación de las mismas por parte del Estado y el por qué de la estética seleccionada en tales procesos. Recalcamos que no hemos dedicado nuestra investigación a explicar o cuestionar estas problemáticas, ni mucho menos hemos pretendido realizar crítica política alguna. El contexto es estudiado en función, no tanto de la obra, sino de sus receptores, aquellos que diariamente conviven con estas imágenes. Hemos tomado en cuenta que la relación con ésta cambia conforme es recibida fuera de su contexto original, cuando la misma trasciende su época y es “leída” por espectadores sujetos a otra situación social. Nosotros leemos las obras de acuerdo a nuestros propios fines, aspiraciones y memorias: *trasladamos a ellas (la obra de arte) un sentido cuyo origen se encuentra en nuestras propias formas de vida y hábitos mentales [...] de todo arte con el que nos hallamos en una relación auténtica, hacemos un arte moderno.*<sup>2</sup>

Hemos procurado, en función de encontrar las causas de la destrucción de las esculturas caraqueñas de Colón, estudiar, no sólo el ámbito social dentro del cual se crearon dichas imágenes, sino ir más allá en el tiempo, pues la obra no posee los mismos significados a lo largo de su existencia, sino que se activa de forma constante en función de la mentalidad propia del momento histórico en la que es consumida. Pero estos límites se harán más claros conforme presentemos los contenidos de este estudio, y para poder lograr nuestro objetivo hemos realizado un estudio desde tres ángulos principalmente: las imágenes hechas

---

<sup>1</sup> Joaquín Marta Sosa, *Socio política del arte*, p.35.

<sup>2</sup> *Ídem.*

monumento, Cristóbal Colón como personaje histórico y los procesos individuales de recepción de la imagen por parte del espectador.

No somos, ni mucho menos, los primeros en tratar la destrucción de estos monumentos, pues en el ámbito del arte, críticos e historiadores como Roldán Esteva-Grillet lo han trabajado previamente, aunque concentrándose en su carácter patrimonial, y mucho más dedicados a la crítica hacia las políticas culturales del gobierno, así como de su discurso, tal como se evidencia en pequeños artículos de su autoría como “El colonicidio como ‘discurso salvaje’”, versión virtual publicada en la página *Analítica.com*. En el mismo, el autor trabaja el tema de una forma *quasi* limitada a la crítica política, sin realizar un análisis más cercano a las causas psicológicas de dicha reacción que, consideramos, existen además del incentivo político.

Las imagería colombina, además, tiene sus antecesores en otros trabajos de grado, pues la entonces bachiller Rosángel Murillo Aranguren realizó en *Una aproximación iconológica a la estatuaria heroica de Rafael de la Cova sobre los personajes de Simón Bolívar y Cristóbal Colón* (2005) un estudio iconológico sobre las nociones y modelos del personaje heroico visibles en tales obras, identificándolas como poseedoras de una gran carga ideológica patrocinada por el Estado. No obstante, no estudió el derribo del monumento a Colón como tal, así como tampoco fue su intención analizar el significado de estas figuras fuera del contexto del siglo XIX. Es de nuestro interés, no sólo limitarnos al personaje de Colón, sino realizar este acercamiento a través de otra metodología más cercana a la sociológica, traspasando el siglo XIX y documentando la “evolución” de la imagen pública de este personaje.

Otras investigaciones se han realizado también que incluyen de alguna manera a las esculturas que hemos analizado, sin embargo, en su mayoría tratan sobre su carácter monumental y como parte del espacio público. Tenemos el ejemplo de Danielle Briquet, también entonces bachiller de la escuela Artes de la UCV, quien realizó en 1987 un estudio titulado *La escultura pública monumental en la Venezuela del último tercio del siglo XIX: 1870-97*, donde además de estudiar la función del monumento en tal contexto, nos brinda datos acerca de la opinión nacional respecto a dichas obras y a su proceso de erección. Sin

embargo, no trabaja o analiza la destrucción de la imagen escultórica o, lo que es muy similar, su exclusión y abandono progresivo.

En este sentido, Rodrigo Gutierrez Viñuales en *Monumento conmemorativo y espacio público en Iberoamérica* (2004) abarca un contexto más amplio, investigando el papel de la escultura monumental en la región y estudiando sus funciones simbólicas como parte de un discurso progresista e identitario. Hace mención también de problemas como la descontextualización que sufren tales monumentos al ser desplazados de sus emplazamientos originales, la problemática del vandalismo y cómo estos monumentos se modifican, destruyen o desmontan en función de los cambios ideológicos. Refiere igualmente los monumentos a Colón erigidos en la región aunque, ciertamente, no trata el derribo de esta imagen en particular, probablemente por ser un hecho acaecido *a posteriori*; además, no trabaja la relación imagen-espectador como partícipe de la descalificación de determinados monumentos.

Las relaciones entre el espectador y las imágenes no han sido muy estudiadas, y mucho menos con respecto a la imagen monumental. La mayoría de los textos relacionados, o que hacen mención de las imágenes escultóricas del Almirante, no incluyen esta problemática como base para el estudio de la destrucción y/o censura de las mismas. Muy pocos han realizado estudios al respecto, y uno de ellos ha sido David Freedberg, quien en *El poder de las imágenes* (1992) va más allá de la revisión histórica de casos para reflexionar, desde un punto de vista mucho más amplio, sobre estas manifestaciones de la relación entre las imágenes y las personas. Si bien el autor no llega a analizar ningún caso particular en Latinoamérica, sus teorías son claves y de mucha utilidad en esta investigación, lo cual constituye un aporte a la misma.

Román Gubern en su libro *Patologías de la imagen* (2004), estudió igualmente estos casos de censura y destrucción, así como el uso de la imagen como símbolo de poder, es decir, las relaciones imagen-sociedad como parte de sus estudios respecto a la naturaleza de las imágenes. El autor reporta casos del Viejo Continente, Asia y Norteamérica, mas no particularmente en el contexto Iberoamericano y mucho menos de Venezuela. En el ámbito latinoamericano, el tema de la destrucción de imágenes y su poder sobre sus consumidores ha sido muy poco estudiado, mas sí se ha manifestado un interés en el tema. Tenemos como

ejemplo el *I Coloquio del Comité mexicano de historia del arte* (1990), cuya base fue la relación *Arte y coerción*. En éste se reflexionó sobre el poder de las imágenes como medio persuasivo, así como el control que se ejerce sobre las mismas.

Más adelante se dio en Oaxaca, México, el *XXI Coloquio Internacional de Historia del arte* (1997), cuyo tema central fue el de *La abolición del arte*, presentando ponencias que trataron conceptos como la iconoclasia, censura y patrimonio. Éstos van desde el estudio de las culturas prehispánicas mesoamericanas, pasando por Portugal y París del siglo XVII-XVIII, hasta incluso las vanguardias. No obstante, dentro de tan variados enfoques, no trabajan el contexto latinoamericano en particular, así como tampoco casos de destrucción o ataques contra las imágenes de Colón. Por otra parte, Janeth Rodríguez Nóbrega en Venezuela estudió en *Las imágenes expurgadas: censura del arte religioso en el período colonial* (2008) las prohibiciones sobre las imágenes de temática religiosa durante la época de dominación hispánica, donde trabajó igualmente la destrucción de determinadas obras como consecuencia de tales censuras. Pero a diferencia de nuestra propuesta, se limitó a las imágenes de corte religioso y dentro de un contexto distinto al de las piezas que nos hemos propuesto a estudiar.

Más cercano a nuestro tiempo tenemos las reflexiones de Alberto Klein en “Destruindo imagens: configurações midiáticas do iconoclasmo”, artículo presentado en *E-Compós. Revista da Associação Nacional de programas de Pós-Graduação em comunicação* (2009). El autor estudia lo que es el acto iconoclasta circunscrito en el mundo de las *mass media*, proponiendo la existencia de nuevas condiciones que cumplen o deben cumplir estas prácticas para hacerse “efectivas”. Si bien hace mención del poder que la imagen tiene sobre aquel que la mira y cómo éste es el mismo tanto para el que la venera como para el que la destruye, no brinda una explicación concisa para estas reacciones, así como tampoco trabaja el caso particular de la imagen artística.

Estos, por los momentos, son los antecedentes más cercanos a nuestro tema de investigación, y nos hemos servido de sus aportes para nuestra investigación. Estamos conscientes de que hay otros autores y otras obras que posiblemente habrían sido de gran utilidad, y probablemente existan estudios particularmente dedicados a la destrucción de imágenes de Colón en otros países, pero dicha información se encuentra fuera de nuestro alcance y mucho menos le quita méritos a lo que presentamos en estas páginas.

En nuestro primer capítulo, “El papel de la escultura pública desde el último tercio del siglo XIX hasta la actualidad”, nos restringimos precisamente a realizar un recuento de lo que ha sido tradicionalmente la función del monumento con una breve introducción de lo que fue la “evolución” de sus funciones en el Viejo Mundo, siendo Venezuela heredera de dicha tradición. Fue a partir del último tercio del siglo XIX que se dió inicio a la ornamentación urbana por medio de monumentos en el país y es a partir de aquí que inician nuestros estudios, viendo cómo desde entonces, con el transcurso de los años, la función de estas obras y su importancia dentro del entramado urbano ha variado conforme han cambiado las necesidades de la vida en la urbe. El aumento demográfico, la llegada del automóvil y la intrusión de las *mass media* han modificado nuestra forma de ver la ciudad y el monumento y, por supuesto, nos enfocamos en los tres grandes momentos de la monumentalidad en Venezuela: durante las gestiones de Antonio Guzmán Blanco, Joaquín Crespo y Marcos Pérez Jiménez. Además se realizó una breve reflexión de cómo los motivos representados en dichos monumentos sufren modificaciones de acuerdo a la ideología que cada uno de estos ha pretendido potenciar.

Ya en nuestro capítulo II, al que hemos titulado “Cristóbal Colón como figura pública en Venezuela” nos dedicamos a discernir los cambios que ha sufrido la visión sobre el Almirante y el descubrimiento dentro de la opinión pública e intelectual desde su época de oro (siglo XIX) hasta la actualidad, enfocándonos en la intelectualidad venezolana, sin negarnos a establecer diálogos entre éstos y representantes de otras naciones latinoamericanas. Por supuesto, en dicho capítulo se evidencia la fuerte influencia que la situación política, económica y social ha tenido dentro de estos procesos graduales de revaloración o desprecio de Colón dentro de la historia de nuestro continente, hasta llegar al desprecio por sus imágenes entre finales del siglo XX y principios del XXI.

Sobre las circunstancias en las que fueron destruidas o retiradas las imágenes a trabajar nos dedicamos en el tercer capítulo, “La destrucción de las imágenes de Colón en Caracas”. En éste hacemos una pequeña referencia a ataques acaecidos contra esculturas representativas de Colón en otras naciones latinoamericanas y a la paulatina desaparición de imágenes y símbolos colombinos en varias localidades de Venezuela, evidencia de una progresiva reorientación ideológica. Esto nos sirve como introducción a lo que fue el acto de destrucción de la imagen de *Colón en el Golfo Triste* y el retiro de su efigie en El Calvario, describiendo

cómo fueron retiradas y exponiendo las motivaciones y consignas de sus actores, además de establecerse claras relaciones con la situación política internacional del momento. También dedicamos una sección a lo que fue el reemplazo de estas imágenes y las modificaciones realizadas al espacio público generadas luego de su desaparición, además de referirnos al estado y la presunta ubicación de las obras hasta el momento en que se dio por finalizada esta investigación. Por otra parte, si bien no es el punto central de nuestro estudio, nos pareció pertinente señalar las diversas opiniones generadas en la prensa nacional e internacional respecto a estos hechos, y cómo se les han considerado como deliberados intentos de modificar la memoria histórica.

No obstante, no se ha realizado ningún tipo de estudio particularmente extenso sobre la “reescritura” de la historia a través de la supresión de imágenes o el papel de las imágenes como documento histórico en la Venezuela contemporánea, pues repetimos que esta investigación, aunque se sirve de un estudio contextual, tiene como punto central la imagen y la forma en la que nos relacionamos con ella. Es en nuestro capítulo final, “Reflexiones sobre los casos estudiados”, donde nos remitimos a lo que es la imagen y su consecuente destrucción. Cabe acotar al respecto que con “relación imagen-espectador” no nos referimos a ningún tipo de estudio formal de cómo nuestro ojo percibe los elementos plásticos de los que se sirve el “imaginero” para transmitir cualquiera sea el mensaje que se plantea, pues vamos más allá de la mera percepción visual de puntos, líneas, direcciones y texturas, planteándonos desentrañar los procesos mentales que se generan luego de dichas relaciones perceptivas.

Primeramente, al trabajar con obras de arte con una evidente carga simbólica, hemos optado por diferenciar, o establecer, nuestros conceptos operativos: *vandalismo* e *iconoclasia*, y cuál de los dos hemos optado por aplicar a los casos estudiados y por qué. Además, realizamos un recuento histórico sobre la primacía, o no, del lenguaje visual dentro de la cultura occidental-cristiana en función de comprender el por qué se nos ha hecho siempre necesaria la imagen para comprender nuestro entorno. El que las imágenes hayan sido tradicionalmente consideradas como elementos efectivos de comunicación también trae consigo otro problema, que es la aparentemente común confusión que existe entre lo representado y la representación. Dicen Ernst Kris y Otto Kurz que en *determinadas*

*circunstancias, los hombres tienden a identificar el cuadro con el original,*<sup>3</sup> y explican que esto es más frecuente en los pueblos primitivos o cuando existe alguna anomalía mental de por medio, y que se da con mayor frecuencia entre los niños que en los adultos.

Es parte de nuestra tarea explicar el por qué se dan estas situaciones, si efectivamente se producen por algún tipo de anomalía o si todos los seres humanos somos propensos a ello, pero no aspiramos a dar respuestas, puesto que requieren estudios psicológicos –y neurológicos– que difícilmente podríamos realizar. Nuestra intención es, simplemente, proponer una posible causa lógica para esta confusión que, como veremos, influye en nuestras respuestas a las imágenes. Para ello hemos tomado como base teórica las propuestas del ya mencionado David Freedberg en su obra *El poder de las imágenes*, quien adjudica tales respuestas a procesos de naturaleza cognoscitiva en las que influye la semejanza con la realidad. Además de explicar dicha teoría de la forma más entendible que podemos, realizamos una especie de comparación entre los hechos acaecidos contra las imágenes de Colón y prácticas ya presentes en los siglos anteriores, evidenciando puntos en común entre las teorías de este autor y los casos estudiados.

No obstante, no bastó comparar estos actos con hechos pasados, sino que se hizo necesario reflexionar sobre la destrucción de estas imágenes dentro de nuestra cultura *mass mediatica*, y para ello hemos tomado en consideración las reflexiones de Alberto Klein en su artículo “Destruindo imagens: configurações midiáticas do iconoclasmo”, esto porque cabe preguntarse si en un mundo donde toda acción es documentada en formato de video o fotográfico, y donde dichas reproducciones pueden transportarse a cualquier parte del mundo, es posible que la destrucción de la imagen en físico cumpla realmente su propósito.

Dando por finalizada esta explicación introductoria, no nos queda más que esperar que nuestro trabajo sea bien recibido y que el lector sea amable con sus páginas.

---

<sup>3</sup> Cit. por David Freedberg, *El poder de las imágenes*, p.238.

## ÍNDICE

|                                                                                                                                       |            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>Agradecimientos.....</b>                                                                                                           | <b>i</b>   |
| <b>Resumen.....</b>                                                                                                                   | <b>ii</b>  |
| <b>Introducción.....</b>                                                                                                              | <b>iv</b>  |
| <b>Capítulo 1: El papel de la escultura pública en Venezuela desde el último tercio del siglo XIX hasta finales del siglo XX.....</b> | <b>1</b>   |
| - Ciudadanía y culto a los héroes durante el mandato de Antonio Guzmán Blanco y Joaquín Crespo.....                                   | 4          |
| - Caracas del siglo XX: automóviles, autopistas y monumentos antes y durante el mandato de Marcos Pérez Jiménez.....                  | 15         |
| - El monumento conmemorativo dentro de la Caracas de las últimas décadas del siglo XX.....                                            | 21         |
| <b>Capítulo 2: Cristóbal Colón como figura pública en Venezuela.....</b>                                                              | <b>27</b>  |
| - Colón como héroe civilizador de América latina en la Venezuela del siglo XIX.....                                                   | 33         |
| - El Almirante como símbolo de la unión latinoamericana en la primera mitad del siglo XX.....                                         | 42         |
| - El descubrimiento como la irrupción del capitalismo en América a finales del siglo XX.....                                          | 51         |
| - Colón como genocida en el discurso de Estado en la primera década del siglo XXI.....                                                | 63         |
| <b>Capítulo 3: La destrucción de las imágenes de Cristóbal Colón en Caracas.....</b>                                                  | <b>77</b>  |
| - Una imagen <i>non grata</i> en el espacio público caraqueño.....                                                                    | 83         |
| - Colón reemplazado por los verdaderos héroes de la República.....                                                                    | 95         |
| - Cristóbal Colón dentro del proyecto histórico de la Venezuela del siglo XXI.....                                                    | 101        |
| <b>Capítulo 4: Reflexiones sobre los casos estudiados.....</b>                                                                        | <b>111</b> |
| - La primacía del lenguaje visual.....                                                                                                | 113        |
| - La efectividad de la imagen ¿cuestión de magia o semejanza? .....                                                                   | 121        |
| - Cuestión de efectividad. Imágenes difamadas y ejecutadas.....                                                                       | 131        |
| - La iconoclasia en la <i>mass media</i> . Iconoclastas y publicidad.....                                                             | 146        |
| <b>Conclusiones.....</b>                                                                                                              | <b>155</b> |
| <b>Índice de ilustraciones.....</b>                                                                                                   | <b>161</b> |
| <b>Anexos documentales.....</b>                                                                                                       | <b>166</b> |
| <b>Bibliografía.....</b>                                                                                                              | <b>170</b> |

## I

## EL PAPEL DE LA ESCULTURA PÚBLICA EN VENEZUELA DESDE EL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XIX HASTA FINALES DEL SIGLO XX

Hemos especificado con anterioridad que el objeto de estudio en esta investigación es la estatuaria pública representativa del almirante Cristóbal Colón en la ciudad de Caracas; no obstante, puede que sea necesario hacer una breve introducción acerca de por qué se optó por trabajar esta técnica en particular y no la pintura, por ejemplo. Recordemos que nuestro fin es estudiar por qué el hombre siente, en ocasiones, el impulso de destruir determinadas imágenes. Para estos fines, la escultura resulta lo más apropiado, en primer lugar, por ser ésta parte de un espacio real.

A partir del helenismo griego, la escultura ha adquirido autonomía dentro del espacio. No sólo pasó entonces a formar parte esencial de la vida del templo y de la ciudad, sino que conquistó de forma definitiva su tridimensionalidad; desde el relieve y la frontalidad, pasó a privilegiarse el bulto redondo. Como afirma Hans J. Albrecht (1962 –): *el evidente predominio de las imágenes procedentes de la esfera tacto-motriz se basa “ciertamente en la primacía del sentido del tacto frente a todos los demás sentidos desde el punto de vista de la psicología del conocimiento”*. Y dicho autor no cae en error cuando resalta que, o al menos así parece ser generalmente, *el objeto palpado se impone como lo indudablemente real*.<sup>1</sup>

Más que la pintura, la escultura reclama una presencia real, está presente, lista para ser percibida por casi todos los sentidos. Junto a esto, ya dentro del helenismo obtuvo un lugar privilegiado entre sus temas la figura humana, ya fuera para representar a sus dioses o inmortalizar a sus héroes y atletas. La semejanza con el ser humano, así como su tridimensionalidad, hacen de esta forma de arte la más adecuada para nuestro estudio. Pero otro factor importante a estudiar es el uso que se ha dado a la misma, que es realmente el fin de este capítulo. No sólo resulta necesario conocer cuándo o por quién fueron creadas las imágenes de Colón más importantes de la capital, sino por qué se erigieron y si ha cambiado esa función primigenia con el paso de casi dos siglos. Nos hemos servido de la estatuaria para comunicar un mensaje o mensajes de carácter público, imágenes que representan una

---

<sup>1</sup> Hans Joachim Albrecht, *Escultura en el siglo XX. Conciencia del espacio y configuración artística*, p.32.

ideología de poder, ya sea política o religiosa, y con el particular fin de instruir a las masas sobre ciertos valores determinados. A lo largo del siglo XVII y XVIII en especial, la escultura de carácter público fue profusamente utilizada en Europa, especialmente en aquellas regiones donde triunfó el barroco, pues junto a la función tradicional de la imagen como elemento educativo para el iletrado, se descubrió que, en especial la escultura, como describe Ernst Gombrich (1909-2001), *también podía ayudar a persuadir y a convertir a aquellos que, acaso, habían leído demasiado*,<sup>2</sup> carácter abrumador que fue igualmente tomado en consideración por reyes y príncipes ostentadores de su poderío.

En el siglo XIX, donde iniciaremos nuestro estudio, como consecuencia de la Ilustración, la Revolución industrial, así como de la Revolución francesa (1789-1799), surgió una visión del mundo alejada del antiguo orden monárquico que se mantenía y justificaba generalmente sobre el poder de la Iglesia; despertó así un ideal nacionalista, donde, básicamente, el poder de una nación no reside en su Rey o su Iglesia sino en su pueblo. Con el surgir de las naciones modernas, en cada una de ellas se suceden los regímenes buscando legitimidad, todo bajo la bandera del progreso y del desarrollo de una civilización basada en la racionalidad científica.

En un siglo profundamente político, la escultura goza de gran protagonismo. Poseedora de una solidez y materialidad que la hace semejante a los objetos reales, la escultura ha sido destinada históricamente para cumplir una función duradera, y es del interés de dichos regímenes transmitir al pueblo, a las masas, aquellos ideales cívicos sobre los cuales se sostienen y que las grandes hazañas de sus naciones, sus héroes y sus valores sean recordados por las generaciones futuras. Aquí radica la importancia del monumento. Proveniente del latín “monumentum”, como especifica Iván Contreras, hace referencia a una *obra pública de arquitectura, escultura o pinturaalzada en memoria de una acción heroica u otra cosa singular*.<sup>3</sup>

Dentro de la Europa decimonónica, el papel de la escultura monumental es de suma importancia, pues, como bien resume Contreras,

surge a consecuencia de los acontecimientos del país o de la ciudad para recordar los hechos importantes como las conquistas, las victorias y en

---

<sup>2</sup> Ernst Gombrich, *La historia del arte*, p.437.

<sup>3</sup> Iván Contreras, “Los monumentos en el espacio urbano” en *Arquitectura del Sur*, p.11.

algunos casos gloriosas derrotas. También a modo de homenaje a un individuo magistral en su desarrollo cultural o político. Con su presencia reafirma la historia de un pueblo.<sup>4</sup>

Pero mucho más específica podríamos considerar la definición que nos brinda Leopoldo Torres Balbás (1888-1960) en 1937, con respecto a cómo debía ser el gran monumento a Martí que se instalaría en La Habana.

Un monumento conmemorativo es fundamentalmente una obra artística destinada a producir una emoción instantánea y sensible; levantada en medio de las muchedumbres y para ellas, su lenguaje ha de ser elemental y primitivo, que el monumento posea belleza plástica, que sus masas y sus líneas estén felizmente logradas, que armonice con el lugar que ocupa y que en forma sencilla y elemental –por ejemplo, con una breve inscripción en grandes letras o con una sobria estatua bien colocada- nos recuerde el personaje o acontecimiento que conmemorar; esto es todo lo que debemos pedirle.<sup>5</sup>

Estos ideales nacionalistas de modernidad y progreso, y con ellos el culto a los héroes de la patria, fueron heredados por la América hispana cuando la invasión de Napoleón Bonaparte a España (1808) desencadenó, poco tiempo después, toda una serie de movimientos independentistas que tuvieron su punto decisivo en la Batalla de Carabobo (1821). De igual manera, se absorbió aquella noción del monumento conmemorativo, no sólo como un medio de comunicar la historia y valores de una nación, sino también como parte importante dentro de las reformas urbanas que debían ser llevadas a cabo en las capitales americanas, cuyo diseño en algunos casos seguía las pautas del antiguo sistema colonial.

Durante este siglo se dio en Iberoamérica, en el ámbito de la escultura, un descenso en la producción de la antigua imaginería religiosa de marcado estilo barroco heredada de la época colonial; si bien esta tipología no desaparece por completo, paulatinamente se introduce dentro de este campo la estatuaria neoclásica, conmemorativa y secular de índole público que sirviera como parte de los proyectos ornamentales de las ciudades. Al igual que en las naciones europeas, éstas contribuyeron a la urbanización, simbolizando, a su vez, el adelanto cultural de las naciones libres. El neoclasicismo, más que como un estudio o contemplación del arte de los antiguos, penetró en América como la estética de las naciones de avanzada, símbolo de la libertad y del pensamiento científico y progresista.

---

<sup>4</sup> *Ídem.*

<sup>5</sup> *Cit. por Rodrigo Gutiérrez Viñuales, Monumento conmemorativo y espacio público en Iberoamérica, p.36.*

La ‘fiebre monumentalista’ en el continente se dio entre los años de 1890 y 1940, sin embargo, remitiéndonos únicamente a Venezuela, veremos que dicho impulso a la escultura monumental se inicio en este país con anterioridad. Aunque azotada por la inestabilidad política, la pobreza y la violencia generada por numerosas guerras civiles, llegaría el momento en el que el Estado mismo le diera un impulso a la monumentalidad en el país, iniciándose así la historia de la estatuaria pública de carácter civil y/o militar con el uso de los materiales nobles, resistentes y duraderos como el bronce y el mármol.

### **CIUDADANÍA Y CULTO A LOS HÉROES DURANTE EL MANDATO DE ANTONIO GUZMÁN BLANCO Y JOAQUÍN CRESPO**

En el último tercio del siglo XIX, comenzó lo que la historia denominará como el “guzmanato”, cuando en febrero de 1870 asume el poder el General Antonio Guzmán Blanco y se da inicio a un periodo de 20 años de mandato, directo o indirecto. Como explica Elías Pino Iturrieta:

En 1869, víspera del primer mandato de Antonio Guzmán Blanco, Venezuela es un desastre. La decadencia viene de 1864, cuando gobierna el mariscal Falcón, cuya ineptitud ofrece pasaporte a la multiplicación del caudillismo y a la desatención de los asuntos civiles.<sup>6</sup>

En términos generales, la Venezuela previa al mandato del *Ilustre Americano* se caracterizó por la carencia de un gobierno central poderoso, y en su lugar la proliferación de los caudillismos regionales, lo cual fomentaba la anarquía política y administrativa del país. De igual manera, el gobierno carecía de sedes adecuadas de trabajo, así como tampoco existía el culto cívico a héroes o próceres. Pero Guzmán Blanco, *un burgués liberal de mentalidad capitalista y tendencias aristocráticas*,<sup>7</sup> de un pensamiento europeizante, llevaría a cabo, no sólo grandes cambios en el ámbito político, económico y civil, sino que dichas reformas se extenderían a la calle, atendiendo las necesidades de la colectividad.

En opinión de Rodrigo Gutiérrez Viñuales (1967 –), el pensamiento de este tipo de mandatarios derivó, tanto en Venezuela como en casi toda Latinoamérica:

en la transformación estética de las ciudades del país, con la ejecución de obras públicas, trazado de avenidas, parques y alamedas, dotando a todas

<sup>6</sup> Elías Pino Iturrieta, *Antonio Guzmán Blanco y su época*, p.11.

<sup>7</sup> Roldán Esteva-Grillet, *Guzmán Blanco y el arte venezolano*, p.18.

ellas de la correspondiente estatuaría, tendente a reflejar lo máximo posible el «afrancesamiento» urbano.<sup>8</sup>

En consideración de Pino Iturrieta, en el siglo XIX *Venezuela no crea pensamiento. Prefiere traerlo de la culta Europa*,<sup>9</sup> y para Guzmán Blanco París es, podría decirse, la cuna del progreso, y fue su deseo que Caracas expresara dicho progreso, desarrollo y cultura; la idea era convertir la capital en un reflejo de las modernas urbes europeas, y dejar atrás aquella ciudad profundamente rural y en ruinas heredada del desastroso terremoto de 1812. Esto mismo nos explica Juan Pedro Posani:

Dentro de las ambiciones políticas del Ilustre Americano y como instrumento funcional de ellas, surge la visión de una capital que exhiba los adelantos de la ciencia y de la técnica occidental (...) que se revista de los atributos de gran ciudad. Un programa de ferrocarriles y acueductos, de mataderos y palacios, de plazas y monumentos, de avenidas y parques, de puentes y composición de calles. Un programa donde se combina una incipiente y elemental estructura de servicios públicos con una concepción en modesta versión tropical del aparato decorativo y monumental de un Haussman. La capital debe manifestar frente a propios y extraños el decoro, la dignidad, el progreso: símbolos del Cesarismo autocrático.<sup>10</sup>

Junto a la transformación urbana, el desarrollo de las artes estaba entre los planes prioritarios de Guzmán Blanco, por ende, dentro de las reformas educativas impulsadas por él mismo, se encontraba la creación de un *Instituto de Bellas Artes*, el cual sería finalmente fundado por Linares Alcántara el 3 de Abril de 1877. Por supuesto, era interés del Estado el contar con una línea de artistas que compartieran su ideal y lo expresasen de la forma ‘correcta’ en sus obras. Como es de esperarse, era preciso que el artista venezolano absorbiera los conocimientos de los grandes maestros italianos y franceses como parte de este proceso de modernización, por lo cual se inició un programa de becas donde los mejores estudiantes de la Academia tendrían la oportunidad de nutrir sus conocimientos en las grandes capitales del arte; entre ellos se formó uno de los pocos escultores en el país para la época: Rafael de la Cova (Caracas, primera mitad del siglo XIX - La Habana, 1896), alumno de Eloy Palacios (1847-1919) en la escuela de Bellas Artes, el más afamado escultor de sus tiempos en Venezuela (véase anexo N° 1).

<sup>8</sup> R. Gutiérrez V., *Op.cit.*, p.57

<sup>9</sup> E. Pino Iturrieta, *Op.cit.*, p.18.

<sup>10</sup> Danielle Briquet, *La escultura pública monumental en la Venezuela del último tercio del siglo XIX: 1870-97*, p.57.

En consecuencia, estas élites criollas formadas intelectualmente en Europa eran las que nutrían el compendio cultural del país, lo cual facilitó la penetración de aquellos preceptos de la antigüedad clásica aún vigentes en el viejo continente, donde el empleo del discurso, la retórica y los ornamentos públicos cumplían con exaltar las acciones memorables y los héroes patrios e internacionales de una nación de forma casi mítica. Como ‘Regenerador de Venezuela’, Guzmán Blanco fomentó un marcado nacionalismo rescatando las figuras de los grandes héroes de la independencia y demás símbolos patrios. Citando a Gutiérrez Viñuales: *Los temas del pasado fueron utilizados como metáforas para el presente, y la idea de nación se construyó más con discursos literarios y visuales que a través de la vida cotidiana.*<sup>11</sup> Junto al discurso, el monumento fue otro medio indispensable para enseñar a la población civil su historia, y de esta forma afianzar su sentido de identidad y pertenencia a la nación. Efectivamente, la prensa de la época demuestra que, al menos de forma oficial, dicha estrategia tuvo sus frutos, pues declara *La Opinión Nacional*: *Es tiempo pues de que a la par de los pueblos cultos, enaltezcamos nuestras celebridades conservando sus nombres y sus hechos en monumentos, si no suntuosos, expresivos siquiera de la gratitud nacional.*<sup>12</sup>

Por otro lado, el culto a los héroes patrios tuvo también otro uso dentro del gobierno personalista de Guzmán Blanco como una especie de justificación. Advertimos las palabras de Juan Carlos Palenzuela cuando escribe que:

además de la escultura como expresión de arte, en el período Guzmancista ésta se empleó como manifestación del poder político y como culto al héroe. [...] Se trataba de monumentos para el espacio cívico, para los rituales del poder y para la reafirmación de su imagen y su mecenazgo ante la mirada del pueblo.<sup>13</sup>

Las obras públicas, reformas urbanas y la erección de monumentos como culto a los héroes fueron herramientas para que el hombre común se sintiese parte de ese progreso, y a su vez se constituyen como una estrategia para legitimar el mandato del *Ilustre Americano*. Incluso en este caso, la escultura en bronce y mármol sirvió *para autoglorificarse, las más de las veces solapándose con el recuerdo de los grandes próceres de la historia.*<sup>14</sup> Durante el

<sup>11</sup> R, Gutiérrez V., *Op.cit.*, p.18.

<sup>12</sup> D, Briquet, *Op.cit.*, p.63.

<sup>13</sup> Cit. por E. Pino Iturrieta, *Op.cit.*, p.169.

<sup>14</sup> R. Gutiérrez V., *Op.cit.*, p.21.

mandato del ‘pacificador y regenerador de Venezuela’, se erigieron numerosos monumentos que homenajearon al mismo Guzmán Blanco, como describe Gutiérrez Viñuales:

poniendo su figura a la par de las de Simón Bolívar y Cristóbal Colón con el «Paseo Guzmán Blanco», inaugurado en El Calvario, en Caracas, en clara intención de enaltecer el presente al punto de colocarlo a la misma altura que el glorioso pasado.<sup>15</sup>

De igual manera la opinión pública, muy proclive en esta época a exaltar las obras del Estado, compartía o afianzaba dichas comparaciones, entre ellos Francisco González Guinán (1841-1932), quien expresa que:

Los grandes hombres no concluyen, se complementan; y Guzmán Blanco ha venido a ser, para bien de Venezuela y honra de la América, el complemento brillante de Bolívar...La gloria de Bolívar necesita marchar acompañada de la gloria de Guzmán Blanco.<sup>16</sup>

Esto demuestra, en palabras de Gutiérrez Viñuales:

el interés de los Estados por vincular las gestas del pasado con el presente – como sinónimo de progreso y modernidad- para proyectarse a un futuro venturoso, ratificando asimismo las razones de la nacionalidad perfilando un discurso distintivo respecto de los otros países.<sup>17</sup>

Efectivamente, desde comienzos de siglo, Venezuela pasó del relativamente cerrado sistema económico del imperio español, en el cual se prohibía el comercio directo de las provincias ultramarinas con las grandes potencias comerciales, a una relación pluralista y amplia con las naciones más avanzadas del mundo occidental en el momento, entre ellas Estados Unidos, Inglaterra y Alemania; entonces, era del interés del Estado mostrar a Venezuela como una nación culta, progresista y científica, que rinde homenaje a sus héroes.

De hecho, una demostración de dicho avance cultural quiso manifestarse en la fecha del centenario del nacimiento del Libertador, cuando se decretó el 3 de septiembre de 1881 la celebración de numerosos eventos, entre los cuales destacó la *Gran Exposición del Centenario* (1883). En este siglo de la industria, los movimientos obreros y de la expansión del capitalismo, se sentía la necesidad de exhibir periódicamente los adelantos de las naciones, lo que se lograba a través de grandes exposiciones universales celebradas en las ciudades más importantes del mundo; en consecuencia, era ambición del *Ilustre Americano* tener su pequeña

---

<sup>15</sup> *Ibidem.*, p.57.

<sup>16</sup> R. Esteva Grillet, *Op.cit.*, p.45.

<sup>17</sup> R. Gutiérrez V., *Op.cit.*, p.154.

‘exposición nacional’ en Caracas. Ésta fue, además de una manera de demostrar localmente el grado de civilización que había alcanzado el país en menos de un siglo, una forma de colocar a Venezuela al mismo nivel que las grandes naciones.

Sin embargo, con la salida de Guzmán Blanco del poder, poco a poco pierde éste el antiguo influjo que tenía sobre la vida política y económica del país, dándose diversas reacciones antiguzmancistas y pasando el poder prácticamente de mano en mano desde el Doctor Juan Pablo Rojas Paúl (1888-1890), pasando por el Doctor Raimundo Andueza Palacio (1890-1892), la segunda presidencia del General Joaquín Crespo (1892-1898) hasta la gestión del General Ignacio Andrade (1898-1899), en la cual culminará el esquema político totalitario característico de la época guzmancista.

Nos interesa detenernos específicamente, y antes de ir más lejos, en el gobierno del General Joaquín Crespo, puesto que, para nuestros fines, este período precisa ser analizado así sea como mera continuación del plan de reformas urbanísticas del guzmanato. Con la llegada al gobierno de Crespo, se da paso a un período de relativa estabilidad política y económica que permitió la perpetuación de todos aquellos proyectos urbanísticos y monumentales que se dieron durante la gestión de Guzmán Blanco. Pero resulta importante tener en cuenta que el presupuesto dedicado a las obras públicas se había reducido en comparación con el período del guzmanato; aunque para 1890 la hacienda pública había alcanzado su más alto nivel con más de 49 millones de bolívars de presupuesto, por causa de las diversas revueltas y cambios de gobierno sucedidos en ese período el gasto en obras públicas, el cual había llegado hasta 10 millones en 1891, se redujo a apenas 1.816.000 en 1892.

Si bien Crespo, anteriormente fiel aliado de Guzmán Blanco, se había desligado de sus influencias, los ideales nacionalistas y progresistas que caracterizaron la gestión del mismo serían heredados por esta administración y formarían también parte importante de su agenda. Aún así, aunque el papel del monumento no ha variado realmente, sí han diferido sus temas predilectos, así como su posición dentro de la lista de prioridades del Estado. Una primera variante radica en las zonas de la ciudad mayormente afectadas por reformas urbanísticas. Mientras Guzmán Blanco, liberal, progresista y cosmopolita, concentró sus reformas en el casco histórico de la ciudad, Crespo dio prioridad al área de Caño Amarillo. De igual manera, en detrimento de las grandes obras, como bulevares, plazas, carreteras y demás proyectos de

carácter suntuario y de infraestructura, Crespo dedicó el presupuesto a obras menores; por ejemplo, fue muy característica de su gobierno la construcción de residencias para su persona, siendo de un fuerte carácter personalista. Si bien las cifras de los ingresos fiscales eran elevadas, éstos se invertían mayormente en residencias, adoquinados de calles, estatuas y monumentos, dejando a un lado a las grandes obras de infraestructura e higiene.

Vale especificar que otra gran diferencia entre el monumentalismo guzmancista y el crespista se encuentra en los temas de la estatuaría. Si recordamos los inicios, vemos como para la gestión de Guzmán Blanco, proliferaba la escultura retratística y más que todo de personajes militares como Simón Bolívar, Francisco de Miranda y demás próceres de la Independencia. Por el contrario, durante este período se realizó una estatuaría mayormente alegórica, donde más que grandes personalidades se conmemoraban importantes batallas e ideales nacionales.

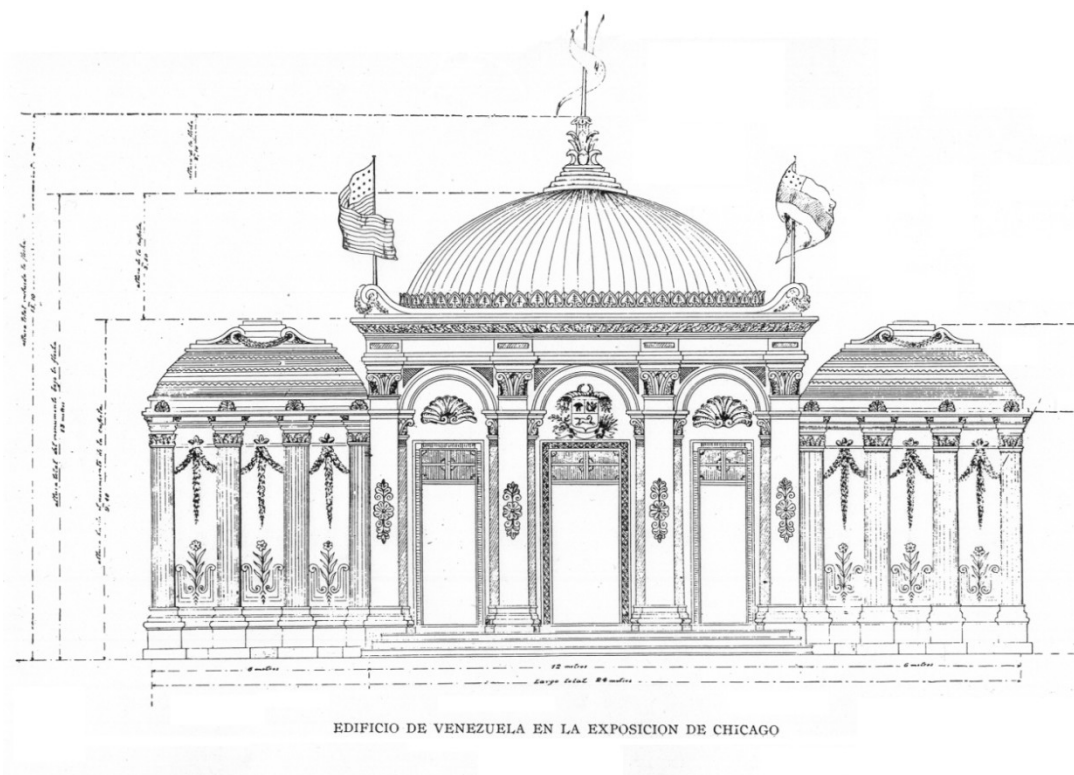
Aún así, del gobierno de Crespo datan las únicas esculturas dedicadas a Cristóbal Colón presentes en el paisaje urbano de la capital. Era el turno, entonces, de celebrar el cuatricentenario de la llegada del descubridor a tierras americanas, una efeméride que formaba parte como aún en nuestros días, de la agenda mundial; para conmemorar una fecha de tal relevancia, surgió la idea de llevar a cabo una exposición universal, donde cada nación expusiese, en honor al almirante, su progreso cultural. Si bien en un principio se disputó entre Nueva York, San Luis y Chicago cuál sería la localidad de dicho certamen, fue finalmente designada la última ciudad norteamericana.

Con un retraso de siete meses, por tardanza en la preparación de la ciudad y la construcción de los pabellones, dicha exposición fue finalmente inaugurada el primero de mayo de 1893. Aunque Venezuela había ciertamente participado con anterioridad en la Exposición universal de Londres (1851), ésta sería la primera vez que el país exhibiría obras de arte en un evento de esta índole, pues hasta entonces se exponía únicamente sus recursos mineros, artesanales y agropecuarios. Resulta muy importante resaltar este factor, puesto que en el marco de estos eventos internacionales las Bellas Artes tenían gran peso como símbolo del progreso. Éstas, adecuadamente desarrolladas, se consideraban como productos de una civilización culta y progresista.

Para dicho evento, el país ostentó su riqueza artística incluso en el diseño de su respectivo pabellón, inaugurado el 5 de julio de ese año (Lám. 1):

El edificio de la exposición venezolana en la de Chicago de cuya fachada publicamos hoy un dibujo, será de estilo greco-romano, construido de hierro y mármol; en la cúpula central irá el pabellón venezolano, y en cada uno de los laterales una estatua obra del célebre escultor Turini, representando á Cristóbal Colón y Simón Bolívar, descubridor el uno y libertador el otro de Sur América.<sup>18</sup>

Éste estuvo abierto hasta octubre de ese mismo año y, en el transcurso de toda la exposición, recibió a un promedio total de 2.000 visitantes diarios.



**Lám.1:** Pabellón de Venezuela en la exposición de Chicago (1893) en *El Cojo Ilustrado*.

A pesar de esto, no se pudo celebrar en Caracas el cuatricentenario del descubrimiento tan apoteósicamente como el centenario del nacimiento del Libertador, remitiéndose el país simplemente a decretar el 1º de mayo de 1893 la erección de un monumento en honor al héroe genovés en la capital de Caracas. Le fue encargada esta obra al escultor Rafael de la Cova,

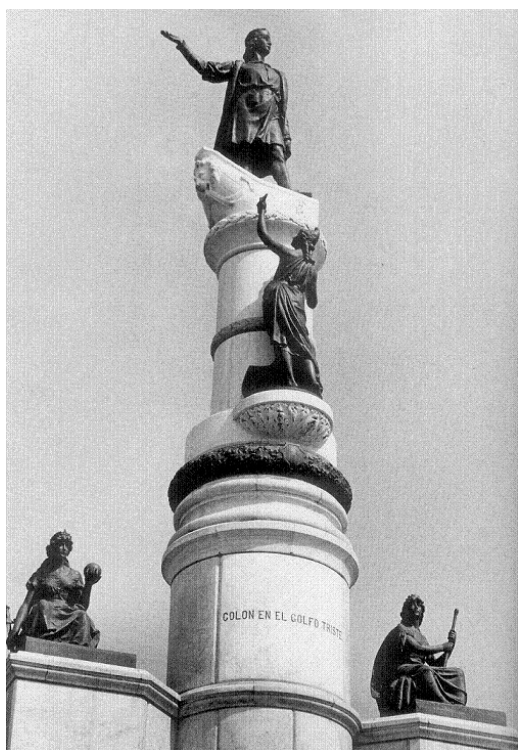
<sup>18</sup> "Edificio de Venezuela en la exposición de Chicago" en *El Cojo Ilustrado*. Año II, nº 31.

quien fue contratado en enero de ese año y partió enseguida a los Estados Unidos para realizar dicha tarea. Pero por impedimentos de índole económica, retraso en los pagos al escultor y, por ende, a la firma fundidora *Ames Manufacturing Company* de Chicopee (Massachussets), dicha obra no recibió destino público sino hasta 1898, cuando se decidió colocarla en la plaza de la Alameda, posteriormente bulevar Macuro. Pero fue inaugurada finalmente el 28 de octubre de 1904 (Lám. 2), ocho años después de la muerte de Cova, ya para tiempos de la administración de Cipriano Castro (1899-1908).



**Lám.2:** Monumento a Colón en el Golfo Triste, Plaza Macuro.

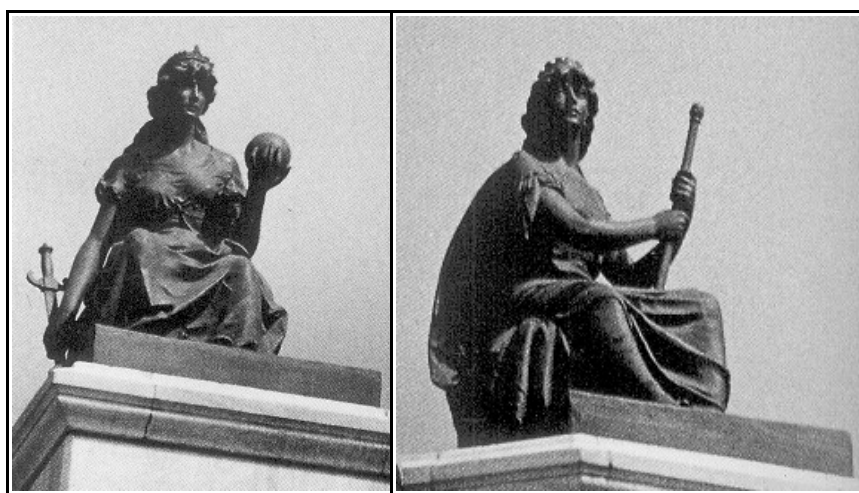
El pedestal fue realizado en láminas de mármol, con una columna central de diseños ornamentales de plantas diversas y con la inscripción *Colón en el Golfo Triste* en el centro de la misma. A ambos lados, la acompañan dos basamentos rectangulares. Sobre este pedestal se distribuyen las cuatro figuras de bulto redondo y vaciadas en bronce que conforman el conjunto (Lám. 3). En la cúspide de esta columna central se encuentra la figura pedestre del almirante Cristóbal Colón, sobre una pequeña barca de mármol con la cabeza de un león en la proa –símbolo de Castilla–, vestido en traje de marino del siglo XV y señalando en dirección de la tierra descubierta. Bajo él, y sobre un pequeño pedestal adjunto a la columna, se encuentra la figura de una joven descalza, de puntillas y vistiendo una túnica sin mangas hasta la mitad de las piernas, con un gorro en su cabeza; con un escudo representativo de Venezuela en el lado izquierdo a sus pies, extiende su brazo a Colón ofreciéndole lo que parece ser un atributo del nuevo mundo (Lám. 4).



**Lám. 3:** Rafael de la Cova, monumento a *Colón en el Golfo Trist*, 1904.



**Lám. 4:** Detalle del monumento a *Colón en el Golfo Triste*. Alegoría a Venezuela.



**Lám. 5:** Detalles del monumento a *Colón en el Golfo Triste*. Alegorías a Italia y a España.

Sobre los basamentos laterales se encuentran las otras dos figuras, ambas sedentes, que se diferencian por los atributos que portan. La alegoría del lado izquierdo, con una corona

sobre su cabeza, sosteniendo una esfera en su mano izquierda y una espada en la derecha,<sup>19</sup> representa a Italia. Mientras que la alegoría de la derecha, calzando botas de cuero, una corona almenada, un báculo que sostiene con ambas manos y un escudo de caballería decorado con una cruz a un costado, representa a España.<sup>20</sup> (Lám. 5)

Aunque esta obra, destinada a ser el gran tributo a Colón en el cuatricentenario, hizo su presencia de forma tardía, sí se decretó en la capital la colocación de las dos esculturas que habían adornado el pabellón de Venezuela en la exposición de Chicago. Por orden del presidente Joaquín Crespo, se decretó el 23 de febrero de 1894 que la de Cristóbal Colón fuese colocada en El Calvario, en el entonces denominado paseo Guzmán Blanco,<sup>21</sup> con el fin de ser inaugurada el 28 de octubre de ese mismo año en la entrada norte del mismo, coronando las escalinatas diseñadas por Juan Hurtado Manrique (1837-1896).<sup>22</sup> (Lám. 6)



**Lam.6:** Escalinatas diseñadas por Juan Hurtado Manrique, entrada norte del paseo El Calvario.

Esta escultura de Giovanni Turini (1841-1899), escultor italiano residenciado en los Estados Unidos, tampoco se libró de la polémica, pues afirma Rafael Pineda, Turini *se encontraba en penuria económica para lograr que el gobierno venezolano le pagara los*

<sup>19</sup> Esta espada desapareció por vandalismo en fechas imprecisas, pero en imágenes de 1930, como refiere Rosángel Murillo, ya la misma está ausente. (Véase Rosángel Murillo Aranguren, *Una aproximación iconológica a la estatuaría heroica de Rafael de la Cova sobre los personajes de Simón Bolívar y Cristóbal Colón*, p.67.)

<sup>20</sup> La identidad de ambas alegorías la aporta el mismo escultor en una carta enviada al Ministro de Obras Públicas para notificarle acerca de los adelantos del encargo. (Véase Rosángel Murillo Aranguren, *Una aproximación iconológica a la estatuaría heroica de Rafael de la Cova sobre los personajes de Simón Bolívar y Cristóbal Colón*, p. 75.)

<sup>21</sup> Dicho paseo fue inaugurado poco después de su decreto por Guzmán Blanco en el año de 1873. Pero el 23 de agosto de 1894, el presidente Joaquín Crespo, entre sus reformas a la ciudad, incluyó el cambio del nombre del paseo Guzmán Blanco por paseo Independencia.

<sup>22</sup> La estatua de Bolívar que acompañaba al Colón debía ser levantada en la plaza América del mismo paseo Independencia, sin embargo su destino actual es desconocido.

*encargos decretados por Crespo*<sup>23</sup> (véanse anexos N° 2 y 3). El Colón de Turini, consistente en una figura pedestre de Colón vaciada en bronce señalando la tierra descubierta (Lám. 7), fue prestado al Ministerio de Marina y nunca fue devuelto,<sup>24</sup> por lo cual la comunidad decidió realizar un nuevo vaciado de la misma para restituir la antigua fisionomía del paseo El Calvario en 1985.<sup>25</sup>

Otras esculturas del almirante fueron proyectadas en otras regiones y ciudades de Venezuela para esta fecha. Una de ellas fue propuesta por la Sociedad Colombina de Carúpano en 1893, obra del escultor francés Leopoldo Morice (1846-1919), finalmente llevada a cabo en 1894 y erigida en la plaza de Santa Catalina. (Lám. 8) Sin embargo, no las abordaremos en esta investigación, remitiéndonos únicamente a aquellas que fueron erigidas y permanecieron en la capital por décadas. Como hemos visto, fueron concebidas en un momento particular que favoreció su emplazamiento y con una función específica.

**Lám. 7:** Giovanni Turini, *Cristóbal Colón* (réplica), 1893.

**Lám. 8:** Leopoldo Morice, *Cristóbal Colón*, 1894.



## **CARACAS DEL SIGLO XX: AUTOMÓVILES, AUTOPISTAS Y MONUMENTOS ANTES Y DURANTE EL MANDATO DE MARCOS PÉREZ JIMÉNEZ**

La preocupación por el desarrollo urbanístico de la capital que caracterizó las últimas décadas del siglo XIX tendría un importante período de languidecimiento. Recordemos que a

<sup>23</sup> D. Briquet, *Op.cit.*, p.185.

<sup>24</sup> Aparentemente el vaciado original se encuentra actualmente en el puerto Cristóbal Colón de Macuro, en el golfo de Paria del estado Sucre. Al parecer fue enviada al lugar en 1958 por decisión de la junta de gobierno que sustituyó a Marcos Pérez Jiménez luego de haber sido derrocado.

<sup>25</sup> Cabe resaltar que este nuevo vaciado, realizado por Arturo Rus Aguilera, tiene el defecto de que el nombre del escultor, en lugar de G. Turini, aparece como C. Turini. (Danielle Briquet, *La escultura pública monumental en la Venezuela del último tercio del siglo XIX: 1870-97*, p.187.)

partir de 1870 las reformas se enfocaban, primero, en el desarrollo de infraestructuras y servicios como reflejo de progreso urbano, luego en los proyectos ornamentales como expresión de civilización de la nación venezolana. Pero en las primeras cuatro décadas del siglo XX, principalmente durante el gobierno del General Juan Vicente Gómez (1909-1935), los trabajos en la rama urbanística se centraron en el ámbito de la higiene pública y privada. Además de manifestarse como un reflejo de las reformas urbanas que se venían dando en Europa, la alta mortalidad en Caracas obligaba a cambiar el orden de prioridades, encontrándose el ornato público en un tercer plano, muy por debajo de las necesidades de higiene y comunicación requeridas por la capital.

Sin embargo, se dieron efectivamente pequeños intentos por incluir dentro de las reformas urbanas el factor estético; el *Plan Monumental de Caracas*, llamado también *Plan Rotival*, fue uno de ellos. Surgido en 1939 durante el mandato del general Eleazar López Contreras (1936-1941), recibe su nombre por haber sido contratado en la oficina parisina de “Prost, Lambert, Rotival y Wegenstein” y presentada por el gobernador general Elbano Mibelli a los concejales del Distrito Federal. Con éste, se propuso combinar las necesidades funcionales de la ciudad con las necesidades estéticas de ornamento, monumentalidad y paisajismo. Para Arturo Almandoz (1960 –) este plan es más bien una especie de *ensamblaje de los distintos componentes heredados de los períodos anteriores. [...] por una parte estaba el arte urbano guzmancista, con sus elementos de ornato y urbanidad; por la otra estaban los componentes necesarios heredados de la agenda higiénica y progresista de la era gomecista*.<sup>26</sup>

Su principal objetivo, similar a épocas anteriores, era el de hacer de Caracas una metrópoli moderna, bien trazada, hermosa y agradable, con viviendas adecuadas para las clases trabajadoras, espacios de recreación y vías que permitieran un rápido desplazamiento. Con la llegada del primer automóvil (1907), la ciudad aceleró su crecimiento, por lo cual sus elementos debían ser trazados en torno al mismo. Además, se debía tomar en cuenta los cambios futuros que podría sufrir la capital, como el aumento de la población, la dispersión de los centros de actividad, junto a la posible obstrucción de las estrechas vías de comunicación existentes debido al aumento del tráfico.

---

<sup>26</sup> Nany Goncalves, *Monumentos escultóricos del Sistema de Nacionalidad. Ideología política en un espacio urbano de Caracas de la década de 1950*, p.13.

Más o menos estas mismas líneas continuaron vigentes en 1951, cuando la Comisión Nacional de Urbanismo y el Concejo Municipal aprobó en el mes de julio el *Plan Municipal de Vialidad del Distrito Federal*, cuya finalidad era la de resolver la situación crítica en la que se encontraba el tránsito de la ciudad a través de la planificación y construcción de gran cantidad de vías; si bien era necesario encontrar soluciones para la fluida circulación del automóvil, no se ignoró la necesidad de recuperar áreas tranquilas para el disfrute del peatón. Aún así, mientras que el plan anterior incluía la creación de las avenidas-paseo, tradicionalmente locaciones para el monumento, éste se concentró en la concepción contemporánea de las autopistas.

Pero la población de la capital había crecido de forma desenfrenada (tanto que alcanzaría el millón de habitantes para 1955), por lo cual la Comisión Nacional de Urbanismo elaboró el llamado *Plano Regulador de Caracas* en 1952. En éste, la ciudad se concibe como un organismo viviente, con tendencias a desarrollarse y expandirse, por lo que era necesario crear normas y directrices que logaran adaptarse al continuo crecimiento urbano. Entre tantas vías, autopistas y el crecimiento incontrolable de la construcción durante los años cuarenta, resultaba necesario recuperar áreas tranquilas para el peatón, es decir, la creación de nuevas áreas verdes y el desarrollo y mantenimiento de las ya existentes.

Si bien estos planes nos sirven como antecedente para entender el lugar del monumento dentro de la trama urbana, es durante el gobierno del general Marcos Pérez Jiménez (1952-1958) cuando éste adquiere nuevamente un papel protagónico como importante estrategia dentro de la formulación, difusión y materialización de lo que se denominaría como el *Nuevo Ideal Nacional*. Siendo aún ministro de Defensa, en 1949, el entonces teniente coronel Marcos Pérez Jiménez sugirió en sus declaraciones la necesidad de crear de forma clara y precisa un ideal nacional, cuya base objetiva sería, además de procurar un mejor manejo de los recursos del país, el aprovechamiento del acervo histórico de la nación como fuente de valores morales. Una vez más, al igual que Guzmán Blanco hacía más de medio siglo, el gobernante se serviría de la historia patria para sustentar, moral e ideológicamente, su régimen dictatorial.

La llegada al poder de Pérez Jiménez coincidió, cabe destacar, con una considerable bonanza fiscal, producto del aumento en la producción del ahora principal producto de

exportación que es el petróleo y con el inicio de la exportación a gran escala del hierro a partir de 1950. A lo largo de su gobierno, con la guerra de Corea en 1951 y el cierre del canal de Suez en 1956, hubo un alza en los ingresos petroleros, continuando así dicho período de bonanza. Además de tener una ubicación geográfica privilegiada, el país obtuvo de esta manera reconocimiento internacional dentro de la economía mundial.

Era deseo de Pérez Jiménez lograr que Venezuela ocupara un sitio importante entre las naciones del mundo, fortaleciendo las relaciones tanto con los países latinoamericanos como con las grandes potencias. Sin embargo, también era necesario fortalecer al país internamente, transformar el medio físico del venezolano, estableciendo sistemas de comunicación y de transporte y promoviendo la industrialización del país; esto junto a la formación de una conciencia nacional que fortaleciera la moral de la población civil.

Como bien especifica Nany Goncalves, fue un gobierno basado en el ‘Bien Común’, pues, dentro de su discurso, todos debían colaborar en este proceso de transformación impulsado por el régimen. Para esto *precisaba de la integración absoluta de los intereses de todos los sectores de la sociedad. Para lo cual era necesario la presencia y utilización de elementos que contribuyeran a homogeneizarla.*<sup>27</sup> En otros términos, era necesario buscar imágenes y otros elementos dentro de nuestro acervo histórico, folklórico e intelectual que fueran comunes a los ciudadanos de cualquier estrato social y que, a su vez, sirviesen de modelo a seguir.

Estas imágenes necesariamente debían integrarse en el mundo tangible, más allá del discurso o la literatura. Como subrayó Ocarina Castillo (1951 –), *la formación de esta conciencia nacional requería de las bases materiales que le permitieran al ciudadano identificarse con unos ideales y una doctrina, y reconocerlos en las obras tangibles que se realizaran.*<sup>28</sup> Venezuela debía ser presentada ante propios y ante el mundo como una nación de técnica, moralmente inquebrantable y económicamente fuerte, por lo cual sus obras públicas no sólo debían tener una finalidad precisa, sino también ser funcionales, materialmente perdurables y de excelente calidad técnica. Estas fueron las principales características que debía cumplir la producción monumental.

<sup>27</sup> N. Goncalves, *Op.cit.*, p.42.

<sup>28</sup> *Cit. por* Nany Goncalves, *Op.cit.*, p.45.

La estatuaria pública encajaba perfectamente dentro del trazado y construcción de grandes avenidas que homenajeaban con sus nombres a las personalidades de nuestra nación, ya fuesen de carácter civil o militar, y en cuyas plazas adyacentes, instaladas para complementar dicho homenaje, se ubicaría necesariamente una imagen de dicho personaje. Uno de los grandes ejemplos de la importancia que tuvo el monumento dentro del régimen es el denominado *Sistema de Nacionalidad*, conjunto de monumentos inaugurados en 1957, constituido por los paseos Los Ilustres, Los Símbolos, Los Precursores y la avenida de Los Próceres, espacios ubicados entre la Ciudad Universitaria y el Centro de Instrucción Militar en Caracas (Lám. 9, 10, 11).



**Lám. 9:** Ernesto Maragall, monumento a *Los símbolos*, 1957.



**Lám. 10:** Ernesto Maragall, monumento a *Los precursores*, 1956.



**Lám.11:** Ernesto Maragall, relieves de *Los Próceres*, 1955-56.

Además, Pérez Jiménez destacó dentro del N.I.N. (Nuevo Ideal Nacional) el papel de las Fuerzas Armadas como líderes del progreso económico-social del país, lo que se traduciría en la profesionalización y modernización de las mismas, necesidad que se vio acentuada durante este período de posguerra. El porqué lo resume Goncalves:

Las F.A. poseían la convicción de estar destinadas a jugar un importante papel en el momento histórico venezolano, en la medida en que su presencia como autoridad única garantizaría la estabilidad y el orden necesarios para llevar a cabo los planes de desarrollo del país, los cuales conducirían a alcanzar el ejercicio democrático, sólo posible en sociedades desarrolladas.<sup>29</sup>

Las Fuerzas Armadas eran las herederas del Ejército Libertador, de la voluntad de los forjadores de nuestra nación, por ende, dentro del panteón de imágenes del régimen perezjimenista, no parece haber lugar para los héroes del descubrimiento. Como régimen profundamente militarista, su principal interés fue el de exaltar el papel de las fuerzas militares en nuestra historia, por lo que fueron los héroes de la independencia y sus grandes batallas los principales modelos a seguir y a representar en la estatuaria pública. La escultura monumental sirvió, entonces, para extender estos patrones militares a la población civil, acompañándose a su vez con el culto cívico que rodeaba a las mismas. No es gratuito que se instituyera a partir

---

<sup>29</sup> *Ibidem.*, p.37.

de 1953 la Semana Patria, celebrada el 5 de julio, como una oportunidad de homenajear tanto a los héroes forjadores de la patria como a sus actuales herederos.

Junto a una baja de los ingresos por la exportación del petróleo y a las revueltas de los núcleos opositores, acabó entonces la dictadura de Marcos Pérez Jiménez y se dio paso a un periodo que Rafael Arráiz Lucca (1959 –) denominaría como “democracia pactada”, luego de la firma del Pacto de Puntofijo (1958) por parte de los partidos AD, Copei y URD, basado en la necesidad de actuar en conjunto *frente al factor que había demostrado no comulgar con el proyecto democrático: el militar*.<sup>30</sup> De una dictadura que promulgaba a las Fuerzas Armadas como la heredera del deber de los forjadores de la patria, la fuerza militar pasa a ser vista más bien como un medio de control social y abuso de autoridad por los crímenes que había cometido durante la dictadura; los círculos intelectuales y la población civil en general exigían la creación de una democracia representativa, basada en un sistema estable de partidos políticos y que las Fuerzas Armadas cumplieran un rol específico en la sociedad, alejado de los intereses de particulares como el jefe de Estado.

No es preciso ir más lejos o adentrarse más en el tema, pues es suficiente para nosotros simplemente resaltar cómo el ideal militarista materializado en la estatuaría pública de este período pasó a ser fuertemente rechazado, hecho que determina de una forma u otra el camino de la estatuaría monumental *a posteriori*. Aún así, es preciso destacar que, si bien las figuras militares fueron protagonistas durante esta dictadura, también lo prehispánico se integró entre los temas de la escultura, así como irrumpirían las nuevas tendencias tanto en la escultura como en pintura, entre ellas el cinetismo, lo que abriría un nuevo capítulo en la historia del arte venezolano.

---

<sup>30</sup> Rafael Arráiz Lucca, *Venezuela: 1830 hasta nuestros días*, p. 159.

## EL MONUMENTO CONMEMORATIVO DENTRO DE LA CARACAS DE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO XX

Hemos visto en nuestro recorrido cómo la composición urbana de la ciudad de Caracas, inclusive desde su fundación, fue coherentemente imaginada y estructurada hasta finales de la década de los cincuenta. A pesar de las dificultades que trajo la introducción del automóvil y el proceso de industrialización de la ciudad, siempre permaneció presente la necesidad de hacer de la capital una ciudad moderna, progresista y culta, con todas las comodidades y servicios que asegurasen el bienestar de los que en ella habitan, manteniéndose el monumento como un elemento de primera necesidad para alcanzar esa meta.

Más que un ornamento, el monumento, como parte de sus funciones, tuvo en su época dorada la de ser manifestación de un ideal, un ideal formulado por el mismo Estado para fortalecer, no sólo la identidad nacional, sino también su imagen y como medio material para justificar su gestión. Sabiendo esto nos quedan dos interrogantes: ¿qué posición ocupa, desde entonces, el monumento dentro de los planes de embellecimiento de la capital? ¿Continúa cumpliendo una función educadora o ideologizante?

Para 1955 la población de Caracas alcanzó un total de 1 millón de habitantes; con el desarrollo de la industria petrolera y el relativo abandono de la economía del cultivo se dio un inevitable éxodo rural, y junto al aumento de la natalidad y la migración, creció descontroladamente la población capitalina. Esto conllevó, entre tantas consecuencias, a un crecimiento descontrolado de la industria de la construcción y al aumento del número de automóviles para los cuales la capital debía ceder espacios en función de evitar el congestionamiento vial.

A partir de entonces, afirma el arquitecto William Niño (1977-2010), *el pervertido e incontrolable proceso de crecimiento revirtió, a partir de la búsqueda eficientista de la funcionalidad, la antigua valoración de la calle fundamentada en la presencia de la monumentalidad*.<sup>31</sup> Las reformas urbanas de la capital se concentran ahora en la construcción de carreteras, caminos y de otros medios alternativos subterráneos como es el Metro de Caracas, alternativa de transporte para una población que en el año 2001 alcanzó los 2 millones de habitantes.

---

<sup>31</sup> GAN., *La estatuaria de Caracas. Huellas de la historia en el paisaje urbano*, p.21.

Recordemos que, en especial a partir del gobierno de Guzmán Blanco, la vida secular y civil, la creación de espacios de disfrute y de tránsito fluido de personas era la principal preocupación en lo que a obras urbanas se refiere. Pero dentro de una ciudad sobrepoblada y atestada de automóviles, las actividades cívicas fueron perdiendo prioridad. Esta opinión es compartida por Gutiérrez Viñuales, quien afirma: *con el paso del tiempo, la moderna evolución urbana y la modificación del uso de la calle, en muchos casos el monumento público se convirtió en un estorbo para los planes edilicios.*<sup>32</sup>

Es prioridad ahora la creación de edificios, carreteras, estacionamientos y grandes centros comerciales que condensen un gran número de comercios en un mínimo de espacio. En consecuencia, como reconoce Niño al referirse a la ciudad de Caracas, *sus habitantes ya no la pueden caminar porque las aceras no tienen dimensiones,*<sup>33</sup> situación agravada, a su vez, por el aumento de la práctica de la buhonería y de la delincuencia, factores que limitan el tránsito. Esto, por supuesto, repercute gravemente en la función que cumple el monumento, pues *en esa imposibilidad de vivir la calle, los espacios públicos, sus plazas y monumentos se van eliminando; han pasado a ser un servicio de última prioridad, sin cuidado, sin iluminación, sin mantenimiento.*<sup>34</sup>

Un ejemplo de ello es el monumento a *Colón en el Golfo Triste*, el cual, antes parte del bulevar Macuro, ubicado entre el paso a nivel de lo que son hoy las avenidas Urdaneta y Fuerzas Armadas, fue transportado a la entrada del parque Los Caobos, a los alrededores de plaza Venezuela en 1934, cuando su locación original fue demolida para dar lugar a las reformas urbanas de la época (Lám. 12). El monumento, originalmente perteneciente a la zona central de la capital, pasó a ubicarse en el paseo Colón, considerado en el momento un digno emplazamiento para el mismo, rodeado de jardines floridos y árboles en honor al nombre que dio el almirante a las costas de Paria: *Los jardines*. Pero con el pasar de las décadas, se puede considerar actualmente este espacio como relativamente aislado, rodeado de vías; si bien se encuentra accesible y a la vista del público, no posee el carácter de espacio de disfrute y reunión que tuvo en su tiempo. Este problema resulta muy importante pues, citando a Gutiérrez Viñuales, efectivamente *el «espacio» pasaba a convertirse en «lugar» cuando los*

---

<sup>32</sup> R. Gutiérrez V., *Op.cit.*, p.72.

<sup>33</sup> GAN., *Op.cit.*, p.22.

<sup>34</sup> *Ídem*.

*edificios y otros objetos que lo componían se complementaban con las actividades sociales de la ciudadanía.*<sup>35</sup>



**Lám. 12:** *Colón en el Golfo Triste* en el acceso oeste del parque Los Caobos..

A su vez, recordemos que, como parte de la actividad social, *los monumentos fueron convirtiéndose así en elementos identificadores de los lugares.*<sup>36</sup> En un principio, esto se tomó en cuenta al cambiarse el nombre del nuevo emplazamiento rindiendo tributo al monumento que sería en él ubicado. Sin embargo, tanto en este ‘lugar’ en particular como en muchos otros, la profusa construcción de inmuebles en los alrededores de estas estatuas, sin tomar en cuenta el resto de los elementos propios de ese entorno para que dicha composición urbana fuese homogénea, fue, en palabras de Gutiérrez Viñuales, descaracterizando a las estatuas, *haciéndolas perder a la vez su concepción original, sus valores artísticos y, en definitiva, su propia identidad por deformación del entorno.*<sup>37</sup>

En ocasiones, dentro de esta descontextualización se han dado incluso lo que Gutiérrez Viñuales denomina ‘pérdidas de identidad conceptual’, lo que sucede *al ubicarse en un mismo*

<sup>35</sup> R. Gutiérrez V., *Op.cit.*, p.59.

<sup>36</sup> *Ídem.*

<sup>37</sup> *Ibidem.*, p.72.

*sitio monumentos que carecen por completo de vinculación histórica entre sí.*<sup>38</sup> Un ejemplo es, una vez más, el *Colón en el Golfo Triste*, que se acompaña, a una distancia relativamente corta del *Abra Solar*, de Alejandro Otero (Lám. 13, 14), el cual no sólo es muy posterior y de un estilo muy distinto, sino que no parece armonizar con el concepto del descubrimiento de América al que dicho espacio y monumento hace referencia. ¿Cuál es, entonces, el papel del monumento en la actualidad? ¿Sigue siendo útil como documento histórico y educativo?



**Lám. 13:** Alejandro Otero, *Abra Solar*, 1982.



**Lám. 14:** Paseo Colón, imagen satelital en *Wikimapia.org*.

Una propuesta interesante sobre la respuesta a estas interrogantes la presta Gutiérrez Viñuales haciendo referencia a las reflexiones de Javier Maderuelo (1950 –), quien afirmó que

---

<sup>38</sup> *Ibidem.*, p.73.

si bien el último cuarto del siglo XX se encontraba marcado por la necesidad de «*apoderarse de la capacidad de significación que la escultura puede conferir al espacio público*»,<sup>39</sup> es innegable que, en su evolución, el monumento conmemorativo ha perdido

todo su significado político y religioso cuando el poder cambia de manos hacia el capital, ente más anónimo, sin rostro ni figura, que ya no necesita construir monumentos conmemorativos porque carece de representación figurativa, sino monumentos especulativos como el rascacielos, que se imponen tanto a los ciudadanos en el campo ideológico como al propio espacio de la ciudad.<sup>40</sup>

El rascacielos, las vallas publicitarias, los anuncios de neón y las grandes pantallas vendrían a ser los nuevos monumentos, monumentos de una nación que, más que rindiendo culto a su pasado y a su historia, expresa su modernidad, cultura y progreso estando a la vanguardia y entonándose con el globalizante mundo del mercado. *El monumento, como símbolo conmemorativo, ha muerto en manos de la publicidad urbana, del cartel y del reclamo luminoso de neón*,<sup>41</sup> opinión de Maderuelo compartida por Néstor García Canclini (1939 –), quien resalta como causas de la pérdida de su significación conmemorativa *la ruptura de la escala urbana, la sobredosis de señales de circulación ciudadana, la irrupción del graffiti como manifestación de la crítica popular al orden impuesto, y la saturación publicitaria del contexto*.<sup>42</sup>

Inclusive especialistas como la mexicana Rita Edner afirman que los monumentos *ya no conmemoran, intentan ser señales para orientar esta inorientable urbe*.<sup>43</sup> La ciudad es entonces una especie de laberinto, sin orden, inestable, profusamente cambiante donde, al parecer, el monumento no es más que un punto de orientación para el transeúnte. Dentro de esta idea de una ciudad laberíntica, podríamos considerar que el graffiti, las señales de circulación y la agobiante publicidad de la ciudad cumplen la misma función orientadora pero, expresa Canclini, estos elementos ahogan *la identidad histórica, tiende a que la memoria popular se diluya en la percepción ansiosa y dispersa que el consumo ofrece a cada instante*.<sup>44</sup>

---

<sup>39</sup> Cit. por Rodrigo Gutiérrez V., *Op.cit.*, p.73.

<sup>40</sup> R. Gutiérrez V., *Op.cit.*, p.73.

<sup>41</sup> Cit. por Rodrigo Gutiérrez V., *Op.cit.*, p.73.

<sup>42</sup> R. Gutiérrez V., *Op.cit.*, p.74.

<sup>43</sup> Ídem.

<sup>44</sup> Ídem.

Dentro de la urbe de la actualidad, entonces, el ciudadano parece perder toda memoria y/o identidad a causa del continuo bombardeo publicitario.

Por otro lado, este desacreditar el monumento histórico como parte importante del espacio cívico capitalino refleja, para Ruth Auerbach, un cambio cultural de suma importancia en su relación con su memoria y su pasado, pues:

la cultura de la ciudad moderna –de la cual Caracas pareciera identificar su paradigma – manifiesta una rotunda negación de la historia. La transformación de la trama urbana, y sobre todo el desplazamiento, y en ocasiones, el cancelamiento de los monumentos de su antigua ubicación, son síntomas a los que se suma una estrategia exclusivamente defensiva.<sup>45</sup>

Si bien no es nuestra intención profundizar en el valor del monumento como transmisor de la memoria histórica, sí resulta importante destacar cómo el abandono y la agresión hacia éstos es, posiblemente, producto de una negación o rechazo –consciente o inconsciente– de la historia de la nación. Esto conlleva, como explica Auerbach, a reacciones negativas:

Olvidar los monumentos y desacreditar la presencia de éstos en los escenarios urbanos, someterlos a una prioridad secundaria en una estrategia de cultura, es de alguna manera, una de las razones que favorecen las situaciones irritantes de vandalismo y saqueo, que a menudo se desencadenan a lo largo de la metrópoli de hoy.<sup>46</sup>

Si bien el abandono o los actos de agresión contra el monumento pueden derivar de un sentimiento de alienación dentro de un presente tan globalizado como el nuestro, podrían existir, al menos cuando se trata de representaciones a personalidades particulares, otros factores también en el ámbito socio-político y económico, que generen en el ciudadano, principal espectador de la estatuaría pública, reacciones violentas contra sus imágenes. Es preciso estudiar, entonces, cómo ha cambiado la opinión popular sobre el tema de Cristóbal Colón o del descubrimiento de América y sus posibles causas.

---

<sup>45</sup> GAN., *Op.cit.*, p.9.

<sup>46</sup> *Ídem.*

## II

### CRISTÓBAL COLÓN COMO FIGURA PÚBLICA EN VENEZUELA

No hay venezolano o latinoamericano que no haya escuchado, por lo menos en sus estudios básicos, el nombre de Cristóbal Colón: el descubridor de América. A su alrededor se han creado, a lo largo de los siglos, todo tipo de historias y mitos hasta el punto en que el imaginario popular desconoce realmente a este personaje. De igual manera, todo lo referente al proceso del descubrimiento del continente americano por parte de Europa se basa, al menos en las versiones populares, tanto en verdades como en datos muy cuestionables. Sin embargo, no es nuestro deber en este capítulo deshacer mito alguno, pero sí creemos necesario comenzar explicando quién fue Colón y cuál fue su papel en el proceso de descubrimiento y conquista del continente, basándonos en las teorías más verosímiles y aceptadas por gran parte de los historiadores que han trabajado el tema.

Respecto a sus orígenes, ha existido y todavía se mantiene una gran polémica: para Salvador de Madariaga (1886-1978), se trata de un converso y de allí el afán por ocultar su origen; Luis de Ulloa (1869-1936) por su parte propone que era un noble catalán cuyo nombre real era Jean Colom, marino enemigo de Juan II de Aragón, y algunos, como Celso García de la Riega, defienden su origen gallego.<sup>1</sup> Sin embargo, no hay documentos que comprueben su origen catalán y aquella documentación que parecía comprobar su origen gallego era, al parecer, una mera falsificación. Por ende, la versión más aceptada es la de su nacimiento en Génova hacia 1450 dentro de una familia de intereses comerciales, siendo el mayor de cinco hermanos, hijos del matrimonio de Doménico Colombo y Susana Fontanarossa. Se cree que hacia 1473 Colón abandonó su ciudad natal y comenzó a trabajar en el comercio genovés.

Fue en 1476 cuando Colón llegó a Portugal como superviviente de un naufragio, resultado de una contienda entre mercantes y corsarios, y residió allí hasta 1485 como agente de la Casa Centurione en la isla de Madeira, realizando numerosos viajes y adquiriendo tanto experiencia naval como conocimientos sobre los últimos sucesos en ultramar. Casado en 1480

---

<sup>1</sup> Otra de las teorías recientes, y una de las más controvertidas, es la del historiador portugués Manuel Rosa, quien propone que Colón era un noble portugués, hijo del rey de Polonia y Hungría Ladislao III, y que su lugar de nacimiento habría sido realmente la isla de Madeira. Para mayor información sobre el texto léase el artículo *Cristóbal Colón fue un espía del rey de Portugal*, publicado en la web *Noticias.terra.es*.

con D<sup>a</sup> Felipa Monis de Perestrello, perteneciente a la clase alta portuguesa de la época, aparentemente tuvo acceso a la documentación acumulada por su suegro acerca de la colonización de estas islas atlánticas. Inspirado por los viajes de Marco Polo, fue en Portugal donde Colón concibió su proyecto de llegar a las tierras del Extremo Oriente, dentro de una sociedad concentrada en la exploración del Atlántico en función de encontrar vías alternas para llegar a la ‘tierra de las especias’.

Colón proponía una ruta por el oeste a través del Atlántico, una idea asentada sobre tres bases teóricas heredadas de la antigüedad clásica: la esfericidad terrestre, la unicidad del océano (traducido en la posibilidad de cruzarlo hacia Occidente), y las dimensiones atribuidas al globo terráqueo. Aunque era información de segunda mano que mezclaba tanto verdades como errores, Colón estaba convencido de las posibilidades de esta nueva ruta y propuso su proyecto al Rey Juan II de Portugal entre 1483 y 1485, pero su viabilidad fue desestimada.<sup>2</sup> Viajó entonces a Castilla en 1485, se dirigió hacia Palos de la Frontera y comenzó las gestiones ante los Reyes Católicos, quienes rechazaron la propuesta varias veces, pero finalmente, con un poco de ayuda de fray Juan Pérez, anteriormente confesor de la reina, la aprobaron en las *Capitulaciones de Santa Fe*, firmadas el 17 de abril de 1492. En ellas, y nos parece importante resaltar:

- Se le otorgó y reconoció el título de Almirante a Colón en todas las islas y tierras que fuesen descubiertas y ganadas por su mano, un título de carácter hereditario y el de mayor jerarquía dentro de la nobleza castellana.
- Se le reconoció con el título de Virrey y Gobernador General de todas las tierras que descubriera.
- Le correspondía una décima parte de todas las riquezas descubiertas.
- Se le otorgó la capacidad de juzgar en todo litigio surgido respecto a dichas mercancías.

---

<sup>2</sup> En su libro *Colón. La historia nunca contada*, Manuel Rosa sostiene que el Almirante fue realmente un “agente secreto” del rey Juan II de Portugal y que, contrario a lo que ha dicho la historia hasta ahora, engañó a los Reyes Católicos con la falsedad de proporcionarles un nuevo camino a la India, en función de dejar libre a la corona portuguesa el camino a las Indias verdaderas y al continente africano. Para mayor información sobre el texto léase el artículo *Cristóbal Colón fue un espía del rey de Portugal*, publicado en la web *Noticias.terra.es*.

- Se le permitió contribuir con una octava parte en la armazón de aquellos navíos destinados a tratar y negociar en las tierras descubiertas, recibiendo a cambio una octava parte de sus ganancias.

La primera expedición partió de Palos de la Frontera el 3 de agosto de 1492, con tres barcos: una nao (*La Gallega*, rebautizada como *Santa María*) y dos carabelas (*La Santa Clara* - rebautizada como *La niña* - y *La pinta*); en este viaje, el 12 de octubre de ese mismo año, Colón avistó lo que reconoció como el extremo oriental de las tierras descritas por Marco Polo, sin saber que se trataba de suelo nunca antes explorado por europeos. Luego de pequeñas exploraciones en las islas y fundado el Fuerte de Navidad en La Española (actual República Dominicana), Colón emprende su camino de vuelta a España el 16 de enero, llegando al puerto de Palos el 15 de marzo.

El segundo viaje, ya con un carácter más colonizador, partió de Cádiz el 25 de septiembre de 1493 en un total de catorce carabelas y tres naos, flota bajo el mando de Colón. Entre sus tripulantes se encontraban soldados, hidalgos, artesanos, un grupo de religiosos, labradores con sus animales, semillas y aperos agrícolas. En enero del año siguiente se fundó La Isabela, asentamiento al norte de la actual República Dominicana, pero un gran descontento entre su tripulación obligó a Colón a mandar a España una expedición solicitando el auxilio de los Reyes, ayuda que llegó el 24 de junio de 1494. Mientras tanto, los Monarcas habían liberado los viajes y el comercio al Nuevo Mundo, violando los términos de las *Capitulaciones de Santa Fe*, hecho que generó protestas por parte del Almirante. Luego de que los reyes enviasen a un comisario –Juan de Agudo– los roces entre éste y Colón obligaron al segundo a encaminarse de vuelta a Castilla, llegando a Cádiz el 11 de junio de 1496.

En su tercer viaje, una flota compuesta por ocho naves de las cuales seis salieron el 13 de mayo de 1498 desde Sanlúcar de Barrameda, llegó a la altura de la desembocadura del Orinoco el 4 de agosto, avistando lo que hoy conocemos como el Golfo de Paria, bautizado por Colón como golfo de la Ballena –denominado golfo Triste en la cartografía de finales del siglo XVIII–, uno de los episodios más rememorados en la historia venezolana. Pero al retornar a La Española se encontró con una gran sublevación dirigida por Francisco Roldán (1462-1502), lo que lo obligó a firmar una capitulación sometiéndose a sus demandas, hecho que abrió un nuevo período de conquista y explotación en ultramar, pues se dio inicio al

reparto de tierras entre los colonos, a quienes concedió el derecho a utilizar a los indígenas para los trabajos forzados y otorgó todas las libertades para extraer el oro.

Por este percance los Reyes Católicos enviaron como juez pesquisidor a Francisco de Bobadilla (?-1502), quien al arribar a Santo Domingo el 24 de agosto de 1500 destituyó a Colón de su cargo, confiscó todos sus bienes y lo sometió a un proceso judicial sin posibilidad alguna de defensa por tiranía y malos tratos a los colonos, lo cual obligó a Colón y a su hermano Bartolomé a embarcarse una vez más hacia Castilla. Por su parte, Bobadilla aprobó las acciones de los rebeldes, dando plena libertad para buscar oro, vendió tierras y realizó el repartimiento de indígenas. Si bien esto no gustó a los reyes, quienes destituyeron enseguida a Bobadilla y nombraron en su lugar a Nicolás de Ovando (1460-1511) el 3 de septiembre de 1501, a Colón le retiraron la mayor parte de sus privilegios.

Durante los meses que transcurrieron en espera de una respuesta favorable por parte de los Reyes Católicos, luego de haber solicitado que se le restituyeran sus privilegios, terminó el *Libro de las profecías*, obra que, para Andreas Venzke (1961 –), *dedicaba a la pareja real, a quienes debía convencer de su plan para la conquista de Jerusalén, el más íntimo anhelo de su vida*,<sup>3</sup> y en la que Colón se representaba a sí mismo como el elegido que salvaría las almas de los infieles ante el inminente fin del mundo. En tanto, exploradores como Giovanni (o Juan) Caboto (1450-1499), Alonso de Ojeda (1468-1515) y Américo Vespucio (1451-1512) descubrían nuevos territorios y Alvares Cabral había navegado hacia la India bordeando el Cabo de Nueva Esperanza. Pero Colón insistía en encontrar una ruta a las Indias por Occidente, así que presentó a los reyes en 1501 un proyecto para llegar atravesando el mar al oeste de Cuba, una zona que aún no se había transitado. Si bien para los reyes Colón no servía como virrey, lo consideraban un destacado almirante, por lo que le brindaron el apoyo necesario para llevar a cabo esta empresa.

Ya entonces, el estado de salud del Almirante había decaído grandemente, pero aún así cuatro carabelas zarparon de Sevilla el 13 de abril de 1502 con el fin de encontrar el estrecho que permitiera el paso a las tierras de Oriente. No obstante, se le prohibió desembarcar en La Española, realizar viajes de exploración, tomar posesión de tierras, capturar esclavos y se le obligó a evitar todo tráfico particular. No sólo falló en encontrar dicho estrecho, sino que tanto

---

<sup>3</sup> Andreas Venzke, *Cristóbal Colón*, p.173.

las tempestades y daños en las embarcaciones como el estado de salud de Colón los obligaron a anclar en Santo Domingo, específicamente en la bahía de Santa Gloria al norte de Jamaica. Algunos de sus tripulantes lograron llegar a La Española, pero Ovando se negó a proporcionarles ayuda para su regreso, teniendo que lidiar el Almirante entonces con la fuerte hostilidad de los indígenas en Jamaica y la sublevación de sus hombres, hasta que el 29 de junio de 1504 los supervivientes lograron abandonar la isla, llegar a La Española y arribar finalmente a Sanlúcar el 7 de noviembre de 1504.

Aunque luego de su fracaso intentó conseguir una audiencia con los Reyes Católicos, otros intereses abarcaban la atención de la corte, por lo que Colón nunca logró recuperar sus privilegios o reivindicar su nombre y sus acciones dentro de la empresa del descubrimiento, viviendo sus últimos días en un estado de salud precario, falleciendo finalmente el 20 de mayo de 1506 en Valladolid. Su muerte pasó inadvertida para el resto del mundo, incluso su biógrafo en vida, Pedro Mártir de Anglerías (1457-1526), mencionó sólo años después que el almirante había muerto. En tal olvido cayó el Almirante que a comienzos del siglo XVI, Matthias Ringmann (1482?-1511), cosmógrafo alsaciano, opinaba que el “Nuevo Mundo” había sido descubierto por el florentino Américo Vespucio, dándose este nombre al continente por el amigo de Ringmann y cartógrafo Martin Waldseemüller (1470-1521?) en un mapa publicado en 1507.

Pero aún luego de su muerte, su familia, particularmente su hijo Fernando, continuó luchando por los derechos y privilegios políticos y económicos que se le habían arrebatado a su padre, y por ende, a ellos sus sucesores. De hecho es Fernando Colón (1488-1539) quien escribe una primera biografía completa de la vida de su padre –aunque se la ha puesto a tela de juicio por considerársela poco objetiva, dedicada a enaltecer la figura del Almirante, desvirtuar a sus enemigos y reivindicar su supuesto origen noble–, la que fue publicada por primera vez en italiano en 1571, titulada *Historie della vita e dei fatti di Cristoforo Colombo*. Pero es la obra de fray Bartolomé de Las Casas (1474-1566), *Historia general de las Indias*, aquella que reivindicaría a Cristóbal Colón como el descubridor de América, obra que permaneció inédita hasta el siglo XIX. Aquí se le describe con la imagen que el mismo Colón se había impuesto, como una especie de “elegido de Dios”:

Llegado, pues, ya el tiempo de las maravillas misericordiosas de Dios, cuando por estas partes de la tierra (sembrada la simiente o palabra de la

vida) se había de coger el ubérrimo fruto que a este orbe cabía de los predestinados, y las grandezas de las divinas riquezas y bondad infinita más copiosamente, después de más conocidas, más debían ser magnificadas, escogió el divino y sumo Maestro entre los hijos de Adán que en estos tiempos nuestros había en la tierra, aquel ilustre y grande Colón, conviene a saber, de nombre y de obra poblador primero, para de su virtud, ingenio, industria, trabajos, saber y prudencia confiar una de las egregias divinas hazañas que por el siglo presente quiso en su mundo hacer.<sup>4</sup>

El Almirante fue en algún momento un héroe, quien con perseverancia consiguió los medios para llevar a cabo la más grande empresa de su tiempo, pero luego acusado de tirano, sin privilegio alguno y olvidado por la historia. No es de extrañar, entonces, que en el siglo XIX pasase a ser una especie de héroe histórico dentro del pensamiento romántico de la época, y que en esos tiempos fuera exaltada su figura por pintores como Eugène Delacroix (1798-1863), poetas y literatos como Johann Wolfgang von Goethe (1749-1832), e incluso científicos o geógrafos como Alexander von Humboldt (1769-1859), quien hace mención de sus proezas en *Investigaciones críticas sobre el desarrollo histórico de los conocimientos geográficos del Nuevo Mundo*. Goethe escribe sobre el descubridor en *Escritos sobre Ciencia Natural*:

Tenemos un curioso ejemplo de cómo la posteridad está dispuesta a robar a un antepasado la gloria que merece en lo mucho que se ha esforzado por arrebatarse a Cristóbal Colón el honor de haber descubierto el Nuevo Mundo. Verdad es que la fantasía había poblado ya desde hacia mucho tiempo de islas y tierras el océano occidental, hasta el punto de que en las tempranas épocas de oscuridad se hubiera preferido tener por hundida una enorme isla a dejar un espacio vacío. Ciertamente que ya habían llegado muchas noticias de Asia. Los más atrevidos ya no se conformaban con la navegación de cabotaje y las fantásticas expediciones de los portugueses asombraban al mundo entero. Pero era necesario un hombre que lo integrara todo y transformara la fábula y el conocimiento, la locura y la tradición en algo real.<sup>5</sup>

Nos parece de suma importancia resaltar estos aspectos de su biografía puesto que el mismo Cristóbal Colón, en vida, sufrió grandes cambios en su imagen ante el mundo, al igual que luego de su muerte la historia, la literatura y las artes jugarían con ella: a veces es un héroe exitoso o fracasado e incompreso, y en ocasiones se convierte en el símbolo de la tiranía. Es nuestra tarea, entonces, aproximarnos a la cambiante perspectiva respecto al Almirante en las naciones iberoamericanas, haciendo énfasis en Venezuela, en función de comprender las

<sup>4</sup> Fray Bartolomé de las Casas, "Historia de las Indias. Libro I, capítulo II" en *Cervantesvirtual.com*.

<sup>5</sup> Cit. por A. Venzke, *Op.cit.*, p.209-210.

acciones, ya sean positivas o negativas, sobre aquellas obras escultóricas dedicadas al descubridor. Si bien no intentaremos hacer un estudio psicológico del público, un recuento de aquellos hechos político-económicos que a nuestro juicio pudieron influir en la opinión popular sobre el descubrimiento, creemos, será de gran ayuda para lograr nuestro propósito. Recordemos que el monumento está signado por su necesaria influencia sobre aquellos que en su derredor viven y conviven, educando, persuadiendo, transmitiendo una ideología y pensamiento en particular.

### **COLÓN COMO HÉROE CIVILIZADOR DE AMÉRICA LATINA EN LA VENEZUELA DEL SIGLO XIX**

Primeramente, recordemos cómo en el capítulo anterior se hizo evidente que una de las ideas que impulsaron la modernización de las calles capitalinas, con nuevos caminos, acueductos, puentes, líneas telefónicas y ferrocarriles, fue la de mostrar a Caracas como una ciudad bella y armoniosa, propia de los países avanzados. Esto a su vez fue posible gracias a la estabilización del aparato político y económico que proporcionó un ambiente apto para el comercio estable con las grandes potencias tanto del Viejo como del Nuevo Continente. Desde tiempos de la dominación hispánica, la economía venezolana se encontraba desarticulada, pues en tanto fue territorio del imperio español se le prohibió la producción y comercialización de cualquier artículo que fuese producido en la península y/o que sus comerciantes pudiesen comprar en otros mercados para luego ser reexportados a las provincias americanas. Si bien hacia el 1800 el cacao había tomado su lugar como el principal producto de exportación de la provincia, seguido por el tabaco y el añil, el café comenzaba a surgir y ya para la década de los treinta se había convertido en su principal cultivo.

No obstante, siendo una nación ‘recientemente’ independizada, aún sufriende por los levantamientos y batallas de emancipación que se prolongaron más allá de la firma del Acta de la Independencia (5 de julio de 1811), y luego la Guerra Federal –o Guerra de los cinco años (1859-1863)– la economía carecía aún de una estructura sólida, pues se habían fortalecido las autonomías regionales, tanto en materia económica como política, que provocaban el desorden político y administrativo del país, siendo casi nula su participación en el comercio mundial. Fue ésta la Venezuela que recibió en 1870 el general Antonio Guzmán Blanco, una nación cuyos ingresos nacionales eran insuficientes incluso para cubrir los gastos del Estado. Ante

esta situación, no sólo se hizo necesario crear un esquema político centralizado sino también, en el ámbito económico, diversificar las fuentes de ingreso y buscar nuevos mercados; el primer paso fue impulsar un marcado desarrollo industrial en el país.

Pero aun cuando era necesaria esta reforma interna, para Guzmán Blanco la gran solución estaba fuera de las fronteras del mismo continente. Así como el “Ilustre americano” prefería, en juicio de Pino Iturrieta, traer el conocimiento de la “cultura Europa”, algo semejante opinaba sobre los ingresos: *Venezuela lo que necesita son capitales extranjeros e inmigrantes que la pueblen, si es que queremos hacer crecer y engrandecer a la Patria, fecundando esos mismos elementos actuales de población y riqueza venezolanas.*<sup>6</sup> En otras palabras, parte de la estrategia económica de su gestión se basaba en fomentar la inversión local de las naciones capitalistas, pues *según las líneas maestras del guzmancismo, el fomento del país compete a empresarios venidos del mundo desarrollado.*<sup>7</sup> Entre los resultados de esta política tenemos la creación del *Ferrocarril Inglés*, que unía a la ciudad de Caracas con el Puerto de la Guaira, y el *Gran Ferrocarril de Venezuela* –o *Ferrocarril Alemán*–.

Dentro de esta estrategia de desarrollo no sólo los empresarios extranjeros eran bienvenidos, pues la incorporación de inmigrantes tenía un papel igualmente importante, tanto económico como social. No sólo enriquecerían éstos la cultura venezolana, sino que su presencia en el país permitiría una variación en los patrones de consumo de la población, lo cual se traduciría a su vez en la diversificación de los productos importados, ampliándose entonces el mercado. Con el aumento de las importaciones y el café como un 70% del valor total de las exportaciones, se beneficiaron en la época tanto comerciantes como hacendados, creciendo el dinero circulante tanto en la capital como en el interior, así como el empleo, creándose un ambiente próspero.

¿Qué tiene que ver todo esto con la figura de Cristóbal Colón? Como es de esperarse, no basta con establecer relaciones comerciales con los grandes capitalistas para destacar como parte de las naciones modernas. Citando a Elena Ortega Aranda, *era necesario que se establecieran vínculos con países lejanos y se contrajeran con ellos compromisos más o menos estrechos. Esto significaba salir del aislamiento para entrar a jugar un papel en el*

---

<sup>6</sup> Cit. por Elías Pino Iturrieta, *Antonio Guzmán Blanco y su época*, p.121.

<sup>7</sup> *Ibidem.*, p.18.

*escenario de la política mundial*.<sup>8</sup> No basta con una apertura económica, sino que es preciso también fomentar las relaciones diplomáticas amistosas con estas potencias. Dentro de este panorama, los “obsequios” a las naciones amigas tenían un papel de suma importancia, y entre ellos, los monumentos y edificaciones eran los más adecuados. Como inferimos ya en el capítulo anterior, éstos cumplían también la función de mostrarse ante el mundo como una civilización culta y progresista en constante desarrollo, pues se pensaba generalmente que una sociedad civilizada potenciaba las Bellas Artes, en especial las artes monumentales. Pero éstas no sólo eran evidencia del grado de civilización de un país, sino también lo eran aquellas figuras a las que se rendía culto.

Recordemos que desde *El Septenio* (1870-1877) tienen un gran auge las litografías y bustos de libertadores y héroes de la Independencia como parte de una publicidad a favor de la insurgencia contra el imperio español. Aunque España ya había reconocido a mediados de este siglo la independencia de los que solían ser sus territorios, aproximadamente en 1860 realizó fracasados intentos por conquistar nuevamente regiones como México y República Dominicana con ayuda de Inglaterra y Francia. Estos “atentados” contra la independencia inspiraron también a la exaltación de los héroes patrios y continentales. Pero a pesar de la tensa situación con España, la apertura y la búsqueda de relaciones amistosas con las grandes potencias europeas y los demás países del continente americano impulsarán la búsqueda de imágenes, símbolos o personalidades de significación, además de continental, de carácter mundial. Si bien Venezuela intentaba ya consolidarse como una nación independiente, a su vez necesitaba mantener un vínculo en común con las demás naciones.

Entre estas personalidades, una de las más importantes fue Cristóbal Colón, cuyo protagonismo no se limitaba al ámbito latinoamericano, siendo una figura reconocida mundialmente, pues gracias a su hazaña de gran trascendencia le dio un nuevo rumbo a la historia universal. Bien lo describe Rosángel Murillo:

Para el siglo XIX era calificado como el héroe Almirante, descubridor de América, [...] En primer lugar, porque fue el personaje que cambió de manera radical la visión existente del mundo; gracias a la suma de sus cualidades, es también representante del inicio de la civilización occidental

---

<sup>8</sup> Elena Ortega Aranda, *La Carta de Punta del Este y la alianza para el progreso*, p.13.

en tierras americanas, y porque traspasó las fronteras ideológicas y cambió la historia de todo un continente en todos los sentidos.<sup>9</sup>

Dentro de una nación encaminada al progreso, Colón era reconocido como aquel que condujo el pensamiento y la cultura occidental a las tierras de ultramar. Gracias a su valor, su pasión por la aventura y su persistencia frente a las continuas negativas que recibió para financiar tan ambicioso proyecto, las naciones americanas podían ser consideradas en el siglo de las luces como sociedades civilizadas. Junto al Almirante, la reina Isabel la Católica y fray Bartolomé de las Casas fueron las tres figuras que constituyeron el inicio de la civilización en América, factor presente en el siguiente anuncio publicado en *La Opinión Nacional* el 19 de julio de 1882:

Actos científicos y literarios en la Universidad Central, en honra de Isabel la Católica, Cristóbal Colón, Fray Bartolomé de las Casas, los Patricios del Cabildo del collado y los misioneros, como una muestra de gratitud a la memoria de nuestros antepasados que después de haber fundado nuestras familias y nuestra religión, dándonos su habla, supieron defender el territorio descubierto, noble y heroicamente durante dos siglos, contra los ataques del extranjero, para conservarlo íntegro en provecho de sus descendientes.<sup>10</sup>

Éste era el pensamiento que en la época habían asimilado las naciones americanas y que permanecería vigente incluso ya adentrándose en el siglo XX, en el que la civilización, y así la historia tanto de Venezuela como del resto del continente americano, se había iniciado justo en el momento del descubrimiento. Prueba de su importancia como símbolo del progreso es el encargo que se hizo a Eloy Palacios de un conjunto de tres esculturas de bulto representando a Cristóbal Colón, Simón Bolívar y Antonio Guzmán Blanco para decorar el Capitolio Federal,<sup>11</sup> uno de los tantos proyectos en los que el General recalcaba su misión como gobernante civilizador.

<sup>9</sup> Rosángel Murillo, *Una aproximación iconológica a la estatuaría heroica de Rafael de la Cova sobre los personajes de Simón Bolívar y Cristóbal Colón*, p.22.

<sup>10</sup> Cit. por R. Murillo, *Op.cit.*, p.86.

<sup>11</sup> Este conjunto de esculturas fue posteriormente retirado por sufrir aquella correspondiente a Guzmán Blanco, al parecer, de un defecto que fue interpretado por el mandatario como un intento de ponerlo en ridículo. Reseña una crónica de prensa: *la envidia (...) y la intriga lograron malquistarle [a Palacios] con el entonces presidente de la República haciendo comprender a éste que uno de los monumentos, que a satisfacción y con alabanzas había entregado, el artista intentó poner en ridículo a la persona del magistrado (...) ya que sólo una de ellas vista de lejos adolecía de un ligero defecto, que se le escapó [al artista], y que se hubiera podido corregir al haberse advertido (...)*. (Cita reproducida en GAN. *Reacción y polémica en el arte venezolano*. p.52) Luego de esto, el artista partió de Venezuela temeroso por su seguridad.

En lo que respecta a la “personalidad” del Almirante, la visión preponderante estaba particularmente ligada al romanticismo propio de ese siglo como uno de los arquetipos del hombre de genio. Así lo describe Hugh Honour (1927 –):

Colón, el explorador que se había aventurado en un mundo totalmente nuevo, el visionario que había sabido entrever lo que caía fuera del alcance del hombre de sentido común, incomprendido por sus coetáneos, pero a quien la posteridad tributa su justa recompensa, [...].<sup>12</sup>

Es un hecho factible que esta visión del Almirante como el “viajero de viajeros”, héroe incomprendido, era compartida por intelectuales venezolanos de la época, como se hace evidente en el siguiente soneto titulado *A Colón*, compuesto por Domingo Garbán (1845-1919) y publicado en *El Cojo Ilustrado* el 15 de octubre de 1892 con motivo del cuatricentenario del Descubrimiento:

Como de alta región nuncio divino  
Al orbe revelaste un nuevo mundo,  
La fe probando y el saber profundo  
Que adunaban tu genio peregrino.

Hallaste como gaje en tu camino,  
Envidia, ingratitud, odio iracundo. ...  
¡Y nadie para el bien fué tan fecundo  
Ni cumplió tan magnífico destino!

Hoy bajo el palio excelso de la gloria  
Absorto el Universo te venera  
Y aplauso rinde á tu feliz memoria.

Goza ¡Oh Colón! En la estrellada esfera,  
Al mirar que en el cielo de la historia  
Cual regio sol tu nombre reverbera.<sup>13</sup>

En adición, no podemos ignorar que, tal como recalca Rodrigo Gutiérrez Viñuales, *Colón resulta un personaje de carácter universal del que, según se localice el monumento, se exaltan unos u otros valores y/o hechos históricos, vinculándose, como vimos, al sitio de*

<sup>12</sup> Hugh Honour, *El romanticismo*, p.273.

<sup>13</sup> Domingo Garbán, “A Colón” en *El Cojo Ilustrado*. Año I. Nº 20.

*emplazamiento del monumento*.<sup>14</sup> De una u otra manera cada nación, en la medida de sus posibilidades, exalta en la figura de Colón un aspecto particular que sirva para identificar su propio territorio, como es el caso del monumento *Colón en el Golfo Triste* (Lám. 3, p. 12), en el que, además de glorificar al Almirante, se hace énfasis en el hecho de que las primeras costas continentales jamás vistas fueron las de la desembocadura del río Orinoco, llegando a la actual península o golfo de Paria, denominado como golfo Triste en la cartografía de la época. Además recordemos que una de las denominaciones que tuvo el primer emplazamiento dado a este monumento fue el de plaza Macuro, siendo éste el nombre indígena dado a la playa venezolana pisada por Colón por primera vez en las tierras del hoy en día estado Sucre.

Estas particularidades se hacen evidentes, tal vez no en la representación misma de Colón pues en los monumentos dedicados al personaje, resalta Gutiérrez, *las estatuas que los coronan pueden parecerse unas a otras, pero la «apropiación» del personaje y de sus hazañas se juega por lo general en el pedestal*.<sup>15</sup> En el caso del monumento de De la Cova, si bien su pedestal es escaso en relieves anecdóticos, es en el centro de su columna central donde reza «COLÓN EN EL GOLFO TRISTE» (Lám. 3, p. 12). Así mismo, recordemos que el pedestal se configura, en este siglo, como “el altar que sostiene al héroe”, que lo mantiene en las alturas por encima del mortal espectador, simbolismo recalcado, en este caso, por los moderados relieves que presentan ornamentos como hojas de olivos, bellotas y cedros, elementos que, dentro del análisis iconográfico de Rosángel Murillo Aranguren, tienen significaciones particulares:

El olivo tiene importantes connotaciones relacionadas a las leyendas mitológicas de la antigüedad griega como de las antiguas Asia y Europa meridional, símbolo de la victoria y de la paz, [...] En la tradición cristiana el olivo simboliza la sabiduría y la prosperidad por su representación siempre verde y frondoso y, en otras ocasiones es emblema de la protección pacífica. En la Biblia, generalmente, aparece como símbolo de la paz entre Dios y el hombre.<sup>16</sup>

Algo similar sucede con el *Colón* de Turini, en El Calvario, que aunque cuenta con un pedestal de menor tamaño, se encontraba ubicado justo en la cima de las escalinatas diseñadas por Juan Hurtado Manrique, vislumbrado en las alturas por todo transeúnte de las cercanías. El

<sup>14</sup> Rodrigo Gutiérrez V. *Monumento conmemorativo y espacio público en Iberoamérica*, p.391.

<sup>15</sup> *Ibidem.*, p.390.

<sup>16</sup> R. Murillo, *Op.cit.*, pp.71-72.

mismo arquitecto trazó estas escalinatas de tal manera que duplicasen la situación de la escultura en su emplazamiento original, en el pináculo del pabellón venezolano en la Exposición Colombina de Chicago (1893). Sin embargo, algo de lo que carece esta segunda escultura, es de otras figuras que la acompañen. Citando Gutiérrez a Carlos Reyero (1957 –):

algunas figuras o grupos colocados justo al pedestal y que parecen, en principio, subsidiarias, al menos formalmente, porque se encuentran en un nivel inferior, funcionan, en realidad, como principales porque tienen mayor relevancia visual, incluso, que la figura conmemorada y, sobre todo, porque contribuyen a explicar el verdadero alcance ideológico del monumento mismo.<sup>17</sup>

El hecho de que la llamada “india”, alegoría de Venezuela ubicada a sus pies, le ofrezca un atributo del nuevo mundo a un Colón representado sobre una barca coronada con la cabeza del león de Castilla, podría interpretarse como la aceptación del descubrimiento como un hecho solemne, reconociéndose entonces la herencia castellana y aceptando así la llegada de la civilización occidental al continente. Las alegorías de Italia y España se encuentran sedentes y a la misma altura, la una no prima sobre la otra, evitándose así la contienda presente en muchos monumentos del continente donde se pretende exaltar el papel particular de Génova como la “madre” de Colón, el de España como su “madrastra”, o viceversa. En esta decisión influyó posiblemente el hecho de que, si bien nuestra lengua es la castellana, un 78% de los inmigrantes para la fecha eran oriundos de Italia, evitándose la exaltación del uno del otro por cuestiones de respeto a la población italiana e ítalo-descendiente; pero todo esto no resultan más que simples conjeturas (Lám. 5, p. 12).

Sin explayarnos mucho más en esto, es importante señalar cómo estas alegorías, junto al pedestal, contribuyeron igualmente a darle una imagen de “sacro héroe” al descubridor. Para Emilio Irigoyen:

como una encarnación terrena del ideal: las efigies –casi siempre femeninas– que lo acompañan son sus credenciales de pertenencia a ese espacio trascendental. Ambas figuras, la «realista» y la «alegórica», corresponden a un plano superior al de la realidad empírica y cotidiana, pero una de ellas fue, alguna vez, además, un ser de carne y hueso; es decir: pertenece no sólo al Ideal sino también a la Historia. El mito configurador es el de un héroe que, como Cristo, desciende de la eternidad y cumple un destino histórico para volver de inmediato al más allá (ahistórico).<sup>18</sup>

<sup>17</sup> Cit. por R. Gutiérrez V. *Op.cit.*, p.394.

<sup>18</sup> Cit. por R. Gutiérrez V. *Op.cit.*, p.32.

En función de crearse una identidad nacional, una identidad apropiada tanto para exaltar los valores cívicos del venezolano como para mostrarse ante el mundo como una sociedad moderna, las figuras internacionales como Cristóbal Colón fueron claves. El venezolano, al igual que el descubridor, debe ser valiente, ingenioso y perseverante, tal como lo fue el padre de su civilización. Por el contrario, puesto que la historia de América se inicia a partir del descubrimiento, se hace evidente que el pasado precolombino fue desvalorizado como referente histórico y moral; como un discurso identitario aunado en el progreso y el desarrollo del país como una sociedad culta, aquellos valores ‘primitivos’ del pasado indígena no fueron considerados los más apropiados. De igual manera, dentro de este discurso se ignoró el pasado inmediato, aquel denominado como colonial, por considerársele una época oscura, bárbara y represiva que en teoría ya había sido superada por el sistema republicano. Citamos a Rosángel Murillo cuando afirma que:

En Venezuela, la ideología eurocentrista hacía ver a Colón, Isabel la Católica y Fray Bartolomé de las Casas, como las únicas personalidades de la historia dignos de ser recordados, debido a que significaban la parte digna, respetable y espiritual de la herencia española.<sup>19</sup>

No obstante, es muy posible que esta admiración y respeto hacia el personaje de Colón, protagonista del descubrimiento, no haya llegado más allá del discurso oficial o de la opinión pública, así como puede haber sido asimilado por ciertos sectores de la sociedad venezolana y haber encontrado indiferencia en otros. Difícilmente sabremos a ciencia cierta el grado de aceptación de esta ideología, pero no se puede ignorar este comentario, parte de una publicación de *La Opinión Nacional* el 16 de enero de 1892, inspirada por la pronta celebración del cuatricentenario del descubrimiento:

he creído ver, y sigo viendo, en la mayoría de las gentes, poco entusiasmo y hasta frialdad hacia cuanto se refiere a conmemorar con públicos festejos aquel magno suceso de nuestra Historia. Temo que la realidad no responda á los deseos de los iniciadores de la proyectada fiesta. [...], es lo cierto que ellos aparecen faltos de aquel calor que se nota á primera vista en todo lo que es espontáneo, que nace de la conciencia de las multitudes; que es popular.<sup>20</sup>

Puede que el autor simplemente establezca una crítica a la lentitud de los preparativos, pero parece reclamar que “las multitudes” no se encuentran entusiasmadas ante tan importante celebración, como si celebrar el descubrimiento, festejar a Colón, no fuese de magna

<sup>19</sup> R. Murillo, *Op.cit.*, p.85.

<sup>20</sup> *La Opinión Nacional*. Año XXV. Nº 6.689.

importancia dentro de la cultura popular. Inclusive, el autor refiere una serie de ponencias que se habían llevado al respecto en Madrid, entre ellas la del político e historiador español Antonio Cánovas del Castillo (1828-1897). Sin necesidad de profundizar más en lo que éstos presentaron, nos basta con los comentarios del autor de este artículo al respecto:

tenemos que las Conferencias sobre Colón han continuado en el Ateneo de Madrid, y de casi todas ellas ha salido mal parado el descubridor de América. [...] [...] Y lo extraño del caso es que todos esos oradores han sido aplaudidos, y hasta ahora no se ha alzado en la prensa periódica ni en el Ateneo, una sola voz autorizada en defensa del maltrecho primer Almirante de nuestras Indias occidentales.<sup>21</sup>

Ciertamente, Colón no ha sido amado incondicionalmente desde que fue reivindicada su labor por fray Las Casas, pues su afán por ocultar sus orígenes, así como los hechos confusos a los que nos acercamos en su biografía, han desembocado en teorías muy diversas, productos de distintos puntos de vista, unos positivos, otros medianamente neutrales, pero muchos de ellos negativos. Lo que sí parece seguro es que el discurso decimonónico se caracterizó por la dualidad de su ansiada identidad nacional: una parte de ella quería ser independiente, libre, necesitaba diferenciarse y destacarse frente a aquellas naciones imperialistas que en el pasado la habían oprimido. En cambio, la otra quería ser semejante a las grandes naciones, las que ellos consideraban progresistas y civilizadas en comparación con el país que hace no mucho tiempo se encontraba en un estado de caos, pobreza e ignorancia.

Ambas posturas no necesariamente son opuestas y no es nuestra tarea estudiar paradojas, pero si algo es seguro es que, de una forma u otra, Cristóbal Colón, siendo aquel que descubrió el continente, es en esta época la personalidad que une a todas las naciones, aquella que identifica a la civilización americana, sea hispano, franco o anglohablante, y aquella capaz de, citando a Murillo, *generar el interés internacional hacia otras de las antiguas colonias descubiertas por el héroe, creando lazos que impulsarán con más fuerza el desarrollo político, económico y cultural de la nación.*<sup>22</sup>

## **EL ALMIRANTE COMO SÍMBOLO DE LA UNIÓN LATINOAMERICANA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX**

---

<sup>21</sup> *Ídem.*

<sup>22</sup> R. Murillo, *Op.cit.*, p.90.

Si bien el ambiente político-económico durante el último tercio del siglo XIX permitió, y propulsó, una ideología donde la comunión de las naciones del mundo era primordial como estrategia para entrar a la lista de las grandes potencias comerciales, parece no haberse obtenido los frutos esperados, posiblemente porque la realidad económica del país no era la adecuada para ello. Recordaremos que en la década de 1850 el café suponía más del 70% de las ganancias en exportación, sin embargo, ya para 1883 el precio del café bajó tanto que el capital del Estado se vio claramente reducido, y seguiría reduciéndose durante el resto del siglo por diversos hechos, como fueron la guerra civil de 1898 y la epidemia de viruela que, además de producir gastos, provocó la disminución de las actividades aduaneras al declararse los puertos en estado de cuarentena. Esto conllevó a una reducción en las importaciones y al estancamiento mercantil, sumándose la restricción del crédito exterior. En este panorama, el café, antes el primer producto de importación, sufre una drástica baja de precio en el mercado internacional, estando por los suelos ya para 1899, cuando Cipriano Castro (1899-1908) asume el poder en el mes de octubre.

Con la escasez de recursos, y obligado a financiar la modernización del equipamiento del Ejército Nacional como estrategia para consolidar su predominio, Castro optó por restringir los pagos destinados a cubrir la deuda externa, lo cual alarmó a Alemania e Inglaterra principalmente. La primera reclamó la cancelación de las deudas contraídas con la corporación bancaria de Berlín *Disconto Gesellschaft* en 1896 –durante el gobierno de Joaquín Crespo– y por el servicio prestado por el *Gran Ferrocarril de Venezuela* –a este primer reclamo se sumaron luego Italia, Holanda, Francia, Bélgica, España y México–.

Aunque con anterioridad la coalición de los intereses de capitales extranjeros y de ciertos sectores resentidos de la oligarquía caraqueña desembocó en la llamada Revolución Libertadora contra el gobierno castrista en 1901, lo que pasaría a continuación no tenía precedentes: *El 9 de diciembre de 1902 la armada alemana e inglesa bloquean el puerto de La Guaira; el 13 bombardean Puerto Cabello; el 17 se apostan frente a la fortaleza de San Carlos en la barra del lago de Maracaibo; un buque italiano fondea en la desembocadura del Orinoco.*<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> Rafael Arráiz Lucca, *Venezuela: 1830 a nuestros días*, p.116.

Como medida de presión ante el incumplimiento de los pagos, este plan fue comunicado previamente al gobierno de los Estados Unidos asegurando que no se pretendía violar la soberanía de la nación suramericana y/o irrespetar la Doctrina Monroe –sobre la que trabajaremos más adelante–, recibiendo la aprobación del entonces presidente Theodore Roosevelt (1901-1909). Este episodio tuvo su fin el 14 de febrero de 1903 con la firma del protocolo de Washington y el levantamiento del bloqueo, esto luego de Castro haber nombrado a Herbert W. Bowen, ministro del gobierno norteamericano acreditado ante Venezuela, como representante del país para buscar una solución. Al final, Venezuela es obligada a cancelar una deuda que asciende a 2.001.073 Bs.

Lo que nos interesa resaltar fueron las reacciones y/o los resultados de este importante episodio. La primera reacción del Jefe de Estado fue encargar al historiador Eloy Guillermo González (1873-1950) la redacción de una proclama que se publica el mismo 9 de diciembre, donde se escribió la tan famosa sentencia: «¡La planta insolente del Extranjero ha profanado el sagrado suelo de la Patria!»,<sup>24</sup> siendo casi inmediatamente encarcelados por orden del Estado todos los alemanes e ingleses residentes en el país. Por otro lado, un efecto inmediato del bloqueo fue la unión de las diversas fuerzas nacionales en apoyo a Castro, aún aquellas que eran sus adversarias, en contra de lo que consideraron como una clara violación a la soberanía. Incluso más allá de los límites de Venezuela, la nación recibe el apoyo moral de los demás países suramericanos, quienes aprecian a este episodio como una problemática de carácter continental.

Comencemos, en primer lugar, con uno de los cambios más importantes en el pensamiento latinoamericano, y es aquel que respecta al papel de los Estados Unidos en el continente. Esta nación fue con anterioridad una de las grandes inspiraciones del movimiento independentista en Venezuela, siendo George Washington una figura especialmente apreciada por Simón Bolívar. Aún luego de la Independencia, generó gran admiración y júbilo en las naciones latinoamericanas la declaración hecha en 1823 por el presidente norteamericano James Monroe en un mensaje dirigido al Congreso de la Unión Norteamericana,

---

<sup>24</sup> *Ídem.*

posteriormente conocida como la Doctrina Monroe,<sup>25</sup> declaración que Carlos Rangel (1929-1988) cita sustantivamente de la manera siguiente:

Los continentes americanos, en vista de la condición libre e independiente que han asumido y que mantienen, no podrán de ahora en adelante ser considerados objetos de una (re)colonización futura por ninguna potencia europea...El sistema político de las potencias coaligadas (la Santa Alianza)<sup>26</sup> es esencialmente diferente del americano...Consideraremos cualquier intento (de la Santa Alianza) de extender sus sistema a cualquier parte del hemisferio (occidental) como peligroso para nuestra paz y nuestra seguridad...(A la vez) no interferiremos con las colonias o dependencias existentes.<sup>27</sup>

Dicha Doctrina fue recibida con júbilo a principios del siglo XIX como reiterativa de la independencia de las naciones latinoamericanas. Declaró Francisco de Paula Santander, vicepresidente de la Gran Colombia en 1824: *Semejante política (la Doctrina Monroe), consoladora del género humano, puede valer a Colombia un aliado poderoso en el caso de que su independencia y libertad fuesen amenazadas por las potencias aliadas (la Santa Alianza)*.<sup>28</sup> Aún en 1892 en Venezuela, envuelta en la disputa con Inglaterra por la zona fronteriza del oriente del país desde 1875, se apeló a la Doctrina Monroe exigiendo la participación de los Estados Unidos en la resolución del problema, confiriéndosele incluso la Orden del Busto del Libertador a John Rooney, abogado nacido en Irlanda y radicado en los Estados Unidos, por sus servicios al llamar la atención del pueblo norteamericano sobre las invasiones inglesas en el territorio de la “república hermana”.

Si bien Venezuela sintió ya en 1895 - fecha en la que los límites fueron ajustados mediante arbitraje - que el resultado del mismo no había sido nada ventajoso, fue con el episodio del bloqueo que Latinoamérica parece haber perdido toda confianza hacia la hermana

<sup>25</sup> Entiéndase el término Doctrina en el mundo de la práctica internacional como *ciertas formulaciones de principios enunciadas por un determinado gobierno con carácter de pauta a la que acomodará su conducta y, muy frecuentemente, con la pretensión de que también los otros Estados la adopten como propia* (Santiago Martínez Lage y Amador Martínez Morcillo, *Diccionario Diplomático Iberoamericano*, p.49.)

<sup>26</sup> Con *Santa Alianza* se hace referencia al pacto firmado en 1815 por iniciativa del Zar Alejandro I de Rusia, Francisco I de Austria y Federico Guillermo III de Prusia, a la que luego se incorporaron Inglaterra unos meses más tarde y Francia en 1818. Basados en los principios de la religión cristiana, su propósito era el de mantener el sistema monárquico absolutista en Europa tras la derrota del Imperio napoleónico e impedir el surgimiento y propagación de cualquier tipo de movimiento revolucionario o liberal.

<sup>27</sup> Cit. por Carlos Rangel. *Del buen salvaje al buen revolucionario*, p.57.

<sup>28</sup> Cit. por C. Rangel. *Op.cit.*, p.57. Simón Bolívar, por el contrario, aún tenía sus dudas al respecto, pues, además de no querer que se invitara a los Estados Unidos al Congreso de Panamá, afirmó: *Los Estados Unidos, que parecen destinados por la providencia a plagar América de miserias en nombre de la libertad....* (C. Rangel, *op.cit.*, p.58)

del norte, no sólo por haber permitido que se llevara a cabo tal intervención armada en una de sus naciones, sino también por la misma intervención de los Estados Unidos en otros territorios del Caribe como Puerto Rico. Además, en 1904, Theodore Roosevelt anunció el llamado “Corolario Roosevelt” de la Doctrina Monroe en su mensaje al Congreso norteamericano, estableciendo que

Una mala conducta crónica, o ausencia de orden (suele) causar la intervención (en esos sitios) de los estados civilizados...En el hemisferio occidental, nuestra adhesión a la Doctrina de Monroe podría obligarnos, contra nuestras inclinaciones, en casos flagrantes de tal mala conducta o de impotencia (de los gobiernos), al ejercicio de un poder policial internacional.<sup>29</sup>

lo que justificaba la política intervencionista del ‘Coloso del Norte’. Estos hechos, en palabras de Elena Ortega Aranda, trajeron *la desilusión en los latinoamericanos, ya que veían en la doctrina [Monroe] una regla política flexible y acomodaticia*.<sup>30</sup> Tal como Maurice Belrose refiere, opiniones como la de Ángel César Vivas en su texto titulado “La protección de los Estados Unidos” publicado en *El Cojo Ilustrado* en 1903, nos confirman esto, pues según el análisis del autor

saca las conclusiones de la agresión de que acaba de ser víctima Venezuela de parte de Inglaterra, Alemania e Italia (en diciembre de 1902), y tras enumerar una lista de países latinoamericanos agredidos sin que Estados Unidos los socorra, termina diciendo que la Doctrina Monroe sólo sirve para defender los intereses norteamericanos.<sup>31</sup>

Lo mismo nos muestra Ricardo Tirado Macías (1879-1942) en su texto “La cuestión latino-americana” de 1904:

Y de la que se llamaba nuestra hermana mayor, la hija de Washington, son tan recientes los atentados contra la soberanía de estas Repúblicas, que ellos no más parecen haber desdormido los sentimientos de todas, y preparándolas para vivir en adelante, - ojo avisor – buscando la defensa del lugar común. El último de esos atentados es de tal magnitud, que más que otro ninguno nos ha hecho comprender, en nuestra ingenuidad de creyentes en el Derecho, que estamos en presencia del más serio problema de la integridad de nuestra raza.<sup>32</sup>

<sup>29</sup> Cit. por C. Rangel, *Op.cit.*, p.62.

<sup>30</sup> E. Ortega A., *Op.cit.*, p.20.

<sup>31</sup> Maurice Belrose, *La época del modernismo en Venezuela*, p.163.

<sup>32</sup> Ricardo Tirado Macías, “La cuestión latino-americana” en *El Cojo Ilustrado*. Año XIII. Nº 309.

Destáquese en este último texto el uso del término ‘raza’. Como resultado de todos estos hechos el discurso se concentró, ya no en la unión con las grandes potencias mundiales, ni siquiera en una unidad continental, sino exclusivamente latinoamericana, particularmente como perteneciente a la raza latina. Ya para 1904, en palabras de Belrose, la actitud de los intelectuales había “evolucionado”: *a la actitud defensiva del período anterior, sucede una actitud positiva y ofensiva que consiste en revalorizar las grandes civilizaciones precolombinas, en glorificar a España, nación católica e idealista, y en rendir homenaje a los hombres ilustres que marcaron la historia de América Latina.*<sup>33</sup>

El autor refiere como “período anterior” a los últimos cinco años del siglo XIX, de 1895 a 1899, entre el inicio y la culminación de la guerra libertaria entre la isla de Cuba y España, iniciada por José Martí en 1895. Si bien se habían potenciado con anterioridad las imágenes de los libertadores como respuesta a la intervención española en Latinoamérica en las décadas de 1860-70, esta guerra separatista como tal, dentro de los análisis de Belrose a revistas como *El Cojo Ilustrado* y *Cosmópolis*, fue desestimada en un primer momento por los intelectuales venezolanos: *En cuanto a El Cojo Ilustrado, informa a sus lectores entre 1895 y 1898 como si se tratara de una guerra lejana, sin mayor importancia para América latina.*<sup>34</sup>

Sin embargo, el problema cobró otros matices cuando los Estados Unidos intervinieron en dicho conflicto, pues la guerra entre Cuba y el reino ibérico pareció no tener tanta importancia como el conflicto entre España y el ‘coloso del norte’. Afirma el autor que *a Cuba se la olvida rápidamente, siendo el problema mayor el antagonismo entre dos civilizaciones, dos concepciones del mundo y de la vida, esto es, la civilización latina, encarnación del idealismo, del espíritu artístico, y la civilización anglosajona, materialista y brutal.*<sup>35</sup> La intervención norteamericana no era vista como un apoyo a la libertad de América latina, por el contrario, algunos vieron esto como un abuso de poder, y poetas como el nicaragüense Rubén Darío (1867-1916), aunque en un principio plenamente simpatizante con Cuba, en “El triunfo de Calibán” defendió a España como la víctima de la potencia norteamericana.

---

<sup>33</sup> M. Belrose, *Op.cit.*, p.171.

<sup>34</sup> *Ibidem.*, p.155.

<sup>35</sup> *Ibidem.*, p.156.

Es importante hacer referencia a estos hechos porque son claros antecedentes de la visión latinoamericana que se potenció en el siglo XX. Según el análisis de Belrose, Darío insiste para que la «Liga Latina» sea otra cosa que una «fatamorgana del reino de Utopía», y, observando que la «raza» anglosajona se está fortaleciendo gracias a la alianza entre Inglaterra y Estados Unidos, invita a los «latinos» a que hagan lo mismo,<sup>36</sup> e inclusive insiste en por qué se debe hablar de latinidad y no de hispanidad: *La latinidad es vista [según el análisis de Belrose] como un vínculo sanguíneo entre España, Francia, Italia y la América Latina; es un concepto superior al de hispanidad que no concierne sin a los países de habla española.*<sup>37</sup>

Concluyendo esta visión retrospectiva digamos que, a *grosso modo*, desde finales del siglo XIX a principios del XX se procuraron buenas relaciones entre Venezuela y España, inclusive en el artículo anteriormente citado de Tirado Masías, “La cuestión latino-americana”, se planteó una unión monetaria latina, es decir, la adopción de una moneda común de circulación legal en los países de Latinoamérica y España, hecho de por sí significativo. Venezuela y los países del sur en general, bajo este ideal, tenían en común algo que los diferenciaba de su vecino del norte: eran herederos de la gran raza latina europea, a su vez heredera del glorioso imperio romano. Incluso se creó en octubre de 1904, aunque desconocemos el alcance de su misión, la *Liga latino-americana*, precedida por Federico Alcalá y formada por periodistas, literatos y representantes de los demás gremios intelectuales del país, cuyo propósito era el de *hacer propaganda al pensamiento de unión de los países latinos de la América*.<sup>38</sup> Es necesario, en palabras de Tirado Macías, un *olvido generoso de todo lo pasado, allí en donde no hubiera reinado paz familiar. Olvido de todas las ofensas, de todos los desvíos, y la más firme reconciliación de los hermanos, en presencia del hogar común amenazado*.<sup>39</sup>

No obstante, y abriendo un paréntesis, no nos conviene ignorar que Estados Unidos, aunque al parecer en menor medida, tuvo sus defensores en personajes como el venezolano

<sup>36</sup> M. Belrose, *Op.cit.*, p.158.

<sup>37</sup> *Ídem*.

<sup>38</sup> “Liga latino-americana” en *El Cojo Ilustrado*. Año XIII. Nº 307.

<sup>39</sup> R. Macías Tirado, *Op.cit.*, s.p.

Juan Liscano,<sup>40</sup> quien en “Apreciaciones suramericanas – William MacKinley y el imperialismo”, publicado en *El Cojo Ilustrado* en 1901, escribe:

Decidámonos a ser prácticos; dejémonos de estudiar cuestiones americanas con un criterio radicalmente europeo; por sensibles tratados amistosos que estrechen cada vez más nuestras relaciones mercantiles industriales establezcamos una fuerte corriente de cambio en los productos con la gran República del Norte, y, por sobre todo, pensemos de una vez en formar la poderosa entidad geográfica; la grande, la vasta, la indestructible confederación de América.<sup>41</sup>

Hasta ahora hemos expuesto la situación latinoamericana, pero resulta conveniente referirnos a la visión, y estrategias diplomáticas, de la nación española al respecto. Al perder finalmente la isla de Cuba luego de décadas intentando recobrar territorios como la antigua Nueva España, derrotada por una nación mucho más joven, apenas con historia como los Estados Unidos, la nación española se sintió humillada, perdiendo la población su fe en el propio sistema. En esta situación, España necesitaba, de alguna manera, recuperar la influencia sobre sus antiguas provincias como una forma de recordar al resto del mundo las glorias pasadas de esa nación, y lo hizo a través de la política de la hermandad. Así, al celebrarse el cuarto centenario del descubrimiento, se decretó en el monasterio de la Rábida el 12 de octubre de 1892 el propósito de instituir esta fecha como fiesta nacional, en honor al día en que las carabelas de Colón llegaron a las Indias. Desde entonces, y así fue durante las primeras décadas del siglo XX, esta denominada «reconquista espiritual» de América se dio a través de la participación activa de España en las celebraciones de los centenarios de las independencias, así como con su presencia en las diversas exposiciones internacionales que se organizaron y la migración de casi dos millones de españoles al nuevo continente.

Así recuperó cierto protagonismo pues, tal como afirma Tirado Macías, España

Hizo cosas muy grandes. Ahora parece que recorre en silencio su pasado, pisada por pisada, en busca de un resurgimiento. Nosotros, que como últimos descendientes de ella también hemos rumiado esas grandezas, debemos aperebarnos para entrar en el camino por donde van los pueblos á convertirse en fuertes y por eso respetables.<sup>42</sup>

<sup>40</sup> Distíngasele de Juan Liscano Velutini (1914-2001), hijo de su matrimonio con Clementina Velutini Couturier (1884-1989). J. Liscano Velutini hace mención de su padre: *Juan Liscano padre fue abogado, escritor y funcionario público. Colaboró en las revistas “El Cojo Ilustrado”, “Cultura Venezolana”, “Actualidades”, las principales de la época.* (Véase Juan Liscano, *Fundaciones, vencimientos y contiendas*, p.245)

<sup>41</sup> Cit. por M. Belrose, *Op.cit.*, p.165.

<sup>42</sup> R. Macías Tirado, *Op.cit.* s.p.

Pero fue en plena Primera Guerra Mundial (1914-1918), cuando se instituye el 12 de octubre como fecha patria en un país latinoamericano. Si bien ésta, como hemos visto, fue iniciativa de la misma nación española, fue potenciada luego en Latinoamérica primeramente por Hipólito Irigoyen, presidente de Argentina (1916-1922/1928-1930), quien en su primera presidencia decretó el 4 de octubre de 1917 que el día en el que Colón avistó tierras americanas fuese celebrado como el Día de la Raza, esto como parte de esta política de “agasajos mutuos” entre España y la nación latina. Dicho decreto establece el Descubrimiento de América como *el acontecimiento más trascendental que haya realizado la humanidad a través de los tiempos, pues todas las renovaciones posteriores derivan de este asombroso suceso*; que fue posible gracias al *genio hispano intensificado con la visión suprema de Colón* y que España, como resultado de tan importante hecho, *volcó sobre el continente enigmático el magnífico valor de sus guerreros, el ardor de sus exploradores, la fe de sus sacerdotes, el preceptismo de sus sabios, la labor de sus menestrales, y derramó sus virtudes sobre la inmensa heredad que integra la nación americana*.<sup>43</sup>

Ya en 1904, Colón era presentado como parte notable de la identidad latinoamericana, junto a la figura de jefes indígenas como Moctezuma. En el poema “A Roosevelt” de Rubén Darío en “Cantos de vida y esperanza” de 1904, el poeta retrata a Roosevelt, en palabras de Belrose, como *encarnación de la América anglosajona poderosa, enérgica, agresiva, futuro invasor de la América «española» y «católica» que Darío, cosa rara, simboliza por Moctezuma, el Inca, Guatemoc –léase Cuauhtémoc– y Cristóbal Colón, es decir, por tres representantes de la raza india vencida y humillada por los españoles, y por el genovés que «descubrió» a América*.<sup>44</sup> Pero fue más de una década después, en función de afianzar la independencia de las naciones latinoamericanas, que se explotó la imagen del Almirante como figura unificadora de América latina, pues, en palabras de Samuel Hurtado, *estaba muy claro que gracias al arribo de Cristóbal Colón a las Américas se produjo en nuestro territorio el proceso de mestizaje del cual nosotros somos producto y en el que queda de manifiesto nuestra riqueza y diversidad étnica y cultural*.<sup>45</sup>

<sup>43</sup> “Día de la Raza: origen e institucionalización” en *Me.gov.ar*.

<sup>44</sup> M. Belrose, *Op.cit.*, p.172.

<sup>45</sup> Samuel Hurtado, “El 12 de octubre de 2004: Reflexiones sobre el derribamiento de la estatua de Cristóbal Colón” en *Presente y Pasado. Revista de historia*, p.109.

Más adelante, en 1921, se decretó la celebración del Día de la Raza en Venezuela durante la gestión de Juan Vicente Gómez. En España, luego de haberse establecido por el rey Alfonso XIII esta fecha como “Fiesta de la raza”, una fiesta nacional para todas las ciudades españolas, se reitera más tarde mediante decreto el 9 de Enero de 1958 que *dada la enorme trascendencia que el 12 de octubre significa para España y todos los pueblos de América Hispana, el 12 de octubre será fiesta nacional, bajo el nombre de 'Día de la Hispanidad'*.<sup>46</sup>

Aún a mediados del siglo XX, el discurso oficial, tanto español como de las naciones latinoamericanas, tiene en alta estima la figura de Colón como símbolo nacional, parte del alma latinoamericana, aquel que permitió la expansión de la raza latina y de su historia. Pero por otro lado, como resultado de la Primera Guerra Mundial esa visión que se tenía desde la gestión guzmancista del Descubrimiento como el comienzo de la civilización y del progreso, se pone en tela de juicio. Si el conflicto con los Estados Unidos y las potencias europeas conllevó a la “perdida de la fe” en la grandiosa “civilización” occidental, aún más afectó en el pensamiento latinoamericano dicho conflicto bélico mundial. Las palabras de Francisco Pimentel en su ensayo “La estupenda civilización” publicado en *El Cojo Ilustrado* en 1915, aunque no expresan rechazo hacia el hecho específico del descubrimiento, expresan:

Sí, me complace sobremanera atestiguar el lamentable fracaso de la maravillosa civilización occidental que durante tanto tiempo se nos ha estado metiendo por los ojos, y gozo, como gozaría un salteador que viera a su juez procesado por hurto.(...) El mundo progresa con asombrosa celeridad, y el vandalismo está muy adelantado en el siglo XX, gracias al poderoso impulso que le han transmitido la dinamita, los obuses, los aeroplanos y dirigibles, y todo aquello, en fin, que los civilizados, con magnífico descaro, denominan «modernos métodos de destrucción».<sup>47</sup>

Europa había decaído, la supuesta civilización y los resultados de su tan aclamado progreso estaban causando estragos en sus propios terrenos y España, sin ningún protagonismo en dicho conflicto, se estableció como lo más rescatable de la herencia europea. A su vez, Estados Unidos, que al igual que naciones como Venezuela, luchó por ser un Estado independiente, se presentó, para la América latina, como una especie de traidor, que defendía o atacaba a sus naciones hermanas en función de sus propios intereses. Pero otros problemas

<sup>46</sup> “Día de la Raza: origen e institucionalización” en *Me.gov.ar*.

<sup>47</sup> Francisco Pimentel, “La estupenda civilización” en *El Cojo Ilustrado*. Año XXIV. Nº 553.

inherentes a Venezuela en particular colaboraron a que este rechazo a la nación del norte sembrara raíces más profundas.

## **EL DESCUBRIMIENTO COMO IRRUPCIÓN DEL CAPITALISMO EN AMÉRICA A FINALES DEL SIGLO XX.**

Las dictaduras se apoderaban de las naciones latinoamericanas, como es el caso de Juan Vicente Gómez en Venezuela, quien dio inicio a su gobierno autoritario el 19 de diciembre de 1908 mediante un golpe de Estado, al haberse embarcado Cipriano Castro rumbo a Berlín por cuestiones de salud. Este golpe, de acuerdo a historiadores como Arráiz Lucca, fue consultado y aprobado previamente por los Estados Unidos.<sup>48</sup> Gómez se instaló, entonces, gracias al apoyo de inversores y potencias extranjeras –principalmente los Estados Unidos<sup>49</sup>–, así como de las clases dominantes del país y el ejército. Con su ascenso al poder, la crisis económica que minaba al país hasta entonces cesó, subiendo los precios del café y del cacao en el mercado internacional. De igual manera, es innegable la importancia que tuvo en este tiempo la explotación del petróleo que, si bien los primeros intentos de explotación de este recurso se dieron a mediados del siglo XIX sin interés particular por parte del Estado, fue con la concesión dada en 1910 a Rafael Max Valladares, que terminó abarcando 27 hectáreas dentro de un perímetro de doce estados de la República, que comienza realmente la gran etapa petrolera.

Si bien hubo acaloradas protestas al respecto, se dieron más que todo por parte de los competidores extranjeros puesto que, en el momento, gran parte de los venezolanos ignoraban las riquezas que el crudo proporcionaba. El petróleo se encontraba aún en esos momentos

---

<sup>48</sup> Recordemos que para esta fecha, Castro había roto todo tipo de relación con los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania; dentro de este panorama, para la potencia del norte, como nos explica M.A. Rodríguez que ha publicado el 15 de diciembre de 1908 el New York Times, *Castro es un obstáculo para el progreso comercial venezolano y que lo mejor que podría ocurrir sería la llegada al poder de un (Porfirio) Díaz venezolano, lo suficientemente fuerte para mantener el orden civil y lo suficientemente sabio para dar a los venezolanos el deseo de perpetuarlo.* (Cit. por E. Pacheco, *Op.cit.*, p.35.)

<sup>49</sup> Para describir mejor como fue este momento para el venezolano de la época, citamos a Rómulo Betancourt respecto a la presencia de los Estados Unidos en puertos venezolanos a una semana de imponerse Gómez: *Los tres acorazados alzaban sus moles de acero en los muelles de La Guaira. Los cañones relucientes, las diarias maniobras de los marinos sobre los puentes, el traqueteo de las armas en los ejercicios mañaneros de tiro, eran otras tantas advertencias para los nativos. De haber surgido alguna protesta nacional – [...] – como réplica a la pacífica transmisión del mando de manos de Castro a las de quien había sido su cómplice y colaborador incondicional durante diez años, esa protesta hubiera chocado con los fusileros del Tío Sam.* (Rómulo Betancourt, *Venezuela, política y petróleo*, p.12.)

deslindado del resto del mercado, puesto que la maquinaria y los procedimientos de extracción eran extranjeros. Independientemente de cómo resultó tal concesión, es un hecho que el petróleo pasó a desplazar paulatinamente las exportaciones tradicionales del cacao y el café, siendo el Estado cada vez más dependiente de su producción. A partir de entonces, las grandes ganancias del petróleo y sectores de las Fuerzas Armadas y demás fuerzas represoras pasaron a ser parte de las armas de Gómez para afianzarse en el poder.

Sin embargo, tal situación desembocó en los hechos que tuvieron lugar en febrero de 1928 en la “Semana del Estudiante”, cuando a través de actividades de calle como la lectura de poesía, los jóvenes estudiantes desafiaban a la dictadura denunciando la situación de atraso que ahogaba a la nación y la gran presencia imperialista en el país, protestas que resultaron o en el encarcelamiento o el exilio de los participantes. Pero el mes de octubre del año siguiente, la economía capitalista entra en crisis –Crisis de 1929 o Crack del 29–, y con ella todos los países que participaban en el mercado mundial, incluido Venezuela. Por lo que para la fecha de muerte de Gómez (17 de diciembre de 1935) y el fin de su dictadura, tenemos a una Venezuela considerablemente empobrecida que recibe al general Eleazar López Contreras (1936-1941).<sup>50</sup>

Sin adentrarnos mucho en lo que fueron los movimientos de apoyo y contrarios a la gerencia de López Contreras, nos concentraremos en que, como estrategia política, libera a los presos por Gómez y permite el regreso de los exiliados. Es con el regreso al país en 1936 de los jóvenes exiliados en las islas del Caribe o en Europa que se inserta en el pensamiento político venezolano una nueva visión del mundo y de su situación social. Traen consigo ideas claramente marcadas por la social democracia europea, el marxismo de la llamada III Internacional, así como por la tesis del aprismo, elaborada por el peruano Haya de la Torre<sup>51</sup>. La llamada III Internacional –o Segundo Congreso de la Internacional Comunista– reunida en Moscú en 1920, estableció como tesis general, en palabras simples, la culpabilidad de las naciones poderosas por el estado de pobreza de aquellas con menos recursos, o la tesis de los explotadores como dependientes de los explotados. Bien lo resume Carlos Rangel:

<sup>50</sup> Véase Emilio Pacheco, *De Castro a López Contreras*, p.95.

<sup>51</sup> Víctor Raúl Haya de la Torre (1895-1979) fue el marxista más importante e influyente en Latinoamérica antes de Fidel Castro, Che Guevara y Salvador Allende, fundador de la APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana) en México en el año 1924, influido tanto por la Revolución mexicana como por la Revolución Soviética.

no podía menos que encontrar amplia receptividad, una hipótesis según la cual las diferencias en poder y riqueza entre los Estados Unidos y América Latina no se deben en absoluto, o por lo menos principalmente, a ninguna virtud de ellos, o a ningún defecto nuestro, sino que el adelanto norteamericano y el atraso latinoamericano son dos aspectos indisolublemente ligados de un mismo fenómeno: el capitalismo mundial, el cual para producir desarrollo en las metrópolis, ha requerido producir subdesarrollo en las colonias y los países dependientes, quienes de esta manera tienen en realidad todo el mérito por el adelanto de los países imperialistas, y éstos toda la culpa por el atraso del Tercer Mundo.<sup>52</sup>

Para esta nueva generación, aquella que creció, se desarrolló y se posicionó en contra de la dictadura de Gómez, el país no estaba gobernado por venezolanos, por el contrario, estaba en manos de naciones capitalistas-imperialistas como los Estados Unidos y éstas se aprovechaban de los recursos nacionales sin obtener la nación los beneficios que le correspondían. Dentro de este panorama, comienza el proceso de formación de los primeros partidos políticos, específicamente en 1936, considerados como instrumentos básicos de lucha para los sectores antigomecistas, y efectivamente, como explica Emilio Pacheco, *todas las organizaciones políticas de la oposición, salvo la UNR, reclamaron para sí el calificativo de “partidos de izquierda”*,<sup>53</sup> siendo desde entonces denominados como comunistas aquellos líderes de la oposición. Pero aún así, el Estado no aprobaba este pensamiento y fueron expulsados ese mismo año los dirigentes de estos partidos de izquierda y tachadas de ilegales dichas organizaciones.

En pocas palabras, el pensamiento marxista-leninista de la III Internacional ya había entrado, en el ámbito intelectual, al país como resultado de la situación que lo marcaba, donde la principal fuente de riquezas estaba en manos de extranjeros, quienes, igualmente, apoyaron en todo momento un régimen totalitario que por tantos años había oprimido a la nación. A pesar de esto, los Estados Unidos tratarían de mejorar sus relaciones con todas las naciones del continente a raíz del conflicto de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) con tratados como el denominado Tratado de Río (Septiembre 1947/ Río de Janeiro), cuyo artículo tercero reza:

Las altas partes contratantes acuerdan que un ataque armado por cualquier país contra un Estado americano será considerado como agresión contra todos los Estados del continente y, en consecuencia, cada una de las partes

<sup>52</sup> C. Rangel, *Op.cit.*, p.126.

<sup>53</sup> Emilio Pacheco, *De Castro a López Contreras*, p.125.

contratantes adoptará las medidas pertinentes para ayudar a rechazar aquel ataque en uso de los derechos inherentes la autodefensa individual y colectiva, reconocidos por el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas”.<sup>54</sup>

Dicha política panamericanista, que tendría como punto culminante la llamada Carta de Bogotá firmada en mayo de 1948, se extiende hasta el tenso escenario de la Guerra Fría, enfrentamiento ideológico entre el bloque capitalista encabezado por Estados Unidos y el bloque comunista liderado por la Unión Soviética que tenía lugar desde 1945 –y que tendría su fin entre 1989 y 1991. Tal enfrentamiento inclusive llevó al político norteamericano John Foster Dulles (1888-1959) en la Décima Conferencia Interamericana, celebrada en Caracas en 1945, a proponer una resolución en la cual:

si el movimiento comunista internacional llegara a dominar las instituciones políticas de cualquier Estado americano, ello constituiría una amenaza contra la soberanía e independencia política de todos nosotros, poniendo en peligro la paz de América, lo que exigiría la acción pertinente de conformidad con los tratados vigentes.<sup>55</sup>

Por un lado, se plantea la unión de las naciones americanas en función de la defensa del continente, mas por el otro, se advierte que la presencia oficial del comunismo no sería tolerada. Sumado a esto, es de inferir que a los ojos de los latinoamericanos, los Estados Unidos *no mostraron preferencia por la democracia, sino por sus dictadores*.<sup>56</sup> Un hecho que causó especial conmoción en Latinoamérica al respecto fue la condecoración Legión del Mérito dada al dictador venezolano Marcos Pérez Jiménez el año anterior, 1954, por parte del mismo Dulles en nombre del presidente norteamericano Dwight D. Eisenhower (1953-1956/1957-1961). Además, era bien sabido que la dictadura de Fulgencio Batista en Cuba beneficiaba a un gran número de empresarios norteamericanos. Por ende, si bien el temor a la intervención de los Estados Unidos permanecía latente y en parte obligaba a adoptar una posición imparcial respecto al conflicto entre ambas ideologías, esto no fue suficiente para condenar al comunismo como tal.

Además, aunque desde 1933 la nación norteamericana promovía la llamada política del “Buen Vecino” anunciada por Franklin Roosevelt – donde los Estados Unidos se

<sup>54</sup> Cit. por Herbert L. Matthews, *Los Estados Unidos y América Latina: de Monroe a Fidel Castro*, p.48.

<sup>55</sup> Cit. por C. Rangel, *Op.cit.*, p.77.

<sup>56</sup> H. Matthews, *Op.cit.*, p.92.

comprometían a *respetar los derechos de nuestros vecinos del hemisferio*<sup>57</sup>, cuando el presidente Eisenhower consideró que la vida de Richard Nixon, entonces vicepresidente de los Estados Unidos, peligraba en Caracas (mayo de 1958), ordenó a los *marines* de las bases del Caribe que estuviesen listos para invadir Venezuela.<sup>58</sup> Esto, junto a la posición tomada por esta nación respecto al triunfo de la Revolución cubana contra el régimen de Fulgencio Batista en enero de 1959, –su participación en la invasión de Cuba en 1961 y la imposición de sanciones económicas contra el régimen de Fidel Castro–, prácticamente invalidó, a los ojos de Latinoamérica, la supuesta política del “Buen Vecino”. Así que, si bien oficialmente el comunismo era fuertemente rechazado, especialmente en Venezuela durante el gobierno profundamente anticomunista de Rómulo Betancourt (1959-1964), razón tiene Herbert Matthews (1900-1977) cuando afirma que *el marxismo tiene fuertes raíces entre los intelectuales latinoamericanos y la ideología comunista cautiva a muchos de ellos*.<sup>59</sup>

No sólo los Estados Unidos brindaron una imagen “ingrata” para la América Latina, sino que algo semejante sucedió con España. Envuelta en el sistema autoritario del franquismo (1939-1975), la “admiración” hacia la madre patria comenzó a languidecer cuando Francisco Franco se convirtió en un aliado preferencial de la potencia norteamericana durante la Guerra Fría. Además de que, citando a Alejandro Mendible, *en Latinoamérica el franquismo siempre careció de legitimidad moral entre los sectores progresistas*,<sup>60</sup> pues dicho régimen se caracterizó por sus relaciones preferenciales con dictaduras como la peronista en Argentina, y la del general Marcos Pérez Jiménez en Venezuela. Pero, cabe resaltar, aún así el régimen franquista mantuvo buenas relaciones con los países latinoamericanos en la época, en especial a través de su política cultural, y fue considerado como una especie de moderador en el conflicto con Cuba luego de la Revolución, pues mientras los Estados Unidos respondieron de forma agresiva al mismo, España, aunque rompió relaciones diplomáticas con Cuba, no interrumpió su comercio con la isla. Por ende, no extraña que dentro del discurso contra-imperialista de la época y posterior, Norteamérica disfrute de casi total protagonismo.

---

<sup>57</sup> C. Rangel, *Op.cit.*, p.65.

<sup>58</sup> Reseñado por H. Matthews, *Op.cit.*, p.43.

<sup>59</sup> H. Matthews, *Op.cit.*, p.62.

<sup>60</sup> Alejandro Mendible, “Bosquejo histórico de las relaciones entre España y Latinoamérica durante el presente siglo” en *Tierra Firme. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, p.560.

Hechos como la denuncia que hizo el presidente Raúl Leoni (1964-1969) por el intervencionismo norteamericano en República Dominicana serían un eco dentro de toda esta problemática, y continuaría con mayor fuerza luego de que en su primer gobierno Rafael Caldera (1969-1974) se opusiera a las restricciones norteamericanas en lo que respecta al negocio petrolero, exigiendo justicia social y demandando a su vez los tratados comerciales existentes hasta entonces con los Estados Unidos. Pero aún más significativo fue el planteamiento de la nacionalización de la empresa petrolera, que se produce durante la primera presidencia de Carlos Andrés Pérez (1974-1979). Los Estados Unidos, o al menos sus inversores y empresarios, no parecen tomar esto de buena manera.

En septiembre de 1974, ante la amenaza del presidente estadounidense Gerald Ford (1974-1977) de tomar represalias contra lo que consideraba abusos de los países petroleros, el presidente Pérez responde, mediante un telegrama, que *los abusos en las relaciones internacionales provienen de los países desarrollados que han venido abusando durante largo tiempo de las necesidades fundamentales del hombre de los países subdesarrollados*.<sup>61</sup> Este, junto al mensaje enviado por el mismo presidente Pérez a la Conferencia de la Alimentación –acusando a los países dominantes de la crisis alimentaria que entonces azotaba al mundo– y la propuesta de planificar políticas que permitiesen la protección de los recursos naturales de las naciones contra la explotación extranjera indiscriminada, son influencia de las teorías marxista-leninistas que formaron parte del discurso intelectual desde inicios del siglo.

Sin embargo, con el fin de la “encrucijada ideológica” que supuso la Guerra Fría al caer el Muro de Berlín en 1991 y la desintegración de la Unión Soviética o URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas), había fracasado el comunismo como sistema político-económico y social viable para el desarrollo de las naciones. Además, ya se habían generado críticas negativas hacia el comunismo dictatorial de Fidel Castro en Cuba: antes héroe de Latinoamérica por ser prácticamente el primero en enfrentar al imperio norteamericano, ahora muchos consideraban que había traicionado los ideales que antes le habían valido tanto reconocimiento. Pero, efectivamente, esto no significó un abandono absoluto de los ideales comunistas, o al menos no de los ideales de izquierda, en América Latina y mucho menos en Venezuela. Inclusive aún en la década de los noventa tenemos intelectuales como Julio Portillo, quien en declaraciones al diario *La Mañana* de Coro el 24 de marzo de 1990, expresó

<sup>61</sup> Centro de Documentación Iberoamericana, *Síntesis Informativa Iberoamericana 1974*, p.373.

que: *Si se aplasta la revolución cubana se acaba con los últimos vestigios de dignidad de los latinoamericanos.*<sup>62</sup>

Si bien el comunismo, en la práctica política, para algunos había probado no ser eficiente, esto no significó una reconciliación con el “capitalismo”, o lo que es lo mismo en este discurso, con los Estados Unidos, en especial por su participación en la Guerra de Vietnam (1958-1975) y posteriormente en la I Guerra del Golfo Pérsico (1990-1991), siendo fuertemente criticado en la prensa venezolana el entonces presidente de los Estados Unidos George H. W. Bush (1988-1992), en especial por parte de Portillo cuando expone la declaración del mandatario de que *las Fuerzas Armadas de la América Latina, mejor dicho de la Iberoamérica, tenían que ser modificadas en su papel fundamental*. En su lugar, propuso la creación de *una especie de OTAN de las Américas que convertiría a las fuerzas militares iberoamericanas en apéndices de las fuerzas armadas de los Estados Unidos, dedicadas a la “defensa colectiva de las democracias locales”*.<sup>63</sup> Con esta crítica inferimos que el autor, como probablemente muchos otros, opinaba que, con tanto poder armamentístico y el gran número de intervenciones de Norteamérica en otras naciones y conflictos bélicos, resultaba inaudito que el presidente norteamericano propusiera cambios en el sistema de defensa de estas naciones. Claramente, el sentimiento de desconfianza hacia los Estados Unidos aún prevalecía.

Por otro lado, en las últimas dos décadas del siglo XX, habiendo apostado la mayoría de los países, incluido Venezuela, por la democracia representativa como sistema político, las relaciones con España iban por buen camino. Tras la muerte de Franco y el comienzo del reinado de Juan Carlos de Borbón a finales de 1978, fortaleciéndose el sistema democrático español, surgieron entonces ideas como la constitución de una Comunidad Hispánica de Naciones. Esto, por supuesto, equivale a una participación activa del gobierno español en la conmemoración del V aniversario del Descubrimiento, acordándose un plan de cooperación con varios millones de dólares en el marco de los eventos.

Sin embargo, la visión heroica de Cristóbal Colón que primó a finales del siglo pasado está cada vez más alejada del pensamiento de ciertos sectores de la intelectualidad latinoamericana. Se refleja, por ejemplo, en afirmaciones de reconocidos y afamados literatos

<sup>62</sup> Julio Portillo, *El interés nacional y la política exterior*, p.70.

<sup>63</sup> *Ibidem.*, p.98.

como Alejo Carpentier (1904-1980): *Quien está avivando la canonización de Colón no ha leído la vida del Almirante, que le distrajo a Rodrigo de Triana las albricias a quien primero hubiera visto la Tierra.*<sup>64</sup> Contrario a cualquier exaltación de su gran hazaña heroica, Carpentier muestra entonces a Colón como un inmoral, tramposo, mujeriego y avaro ladrón, descrito posteriormente de forma semejante por Arístides Bastidas (1924-1992) en su artículo “El dedo de la historia está señalando a Colón”, publicado en *El Nacional* el 12 de Octubre de 1985:

Un día como hoy Colón, persuadido de que estaba ante salvajes gafos, porque le daban aretes de oro a cambio de piedrecitas de vidrio y espejuelos, se puso sus prendas de lujo, para proceder a clavar la cruz y el pendón de Castilla, en señal de que todo aquello en adelante quedaba incorporado al patrimonio de un imperio feudal cuya metrópoli se hallaba en la otra orilla del Atlántico.<sup>65</sup>

Junto al descrédito de Colón como personalidad histórica, lo que como ya hemos visto no es algo realmente novedoso, opinamos que mucho más significativo para nuestros fines es estudiar aquellas conclusiones con respecto al descubrimiento como tal, hecho que define, o definió, su carácter de héroe. Comencemos con citar al escritor uruguayo Eduardo Galeano (1940 –) cuando afirma en su ensayo “Cinco siglos de prohibición del arcoíris en el cielo americano” que *el 12 de octubre de 1492, América descubrió el capitalismo. Cristóbal Colón, financiado por los reyes de España y los banqueros de Génova, trajo la novedad a las islas del mar Caribe.*<sup>66</sup> El término ‘capitalismo’, desconocido en el siglo XV, es adjudicado ahora como una característica inherente a este suceso, tal como lo afirma Ratto Ciarlo unos años antes en el diario *El Nacional: el hallazgo de América constituye la mayor y mejor operación capitalista emprendida por el «Homo Sapiens», sabedor de negocios y dineros.*<sup>67</sup>

De una forma u otra, recalcamos, se hace notable la influencia de las teorías sociales, marxistas-leninistas y apristas en la formación de estas reflexiones. Y aún más significativa es la siguiente afirmación de Nelson Montiel Acosta (1955 –):

Los españoles no descubrieron a Venezuela ni América, sino que destruyeron un sistema económico-social, donde prevalecía el trabajo

<sup>64</sup> Cit. por Arístides Bastidas, “El dedo de la historia está señalando a Colón” en Edinson Pérez Cantor (Recopilador), *A 500 años...*, p.180.

<sup>65</sup> A. Bastidas, “El dedo de la historia está señalando a Colón” en E. Pérez Cantor, *Op.cit.*, p.176.

<sup>66</sup> Eduardo Galeano, “Cinco siglos de prohibición del arcoíris en el cielo americano” en *Elortiba.org*. s.p.

<sup>67</sup> Ratto Ciarlo, “El descubrimiento, hazaña capitalista” en E. Pérez Cantor, *Op.cit.*, p.89.

permanente con un carácter colectivo, el reparto equitativo de la producción de acuerdo con las necesidades de cada familia o comunidad. Donde no existían acaparadores de la tierra, donde no existían clases sociales que se apoderaran del trabajo de las mayorías, donde no se practicaba la politiquería como elemento esencial de la vida.<sup>68</sup>

El sistema económico y de intercambio prehispánico se equivale, entonces, al sistema social propuesto por las teorías de izquierda, mientras que Colón, al llegar a tierras americanas, destruyó tal sistema “perfecto” y equitativo para dar lugar a relaciones, nos atrevemos a decir, capitalistas caracterizadas, a los ojos del marxismo, por el acaparamiento de tierras y donde las clases sociales minoritarias se mantienen gracias al trabajo de las mayorías. La contienda del siglo XX entre los sistemas comunista y capitalista se traslada, entonces, a un hecho histórico anterior.

Aún más relacionado con la problemática entre “potencias” y “periferias, o “desarrollados” y “subdesarrollados” que, como hemos expuesto, tuvo fuerte presencia desde los años 40 en el continente, tenemos las palabras de Vicente Rojas Navas, quien afirma que *el fenómeno del subdesarrollo y de nuestra dependencia con los centros dinámicos y hegemónicos se origina en el mismo momento que los europeos tocan nuestras costas americanas*.<sup>69</sup> Centros hegemónicos y dependencia son ideas que se relacionan con el establecimiento de naciones como los Estados Unidos entre las grandes potencias económicas tanto continentales como mundiales, relaciones que se sobreentienden en ideas como la de Eduardo Galeano al expresar que: *Los conquistadores ya no usan caparazones de hierro, sino que visten uniformes de la guerra de Vietnam*.<sup>70</sup> Conforme las relaciones internacionales tanto de Venezuela como de muchos países latinoamericanos con las potencias europeas o del mismo continente se han degradado, así ha pasado con la imagen de Colón: si Colón trajo la civilización –y el capitalismo– a América, y la América hispánica se siente aplastada o abusada por ella, entonces el resultado de la ecuación parece ser que gracias a Colón las potencias capitalistas abusan hoy de las naciones ‘tercermundistas’.

Ahora bien, otro aspecto muy importante a tomar en cuenta es la crítica dada al término *Raza* en muchos de los autores de estas últimas décadas. Por ejemplo, tenemos a Vicente

<sup>68</sup> Nelson Montiel Acosta, “Los españoles no descubrieron a Venezuela, lo que hicieron fue destruir un sistema económico-social donde prevalecía el trabajo” en E. Pérez Cantor, *Op.cit.*, p.167.

<sup>69</sup> Vicente Rojas Navas, “Significación del 12 de octubre para los países latinoamericanos” en E. Pérez Cantor, *Op.cit.*, p.93.

<sup>70</sup> E. Galeano, *Op.cit.* s.p.

Rojas Navas para quien dicho término *es el justificativo que ha permitido a las clases dominantes tener a un gran sector de la población humana en condición de marginados y relegados a los oficios más bajos que tiene determinada sociedad*.<sup>71</sup> Para las razas superiores – e inferimos que se hace referencia a la raza blanca–, el indígena o el afro-americano, por ejemplo, se encuentra en un estado irracional e incivilizado, por ende, primitivo. Afirmó Galeano que:

El más feroz racismo de la historia latinoamericana se encuentra en las palabras de los intelectuales más célebres y celebrados de fines del siglo diecinueve y en los actos de los políticos liberales que fundaron el Estado moderno. (...) Eran los tiempos de la articulación al mercado mundial regido por el Imperio Británico, y el desprecio científico por los indios otorgaba impunidad al robo de sus tierras y de sus brazos. El mercado exigía café, pongamos el caso, y el café exigía más tierras y más brazos.<sup>72</sup>

Si bien, como ya estudiamos con anterioridad, el indígena y todo lo relacionado con lo prehispánico no había sido apreciado como símbolo nacional dentro del panorama decimonónico, dentro de un discurso donde se plantea luchar contra las naciones opresoras no es de extrañar que, poco a poco y a lo largo del siglo XX, las poblaciones autóctonas hayan sido reivindicadas, hasta tal punto que parecen primar ahora, sobre la herencia española, como la verdadera raza americana. Por supuesto, esto se había dado con anterioridad en la década de 1910, pero creemos fue especialmente potenciado por uno de los movimientos revolucionarios más importantes de este siglo: la Revolución mexicana (1910). A través del discurso, la literatura y las artes, se planteó luchar por los derechos del proletariado y reformar la sociedad mexicana en miras de un sistema social-comunista, y como estrategia para unificar a su pueblo procuró formar una identidad nacional basada en su noble pasado prehispánico, explotando la imagen del indígena trabajador y luchador.

Como reclamo por el abandono sufrido por las etnias autóctonas en etapas anteriores de la historia del país y del continente en general, algunos intelectuales latinoamericanos afirman que el día del descubrimiento, inclusive, no debería ser celebrado. Tal como reseña León Moraria, *la Asociación Nacional de Escritores y Artistas del Perú pidió al gobierno declarar “duelo nacional” el 12 de octubre de 1992 en protesta por el genocidio realizado*

---

<sup>71</sup> Vicente Rojas Navas, “Significación del 12 de octubre para los países latinoamericanos” en E. Pérez Cantor, *Op.cit.*, p.93.

<sup>72</sup> E. Galeano, *Op.cit.*, s.p.

*por los españoles contra la población americana.*<sup>73</sup> Bajo esta óptica, con el “descubrimiento”, hazaña llevada a cabo por el almirante Colón, no sólo se destruyó un sistema económico social y se impuso una supuesta raza superior, sino que la población autóctona fue cruelmente asesinada. Por ende, Colón no debe ser considerado un héroe, sino el causante de todos los males de América.

Tal como reclama Agustín Blanco Muñoz, *el doce de octubre es el día de inicio de la Masacre Aborígen. Una masacre que no quedó limitada a las acciones del “descubrimiento” sino que se extiende al mundo de conquistadores, colonizadores, independentistas, republicanos y demócratas.*<sup>74</sup> Y esta extensión de la masacre no sólo hace referencia al mundo de la independencia y al establecimiento de las repúblicas, sino también a la explotación de las tierras americanas por parte de las naciones extranjeras, como expresa Moraria:

El holocausto que se inició en 1492 aún no ha terminado, continúa presente con el saqueo de las riquezas, el atropello a las culturas, personalizado ahora en las transnacionales del capital, del petróleo, del banano, del café, razón por la cual crece la resistencia y se profundiza el odio hacia todo lo que simbolice esa etapa cruenta, glorificada por los gobernantes como una razón de Estado.<sup>75</sup>

A finales del siglo XX, entonces, escritores como León Moraria ya expresaban el desprecio hacia todo lo que simbolizaba la etapa del descubrimiento, incluyéndose, creemos, la figura de Colón. Sin embargo, aunque estas ideas habían ido ganando fuerza, no llegaron a ser institucionalizadas o, en otras palabras, a formar parte de un discurso de Estado. En adición, no todos los intelectuales, historiadores o escritores estaban de acuerdo con estas posturas. Autores como Paolo Emilio Taviani (1912-2001), con un fuerte rigor histórico, a su vez desapegado de la visión mítica-heroica de Colón, inclusive critican ciertas polémicas que siempre surgieron entre los detractores de Colón como, por ejemplo, el “no descubrimiento de América”: *¿Quién fue el primero en llegar a América? ¿Es que nadie había precedido al genovés en la ruta atlántica? ¿Acaso las naves vikingas no habían ya llegado a Groenlandia y Canadá?*<sup>76</sup>

<sup>73</sup> León Moraria, *Estatuas de la infamia*, p.9.

<sup>74</sup> Agustín Blanco Muñoz, “Día de la masacre aborígen.” en E. Pérez Cantor, *Op.cit.*, p.147.

<sup>75</sup> L. Moraria, *Op.cit.*, p.12.

<sup>76</sup> Paolo E. Taviani, “El hombre Colón protagonista del Gran Acontecimiento” en *Tierra Firme. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, p.352.

Ante opiniones como la de Moraria, expuestas en el marco del V centenario:

Nadie descubrió la América. Colón no descubrió la América, ni Balboa el Océano Pacífico, ni Orellana el Río de las Amazonas, ni Magallanes el estrecho de la Patagonia o Tierra de Fuego, ni Jimmy Angel el salto de Churunmerú. Esos territorios fueron divisados quién sabe cuando por los primeros hombres que pusieron pie en ellos hace miles de años.<sup>77</sup>

Taviani argumenta que, si bien es harto conocida la presencia de los vikingos y de navegantes del lejano oriente en el continente, América seguía, dentro de la historia de la humanidad, envuelta en misterio:

El velo del misterio únicamente fue roto por el ingenio, la tenacidad y la fe de Cristóbal Colón, quien no fue el primer hombre en pisar tierra americana, puesto que cuando él llegó, millones y millones de hombres ya vivían en ella. Ni tampoco fue el primer europeo en desembarcar en ella, tanto si hay algo de verdad en el fondo de la leyenda y de las hipótesis que periódicamente encuentra algún crédito, como porque ha sido comprobado que en el siglo XI, los vikingos tocaron las costas americanas.

Pero, en lo tocante a descubrimientos geográficos, la palabra ‘descubrir’ no significa ser el primero en llegar: significa llegar y volver, referirlo a alguien que pueda repetir la experiencia del descubridor.

Por eso Colón –y sólo Colón– fue verdaderamente su descubridor.<sup>78</sup>

No es de nuestro interés establecer quien tiene razón y quien no dentro de una lucha interminable, pero esta polémica nos sirve como ejemplo de las distintas concepciones, positivas y negativas, que persisten acerca de la figura de Colón y el descubrimiento. Inclusive más allá de los círculos intelectuales, se hace visible que la población abrazó en mayor o menor medida la celebración del Día de la Raza. Tenemos como ejemplo a la comunidad de Macuto, estado Vargas, la que celebraba el 12 de octubre con una recreación de la llegada de Colón a tierras americanas actuada por los grupos juveniles de la localidad, evento que había pasado a convertirse desde 1963 en una de sus principales atracciones turísticas<sup>79</sup>; también reseña Carlos Chirinos para la BBC que al pie del monumento *Colón en el Golfo Triste*, solían hacerse los actos de juramentación de ciudadanos nacionalizados venezolanos, justamente cada 12 de octubre para marcar el Día de la Hispanidad, o de la Raza.<sup>80</sup>

<sup>77</sup> L. Moraria, *Op.cit.*, p.14.

<sup>78</sup> P. E. Taviani, *Op.cit.*, pp.353-354.

<sup>79</sup> Reseñado por Mirelis Morales Tovar y Nadeska Noriega en “Cuando la memoria de Colón se pierde” en *El Universal*. s.p.

<sup>80</sup> Carlos Chirinos, “Venezuela: El día que cayó Colón” en *News.bbs.co.uk*. s.p.

A pesar de todo, no es posible negar que los argumentos contra el descubrimiento y contra la personalidad de Colón, en comparación con aquellos expresados en la prensa venezolana de finales del siglo XIX, son cada vez más fuertes y cargados de un verdadero desprecio que no se procura esconder, ya sea porque se goza de mayor libertad de expresión o porque el ambiente político se presta para ello. Aproximándose un nuevo siglo, se potencia una nueva visión de las raíces de Latinoamérica, del pasado del continente y del papel que jugaron personajes como Colón en la formación de la sociedad latinoamericana, un cambio ideológico que va a definir las expectativas de la población y, por ende, las nuevas estrategias políticas del Estado.

### **COLÓN COMO GENOCIDA EN EL DISCURSO DE ESTADO EN LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XXI.**

En efecto, las ideas de izquierda, así como el apoyo a la insurrección contra las grandes naciones capitalistas como los Estados Unidos, siguen siendo claves dentro del pensamiento político de gran parte de los intelectuales del siglo XX, a pesar de que no habían llegado a conquistar la ‘silla presidencial’, al igual que no se había abandonado en lo más mínimo la figura de Bolívar como símbolo del deseo libertario. Pero, antes de ir más lejos en estos puntos, creemos preciso adentrarnos un poco más en los hechos determinantes que tuvieron lugar en Venezuela durante las décadas de 1980 y 1990.

Si bien se había conseguido la nacionalización del petróleo, esto no evitó graves problemas en materia económica, en especial cuando el 18 de febrero de 1982, en los últimos años del gobierno de Luis Herrera Campins (1979-1984) la moneda tuvo que ser devaluada por diversos problemas financieros causados por la guerra que entonces existía entre Irán e Iraq (1980-1988) y por la crisis producida por la deuda externa, fecha que pasaría a conocerse como el “viernes negro”. Si bien más adelante el presidente Jaime Lusinchi (1984-1989) se propuso cancelar toda la deuda, ésta consumía cerca de la mitad del presupuesto nacional de la época, lo que sumado a la baja de los precios del petróleo agudizó la crisis del endeudamiento externo.

Como un intento de solventar esta problemática, Carlos Andrés Pérez, en su segundo mandato (1989-1993), optó por privatizar las principales empresas de servicios públicos del país y abrir los mercados a una mayor presencia extranjera, lo que obligaba a que la industria

nacional compitiera en igualdad de condiciones con la foránea. En general, se trataba de un gran cambio en el modelo económico, puesto que el Estado ya no podía financiar el rol, en opinión de Arráiz Lucca, “paternalista” que había tomado con anterioridad.<sup>81</sup>

Además, la modificación se inscribía dentro de un cambio general en el planeta, ya que ese mismo año el socialismo real desaparecía, con la caída del Muro de Berlín, y la convicción de que el socialismo era incapaz de generar riqueza era generalizada, y prácticamente unánime. De tal modo que muchos países del mundo pasaron a desmontar sus sistemas estatistas. Venezuela no fue la excepción.<sup>82</sup>

A esto se sumó la medida de aumentar el precio de la gasolina, lo que, a su vez, supuso un aumento de los costos del transporte, afectando gravemente a un amplio porcentaje de la población. Esto originó violentas protestas en Guarenas y Guatire la mañana del 27 de febrero de 1989, protestas que ya en la tarde de ese día se habían expandido a Caracas, expresándose en descontrolados saqueos que, ya en la noche, pusieron a la ciudad en un estado crítico. En función de reprimir estas acciones, se militarizaron las ciudades, se suspendieron las garantías constitucionales y se declaró toque de queda, acciones que se tradujeron en un gran número de muertos, heridos y desaparecidos en esta fecha, que se conocería *a posteriori* como “El caracazo”.

Pese a la temporal inflación, subieron las reservas internacionales y se redujo la deuda externa. Aunque la economía estaba mejorando, los estratos sociales más pobres no parecían ser alcanzados por esta mejora y, por el contrario, se sintieron fuertemente desasistidos. Con semejante descontento entre la población, no es de extrañar que el 3 de febrero de 1992 se produjera una insurrección militar por parte de un grupo de oficiales autodenominado Movimiento Bolivariano MBR-200, fundado en 1983 por los capitanes del ejército Felipe Acosta Carlés, Jesús Urdaneta Hernández y Hugo Chávez Frías con el propósito, o así lo sugirió la prensa, de instaurar en el país un nuevo régimen político, intento que fracasó. Chávez, por los medios televisivos, llamó a sus compañeros en la mañana siguiente a retirarse puesto que no había podido cumplir su tarea de tomar el Palacio de Miraflores, *señalando que «Por ahora» no se habían logrado los objetivos*.<sup>83</sup>

<sup>81</sup> R. Arráiz Lucca, *Op.cit.*, p.192.

<sup>82</sup> *Ídem*.

<sup>83</sup> *Ibidem.*, p.195. Una segunda revuelta, que igualmente fracasó, se produjo el 27 de noviembre de ese mismo año, comandada por el general Francisco Visconti Osorio y el contralmirante Hernán Grüber Odremán. Esta vez se involucró la Fuerza Aérea, bombardeando sobre puntos estratégicos de la capital.

Algo acerca de este acontecimiento es innegable: el apoyo que hubo por parte de algunos sectores del país hacia los golpistas.

El intento había fracasado, pero el país asistía atónito a un hecho que pensaba había quedado en el pasado: el golpe de Estado y, también, había observado con estupor y hasta con admiración a un hombre que se hacía responsable por su fracaso, cosa infrecuente en la vida pública venezolana de entonces.<sup>84</sup>

En la segunda presidencia de Rafael Caldera (1994-1999) continúa la apertura petrolera y la búsqueda de inversiones extranjeras. Una vez más, si bien la economía tuvo notables mejoras entre 1996 y parte del 97, los precios del petróleo bajaron estrepitosamente y la población padecía las consecuencias. Ya entonces, se había perdido la fe en los partidos democráticos y en el sistema político en general, lo cual condujo a una posición mayormente anti-política por parte de las masas que en términos generales continuaría vigente en el siglo XXI. Para Arráiz Lucca en este hecho radicó la gran popularidad de candidatos considerados anti-políticos como Enrique Salas Römer y el teniente coronel retirado Hugo Chávez Frías en las elecciones presidenciales de 1999. Pero a diferencia de Salas Römer, el segundo proponía o convocaba, como parte de su propaganda electoral, la necesidad de una revolución. Esto, junto a la popularidad que obtuvo dentro de algunos sectores por su “intentona” en 1992, se tradujo en un gran apoyo por parte de los sectores de izquierda y de la derecha militarista, resultando electo como presidente con un total de 56,20% de los votos.

Al dar comienzo el nuevo gobierno, se producen cambios importantes, como es la formulación y aprobación de una nueva constitución la cual, en su versión final, fue promulgada el 20 de diciembre de 1999. Entre las modificaciones que plantea la misma, tenemos el establecimiento de lo que pasó a denominarse como la *Quinta República*, planteándose el fin de todo el sistema político, económico y social que imperaba hasta ese entonces. En respuesta al “anti-politicismo” de las masas, se prometía la creación de un gobierno, y un país, diferente. En primer lugar, se cambió el nombre de la República de Venezuela por “República Bolivariana de Venezuela”, declarando al país como un *Estado federal democrático social de derecho y justicia*.<sup>85</sup> De igual manera, la forma de gobierno cambia: en lugar de una democracia representativa, propone la práctica de una “democracia

---

<sup>84</sup> *Ídem*.

<sup>85</sup> “La constitución de 1999 de Venezuela.” En *Laguia.com*.

participativa y protagónica”. Además, entre otras cosas: *La nueva constitución reconoce los derechos de los pueblos indígenas venezolanos, sobre todo en aspectos como idioma, territorios, cultura.*<sup>86</sup>

Con la llegada del nuevo siglo, los precios del petróleo venezolano se recuperaron notablemente y entre el 2005 y el 2007 llegaron a sus precios más altos en la historia de la explotación petrolera. Sin embargo, el gobierno había perdido popularidad ya en su segundo año de mandato y necesitaba tomar acciones que favorecieran a los sectores más necesitados para recuperarla. En el 2003, recuerda Arráiz Lucca, *confesó el presidente Chávez por televisión que un encuestador de una firma norteamericana contratada por él, le señaló que si no hacía algo perdería el Revocatorio,*<sup>87</sup> referéndum que tendría lugar el 15 de agosto del año siguiente.

En respuesta a esta problemática, según análisis del autor, se crearon programas de ayuda educativa, médica y alimentaria como las misiones Robinson, Ribas, Barrio Adentro y Mercal. A través de estas estrategias, y una política nacionalista antiimperialista e indigenista en la que profundizaremos a continuación, se procuró, y logró, no sólo ganarse el favor de la izquierda venezolana, sino también el apoyo “incondicional” de grupos anárquicos, quienes a pesar de negar la viabilidad del sistema mantienen su fe en el mandatario. Así lo expresó Valentín Santana, jefe del grupo *La Piedrita* del sector 23 de enero de Caracas, en una entrevista al semanario *Quinto Día* del 6 al 13 de Febrero de 2009, cuando exclamó: “Lo que diga nuestro comandante lo acatamos”.

Para estos *la Fiscalía está de verdad llena de escuálidos [opositores] y por eso se sienten con derecho a ofender al Presidente y a insultar a la revolución pero seguiremos enfrentándolos hasta que la justicia revolucionaria los meta presos.*<sup>88</sup> Toman la justicia en sus manos y realizan acciones contra aquellos sectores que critiquen o renieguen de la ‘Revolución Bolivariana’,<sup>89</sup> nomenclatura dada por el mismo jefe de Estado, puesto que

<sup>86</sup> *Ídem.*

<sup>87</sup> R. Arráiz Lucca, *Op.cit.*, p.213.

<sup>88</sup> Sebastiana Barráez Pérez, “La Piedrita pasará por las armas a enemigos de la revolución” en *Semanario Quinto Día*. Año 12, nº 631.

<sup>89</sup> Esto nos indica que dicho mandato está claramente influido por los principios del marxismo, con una visión lineal de la historia, marcada por el progreso y su necesaria “evolución con revolución”. Es decir, se rige por el principio bajo el cual la historia de la humanidad está determinada por una serie de revoluciones, donde la novedad, un nuevo orden y/o pensamiento está destinado a “destrozar” lo anterior en función del avance de la sociedad.

*Chávez es humano y ha sido leal. Si no lo fuera no tendríamos un medico en cada barrio y él se hubiera llenado de real como otros presidentes.*<sup>90</sup>

Bajo la óptica de sus afectos, el presidente Hugo Chávez es justo y bueno, en comparación con George W. Bush, presidente de los Estados Unidos (2001-2009), quien, en respuesta al ataque terrorista ocurrido el 11 de septiembre del 2001 contra El Pentágono y la ciudad de Nueva York –específicamente contra los rascacielos del World Trade Center–, y ante el peligro de posesión de armas de destrucción masiva por parte del gobierno iraquí de Saddam Hussein (1979-2003), inicia la Guerra de Irak o II Guerra del Golfo Pérsico (Marzo 2003-Agosto 2010) con el apoyo militar del Reino Unido, cuyo Primer Ministro en ese momento era Tony Blair (1997-2007). Esta guerra fue apoyada por unos, pero fuertemente repudiada por otros, polarizándose la opinión pública mundial. Latinoamérica no es la excepción, y menos el gobierno venezolano, particularmente reconocido por su discurso anti-imperialista.

Pero no sólo estas naciones anglohablantes perdían popularidad por su participación en el conflicto bélico, sino también España a raíz de su intervención en la guerra contra Afganistán que se inició el 7 de octubre del 2001, cuyo objetivo era encontrar a Osama Bin Laden, quien se había declarado responsable por los atentados del 11 de septiembre contra el World Trade Center, siendo José María Aznar (1996-2004) el Primer Ministro español en aquel momento. Desde entonces, las relaciones diplomáticas con la nación ibérica han sufrido constantes altibajos.

Esto evidencia cómo tanto Venezuela como otras naciones de Latinoamérica aún comparten este pensamiento contra-imperialista latente desde hace más de medio siglo. Sin entrar en mayores detalles, el punto más importante es que, efectivamente, Venezuela entra en conflicto tanto con España como con los Estados Unidos. Si bien dichas relaciones tuvieron sus altibajos en el pasado siglo a causa de guerras mundiales, intervenciones militares o gobiernos dictatoriales como el de Franco, ahora estos conflictos son utilizados como bandera para justificar un gobierno “pacífico y social” como el del presidente venezolano.

Como un ejemplo de esto podemos tomar perfectamente la opinión de Orlando Rausseo en la página web *Aporrea.org*, de corte oficialista-revolucionario, acerca de la

---

<sup>90</sup> S. Barráez Pérez, *Op.cit.*

Doctrina Monroe, a la que considera “fascista” y describe como una “política gringa para la dominación de Latinoamérica”. Citamos:

“América para los americanos”. Muchos historiadores interpretan que lo que el mandatario quiso decir fue “América para los norteamericanos”. (...) Su doctrina asegura que los anglosajones y sus descendientes están predestinados a imponerse en toda América y hacerse responsables de sus recursos (tierras, aguas, ganados, minerales), justificando el desplazamiento o exterminio de cualquier pueblo nativo que se resista al “inevitable curso de la Historia” [...]

Y la historia continúa hasta nuestros días, con la injerencia de Estados Unidos en la política interior de Cuba y de la Venezuela Bolivariana.<sup>91</sup>

Resulta interesante observar cómo, a casi un siglo de la declaración de James Monroe, esta doctrina sigue siendo un arma dentro del discurso contra-imperialista. Tal es el rechazo hacia el ‘vecino del norte’ que el presidente venezolano en su discurso político plantea una ruptura casi total. En la ceremonia de inauguración del monumento a Ezequiel Zamora en el parque El Calvario que tuvo lugar el 20 de febrero del 2010, el mandatario establece unas propuestas que son reseñadas luego en la página web oficial del canal del Estado, *Venezolana de Televisión*:

el próximo lunes y martes, durante la Cumbre del Grupo de Río, en México, Venezuela propondrá la creación de una Organización de Estados Americanos y Caribeños (OEA), sin EEUU y Canadá. (...) Apuntó que Venezuela siempre jugará un papel determinante y de vanguardia en el proceso de unificación y liberación de los pueblos de nuestro continente.<sup>92</sup>

<sup>91</sup> O. Rausseo, *Op.cit.* Miguel Rojas esclarece: *En principio la doctrina Monroe es una doctrina de no intervención, se dice que la frase tópica, “América para los americanos”, significa la voluntad de apropiarse los Estados Unidos del resto de América, la verdad que es complejo porque en ese momento, el concepto de americanos, no se refería exclusivamente a los Estados Unidos, ese concepto va a unirse a los Estados Unidos sólo a mediados del siglo XIX; y es lo que hace que esta doctrina se convierta en una doctrina expansionista, cuando ella se une con otra doctrina, que es la del destino manifiesto. [...] La del destino manifiesto que es una doctrina que ya Jefferson plantea, claramente decía que el lugar natural de expansión de los Estados Unidos, era el resto de América, así lo dice el “Morning News” en un artículo de 1845, dice: “es nuestro destino expandirnos y poseer todo el continente que la Providencia nos ha deparado”.* (Miguel Rojas, “Imágenes de América” en *Carátula. Revista electrónica bimensual*, s.p.)

<sup>92</sup> “Parque El Calvario pasará a llamarse parque El Calvario Ezequiel Zamora” en *Vtv.gov.ve*. Tal afirmación recuerda lo expuesto por Carlos Rangel: [Luego de la Revolución Cubana] *Hubo también lo que se llamó telurismo, la afirmación de que habría un “genius loci” en la tierra, en el suelo, más importante que ningún otro determinante de la cultura o la acción humanas. En el caso de Latinoamérica, ese espíritu, reinante antes del descubrimiento colombino, había huido espantado o se había inhibido ante las atrocidades de los conquistadores y los exorcismos de una religión extranjera y exótica. Pero se manifestó de nuevo en la gesta emancipadora, para inhibirse otra vez ante la oleada inmigratoria (extranjera, como el eucalipto) de la segunda mitad del siglo XIX, y estaría listo ahora (Fines del siglo pasado y comienzos de éste) para un nuevo*

Por otro lado, basándonos en las investigaciones de Carlos Chirinos, reportero para la BBC Mundo, otra estrategia del discurso de Estado venezolano para recibir el apoyo de sus pares latinos es su clara proyección indigenista dirigida a países con una población indígena mayoritaria, más que a la propia sociedad venezolana.

El impacto fundamental es la imagen que el gobierno quiere proyectar hacia Bolivia, Ecuador o Centro América, como líder del movimiento indígena, así como quiere proyectarse como líder del movimiento de independencia latinoamericano.<sup>93</sup>

Por supuesto, todo esto se relaciona de cierta manera con la posición que ha tomado tanto el gobierno como los círculos intelectuales respecto al hecho de la globalización. Para introducirnos en el tema, entendámoslo como un proceso mundial, que viene tomando cuerpo desde la década de los setenta u ochenta, caracterizado por la interrelación entre diferentes naciones y territorios gracias al desarrollo de los medios de comunicación y transporte. Se acepta generalmente que se ha desarrollado de forma plena en aquellos países adheridos a un sistema económico capitalista, que como estrategia para su subsistencia necesita ampliar el mercado más allá de sus fronteras. Esta interrelación e interdependencia se ha traducido en notables cambios, no sólo económicos, sino también políticos y socio-culturales. Ahora bien, para sociólogos como Renato Ortiz, ya la política, la economía y la cultura trascienden las realidades locales, y por ende *formamos parte de una misma «civilización», poseemos un mismo imaginario social (trabajado por el cine, la televisión y la publicidad)*,<sup>94</sup> lo que se traduce en la formación de una ‘cultura global’.

Sin embargo, es de nuestro mayor interés exponer ideas como la de Manuel Antonio Baeza, para quien sí existe dicha cultura global, pero afirmando que ésta no es más que la “americanización del mundo” (entiéndase ‘América’ como específicamente los Estados Unidos). Es decir, la globalización ha causado una mera subordinación cultural, mediante un proceso de “homogeneización” que, a su vez, se ha traducido en el surgimiento de movimientos detractores o iniciativas de defensa identitaria alrededor del mundo ante el riesgo de pasar a formar parte de una cultura occidental-capitalista-consumista impuesta. Para Fidel Canelón

---

*renacimiento, potenciador de una síntesis que haría de Latinoamérica el faro de la humanidad.* (C. Rangel, *Del buen salvaje al buen revolucionario*, p.113.)

<sup>93</sup> Cit. por Carlos Chirinos, “Venezuela: el día que cayó Colón” en *News.bbc.co.uk*.

<sup>94</sup> *Ibidem.*, p.23.

el resurgimiento religioso, el resurgimiento del indigenismo (del cual algunos países latinoamericanos son vivos ejemplos) y de los nacionalismos, parecen demostrar que pese a la hegemonía lograda en el plano político y económico, Occidente no ha logrado hacer lo mismo en el plano cultural.<sup>95</sup>

esto porque

los valores occidentales no son capaces de darle un sentido de pertenencia, de cohesión y de identidad a los grupos humanos distribuidos en el globo terráqueo, en buena parte –(...)– como consecuencia de la amenaza creada por la globalización acelerada a las fronteras nacionales.<sup>96</sup>

En otras palabras, la globalización conlleva a una ‘desterritorialización’ que amenaza al sistema del Estado-nación, un sistema que, como base de su subsistencia, necesita que exista un consenso, tanto mercantil como social, en determinados límites territoriales. Para lograr este consenso, el Estado se volvió gerente de una identidad nacional determinada, descrita como *una identidad única, que se constituya en la referencia cultural dentro de un territorio delimitado, más allá de que puedan tolerarse ciertas especificidades identitarias tales como las comunales, regionales, o la de pueblos originarios, siempre y cuando no pongan el peligro la identidad principal, es decir, la identidad nacional.*<sup>97</sup>

Tal como afirma Miguel Rojas: *La geopolítica del siglo XXI, en que estamos entrando en América Latina o Iberoamérica, está también marcada por una reivindicación de la identidad, pero esta reivindicación hay que entenderla en vía de razón con el proceso de globalización.*<sup>98</sup> Para lograr este consenso, para salvaguardar a las “culturas en extinción”, los movimientos identitarios se sirven de las herramientas brindadas por la globalización, recursos como la web y demás medios de difusión masiva, y de organismos internacionales como la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), que en el 2007 adoptó la [\*Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas\*](#) y promulgó el día 9 de agosto como el Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo.<sup>99</sup> Entonces, estos movimientos, de una forma u otra, en función

<sup>95</sup> Fidel Canelón, *Ensayos de modernidad y posmodernidad*, p.177.

<sup>96</sup> *Ídem.*

<sup>97</sup> Ángel Cerutti, “Identidad e identidad nacional” en *Revista de la Facultad 14*, p.90.

<sup>98</sup> Miguel Rojas. “Imágenes de América” en *Carátula. Revista electrónica bimensual*, s.p.

<sup>99</sup> Esta celebración fue definida el 23 de diciembre de 1994 por la Asamblea General de la O.N.U en su resolución 49/214. El 20 de diciembre del 2004, la Asamblea proclamó el Segundo Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas (2005/2014) en su resolución 59/174, y se decidió a seguir celebrando el *Día Internacional de los Pueblos Indígenas* todos los años.

de su subsistencia, han necesitado adquirir un carácter internacional y ser reconocidos por el resto del mundo.

A pesar de esto, es notable cómo existe en el discurso, en especial de aquellos defensores del “proceso revolucionario”, el terror y la crítica hacia la globalización y los efectos del acelerado desarrollo tecnológico e industrial, en especial el calentamiento global, que ha pasado a ser uno de los temas de mayor importancia y debate mundial en esta primera década del siglo XXI. Una vez más, el contra-imperialismo se encuentra presente en las palabras de Juan Martorano en *Aporrea.org*, quien acusa a la globalización de ser “el nuevo nombre del imperialismo”:

Es uno de los disfraces de la tentativa del imperio del gobierno norteamericano y sus competidores de dominar al conjunto del mundo para poder explotar desenfrenadamente las riquezas naturales de ABYA YALA (America Latina) [...] El capitalismo (globalización) y sus derivados (ALCA) fomentan un desarrollo insostenible que lleva progresivamente a la destrucción medioambiental y a la aniquilación de gran parte de la humanidad por enfermedades, hambre y guerras.<sup>100</sup>

Algo similar opina Heinz Dieterich Steffan (1943 –) respecto a la globalización en su libro *El socialismo del siglo XXI*, publicado en marzo del 2007:

La humanidad ha caído en manos de una elite delincuencia, compuesta por unos diez mil banqueros, industriales y políticos profesionales que usan los recursos del planeta y los frutos de nuestro trabajo, para sí. Monopolizan los beneficios de la energía, de la tecnología, de la ciencia, de los alimentos, de la educación y de la salud, dejando a las mayorías en la miseria y el desamparo.<sup>101</sup>

Ésta, para el autor, es una de las razones por las que el actual gobierno optó por implementar una “democracia participativa”, pues ve en este sistema una forma de “apropiarse de la sociedad global y hacerla suya”. La situación que ha imperado hasta ahora, bajo lo que considera una democracia burguesa, no es apta porque no se trata de una verdadera democracia sino de una tiranía global: *si se deja la organización de esas relaciones a instituciones en manos de los pequeños grupos de ricos y poderosos, estos las aprovechan en su propio beneficio y sin consideración para con los demás.*<sup>102</sup>

<sup>100</sup> Juan Martorano, “Sobre el Día de la Raza o Día de la Hispanidad” en *Aporrea.org*.

<sup>101</sup> Heinz Dieterich Steffan, *El socialismo del siglo XXI*, p.139.

<sup>102</sup> *Ibidem.*, p.141.

En resumen, el gobierno de Hugo Chávez Frias y del socialismo del siglo XXI se ha apropiado del discurso ecologista, indigenista, nacionalista, anti-imperialista y bolivariano. Todo esto se hace presente al analizar las declaraciones de los grupos indígenas participantes en el *I Congreso de los Pueblos Indígenas Antiimperialistas del Abya Yala (Patria Grande)*, celebrado en Venezuela y organizado por el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas del 7 al 9 de agosto de 2007.

Entre los principales postulados está el establecimiento del indígena como ser preservador de la naturaleza, contrario al hombre capitalista: *los indígenas somos los preservadores de la naturaleza y de la humanidad y el imperio norteamericano es un peligro para nosotros pues quiere apoderarse de nuestros recursos*.<sup>103</sup> El capitalismo, encarnado en el gobierno norteamericano, es un destructor, es *una amenaza para la vida y para las culturas ancestrales*, y el consumismo inherente a este sistema económico conlleva a *la desaparición de la biodiversidad, la transculturización de los pueblos, la pérdida de los valores ancestrales y por ende la existencia de estos pueblos* [indígenas].<sup>104</sup> En esta reunión propusieron, o mejor dicho exigieron:

hacer frente a los gobiernos del imperio, especialmente el de los Estados Unidos, y a las empresas trasnacionales y privatizadoras de los recursos naturales destructoras de la biodiversidad. [...] un alto a la instalación de bases militares imperialistas en nuestros países y la retirada de las existentes en los países soberanos como Irak y Afganistán. [...] el cese de la persecución y hostigamiento a los medios de comunicación alternativos, a los comunicadores y periodistas indígenas y que el imperio saque las manos de Venezuela y deje tranquilo al presidente Chávez.<sup>105</sup>

Se hace evidente, no sólo la vigencia que tiene aún el discurso marxista-leninista de la relación explotadores-explotados, sino cómo sus propuestas se han alimentado del discurso antiglobalizador para que la búsqueda de una forma de vida más “social” sea aún deseada por el latinoamericano, aunque el comunismo practicado por la Unión Soviética haya fracasado. Y efectivamente, estos grupos apoyan el socialismo, aquel propuesto por el jefe de Estado Hugo Chávez, tema que se hizo presente en la reunión, afirmando sus participantes que *este socialismo debe estar inspirado sobre los principios del Socialismo Indoamericano como son*

<sup>103</sup> Cit. por Dexy García, “No al imperialismo declaran los pueblos indígenas” en *Minci.gob.ve*.

<sup>104</sup> *Ídem*.

<sup>105</sup> *Ídem*.

*la organización comunal, reciprocidad, justicia social, igualdad, complementariedad y armonía con la naturaleza.*<sup>106</sup>

Ahora bien, este discurso nacionalista-indigenista que profesa la reivindicación de las “poblaciones originarias”, a su vez, se traduce en el rechazo todo lo que fue el descubrimiento y el período de conquista. Recordemos que Cristóbal Colón, ya para un número de autores de finales del siglo pasado, se había convertido en un villano, los europeos en general no fueron más que invasores que destruyeron un sistema económico social y la población nativa, gente feliz e inocente, había sido sometida a la esclavitud por los hombres blancos, visión que no va a variar mucho *a posteriori*. Aún encontramos críticas, por ejemplo, al uso del término raza que continúa “disgustando”, como se entiende en las palabras de Juan Martorano:

El 12 de octubre todavía lleva el repugnante nombre de "Día de la Raza". Otros que se autodenominan hispanos en el norte del continente llaman al día 11 de octubre Columbus Day. Aquí los hispanos dicen al 12 de Octubre "día de la hispanidad" (pero lo que sigue marcado en los calendarios es el día de la raza ¿de qué "raza"?, ¿de la raza española y civilizadora"? algo así como decir es un animal de raza"<sup>107</sup>

De igual manera, se sigue considerando al descubrimiento como el culpable, no sólo de la llegada del capitalismo, sino también de la globalización (recordemos que para Martorano ambos son lo mismo), pues es ya harto conocida la tesis de que fue con el encuentro propiciado por el descubrimiento de Cristóbal Colón que se dio la primera gran globalización, el primer proceso de expansión y universalización de la cultura occidental, una tesis asumida por pensadores latinoamericanos como el anteriormente citado Fidel Canelón. Entonces, si al igual que el capitalismo, el primer proceso globalizador se dio gracias a la gran hazaña del Almirante, el resultado de este razonamiento, en especial dentro del pensamiento ‘antiglobalizador’ como el de Martorano, sería que por culpa de Colón se quiere imponer, no sólo a Latinoamérica, sino al resto del mundo una cultura occidental que pretende acabar con las particularidades territoriales y con las culturas ancestrales.

Pero la influencia de todas estas ideas contra-descubrimiento en la opinión popular incluso se ha intensificado al ser ahora parte del discurso oficial: ya no sólo son escritores

<sup>106</sup> *Ídem.*

<sup>107</sup> Juan Martorano, “Sobre el Día de la Raza o Día de la Hispanidad” en *Aporrea.org*. Reseña Evaristo Marín que durante el segundo gobierno de Rafael Caldera los 500 años de la llegada de Cristóbal Colón a las costas venezolanas se conmemoraron bajo el nombre de *Encuentro entre dos mundos...* (Evaristo Morín, “El almirante sigue en Macuro” en *Últimas Noticias*.)

como León Moraria aquellos que desafían la hazaña colombina, sino que el propio jefe de Estado explota estas ideas como estrategia contra-imperialista, contra-capitalista, contra-europea, contra-racista, entre otros contras.

Pero esto no surgió de improviso a lo largo de su mandato sino que, como recuerda Roldán Esteva-Grillet,

en 1998, en plena campaña electoral venezolana, el teniente coronel Hugo Chávez Frías, entonces candidato a la Presidencia, reclamaba para los pueblos indígenas la autogestión y la autodeterminación, además consideraba farisaica la celebración de los quinientos años del tercer viaje de Colón.<sup>108</sup>

Dicho desprecio, o desacuerdo, no se limitó al discurso, sino que se expandió hasta llegar al ámbito legislativo, pues mediante el Decreto Presidencial N°2.028 del 10 de octubre del 2002, artículo 1°, estableció que no se celebrara más el Día de la Raza. En su lugar, propuso:

Conmemorar el 12 de octubre de cada año "Día de la Resistencia Indígena", destinado a reconocer nuestra autoafirmación americanista por la unidad y diversidad cultural y humana, reivindicando tanto a los pueblos indígenas de América como los aportes de los pueblos y las culturas africanas, asiáticas y europeas en la conformación de nuestra nacionalidad, en el espíritu del diálogo de civilizaciones, la paz y la justicia.<sup>109</sup>

Qué tanto permite el término *Día de la Resistencia Indígena* hacer referencia real a “los aportes de los pueblos y las culturas africanas, asiáticas y europeas en la conformación de nuestra nacionalidad” no compete en nuestro análisis; pues lo más importante para nosotros es cómo la exaltación del descubrimiento como momento importante de la identidad latinoamericana, que define y es común de todos los pueblos centro y sur-americanos que sirvió como bandera identitaria casi un siglo atrás, se ha desmoronado, negado y atacado por parte de un Estado que en su discurso, si bien plantea la unión de los países latinoamericanos, proyecta un deseo de desligarse por completo del mundo globalizado-capitalista. Aunque aparentemente esto no va más allá del mero discurso, pero un análisis de dicha índole tampoco nos compete de forma particular.

Este desprecio se hizo aún más contundente en las propias palabras del jefe de Estado en el *Primer Encuentro Internacional de la Resistencia y Solidaridad de los Pueblos*

<sup>108</sup> Roldán Esteva-Grillet, “El Colonicidio como “Discurso Salvaje” en *Análítica.com*.

<sup>109</sup> “Decreto Venezuela: Día de la Resistencia Indígena” en *Mci.gob.ve*.

*Indígenas y Campesinos* que tuvo lugar del 11 al 14 de octubre de 2003 en Caracas, con la finalidad de ratificar el 12 de octubre como el *Día de la resistencia indígena*. En este evento, el presidente exclamó que *Cristóbal Colón fue la punta de la lanza de la invasión y del genocidio de todos los pueblos indígenas*.<sup>110</sup> Además, en el mismo, justo un día antes del aniversario del descubrimiento, exclamó: *¿A qué corte internacional habría que llevar a aquellos asesinos de niños, de niñas, que descuartizaban y freían las cabezas de los indios?*<sup>111</sup>

La herencia española es rechazada de igual manera, no sólo en el discurso del jefe de Estado, sino en el de seguidores como Humberto Hernández en *Aporrea.org*, quien además parece estar en la espera de una disculpa pública por parte del gobierno español por los hechos ocurridos en el siglo XVI: *“¿El gobierno español nos reconocerá algún día las culturas, pueblos y razas exterminados en nuestra tierra? Es lógico el celebrar el día de hoy [Día de la Raza o de la Hispanidad] el inicio de la destrucción de todas esas culturas?”*<sup>112</sup>

Colón ya no se encuentra entre los héroes de la historia americana al lado de los libertadores, dejó de ser símbolo digno de Latinoamérica: *“¡Que viva Toro Sentado, que viva Tupac Amaru, Guaicapuro!”*, gritó exaltado [el presidente] al invitar a seguir la figura de los indígenas *“que rebotaron las banderas de dignidad en América Latina*.<sup>113</sup> Junto a ellos, encontramos una referencia continua a libertadores y protagonistas de la guerra Federal como Simón Bolívar y Ezequiel Zamora respectivamente, personajes que dentro de la historia venezolana hicieron hito por su lucha contra el “imperialismo” español. De igual manera se explota la imagen de los grandes héroes de la resistencia contra Estados Unidos, encarnados en los protagonistas de la revolución Cubana: Ernesto “Ché” Guevara (1928-1967) y Fidel Castro (1926 –). Dentro de la ideología del socialismo del siglo XXI, ésta revolución no fracasó y es vista como un gran logro para el proceso de abolición del capitalismo burgués-imperial en el mundo.<sup>114</sup>

Muchas son las consignas en contra de Colón en esta primera década, así como también son numerosos los defensores de su figura como símbolo de la herencia

<sup>110</sup> Cita a Hugo R. Chávez en “Chávez contra Cristóbal Colón” en *News.bbc.co.uk*.

<sup>111</sup> *Ídem*.

<sup>112</sup> Humberto Hernández, “Honor a nuestros indígenas” en *Aporrea.org*.

<sup>113</sup> *Ídem*.

<sup>114</sup> Así lo entendemos con estas palabras de Dieterich Steffan respecto a la viabilidad del proyecto socialista del siglo XXI: *En la praxis, la viabilidad de la resistencia al totalitarismo del FMI [Fondo Monetario Internacional] la han demostrado Malasia, Rusia, China y, sobre todo, Cuba*. (Heinz Dieterich Steffan, *Op.cit.*, p.188.)

latinoamericana. De igual manera, la influencia de hechos internacionales como la II Guerra del Golfo Pérsico sobre la imagen que algunos sectores tienen del Almirante, evidenciado en el proceso de desaparición de sus representaciones de los espacios públicos de la ciudad, es más cercana de lo que hemos esbozado en este capítulo. Sin embargo, nos dedicaremos a profundizar en estos factores en el capítulo siguiente, donde se hará más evidente la relación contexto-monumento-espectador a la hora de estudiar la destrucción de las esculturas públicas dedicadas al Almirante pues, restringiéndonos a las ideas de León Moraria ya en 1992: *Las estatuas erigidas a los conquistadores [o personajes como Colón para el autor] cumplen la misma función de escarmiento, de recordarle al nativo de América que como en el pasado, tiene un nuevo amo imperialista de la misma estirpe del viejo.*<sup>115</sup>

---

<sup>115</sup> L. Moraria, *Op.cit.*, p.60.

### III

#### LA DESTRUCCIÓN DE LAS IMÁGENES DE CRISTOBAL COLÓN EN CARACAS

Tal como se ha hecho visible en nuestros capítulos anteriores, el personaje de Colón en Latinoamérica, y más específicamente Venezuela, ha sido, desde el siglo XIX hasta nuestros días, objeto de diferentes valoraciones, muchas veces contrarias, que le han dedicado mayor o menor mérito a sus logros en vida. En las últimas décadas del siglo XIX fue el héroe romántico, incompreso por sus coetáneos, reivindicado por las generaciones futuras por su tenacidad y entusiasmo al llevar a cabo proyectos que, en su época, eran considerados imposibles o en extremo riesgosos. La reivindicación de su imagen concordó con el momento en el que se funda en Venezuela y en el resto del continente la tradición monumentalista. La escultura sobrepasa el ámbito privado para ser ahora parte de bulevares, plazas y avenidas, rindiendo tributo a los héroes patrios y continentales, con el fin de mantener la memoria histórica de la nación y formar una identidad nacional, ambas necesarias para la cohesión social-territorial.

Es, entonces, un personaje digno de rendirle culto en el continente americano, pues gracias a sus cualidades la civilización occidental se expandió hacia el mismo, antes “primitivo y salvaje”, para dar inicio al progreso, brindándole su lengua, su religión y su cultura. Sin embargo, recordemos que ya a finales del siglo XX, si bien Colón seguía siendo un personaje ampliamente explotado como símbolo de amistad entre las naciones de ultramar y España, existía entre diversos intelectuales como Alejo Carpentier un cierto desprecio hacia su figura, pasando de ser el héroe civilizador a un vil asesino, avaro y violador. Es común en el siglo XXI, tanto en Venezuela como en países como Ecuador y Bolivia, describir al Almirante como aquel que acabó con las inocentes poblaciones originarias, destruyó memorias y culturas y puso fin a un sistema económico social, pacífico y comunal, para implementar un frívolo capitalismo.

Este desprecio hacia el personaje ha alcanzado su imagen, pues se han dado casos, desde mediados del siglo XX, de ataques a los monumentos dedicados a Colón en países como México, Guatemala y Honduras. En este último podemos hacer mención de dos de ellos, aunque probablemente han sido más numerosos. Roldán Esteva-Grillet en su artículo titulado

“El colonicidio como ‘discurso salvaje’”, publicado en *Analítica.com* el 12 de octubre de 2009, hace mención del ataque contra la efigie ubicada frente al Palacio Legislativo de Tegucigalpa, cuando el Comité de Organizaciones Populares e Indígenas (COPIN) realizó una especie de juicio contra la misma el 12 de octubre de 1973. El autor describe el acto:

Cuatro indígenas se encargaron de ejecutar luego la pena máxima y llenaron de flechas, cual nuevo Sebastián, al genocida. El juicio lo encontró culpable de diez delitos: secuestro, robo del patrimonio cultural, violación sexual, invadir los pueblos del continente, trata de esclavos, tortura, asesinato masivo, destrucción e imposición cultural, tráfico de especies y genocidio contra las etnias aborígenes.<sup>1</sup>

Igualmente, Rodrigo Gutiérrez Viñuales refiere otro ataque en Tegucigalpa, esta vez a su efigie ubicada frente al aeropuerto de Toncontín, que en 1997 fue atacada en vísperas del Día de la Hispanidad, aunque no nos brinda detalles del suceso. Pero no sólo ha cambiado la imagen popular de Colón, pues lo mismo ha sucedido con la recepción y función de la escultura monumental. Así lo refiere Félix Suazo en su artículo “Usos políticos de la memoria”, publicado en la *Revista venezolana de economía y ciencias sociales* en el 2005. Si bien en principio el monumento era objeto de culto,

en la actualidad se han transformado en objetos de controversia y, en casos extremos, blanco de acciones hostiles. La disputa va desde el problema de deterioro motivados por falta de conservación hasta cuestiones vinculadas a la relectura ideológica del significado de tal o cual personaje o hecho, pasando por la repudiable proliferación de hechos vandálicos perpetrados sin otro motivo que el lucro material.<sup>2</sup>

En el caso venezolano, el autor reconoce tres etapas en lo que se refiere a la “sensibilidad colectiva” respecto al monumento como parte de la memoria urbana. Una primera etapa de *devoción*, ubicada hacia la segunda mitad del siglo XIX, representa el momento fundacional de la tradición monumental, cuya continuidad se dio hasta las administraciones de Juan Vicente Gómez y Marcos Pérez Jiménez. Pero esta devoción se convirtió en *desdén*, dando inicio a una segunda etapa hacia los años 60, cuando los cambios urbanos y la llegada de producciones artísticas de estilos mucho más modernos como el cinetismo, la mayor presencia de carteles y vallas publicitarias en las ciudades, junto al

<sup>1</sup> Roldán Esteva-Grillet. “El colonicidio como ‘discurso salvaje’” en *Analítica.com*.

<sup>2</sup> Félix Suazo, “Usos políticos de la memoria” en *Revista venezolana de economía y ciencias sociales*, p.251.

progresivo apolitismo y el desdén hacia los nacionalismos que se apoderó de la población, llevó a una disminución en la producción de monumentos y al abandono de los ya existentes.

El tercer momento es el del *asedio*, que da inicio a finales de los años 90, cuando se plantea una “reorientación” en el discurso nacionalista. Se promueve una nueva visión sobre los hechos históricos del pasado, como fue la gesta independentista, así como se intenta crear una imagería dedicada a la “resistencia indígena”. En esta etapa, el monumento, por el contrario, se reactiva dentro del imaginario colectivo, generando nuevamente respuestas en la población, si bien éstas han llegado, en ciertos casos, a ser negativas, como sucedió con aquellas dedicadas a Colón. Esta reorientación se encuentra latente en las propuestas de León Moraria en su texto *Estatuas de la infamia* de 1992, siendo uno de los autores venezolanos que consideran que erigir monumentos a Colón y rendir culto a semejante personaje es humillante y absurdo.

Para Moraria, Colón fue uno de los varios conquistadores que saquearon las riquezas del continente, despojaron a los indígenas originarios de sus tierras y los oprimieron, torturaron y asesinaron. *A los autores del genocidio en América, hace 500 años, se les levantan estatuas y se honra su memoria con ofrendas florales, condecoraciones que llevan su nombre, así como plazas, parques, calles y avenidas. En toda América se levantan esas estatuas de la infamia.*<sup>3</sup>

En su opinión, los símbolos del descubrimiento y/o las imágenes de los conquistadores en general no simbolizan ningún tipo de valor positivo, sino que dichos monumentos sirven como elementos coercitivos, no son más que una imposición vil para recordarle al pueblo que tiene “un nuevo opresor de la misma estirpe del viejo”. Por esta razón, en palabras del autor, *esas estatuas han de ser derribadas, esas condecoraciones pisoteadas y los nombres de los asesinos lanzados al basurero de la historia, donde han debido estar desde siempre.*<sup>4</sup> Derribar estatuas, lanzar los nombres de los asesinos “al basurero de la historia” —¿borrar la historia?—, parecen ser las estrategias más viables para que se de una verdadera reivindicación del indígena, pues *mientras estas estatuas perduren, los pueblos americanos tendrán ante sí la*

<sup>3</sup> León Moraria, *Estatuas de la infamia*, p.41.

<sup>4</sup> *Ibidem.*, p.46.

*visión atormentadora de los asesinos, como espectros que evocan un pasado de muerte, para escarmiento eterno, al igual que las religiones cristianas hacen con la imagen de Cristo.*<sup>5</sup>

Efectivamente, años después sus palabras se convirtieron en hechos, primeramente, en el Oriente del país. Aparentemente sólo dos esculturas dedicadas a Colón permanecen en la zona oriental: aquella emplazada en la plaza Colón de la localidad de Carúpano, estado Sucre (1893), y la del puerto Macuro en la península de Paria, que se cree es el vaciado original de Turini que estuvo por vez primera en la capital (Lám. 15).<sup>6</sup> Junto a éstas, al parecer un busto en su honor permanece en la comunidad de Mucuchachí, estado Mérida, cuyo autor o fecha de emplazamiento desconocemos (Lám.16).

La primera imagen desaparecida fue la estatua del Almirante ubicada en la plaza del paseo Cristóbal Colón de Puerto la Cruz, estado Anzoátegui. Ésta, que había permanecido en el lugar desde 1953, fue desmontada en el 2001 luego de haberse demolido en el 2000 los restaurantes y centros de diversión de los alrededores, siendo substituida por una enorme cruz que permanece hasta hoy (Lám. 17). La última vez que se supo de la pieza se encontraba resguardada en el estacionamiento de los camiones del aseo urbano de la localidad, pero actualmente se ignora su paradero.<sup>7</sup>

**Lám. 15:** Giovanni Turini, *Cristóbal Colón*, 1893.



<sup>5</sup> *Ibidem.*, p. 3.

<sup>6</sup> Sobre ambas

último tercio

<sup>7</sup> Posteriormente

propuso a

denominación

las etnias de

que desde

regiones" (

en el capítulo I, "El papel del siglo XX."

organización de los Pueblos

pio, y a las demás ins

cada a favor de una nom

entadas en este territorio

los verdaderos nombres

a Colón de sitios en C

enezuela desde el

anzoátegui (OPIA)

región, que la

los derechos de

y que los sitios

indígenas de las

en Rnv.gov.ve).

Desde entonces han habido intentos de cambiar el nombre al paseo, pero se ha desistido a ello por causa de las numerosas críticas de distintos sectores.

**Lám. 16:** A/D, *Cristóbal Colón*, Mucuchachí, Mérida.

**Lám. 17:** Cruz del paseo Colón de Puerto la Cruz.

Más adelante, Caracas se quedó sin un monumento a Colón, desapareciendo del espacio público el *Colón en el Golfo Triste* de Rafael de la Cova, hasta entonces ubicado en la entrada del parque Los Caobos, al ser “retirada violentamente” de su pedestal el 12 de Octubre de 2004, hecho que retomaremos más a fondo. Dos años después, el 12 de noviembre del 2006, un grupo de personas no identificadas tumbaron de su pedestal un busto a Colón ubicado en la pequeña plaza homónima frente a la Iglesia del Carmen en el estado Mérida (Lám. 18). El busto había sido encomendado por la colonia italiana de esa localidad en 1892 con motivo de la celebración del cuatricentenario de la llegada del navegante a América, pero fue inaugurado finalmente en 1895, durante la conmemoración del centenario del natalicio del general Antonio José de Sucre. Desde la década de 1980, la obra ha sufrido frecuentes daños e incluso fue sometida a restauración, pero posteriormente pintorreada, permaneciendo así hasta el momento de su derrumbe. Aparentemente, el busto se encuentra actualmente en espera de un nuevo proceso de restauración.

**Lam. 18:** A/D, *Cristóbal Colón*, 1895, estado Mérida.



Ese mismo año, si bien no es un monumento, cabe resaltar el retiro de la réplica de la nao Santa María que se encontraba en el Parque del

Este de la capital, hoy Parque del Este Generalísimo Francisco de Miranda (Lám. 19). Construida en Barcelona, España y comprada por la Corporación Venezolana de Fomento, arribó a Puerto Cabello en 1967 y luego fue donada a la Fundación del Niño. Se decidió finalmente ubicarla en este parque, siendo inaugurada el 12 de octubre de 1971. Por falta de mantenimiento y restauración, al parecer parte de la embarcación se derrumbó en el 2005 y fue desmantelada en el 2006 para emplazarse en su lugar una réplica del buque *Leander* (Lám.20), uno de los tres barcos utilizados por Francisco de Miranda (los restantes denominados *Bee* y *Bacchus*) en su expedición sobre las costas venezolanas en agosto de 1806. Aunque dicha obra, después de más de tres años, no ha sido concluida, sobre la decisión de levantar esta réplica explican:

"Estamos proponiendo el Parque del Este, porque durante tres décadas estuvo ese barco (la réplica de la Santa María), que siempre nos recordaba que alguna vez fuimos colonia". Propusieron colocar al *Leander* para que, "en lo sucesivo, el barco nos recuerde que somos y seremos libres para siempre".<sup>8</sup>



**Lám. 19:** Réplica de la nao *Santa María*,  
Parque del Este, 1971.



**Lám. 20:** Maqueta de la réplica del  
Buque *Leander*, sin construir.

El segundo vaciado del *Cristóbal Colón* de Giovanni Turini ubicado en el parque El Calvario, desmontada en el 2009, ha sido hasta nuestros días la última de las imágenes alusivas a Colón y al descubrimiento en ser retiradas del espacio público. Aunque la forma en

<sup>8</sup> Luigino Bracci, "Presentan al público cómo será el proyecto *Leander*" en *Radiomundial.com.ve*. La nao *Santa María* no formará parte de nuestro estudio, dirigido específicamente a la escultura monumental, pero consideramos de suma importancia hacer mención de la misma ya que, como es visible en la cita, su retiro es producto de un marcado cambio ideológico, y a su vez nos remite al uso de las imágenes como documento histórico.

la que ésta dejó las calles de Caracas fue mucho más silenciosa, comparte con el monumento a *Colón en el Golfo Triste* de Rafael de La Cova el haber creado gran polémica y controversia en la opinión pública respecto al valor de la imagen del Almirante como personaje histórico del país y del continente, así como ha suscitado reflexiones acerca de la función del monumento histórico como parte de la memoria urbana.

### UNA IMAGEN *NON GRATA* EN EL ESPACIO PÚBLICO CARAQUEÑO

En primer lugar, recordemos que el *Colón en el Golfo Triste*, aún en nuestros días, se encuentra entre los monumentos dedicados a Colón más significativos de Latinoamérica. Su encargo al escultor De la Cova, decretado en 1893, formaba parte de los planes del gobierno de Joaquín Crespo para honrar las hazañas del Almirante en el marco de la celebración de los cuatrocientos años de su llegada al continente. Inaugurado finalmente en 1904 en la plaza Macuro, fue desplazado al paseo Colón en 1934, en el acceso este del parque Los Caobos, a un espacio diseñado especialmente para recibir el monumento, rodeado de jardines y caminos, si bien con el tiempo éste terminó en el deterioro. Allí permaneció visible para todos los transeúntes hasta el 12 de octubre de 2004, cuando un grupo de hombres y mujeres identificados como parte de la Coordinadora Simón Bolívar,<sup>9</sup> escribió diversas consignas contra el almirante en el pedestal y en telas que amarraron al mismo (Lám. 21, 22).



<sup>9</sup> Formado por jóvenes de la parroquia 23 de Enero en la década de los noventa, primeramente unidos con el nombre de "Asamblea por la Vida". Posteriormente, en 1993, se crea la Coordinadora Cultural Simón Bolívar que con el tiempo reduce su nomenclatura a Coordinadora Simón Bolívar. Este grupo afirma dedicarse al trabajo comunitario, atendiendo las necesidades de dicha parroquia, promoviendo la participación colectiva y cultural, basada en el rescate de la tradición artística. Además, promueven la participación política y crítica del ciudadano. (Véase "Sinopsis de la Coordinadora Simón Bolívar" en [Coordinadorasimonbolivar.org](http://Coordinadorasimonbolivar.org).)

**Lam. 21:** Pedestal del monumento a *Colón en el Golfo Triste* (vista trasera), 12/10/2004.  
Foto de Cheo Pacheco.

La alegoría a España quedó completamente cubierta por telas y cartones en los que se encontraba diseñado un personaje caricaturesco (Lám. 23), e igualmente el cuerpo de la alegoría a Italia fue cubierto por una tela negra y su rostro parcialmente tapado con una bandera norteamericana (Lám. 24). Alrededor de las tres horas de la tarde, varios miembros subieron al monumento, ataron mecates a las piezas de Colón, la alegoría de Venezuela y de Italia, y luego tiraron hasta que las dos primeras cayeron (Lám. 25, 26). Junto al Colón cayó la barca con el león de Castilla sobre la que se encontraba erguido (Lám. 27).



**Lam. 22:** Pedestal del Monumento a *Colón en el Golfo*



*Triste* (vista frontal), 12/10/2004. Foto de Cheo Pacheco.

**Lám. 23:** Imagen cubriendo la alegoría a España del monumento a *Colón en el Golfo Triste*, 12/10/2004. Foto de Cheo Pacheco.

**Lám. 24:** Alegoría a Italia del monumento a *Colón en el Golfo Triste* cubierta, 12/10/2004. Foto de Cheo Pacheco.



**Lám. 25:** Manifestantes en la cúspide del monumento a *Colón e el Golfo Triste* preparando la efigie para su derribo. 12/10/2004. Foto Reuters.



**Lám. 26:** Derribo de la efigie de *Colón el Golfo Triste*, 12/10/2004. Foto de Cheo Pacheco.



**Lám. 27:** Barca de *Colón en el Golfo Triste* derribada, 12/10/2004. Foto de Cheo Pacheco.

La figura fue arrastrada, golpeada y bañada con pintura roja en la zona aledaña a Plaza Venezuela (Lám. 28, 29) para luego ser transportada a las inmediaciones del teatro Teresa Carreño, donde fue colgada cabeza abajo de un árbol durante cierto tiempo. En ese momento se llevaba a cabo en el lugar el evento *Palabras Ancestrales*, con la asistencia del mandatario venezolano Hugo Chávez, representándose y narrándose en lenguas aborígenes el origen de la humanidad. Samuel Hurtado cita las declaraciones de las personas congregadas, quienes afirmaron que llevaron la estatua a ese lugar para *entregarla a una Comisión, que el gobierno designara, para que fundiera la imagen y luego hacer con este material, la figura del Cacique Guaicaipuro*, que a seguir sería puesta en la nueva Plaza de la Resistencia Indígena, para

*orgullo de todos los latinoamericanos.*<sup>10</sup> Al final de la jornada, cinco jóvenes fueron detenidos por la policía del municipio Libertador por destrucción del patrimonio, y la estatua de Colón, partida en dos con las piernas separadas del tronco, terminó en una pared de la sala de reclusión de la policía de Caracas (Lám. 30). En cuanto a la estatua de “la india” o alegoría de Venezuela, le cercenaron el busto, así como la cabeza, los brazos y la pierna izquierda, y terminó ese día en la Comandancia de la Policía de Cotiza.



**Lám. 28:** Efigie de Colón en el Golfo Triste arrastrada, 12/10/2004. Foto de Cheo Pacheco.



**Lám. 29:** Cristóbal Colón pintado, 12/10/2004. Foto de Cheo Pacheco.



**Lám. 30:** Efigie de Colón escindida, sede Policía de Caracas,, 152/10/2004. Foto de Alejandro van Schermbeek.

<sup>10</sup> Cit. por Samuel Hurtado, “El 12 de octubre de 2004: Reflexiones sobre el derribo de la estatua de Cristóbal Colón” en *Presente y pasado. Revista de Historia*, p.111.

Antes de referirnos a la ubicación actual de estas esculturas, preguntémonos ¿por qué? ¿Por qué tumbar la efigie de un hombre que lleva más de cuatrocientos años muerto y dividido en dos tumbas? No está de más recordar las palabras del presidente Hugo Chávez Frías el 11 de octubre de 2003 en el *Primer Encuentro Internacional de la Resistencia y Solidaridad de los Pueblos Indígenas y Campesinos*, que tuvo lugar del 11 al 14 de octubre de 2003 en Caracas, palabras que se constituyen como un antecedente relativamente cercano a los hechos: *¿A qué corte internacional habría que llevar a aquellos asesinos de niños, de niñas, que descuartizaban y freían las cabezas de los indios?*<sup>11</sup> Realmente el problema que trae esta pregunta es: ¿a quién llevarían al juzgado? Pues estos jóvenes parecen haber hallado la respuesta: ¡Juicio a Colón!

Una gran pancarta fue colocada en el frente del pedestal de la estatua, en la que rezaba: 0-12 TRIBUNA POPULAR DE LA PACHAMAMA<sup>12</sup> ¡JUICIO A COLÓN POR GENOCIDIO! (Lám. 22, p. 84) Genocida y violador en el discurso del siglo XXI, el Almirante es llevado a un juicio popular como parte de la celebración del Día de la resistencia indígena. Ese mismo día, en respuesta a las críticas de los medios de comunicación, se publica en el sitio web *Aporrea.org.*, un documento elaborado por las organizaciones AIPO (Anticorrupción Interpelación Popular Organizada) y ABA (Asociación Bolivariana de Abogados) justificando la acción.

“Vandalismo” es lo que hizo Cristóbal Colón, cuando pisó nuestro continente con su carga de maleantes que asesinaron, violaron, ultrajaron y transmitieron enfermedades venéreas a nuestros ancestros, que hasta ese momento vivían en paz sin perjudicar a nadie, sin más preocupación que su diario vivir... No cuestionamos el encuentro entre dos mundos, pero no perdonamos el genocidio mas grande de la Humanidad, que sin ninguna necesidad se llevó a cabo y que nos duele como venezolanos y bolivarianos que somos, lloramos la sangre vilmente derramada de nuestros indígenas.<sup>13</sup>

La “ejecución” de Colón es un medio para la reivindicación de las razas indígenas indefensas, a quienes se les arrebataron sus tierras que luego fueron repartidas entre vándalos y delincuentes que, destinados a morir en la metrópoli, hallaron refugio en las tierras de

<sup>11</sup> Cita de Hugo Chávez Frías en “Chávez contra Cristóbal Colón” en *News.bbc.co.uk*.

<sup>12</sup> Formado por los vocablos quechua “pacha” –universo, mundo, tiempo, lugar– y “mama” –madre–, este término hace referencia a la “madre tierra” entre las deidades andinas, asociada generalmente con la tierra, la fertilidad y lo femenino.

<sup>13</sup> AIPO, ABA y Movimientos Populares. “Que nos metan presos a todos los que apoyamos el derribo de la estatua de Colón” en *Aporrea.org*.

ultramar. Derribar su estatua no es un acto vandálico sino de dignificación indígena que, aunque condenado por las leyes actuales, es de carácter heroico. Los delitos por los que lo acusan, afirman, *no han prescrito*, y consideran que dicha deuda *no tiene maneras de ser resarcida, razón por la cual el acto de derribar es insignificante al compararlo con todos los crímenes y daños ocasionados a nuestros pueblos (toda América Latina) [...]*<sup>14</sup>

Por otro lado, la destrucción del monumento supone, aparentemente, una especie de renacimiento de América, y un acto que simboliza la destrucción del viejo orden:

AIPO y ABA consideran que la destrucción de la estatua del genovés Cristóforo Colombo, lejos de ser un acto vandálico, implica simbólicamente en el espíritu de la nueva América que nace, en la alborada del siglo XXI, aunque parezca un contrasentido, un símbolo de la ruptura de una mentira histórica que ha servido para ocultar el espantoso asesinato masivo de millones de hijos de Dios, naturales y nacidos en la América Pre-Colombina.<sup>15</sup>

Días más tarde, más se escribió respecto a este juicio, esta vez en la web *Argentina.indymedia.org.*, y es en estos “manifiestos” donde se hace más evidente la influencia de las turbulentas relaciones que la nación venezolana, junto a otras del continente, ha mantenido con el “Primer Mundo”. La relación explotadores-explotados, colonizadores (Ej. Estados Unidos)-Colonizados (Ej.Latinoamérica) se hace presente en palabras como las siguientes, expresadas en el artículo “Venezuela. Abajo la extatua de Colón”, publicado el 14 de octubre de ese año en la mencionada web:

El veredicto fue contundente: Abajo el Colonialismo! Abajo Colón! Y Colón cayó. Cayó por la fuerza de cientos de brazos que halaron con dignidad, reivindicando la lucha de los pueblos indígenas, pero también todas las luchas contra el nuevo colonialismo, aquél que viene disfrazado de economía social de mercado, (léase capitalismo salvaje, pues no hay otro). Y Colón cayó.<sup>16</sup>

Se indica claramente que esta reivindicación del indígena va acompañada de una posición política determinada frente al sistema capitalista “salvaje”. “La independencia continúa”, la lucha contra la opresión no ha acabado ni en el país ni en el resto del continente, es esto lo que expresan estos grupos. Para deshacerse del imperialismo, capitalismo y/o colonialismo es preciso acabar con sus imágenes, pero lo más interesante es que al hacerlo

<sup>14</sup> *Ídem.*

<sup>15</sup> *Ídem.*

<sup>16</sup> Colectivo contra el imperialismo, “VENEZUELA: ¡Abajo la extatua de Colón!” en *Argentina.indymedia.org.*

afirman haber creado una nueva obra de arte, un arte revolucionario acorde a los nuevos tiempos. Eso parece muy claro en el artículo “Y seguirá cayendo el colonialismo”, publicado en la web *Argentina.indymedia.org* siete días después del “juicio”:

¡Tumbamos la Estatua de Colón!... Tumbamos un rostro del COLONialismo y se hizo pedazos... Tumbamos una pieza de estatua de bronce y al caer le metió el dedito en el ojo al Imperio... la tumbamos a plena luz del día carajit@s alegres con caras descubiertas, descubriendo así caretas hipócritas... tumbamos un “mal público” y lo convertimos en verdadera obra de arte, arte colectiva y rebelde y no de firma imperial... tumbamos al opresor al ritmo del tambor libertario... tumbamos una estatua simbólica y pusimos a temblar a la estatua-burocrática, a la estatua-impunidad, a la estatua-monopolio-comunicacional, a la estatua-estado-represor... a la estatua escuálida-de-boina-roja.<sup>17</sup>

Pero más que en estos documentos, la relación con el imperialismo se hace visible en lo que fue el “juicio” en sí. La presencia de consignas como “Contra el viejo y nuevo imperialismo” en el centro del pedestal, “La resistencia continúa” o “Colón = Bush Fuera” (Lám. 22, p. 84) demuestran públicamente que dicho juicio se dirige principalmente en contra del imperialismo actual, siendo el presidente norteamericano George W. Bush la personificación de un neo-colonialismo que pretende acabar con los indígenas, su cultura ancestral y sus tierras.

Esto se hace aún más claro por el hecho de haber envuelto parcialmente la cabeza de la alegoría a Italia con la bandera Americana (Lám. 24, p. 85), representando una especie de parodia de lo que hicieron los soldados norteamericanos con la efigie de Saddam Hussein. La estatua del presidente Hussein, ubicada en la plaza Firdus de Bagdad, fue derribada el 9 de abril de 2003 como confirmación de la caída de dicho régimen. Al parecer se intentó tumbarla con sogas amarradas a su cuello, pero al estar firmemente unida al pedestal, se la dobló finalmente con una grúa (Lám. 31). Antes de ser derribada, un soldado estadounidense tapó el rostro del personaje con la bandera norteamericana como símbolo de la victoria de su nación, una de las acciones más criticadas en la prensa internacional (Lám. 32).

<sup>17</sup> Pachamérica “Y seguirá cayendo el COLONialismo”, en *Argentina.indymedia.org*.



**Lám.31:** Derribo de la efigie de *Saddam Hussein*, plaza Firdus (Bagdad), 09/04/2003.



**Lám. 32:** Soldados norteamericanos en la efigie de *Saddam Hussein*, plaza Firdus (Bagdad), 09/04/2003.

Se hace igualmente latente la presencia de símbolos “tradicionales” de los movimientos comunistas o de izquierda. Entre ellos tenemos la imagen que cubrió a la alegoría de España, un personaje provisto de una especie de armadura cuyo sombrero presenta los colores alusivos a la bandera de Cuba (Lám. 23, p. 84), nación a la que el Estado hace constante mención como “fundadora” de la revolución latinoamericana. Junto a esto, el hecho de haber pintado la efigie de color rojo es significativo, puesto que dicho color, además de ser la “bandera” de la revolución bolivariana (utilizado por todos los miembros adeptos al gobierno y por el propio presidente de la república), ha identificado, desde la revolución francesa, a los movimientos o grupos revolucionarios y de izquierda (Lám. 29, p. 86)<sup>18</sup> Junto a la reivindicación indígena, el acto supone una demostración política de apoyo al gobierno de turno contra el imperialismo del “coloso del norte”, después de todo, ellos mismos afirman

<sup>18</sup> Si bien el Diccionario de la Real Academia Española define al rojo políticamente como el color de los “revolucionarios, como nos ilustra Alexis Márquez Rodríguez, no siempre es así, y mucho menos en Venezuela: *En Venezuela, por ejemplo, en el siglo XX el rojo fue el color identificador del Partido Comunista. Pero en el siglo XIX roja era la bandera del Partido Conservador, el de la oligarquía reaccionaria, mientras que la de los liberales, inclusive las tropas de Ezequiel Zamora, era amarilla. Tradicionalmente se ha tenido el rojo como el color simbólico de los marxistas, socialistas y comunistas, y cuando se creó la Unión Soviética la bandera roja sustituyó a la tricolor de los zares. Igualmente es roja la bandera de la República Popular China. Pero también fue roja la bandera del nazismo en Alemania. En Estados Unidos, el rojo es el color del Partido Conservador, es decir, el partido del señor George Walker Bush.* (Alexis Márquez Rodríguez, “Con la lengua” en *Hispanista: primera revista electrónica de los hispanistas de Brasil*, p.2.)

que gracias al Presidente Hugo Chávez le fueron reconocidos [a los pueblos aborígenes] sus derechos mediante la Constitución Bolivariana.<sup>19</sup>

Mirelis Morales Tovar opina que *donde puede haber polémica es sobre la expansión de la civilización, el cristianismo o el punto de la dominación. Pero quienes tumbaron su efigie de Plaza Venezuela lo identificaron como el contraestandarte del imperialismo y con ello trasladaron valores que no le correspondían.*<sup>20</sup> Si bien se puede cuestionar qué tan válidos o no son los valores adjudicados por los agresores a Cristóbal Colón, lo que sí es seguro es que el Almirante se ha convertido en un símbolo “atemporal” de la colonización, pues arrojado fuera de su contexto, se le compara con personajes considerados “conquistadores contemporáneos”. Pero no es sólo con el presidente Bush hijo que se ha comparado a Colón. En el ya mencionado evento que tuvo lugar en el 2003, *Primer Encuentro Internacional de la Resistencia y Solidaridad de los Pueblos Indígenas y Campesinos*, el jefe de Estado, refiere la BBC, *culpó además a los "historiadores occidentales" de ocultar la matanza de millones de indígenas de las Américas y de alabar a conquistadores que -dijo- "fueron peores que Hitler".*<sup>21</sup>

Refiere Lorena Pineda en el artículo “Si no quitan a Colón de El Calvario lo derribaremos” publicado en *Últimas Noticias* el 15 de octubre de 2004, que *en su afán por borrar de la faz de la Tierra cualquier símbolo que resalte a Cristóbal Colón, el grupo de “tumbaestatuas” advierte que su próximo objetivo será la imagen del Almirante que se encuentra en la cima del Parque El Calvario.*<sup>22</sup> Recordemos que el vaciado original de dicha escultura adornó el pabellón de Venezuela en la Exposición Colombina de Chicago en 1893 y, efectivamente, el mismo 12 de octubre de 2004, miembros del Consejo Nacional Indio de Venezuela, junto a la Coordinadora Popular de Caracas y otras organizaciones, solicitaron al alcalde del municipio Libertador, Freddy Bernal, que la escultura fuera retirada del lugar en función de sustituirla por la estatua de algún cacique venezolano. En esta acta dan un mes de plazo para reubicar la escultura, pues de no ser retirada, refiere Pineda, *la harán rodar escaleras abajo.*<sup>23</sup>

<sup>19</sup> AIPO, ABA y Movimientos Populares, *Op.cit.*

<sup>20</sup> Mirelis Morales Tovar y Nadeska Noriega, “Cuando la memoria de Colón se pierde” en *El Universal*, sección 4, p.4.

<sup>21</sup> “Chávez contra Cristóbal Colón.” en *News.bbc.co.uk*.

<sup>22</sup> Lorena Pineda, “Si no quitan a Colón de El Calvario lo derribaremos” en *Últimas Noticias*, p.4.

<sup>23</sup> *Ídem.*

Como parte de dicha solicitud, sus miembros permanecieron por unos momentos en el lugar y cubrieron la escultura de G. Turini con una tela blanca (Lám. 33), acto que, según William Mantilla, representante de la Coordinadora Popular de Caracas, *simboliza la llegada de nuevos tiempos para nuestros indígenas, y la toma de conciencia identificada como el Día de la Resistencia Indígena, y no el Día de la Raza como históricamente se había hecho*.<sup>24</sup> Una vez más, de forma distinta, dichos actos cumplen con inaugurar una nueva era para los indígenas y para la nación; retirar los símbolos de los que históricamente han sido sus opresores, promete ponerle fin al sistema anterior y promover un nuevo modelo. A su vez, apuntan que sus actos, lejos de atentar contra el patrimonio público, restituyen *los valores nacionales por encima de los extranjeros*.<sup>25</sup> Cristóbal Colón no tiene nada que ver con la cultura venezolana, pues al parecer, o eso inferimos de dichas consignas, los verdaderos valores nacionales son aquellos que exaltan al indígena, a los pueblos originarios de América.

---

<sup>24</sup> "Indígenas piden remover a Colón en sitios de Caracas y Puerto La Cruz" en *Rnv.gov.ve*.

<sup>25</sup> *Ídem*.





**Lám. 33:** Miembros de organizaciones indígenas sobre el pedestal de la réplica del Cristóbal Colón de Giovanni Turini, El Calvario, 12/10/2004.



**Lám. 34:** Pedestal vacío de Cristóbal Colón en El Calvario luego de su remoción en marzo de 2009.

No obstante, aunque el alcalde Bernal prometió enviar dicho documento a la Cámara Municipal de Caracas, no fue removida prontamente, pero para el tiempo en el que fue retirada ya lucía en su pedestal distintas consignas contra el Almirante, entre ellas “Fuera. Viva Guaicaipuro”, “Vete a la Plaza Altamira” y “Fuera de esta mierda, español”. Si bien habían amenazado con “hacerla rodar escaleras abajo”, la escultura dejó su pedestal de forma silenciosa el 17 de febrero de 2009, cuando los obreros de Fundapatrimonio la embalaron y la sacaron en grúa, como parte del proceso de conservación del Plan Caracas Socialista (Lám. 34). De 17 estatuas ubicadas en el lugar, sólo la de Colón fue retirada. Según Mercedes Otero, entonces presidenta de Fundapatrimonio, *el presidente Chávez ordenó remover todos los símbolos del coloniaje y el alcalde de Libertador, Jorge Rodríguez, concretó el mensaje en Caracas.*<sup>26</sup>

Como respuesta a las negativas de diversos sectores, se hizo eco de las palabras del presidente citadas anteriormente. Otero señaló: *El mismo gobierno español execra la figura de Colón porque fue un genocida que cometió crímenes horribles contra los indígenas. Es como si exhibiéramos a Hitler en las plazas de Caracas.*<sup>27</sup> Algo muy similar exclamó Jorge Rodríguez, alcalde del municipio Libertador de ese momento: *Cuando yo vea una estatua de*

<sup>26</sup> Leidys Asuaje y Florentina Singer, “Exhibir a Colón era como exhibir a Hitler” en *El Nacional*, p.2.

<sup>27</sup> *Ídem.* De esta manera, se hace eco de las opiniones de investigadores como Steven Katz, quien refiere el proceso del descubrimiento en su obra de dos volúmenes *El Holocausto en el contexto histórico* (1994/2003). Por supuesto, muchos otros ven el término “genocidio” como muy elevado para lo ocurrido, adjudicando esa reducción de números más al problema de las enfermedades y epidemias que a un asesinato masivo, además de que algunas cifras manejadas pueden ser incorrectas.

*Hitler en las principales plazas de Berlín, se justificará una de Colón en las principales plazas de Caracas,*<sup>28</sup> a la vez que anunciaba que se abriría un concurso para que dicha estatua fuese sustituida por la de un héroe indígena. Entonces, Colón está a la altura del más conocido genocida del siglo XX, Adolf Hitler, presidente de Alemania (1934-1945) y líder del movimiento nacionalsocialista nazi que sacudió Europa y parte de Asia y prácticamente dio inicio a la Segunda Guerra Mundial, responsable de la muerte de aproximadamente 6.000.000 de judíos en Europa.<sup>29</sup> No obstante, no nos corresponde determinar si dicha calificación es justa o correcta, pues independientemente de ello, las palabras del mandatario expresan:

Cristóbal Colón fue el jefe de la invasión que comenzó aquí en estas tierras y que produjo, no sólo una matanza, mucho más, un genocidio. Cuando llegaron los conquistadores invasores de España y de Europa por estas tierras, vivían en lo que hoy es América Latina y el Caribe 90 millones de aborígenes, 200 años después quedaban tres millones.<sup>30</sup>

Tenemos claro, entonces, que como parte de los actos contra ambas imágenes, se ha solicitado su sustitución por símbolos alusivos al Día de la resistencia indígena, que exalten la figura de los héroes nativos y a las culturas autóctonas, pues Colón no pertenece a América, su imagen ha sido impuesta por siglos como símbolo de la opresión extranjera en el continente: es un imperialista y conquistador como George W. Bush y un genocida al igual que lo fue Adolf Hitler. Ahora la pregunta es, ¿qué símbolos han sustituido efectivamente a Colón? aquellos espacios concebidos para su conmemoración ¿albergan nuevas imágenes? Si ese es el caso, ¿cuáles? y ¿por qué esos símbolos en particular?

## **COLÓN REEMPLAZADO POR LOS VERDADEROS HÉROES DE LA REPÚBLICA.**

Hemos resaltado ya las circunstancias en las que estas imágenes abandonaron las plazas y paseos de la capital, por qué resultaba necesario para sus detractores que desaparecieran, y las aspiraciones de éstos acerca de lo que debía remplazarlas. Al derribar al *Colón en el Golfo Triste*, la “tribuna” expresó sus deseos de que dicha locación fuese rebautizada como la plaza

<sup>28</sup> Jaime López, “Venezuela - Chávez retira otra estatua de Colón y le llama genocida” en *Offnews.com*.

<sup>29</sup> Acerca de las diferentes cifras manejadas por los cronistas del período de contacto como fray De las Casas, Fernando Arellano nos resume en su libro *Una introducción a la Venezuela prehispánica. Culturas de las naciones indígenas*, los estudios posteriores que arrojan cifras muy distintas y menciona las diferentes razones personales que estos cronistas pudieron tener para engrosar o disminuir dichos números en sus textos.

<sup>30</sup> Cita a Hugo Chávez Frías, “Presidente develó estatua de Ezequiel Zamora y promulgó Ley del Consejo Federal de Gobierno” en *Albaciudad96.org*.

de la Resistencia indígena y que se rindiera culto al héroe Guaicaipuro. Algo muy similar exigieron las organizaciones que solicitaron la remoción del Almirante en El Calvario, quienes aspiraban que su lugar fuese ocupado por la imagen de un cacique indígena. Colón, como figura de la colonización, debía ser reemplazado por nada más y nada menos que sus contrarios, aquellos que, de acuerdo a las opiniones de los “tumbaestatuas”, habían sido masacrados y violados por él; ¿se trata de hacer desaparecer aquel lado de la memoria histórica que se ha impuesto como vencedora y exaltar el heroísmo de los oprimidos? Por ahora, es de nuestro interés responder a otra interrogante: ¿qué sucedió con estas efigies de Colón?

Recordemos que, al final de la jornada del 12 de octubre de 2004, cuando Colón fue enjuiciado y castigado en plaza Venezuela, su escultura terminó dividida en dos, sumamente dañada, en la sala de reclusión de la Policía de Caracas, mientras que “la india”, con varios miembros cercenados, fue llevada a la Comandancia de la Policía de Cotiza. Sin embargo, rápidamente la prensa perdió el rastro de ambas esculturas, sin obtener respuestas claras o satisfactorias por parte de las autoridades. En septiembre de 2005 se informó que la pieza aún no había sido restaurada, además de que no se quiso informar a la prensa de su paradero, afirmando Martín Padrón, entonces asesor y coordinador de proyectos de Fundapatrimonio que *las piezas derribadas de la obra (del maestro Rafael de la Cova) están resguardadas en un sitio y que, por razones de seguridad, prefiere reservar la dirección*.<sup>31</sup> Al parecer, esta medida se tomó luego de diferentes intentos de sus detractores por llegar a la pieza en cuestión. Por otro lado, la prensa informa que la alegoría a Venezuela continúa desaparecida, por lo que ignoramos qué aconteció con los restos recuperados.

Ese mismo año, Joseph Poliszuk informa que, según fuentes oficiales, la estatua de Colón sería expuesta en junio o julio del año siguiente, cuando la línea cuatro del Metro de Caracas fuera inaugurada. Según planos de la Alcaldía del Municipio Libertador, esta obra volvería a su lugar con la inauguración de la estación Zona Rental perteneciente a esta nueva línea, algo que nunca pasó. Por el contrario, mientras las piezas permanecían ausentes, el pedestal y las dos alegorías que continuaban sobre él fueron nuevamente objeto del vandalismo. La base del pedestal fue completamente pintada con imágenes alusivas a la resistencia indígena y se escribieron las siguientes palabras: RESISTENCIA INDÍGENA /

<sup>31</sup> Juan Carlos Palenzuela, “Sin restaurar” en *El Universal*. Sección 4, p.13.

TIERRA SIN MINAS NI GANADEROS. En el nicho de la alegoría a Venezuela representaron al sol, y a la luna debajo de su pequeño pedestal, al igual que pintaron con tonos verdes, rojos y amarillos los vestidos de la alegoría a España (Lám. 35). Estas imágenes aluden a creencias prehispánicas del área andina, particularmente de aquellas regiones que durante la colonia gozaron de una importante actividad minera. Sin embargo, exponer el significado de éstas dentro del “panteón” andino no es parte de nuestra tarea.



**Lam.35:** Pedestal y piezas restantes del monumento a Colón en *el Golfo Triste*, octubre de 2006. Foto de soymarron (seudónimo)

En julio de 2007 Mercedes Otero aclaró que la obra se encontraba aún en proceso de restauración por haber sufrido daños severos en su estructura, trabajo que se estaba llevando a cabo conjuntamente por Fundapatrimonio y Pdvsa La Estancia. Pero al año siguiente se hace público que dichas reparaciones, si es que alguna vez se iniciaron, se habían detenido a mediados del 2007 por falta de presupuesto. Ante esto, recordamos que según las declaraciones de Hania Gómez, presidenta de la Fundación de la Memoria Urbana (Fundamemoria), *en el momento en que ocurrió el atentado, muchas entidades internacionales ofrecieron ayuda para la inmediata restauración de la obra,*<sup>32</sup> una ayuda que

<sup>32</sup> Cit. por Adriana Díaz Guillén, “Cristóbal Colón sin dolientes” en *El Universal*. Sección 4, p.1.

fue rechazada por las autoridades. Entre estas tenemos la del embajador de Italia en el 2004, Gerardo Carante, quien envió al entonces alcalde Freddy Bernal una carta ofreciendo expertos en restauración, carta que, refiere Joseph Poliszuk, nunca fue públicamente respondida.

Ya en el 2008, se hizo evidente que el Colón de plaza Venezuela no volvería a su lugar de origen, cuando el alcalde Bernal anunció que se abriría un concurso para la creación de un monumento a la Resistencia indígena y que la obra de Rafael de la Cova sería entregada a la Galería de Arte Nacional cuando su restauración estuviese completa. Además, la directiva de Fundapatrimonio anunció ese mismo año que se habían establecido reuniones con cronistas de Caracas como Guillermo Durán y Zulmira Rivas en función de crear las bases de dicho concurso. Incluso resaltó que la derrotada escultura del Almirante *tal vez sea parte del nuevo monumento a la resistencia indígena, o se podría ubicar en otro lugar. Ya hemos encontrado un ingeniero patólogo para que evalúe el objeto.*<sup>33</sup> Como vemos, cada informe contradice al otro y no se dan respuestas claras al respecto.

Pero el anuncio del alcalde Bernal, por supuesto, no fue del agrado de todos, y Bejarano refiere la opinión de la anteriormente mencionada Hania Gómez:

El monumento de Colón en el Golfo Triste no debe ser colocado en la Galería de Arte Nacional, por lo que deberá volver al Paseo que lleva su nombre por ser una obra en su conjunto, que incluye las piezas de bronce, su pedestal y el espacio público. [...] las declaraciones del alcalde de Libertador, Freddy Bernal en las que señala que la pieza será llevada a la GAN, es una falta de respeto por una obra de arte que consiste en pedestal más escultura, que está preinventariada, por ser un bien cultural de la Nación. [...] No puede ser ni movida de sitio ni alterada en sus características totales como la hizo el artista plástico. Eso sería un delito cultural.<sup>34</sup>

Efectivamente, el 9 de septiembre de 2008, el conjunto escultórico del monumento a Colón en el Golfo Triste fue declarado “Bien de Interés Cultural de la Nación” dentro del Censo Nacional de Patrimonio, reseñada en el tomo *La creación individual* del Catálogo del municipio Libertador. Además refiere *El Nacional* que, junto a ésta, se incluye el Colón de El

<sup>33</sup> Cit. por Paulimar Rodríguez, “Cristóbal Colón estará en la Galería de Arte Nacional” en *El Universal*. Sección 4, p.1.

<sup>34</sup> Elkis Bejarano Delgado, “El Colón debe volver pues el contexto es parte de la obra” en *El Universal*. Sección 4, p.1.

Calvario, específicamente en el catálogo 2004-2007, advirtiendo que la remoción de ambas esculturas contraviene los deberes establecidos por el Instituto de Patrimonio Cultural (IPC), donde se especifica que: *'La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, y de notificar al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones'*.<sup>35</sup>

Las últimas noticias de Colón en el Golfo Triste indican que dicha escultura, al menos en octubre de 2010, se encontraba guardada en un depósito de la Casa del Obrero de Catia, en el mismo estado en que la dejaron en el 2004 –cercenada, golpeada y pintada–, mientras su pedestal permanece cubierto de sábanas (Lám. 36). En cuanto al paseo Colón, se informó en abril de 2010 que el ex alcalde Bernal estableció por decreto n° 350 que pasaría a denominarse paseo de la Resistencia Indígena. Igualmente, se anunció el proyecto ganador del concurso que tuvo lugar en 2008. Diseñado por el arquitecto Víctor Artís con la asesoría de Fruto Vivas, éste consiste en la construcción del parque Katugua y de un monumento titulado “La cruz del sur”. Se propone mediante espacios tipo churuatas, difundir la cultura Katugua, compuesta por las etnias “Karive y Tupí-Guaraní”, mientras que la imagen de Colón sería suplantada por una cruz. Sin embargo, advierten que se hizo una observación respecto a la presencia de este símbolo cristiano, puesto que *el tema de la cruz sigue teniendo la presencia española. Se planteó que se mantenga el monumento, pero sin ese símbolo*.<sup>36</sup> El mes de junio de ese año, fue confirmado por fuentes ligadas a Pdvsa La Estancia que en los próximos meses el monumento en su totalidad sería finalmente desmontado.

<sup>35</sup> Véase “Caracas celebra el 12 de octubre sin Cristóbal Colón ni indígenas” en *Guia.com.ve*.

<sup>36</sup> “Ya tienen la idea para cambiar el paseo Colón” en *Aporrea.org*.



**Lám. 36:** Pedestal y piezas restantes del monumento a *Colón en el Golfo Triste* cubiertos, abril de 2010.

Foto de Venancio Alcázares.

En cuanto al Colón que estuvo exhibido desde la década de los ochenta en El Calvario, al no ser el original, no se considera por los organismo estatales un bien patrimonial y, según indican Leidys Asuaje y Florantina Singer, *será utilizada en el instituto de Artes Plásticas Armando Reverón con fines didácticos, en prácticas de restauración*.<sup>37</sup> A su vez, se informó a la prensa que se colocaría en su lugar *una imagen que represente los valores latinoamericanos, para lo cual se abrirá un concurso entre los países integrantes del ALBA*.<sup>38</sup> Este caso se distingue del primero en que su modificación no hace alusión a la Resistencia indígena y mucho menos a cacique alguno como habían solicitado varias organizaciones en el 2004. Por el contrario, se informó que el gobierno quería transformar el lugar en *el primer parque socialista*, o así lo refieren Asuaje y Singer.<sup>39</sup>

El parque El Calvario pasó a llamarse a partir de 2010 parque El Calvario Ezequiel Zamora, o parque General Ezequiel Zamora, inaugurándose el 20 de febrero de ese año la escultura del héroe, ocupando el pedestal que antes sostuvo la figura del Almirante (Lám. 37). En presencia del presidente Hugo Chávez y del alcalde Jorge Rodríguez, se develó este monumento titulado *La entrada triunfal a Caracas*. En el acto, el mandatario destacó que dicho espacio pretende conmemorar los 151 años de la Guerra Federal, una guerra revolucionaria que merece ser recordada y rendírsele homenaje. La pieza, encargada por el

<sup>37</sup> L. Asuaje y F. Singer, *Op.cit.*

<sup>38</sup> "Removieron a Colón de El Calvario para no seguir rindiéndole culto" en *Noticias24.com*.

<sup>39</sup> L. Asuaje, *Op.cit.*

alcalde Jorge Rodríguez, es obra del arquitecto Julio César Briceño, una escultura en bronce de aproximadamente 3,70 metros de altura y un peso de 2 toneladas, que, según palabras del artista, encarna el “espíritu del socialismo”, siendo Zamora *el padre y precursor de la revolución venezolana*.<sup>40</sup> Nos limitaremos a citar al artista en sus reflexiones acerca del personaje y su conexión con el proceso político que se encuentra en marcha, palabras suficientes para entender lo que acontece con los monumentos de Caracas.

La obra se llama La entrada triunfal a Caracas, eso era lo que Zamora quería y en la batalla de Cúa él tuvo un percance, creo que un traidor le disparó por la espalda y no pudo cumplir con ese sueño de llegar aquí. En Cúa se detiene su avance, pero luego de muchos años Zamora logra llegar a Caracas y está en un sitio de honor, un sitio desde donde domina a toda Caracas. Pienso que, así como existen homenajes post mortem, esto es una entrada post mortem bien significativa, con la espada en la mano, batallando siempre y con la bandera de la Federación en lo alto, en donde estaban todos sus ideales.<sup>41</sup>



**Lám. 37:** Julio César Briceño, *La entrada triunfal a Caracas* de Ezequiel Zamora, 2010.

Lo primero que resalta en las palabras del escultor es el hecho de que dicho monumento trae al espacio público un momento de la historia que, realmente, no ocurrió. El

<sup>40</sup> Entrevista al escultor en “Presidente develó estatua de Ezequiel Zamora y promulgó Ley de Consejo Federal de Gobierno” en *Albaciudad96.org*.

<sup>41</sup> *Ídem*.

mismo creador refiere que Zamora nunca logró llegar a Caracas, sin embargo, tenemos en las calles de la capital un monumento a su “triumfo”. La estatuaría pública ha cumplido hasta ahora la función de recordar y educar a la población los hechos históricos más relevantes dentro de la formación de su nación, independientemente de que en opinión de algunos sean versiones tergiversadas de la misma. Pero en este caso tenemos la clara representación de un “deseo”, no de un “hecho”: es deseo del espíritu revolucionario que Zamora hubiese entrado triunfante a Caracas, pero nunca sucedió. ¿Se pretende lograr este cometido a través de la presentación pública de lo que nunca fue? ¿Existe un deseo de manipular la memoria histórica hasta el punto de conmemorar utopías?, precisamente éste ha sido uno de los temas más debatidos en la prensa inmediatamente después de que se le arrebató a la gran Caracas la imagen del Descubridor.

### **CRISTÓBAL COLÓN DENTRO DEL PROYECTO HISTORICO DE LA VENEZUELA DEL SIGLO XXI**

Comencemos con afirmar que el papel o la influencia del discurso de Estado ha sido, como es de esperarse, uno de los temas más explotados en la prensa, y está presente en declaraciones como las de Inés Quintero: *Chávez ha calificado a Colón de genocida, así que quien toma al pie de la letra lo que dice el Presidente cree hacer algo por la causa al tumbar la estatua.*<sup>42</sup> Pero Marianella Salazar expresa esta conexión con palabras mucho más duras, tanto a los “perpetradores” como al gobierno de turno.

El derrumbe de la estatua de Colón perpetrado por un grupo de huele pegas de ideas arcaicas del régimen fue una exhibición de delirio tétrico, una técnica habitual característica de los nacionalismos totalitarios y un acto más de insania en la acumulación de los despropósitos de la revolución bolivariana.<sup>43</sup>

Con base en la lectura de los textos escritos por actores del juicio a *Colón en el Golfo Triste*, y demás organizaciones que les dieron su apoyo, estas acusaciones no son infundadas. Efectivamente, el gobierno de turno propone una reivindicación del indígena tanto a nivel de discurso como al nivel de leyes y modificación de las fechas patrias, y estos “buenos deseos” han sido aplaudidos por las organizaciones anti-colonialistas y sirvieron como justificación y

<sup>42</sup> Cit. por Samuel Hurtado, “El 12 de octubre de 2004: Reflexiones sobre el derribamiento de la estatua de Cristóbal Colón” en *Presente y pasado. Revista de Historia*, p.121.

<sup>43</sup> Cit. por S. Hurtado, *Op.cit.*, p.122.

bandera de aquellas que “derrocaron” las efigies del Almirante. Pero, ¿acaso el Estado promueve la destrucción de las efigies de aquellos personajes que no comulgan con el proyecto bolivariano? Comencemos citando las opiniones públicas de varias organizaciones indigenistas de la nación que, aunque comparten una visión relativamente “oscurantista” del descubrimiento, rechazaron estas acciones violentas en la capital.

Dalia Yáñez, representando a la Red Ambiental de Mujeres Indígenas Waraos, organizadas en Delta Amacuro, considera que dichas acciones fueron cometidas por “aprovechados” que, en lugar de colaborar con la causa, dejan muy mal paradas las intenciones de estas organizaciones. Afirmó: *La gente no puede valerse del Día de la Resistencia Indígena para cometer actos de este tipo, sin embargo algunos se aprovecharon y quisieron protagonismo, cuando en realidad lo que cometieron fue una agresión que al final sabotó nuestro acto.*<sup>44</sup> Por su parte, Maribel Caguana, vice-coordinadora de la Organización de Pueblos Indígenas del Estado Anzoátegui (OPIA), señaló algo similar:

esta situación nos crea problemas a nosotros con la sociedad no indígena porque, claro, cada quien defiende lo suyo, y nosotros defendemos nuestros espacios, pero no de esa manera [...] los indígenas venezolanos no andamos buscando confrontación con la sociedad criolla, estamos buscando convivencia pacífica con respeto a la diversidad y a la pluralidad de la cultura y los pueblos.<sup>45</sup>

Pero Jayariyá Farías Montiel, directora del diario wayú El Wayunaiki, nos introduce en el problema del carácter histórico de las esculturas del Almirante, donde se infiere que estas acciones son vistas por ésta como un intento de enfrentar el pasado. Expresó: *La historia tiene sus aciertos y errores, pero eso es pasado, es hora de mirar al futuro. Los indígenas hemos ganado espacios de participación, y si exigimos respeto, debemos respetar. En esta sociedad cabemos todos.*<sup>46</sup> El respeto hacia los demás también es referido por Andrés Izarra, entonces ministro de Información y Comunicación, pero contrario a Farías Montiel, destaca la necesidad de “revisar la historia”:

si bien pensamos que la historia debe ser revisada y que la cultura indígena que marca nuestras raíces debe ser reivindicada, no podemos tolerar acciones anárquicas que se distancian del proyecto bolivariano, es decir, la formación de un nuevo ciudadano con valores universales, como el respeto, la

<sup>44</sup> Hercilia Garnica, “Gobierno italiano quiere ver restaurada la estatua de Colón” en *El Universal*, s/d.

<sup>45</sup> Cit. por S. Hurtado, *Op.cit.*, pp.122-123.

<sup>46</sup> Cit. por S. Hurtado, *Op.cit.*, p.122.

solidaridad y la tolerancia, fundamentales para la sana convivencia [...] Este es un país donde se respeta y se promueve la democracia participativa y protagónica. No podemos entonces apoyar actos de destrucción, que lejos de contribuir con la reivindicación de los pueblos indígenas de América, atenta directamente contra los valores sociales consagrados y expresados en nuestra Carta Magna.<sup>47</sup>

El mismo presidente expresó que este tipo de actos, en lugar de colaborar con el “proyecto”, causan daños a la imagen del gobierno y más bien le confieren a sus detractores más armas para deslegitimar la revolución. Esto expresó en las declaraciones de su *Aló Presidente* número 208 el 17 de octubre de 2004 acerca del derribamiento del *Colón en el Golfo Triste*:

Yo por cierto debo decirle al país con mucha firmeza que no comparto para nada este hecho, que me parece horrible de estar tumbando una estatua. Yo he criticado a Colón, pero eso no justifica de que nadie vaya a tumbar una estatua y entonces a decir que es: “Porque Chávez criticó a Colón yo tumbo la estatua”. [...] ¿Por qué “El Nacional” y “El Universal” le dieron dos días de primera plana a esta noticia? ¿Por qué? [...] Porque les conviene a ellos, porque van a decir que el pueblo venezolano somos uno...nos han comparado con los talibanes que derribaron la estatua del Buda.<sup>48</sup>

Contrario a esto insiste en que esas estatuas permanezcan presentes en función de enfrentarlas, pues además declaró: *Bueno entonces habría que tumbar, cuántas cosas habría que empezar a tumbar, y a borrar nombres de calles, de sitios, obras que alguien hizo, no, no, vale incluso es bueno que esté allí para pararse al frente y decir mira ven acá.*<sup>49</sup> Pero años más tarde, sus palabras, sus opiniones, fueron otras. Ya citamos con anterioridad las declaraciones del mandatario respecto a la remoción de la figura del Almirante en El Calvario en 2009, cuando afirmó: *¿Que va a estar Colón ahí? Cristóbal Colón fue el jefe de la invasión que comenzó aquí en estas tierras y que produjo, no sólo una matanza, mucho más, un genocidio.*<sup>50</sup> Aclaró luego que en su lugar *debería ponerse a un indio o una india presidiendo o señalando el rumbo de la liberación de los pueblos.*<sup>51</sup> Por supuesto, se podría decir en su defensa que, a diferencia del Colón en plaza Venezuela, éste era una mera copia:

<sup>47</sup> Editorial, “Gobierno condenó ataque al almirante” en *Últimas Noticias*, p.4.

<sup>48</sup> “Programa Aló Presidente nro. 208. Desde el sector El Tirano, Estado Nueva Esparta. Domingo, 17 de octubre de 2004” en *Minci.gob.ve*.

<sup>49</sup> *Ídem*.

<sup>50</sup> “Presidente develó estatua de Ezequiel Zamora y promulgó Ley del Consejo Federal de Gobierno” en *Albaciudad96.org*.

<sup>51</sup> “Chávez dice que donde estaba Colón hay que poner a un indio” en *Noticias24.com*.

Están atacando al alcalde Jorge Rodríguez, porque allá en el Calvario él me presentó un proyecto para la Caracas socialista, y yo le aprobé unos recursos de 500 millones de bolívares, y allí había una estatua vieja de Cristóbal Colón, y además una estatua horrible, no tiene nada que ver con patrimonio nacional ni nada [...] entonces Jorge me dijo, ‘bueno vamos a quitarla’, bueno quítala, te aplaudo por esa decisión.<sup>52</sup>

Existe a grandes rasgos una contradicción, donde se condena la remoción de la figura de Colón del espacio urbano, pero luego se apoya su eliminación ya que no fue más que un genocida y no es personaje digno de mostrar el camino al pueblo latinoamericano, esto independientemente se considere la pieza en particular parte del patrimonio o no. En palabras de Joseph Poliszuk:

Lo inculpan de lo que fue apenas sorpresa y perplejidad y terminan por hacer papilla de su bronce, adjudicándole conocimientos y planes que jamás tuvo, pero cuya tergiversación viene al pelo cuando se pretende hacer una ‘revolución’ para la cual es imprescindible la modificación de la memoria.<sup>53</sup>

Según Poliszuk, para lograr la revolución es preciso cambiar la memoria, por ende, cambiar la historia. Pero para ello no es suficiente modificar libros y programas educativos, sino también la memoria urbana, pues el monumento le brinda al que lo contempla la consciencia de su historia, una historia que no se queda en el pasado. Como explica Aloïs Riegl (1858-1905), el monumento resalta un momento determinado dentro de la historia evolutiva de una cultura o nación y lo presenta ante nosotros con tal claridad que parece formar parte del presente. El papel del monumento es nunca dejar que esos momentos claves se vuelvan pasado.<sup>54</sup> Así mismo lo describe Giulio Carlo Argan (1909-1992):

Admirando las *mirabilia urbis* se tomaba conciencia de los valores históricos que los monumentos representaban y significaban plásticamente, pero su verdadero significado consistía en el hecho de que estaban allí, en su realidad física, no ya como recuerdos y signos del pasado sino como un pasado que seguía siendo presente, una historia hecha espacio o ambiente concreto de la vida.<sup>55</sup>

No es parte de este estudio dar respuestas o reflexionar profundamente respecto al cómo deshacerse de monumentos equivale a borrar la memoria de una nación, pero sí es claro para nosotros que esta intención, al menos a nivel gubernamental, parece encontrarse latente.

<sup>52</sup> *Ibidem*.

<sup>53</sup> Joseph Poliszuk, “Colón sigue perdido” en *El Universal*. Sección 4, p.1.

<sup>54</sup> Aloïs Riegl, *El culto moderno a los monumentos*., p.67.

<sup>55</sup> Cit. por Ruth Auerbach en GAN, *La estatuaría de Caracas. Huellas de la historia en el paisaje urbano*, p.8.

Esto sobrepasa el discurso para tomar parte en el plano legislativo y educativo, pues en el Decreto Presidencial n° 2.028 del 10 de octubre del 2002, en su artículo 4º, se pretende:

Promover ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la actualización tanto de la geografía e historia de América como la universal, en las enciclopedias americanas y universales, a fin de incorporar los aportes de los pueblos indígenas, afroamericanos y criollos, con la participación activa de éstos, desde la perspectiva multilineal, pluridimensional e interdisciplinaria, con el propósito de liberar a los textos de investigación y educación, de racismos, eurocentrismos, etnocentrismos locales, patriarcalismos y discriminaciones de cualquier orden.<sup>56</sup>

Además, se ha creado un Centro Nacional de Historia, descrito por Elías Pino Iturrieta, director de la Academia Nacional de la Historia para el 2010, como una especie de organismo “*rector*” de los recuerdos de la sociedad.<sup>57</sup> Historiadores como Pino Iturrieta ven esto como una estrategia para que el gobierno lleve su propia versión de la historia a amplias capas de la población, una interpretación acorde a los ideales de la revolución: *Con sus toques de personalismo comarcal la revolución “historiográfica” hace prácticas en laboratorios pequeños, para preparar golpes de mayor contundencia contra la memoria arraigada en la sensibilidad del pueblo.*<sup>58</sup> Esto nos recuerda también las siguientes declaraciones hechas por el presidente Chávez en vivo por el canal Venezolana de Televisión (VTV), donde hizo un llamado los demás gobiernos de Latinoamérica a “revisar la historia”, proponiendo que *no sigamos rindiendo culto, tributo y honores a quienes perpetraron el más grande genocidio que se recuerde.*<sup>59</sup>

Por su parte, en opinión de Samuel Hurtado, los hechos violentos acaecidos contra las efigies de Colón y el análisis de las consignas de sus detractores, incluyendo al mismo presidente de la República, dan cuenta de un conocimiento “parcial y sesgado” de la historia:

tal acontecimiento obedece a las distintas formas de mirar los procesos históricos, los cuales han sido vistos en una pantalla de blanco y negro, donde el último color es el más predominante, es decir, no está presente la concepción de

<sup>56</sup> “Decreto Venezuela: Día de la Resistencia Indígena” en *Mci.gob.ve*.

<sup>57</sup> Elías Pino Iturrieta, “Una revolución de la historia” en *El Universal*. Sección 4, p.7

<sup>58</sup> *Ídem*.

<sup>59</sup> “Chávez arremete contra Cristóbal Colón, pero pide que no destruyan sus estatuas” en *Noticias24.com*.

una historia matizada, sino la de una historia ubicada en un polo: positivo o negativo.<sup>60</sup>

Se expresa en el artículo “Como derribar estatuas mentales” en *Últimas Noticias*, que:

Mientras los medios claman por la estatua de Colón, en el Teatro Teresa Carreño descendientes de nuestros ancestros aborígenes salvaban la memoria americana recitando en lengua originaria sus mitos, ejecutando sus danzas, sus rituales. Ni un solo canal privado les dedicó un solo segundo.<sup>61</sup>

La memoria de las culturas originarias es aquello positivo que hay que rescatar, mientras que Colón es parte de ese polo negativo de la historia que es necesario derribar. Pero incluso, entre aquellos que derriban imágenes de Colón se ha llegado al límite de negar que alguna vez haya existido. Se ha presentado a Colón como una mentira histórica:

No parece sospechoso que siendo Colón un cartógrafo y experto navegante que descubrió nuevas tierras, no dibujó un sólo plano de algunas de las cientos de islas que visitó, y lo único que se tenga de su trabajo es un escueto dibujo mal elaborado de la Isla Española... Como explicar que Colón como almirante no llevara un “Cuaderno de Bitácora”, y de ser así, como es posible que desapareciera... ¿Por qué no existe ningún documento escrito por Colón sobre el Nuevo Mundo? y hasta su estilo de firmar con un anagrama o código secreto es un misterio indescifrable... Tampoco se entiende que siendo Colón el héroe de la historia, de él nadie escribió en su época y lo poco que se conoce, es un Diario escrito por su hijo Hernando [...]<sup>62</sup>

No consideramos necesario señalar las inconsistencias presentes en estas reflexiones, pero se hace claro que existe un gran desconocimiento del proceso de la conquista y, a su vez, de la vida misma de Cristóbal Colón. No es de extrañar, entonces, que autores como Hurtado concluyan que *está presente una historia manipulada que nos conduce directamente a una visión parcializada de los hechos, y por consiguiente, nos lleva a ser ignorantes de nuestro proceso histórico.*<sup>63</sup> Además de desconocerse la vida del Almirante, la visión del indígena como un ser pacífico, social e inocente es también considerada por una mayoría de historiadores como producto de la leyenda del “buen salvaje” propia de los discursos del renacimiento. Para Manuel Beroes Pérez, por ejemplo, no existe nada más lejano de la realidad:

<sup>60</sup> S. Hurtado, *Op.cit.*, p.112.

<sup>61</sup> Luis García Britto, “Como derribar estatuas mentales” en *Últimas Noticias*, s.p.

<sup>62</sup> Jorge Mier Hoffman, “Juicio a Colón en segunda instancia” en *Aporrea.org*.

<sup>63</sup> S. Hurtado, *Op.cit.*, p.116.

afirmar que los indígenas era ‘gente feliz e inocente’ que no había conocido la explotación, la violencia y expoliación, es otro error histórico, pues, antes de 1492, los imperios azteca e inca se habían forjado y mantenido a partir de estos elementos; y ‘justamente por ello, procurando librarse de esa dominación, muchos pueblos aborígenes hicieron alianzas con los españoles en contra de dichos imperios.’<sup>64</sup>

Como consecuencia de este modo polarizado de ver los hechos históricos, se han rechazado rotundamente personajes claves de la historia de Venezuela, no sólo conquistadores, sino incluso fundadores. El presidente, en el ya citado programa de *Aló Presidente* número 208, hace referencia a Diego de Losada (¿?-1569), fundador de la ciudad de Caracas, de la siguiente manera:

Guaicaipuro iba a tomar Caracas porque estaban fundando Caracas.

Diego de Losada. Por cierto que en una ocasión a César Rengifo le querían imponer la Orden Diego de Losada y él se negó, se negó porque dijo, Diego de Losada, qué fue lo que hizo Diego de Losada aquí, fundó Caracas, pues, fundó a Caracas pero condujo una matazón de indios, entre ellos Guaicaipuro. El que ordenó el asesinato de Guaicaipuro fue precisamente Diego de Losada.<sup>65</sup>

Igualmente, en el estado Trujillo fue removida la efigie del fundador Diego García de Paredes (1506-1563), ubicada en el Concejo Municipal de la localidad. Más adelante, el 8 de diciembre de 2010, un busto de este personaje fue atacado con una mandarina por un grupo denominado Kuika, *cuyos miembros festejaron en proclama la batalla librada contra un conquistador genocida*.<sup>66</sup> Estos personajes del pasado desaparecen, pero en cambio, se rinde tributo a héroes revolucionarios como Ernesto “Ché” Guevara erigiendo una estela en su honor en el pico El Águila, estado Mérida (8 de octubre de 2007),<sup>67</sup> (Lám. 38, 39) un busto a Emiliano Zapata (1879-1919) en el paseo Vargas e, inclusive una estatua de Manuel Marulanda (1930-2008), jefe guerrillero de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de

<sup>64</sup> Cit. por S. Hurtado, *Op.cit.*, pp.117-118.

<sup>65</sup> “Programa Aló Presidente nro. 208. Desde el sector El Tirano, estado Nueva Esparta. Domingo, 17 de octubre de 2004” en *Minci.gob.ve*. Se han documentado también actos de rechazo hacia las imágenes de Diego de Losada en la capital.

<sup>66</sup> E. Pino Iturrieta, “Una revolución de la historia” en *El Universal*. Sección 4, p.7.

<sup>67</sup> Dicha estela, honrando la memoria de este “guerrillero heroico” (como se le denominó por los medios adeptos al gobierno), fue elaborada con forma de lápida en vidrio templado de 4 centímetros de grosor con una base de granito natural. Sin embargo, la misma fue destruida en la madrugada del 18 de octubre de ese mismo año por el grupo Frente del Comando Patriótico del Páramo con piedras e impactos de bala, afirmando por medio de panfletos dejados en el lugar que el “Che” no era un buen ejemplo a seguir, promoviendo el tributo a personajes nacionales por encima de extranjeros como el guerrillero cubano.

Colombia) y reconocido narcotraficante, en la parroquia 23 de Enero de Caracas en marzo de 2009 (Lám. 40)<sup>68</sup>.



**Lám. 38:** Estela a Ernesto “Ché” Gevara, pico del Águila, estado Mérida, 8/10/2007.



**Lám. 39:** Estela a Ernesto “Che” Guevara” destruida, 18/10/2007

<sup>68</sup> Cabe destacar que los organizadores del homenaje a M. Marulanda –la Coordinadora Continental Bolivariana (CCB), Coordinadora Simón Bolívar y otras organizaciones– negaron la participación de entes gubernamentales en el mismo, habiendo sido el busto diseñado y financiado por los propios vecinos de la parroquia. Junto al busto del jefe guerrillero, fue inaugurada la plaza homónima donde fue emplazada –plaza Marulanda–.



**Lám. 40:** A/D, busto a *Manuel Marulanda Vélez*, parroquia 23 de enero, marzo de 2009.

Bien lo explica Félix Suazo al afirmar que a partir de la década de los 90 los monumentos se “activan” en términos de significación. Dentro del marco de la revolución del siglo XXI, dice, *algunas estatuas vuelven a significar –por ejemplo las de Bolívar y Ezequiel Zamora– mientras que otras, especialmente el monumento a Cristóbal Colón en el Golfo Triste de Rafael de la Cova, son atacadas como modelos de dominación y genocidio.*<sup>69</sup> Mirelis Morales Tovar y Nadeska Noriega prácticamente resumen todo lo que se ha presentado hasta ahora:

Cristóbal Colón tiene la culpa. Él no comulga con los ideales socialistas. Tampoco promueve los valores bolivarianos. Más bien es sinónimo de genocidio. Así que de la cara al Gobierno, la imagen del almirante debe ser removida de las plazas de Caracas e, incluso de América Latina, según lo afirmó alguna vez el alcalde de Libertador, Jorge Rodríguez. Execrarlo sería para el oficialismo lo ideal. O borrarlo de la historia, un sueño.<sup>70</sup>

El Estado, ahora y en el pasado, tanto en Latinoamérica como en el resto del mundo, ha tenido una fuerte presencia como promotor de un ideal o una identidad nacional determinada, por ende, este es el principal rector de la memoria urbana, una memoria que se ha construido siempre de forma selectiva.

¿a quién y de qué manera le corresponde distinguir entre los pasados deseables y los que no lo son? Obviamente hay un vínculo tácito entre

<sup>69</sup> Félix Suazo, “Usos políticos de la memoria” en *Revista venezolana de economía y ciencias sociales*, p.254.

<sup>70</sup> M. Morales Tovar y N. Noriega, “Cuando la memoria de Colón se pierde” en *El Universal*. Sección 4, p.4.

memoria y poder, fenómeno que se torna aún más explícito en las múltiples e incesantes batallas simbólicas que tienen lugar en torno a la cultura del monumento.<sup>71</sup>

Pero, ¿es suficiente que se descalifique a determinado personaje histórico para que su presencia sea tan altamente intolerable? ¿Qué se logra con retirar un par de esculturas de Colón de las calles? Hasta ahora hemos dilucidado el por qué se rechaza a Colón como figura histórica, y el papel que su monumentalización tiene dentro de un programa ideológico que varía de acuerdo a las necesidades del Estado. Saber eso nos hace entender por qué existe aversión hacia el Almirante, pero no responde la pregunta del por qué esto conlleva a tumbar, golpear, pintar y colgar de un árbol una figura tridimensional vaciada en bronce. Suazo nos hace una pequeña descripción de las tres hipótesis más sonadas públicamente del por qué se destruyeron estas esculturas:

La primera de ellas presupone la emergencia de una suerte de “iconoclasia programada”, destinada a la destrucción de la imaginería del pasado. La segunda es la tesis del “maleficio”, cuyo núcleo radicaría en torno a la caída de la estatua de María Lionza como un signo de castigo [...]. La tercera se refiere a las estatuas como “objetos de canalización de violencia colectiva”, sirviendo de receptáculo físico de la violencia.<sup>72</sup>

Como reconoce Suazo, estas tres hipótesis tienen una pertinencia relativa. Además, muy poco tienen que ver con la conexión entre el espectador y la imagen, en este caso, figurativa. Hay otros autores y teorías que, si bien no nos brindan respuestas contundentes, estudian con mayor profundidad esta relación y tratan de comprender el por qué “respondemos” a las imágenes, ya sea con devoción o violencia. Hechos como el juicio a *Colón en el Golfo Triste*, nos hace pensar que hay más que política tras estos actos. Se trató a un objeto inanimado de bronce como a un ser humano, un criminal que se había salido con la suya y permaneció escondido por muchos años de la justicia en la cima de un pedestal, recordando a los transeúntes lo que para algunos fue su crimen y para otros su gran hazaña. ¿Será posible que los “justicieros” percibieran –consciente o inconscientemente– que castigar la imagen de Colón equivaldría a colgar y arrastrar al Almirante en el otro mundo?

---

<sup>71</sup> F. Suazo, *Op.cit.*, p.256.

<sup>72</sup> *Ibidem.*, p.255.

## IV

## REFLEXIONES SOBRE LOS CASOS ESTUDIADOS

Hemos sido testigos, y seguiremos viendo en las siguientes páginas, que a los “tumbaestatuas”, jueces de Cristóbal Colón en el Golfo Triste, se les ha calificado de forma mayormente peyorativa por la prensa local como “malandros”, “huele pegas”, salvajes” y, mucho más importante, “vándalos”. Tenemos, como otro ejemplo claro, las palabras de Juan Carlos Palenzuela publicadas en *El Universal* el 10 de octubre de 2005: *Si por alguna imbecilidad incomodaba el homenaje a Colón, ha debido, simplemente, retirarse del escenario ciudadano y guardar la escultura en un depósito. El acto vandálico es propio de gentes primitivas, salvajes, definitivamente incultas.*<sup>1</sup>

Por supuesto, actos de esta índole se han adjudicado históricamente a salvajes, primitivos e incultos, pero aquellas personas que juzgaron la efigie de Colón en Plaza Venezuela, como es natural, niegan que dicha tarea fuese de naturaleza vandálica, siendo los imperialistas, entre ellos Colón, los verdaderos vándalos:

Respondemos diciendo que las acusaciones de vandalismo, vengan de donde vengan, las rechazamos de manera absoluta, y le decimos con inocencia primaria que nos sentimos absolutamente orgullosos por lo que hemos hecho, ya que al fin se destruye —en la única forma en que se merecen estos íconos, uno de los símbolos mas fuertes y representativos de lo que ha sido el ejercicio genocida, explotador, deshumanizante, desculturizante y verdaderamente vandálico de todos los imperialismos que han plagado este planeta de miseria; [...]<sup>2</sup>

Si bien la prensa lo ha calificado como una acción vandálica, cabe preguntarse si tumbar, arrastrar, pintar y colgar una escultura de Colón es similar a dibujar un grafiti en la pared de un edificio cualquiera, práctica que se califica igualmente de vandalismo. Tomando esto en consideración, este término no nos parece el más adecuado. Autores mucho más relacionados con los estudios de la imagen y de la obra de arte proponen, por su parte, distinguir los actos de destrucción de imágenes como *iconoclasia*, y será éste el concepto que más utilizaremos en esta investigación.

<sup>1</sup> Juan Carlos Palenzuela “Doce meses” en *El Universal*, p.12.

<sup>2</sup> “Organizadores del derribamiento de la estatua de Colón asumen responsabilidades y piden firmas en su apoyo” en *Aporrea.org*.

La primera pregunta que surge a este respecto es ¿qué diferencia lo “vandálico” de lo “iconoclasta”? Para ello nos serviremos, primeramente, de las distinciones que realiza Dario Gamboni (1954 –) en su ponencia “The abolition of art: labels, distinctions and history”, presentada en *LA ABOLICIÓN DEL ARTE. XXI Coloquio Internacional de Historia del Arte de la Universidad Nacional Autónoma de México*.<sup>3</sup> Dicho autor trata también el concepto de *censura*, sin embargo, no formará parte integral de nuestro estudio, aunque evidentemente, y como afirma David Freedberg, *el paso de la censura a la iconoclasia es fácil*.<sup>4</sup>

Las diferencias entre *censura* y *vandalismo* son relativamente claras, mientras que la distinción entre este segundo término e *iconoclasia* es mucho menos precisa y, por ende, ambos tienden a confundirse. El término *vandalismo* fue creado primeramente para denunciar aquellos actos destructivos llevados a cabo por los revolucionarios franceses por motivos políticos y se usaba, en general, para referirse a la destrucción de arte y monumentos. No obstante, como señala Gamboni *su campo semántico se ha ampliado para incluir al daño intencional ocasionado en cualquier tipo de propiedad*.<sup>5</sup> Por esta razón, al no referirse ya específicamente a la destrucción de obras de arte o imágenes, no nos parece el apropiado para calificar los casos analizados.

El término *iconoclasia*, por su parte, tiene sus orígenes en el griego, referido a “romper imágenes”, y fue utilizado por primera vez en la “Querella de las imágenes” durante el período bizantino. Su origen ya especifica que el término es exclusivo para la imagen, lo cual nos parece muy significativo; no obstante, y más a nuestro favor,

Su campo semántico también se ha expandido, yendo desde la destrucción de imágenes religiosas y el rechazo del uso religioso de imágenes hacia,

<sup>3</sup> En esta conferencia, Gamboni no sólo define dichos conceptos y explica sus ampliaciones semánticas, pues además nos introduce diferentes propuestas para distinguir tipos de iconoclasia (ej. material o inmaterial), intentos de categorizar estos actos según su origen social, distinciones con base en el motivo, la explicación, la intención, etc.; y su diferenciación de los casos donde el daño a la imagen forma parte de un proyecto artístico.

<sup>4</sup> David Freedberg, *El poder de las imágenes*, p.16. El término *censura* tiende a ser usado *cuando el autor de una intervención contra el trabajo posee autoridad y cuando el daño hecho puede ser considerado como un atentado contra el derecho a la libre expresión*. (Dario Gamboni, “The abolition of art: label, distinctions and history” en Dallal, Alberto (Ed.), *La abolición del arte. XXI Coloquio Internacional de Historia del Arte*, p.20.) Traducción de la autora. *The label “censorship” tends indeed to be used when the author of an intervention against a work possesses authority and when the damage done can be conceived as an encroachment upon the right to free expression*.

<sup>5</sup> Dario Gamboni, *Op.cit.*, p.21. Traducción de la autora. *“Vandalism” was applied at first to the destruction of works of art and monuments, but its semantic field has broadened to include wilful damage done to any kind of property. It thus tends to exclude from the start the specificity of attacks against art...*

literalmente, la destrucción o desprecio de cualquier imagen u obra artística como sea y, metafóricamente, “el ataque o derrocamiento de instituciones veneradas y creencias, consideradas como erróneas o supersticiosas”.<sup>6</sup>

Con base en esta distinción de Gamboni, consideramos en esta investigación al *vandalismo* como el acto de dañar o destruir intencionalmente cualquier tipo de propiedad, patrimonio móvil o inmóvil, por razones no inherentes a la imagen misma. El término *iconoclasia*, por su parte, se interpreta como la destrucción de imágenes, ya sean de corte religioso o civil, donde se encuentre un propósito subyacente, ya sea político o religioso, en relación con lo que representa la imagen en sí. Opinamos que, claramente, estos actos contra la imagen de Colón no son simples muestras de vandalismo, pues su destrucción o retiro tiene un significado, una razón de ser específica para sus perpetradores.

No obstante Darío Gamboni, aunque reconocido historiador de la destrucción y censura de imágenes, no logra darnos una respuesta, al menos no en la citada ponencia, más allá de las causas o justificaciones político-religiosas y sociales que actos de esta índole puedan tener. Pero creemos en la posibilidad de que exista otro punto que origine tales niveles de ira contra la imagen, y que éste se encuentra en su propia naturaleza perceptible. Tales acciones se justifican, no sólo como resultados de un contexto político-social determinado, sino también en las reacciones del espectador ante imágenes de esta naturaleza. Lo primero se ha hecho claro en los capítulos anteriores, lo segundo, está pronto a ser estudiado.

## LA PRIMACÍA DEL LENGUAJE VISUAL

La ciencia en general acepta, de facto, que el hombre se conecta con la realidad física circundante primeramente a través del sentido de la vista. Con sus ojos, la codifica en proyecciones mentales que son luego reelaboradas por su facultad imaginativa, de tal manera que se puede decir que el hombre, cuando piensa, lo hace con imágenes. Antes de que el *homo sapiens* lograra, gracias al desarrollo de sus habilidades motoras, trasladar dichas “refiguraciones” a un soporte físico, el proceso creador ya tenía lugar en su mente. El lenguaje visual es, por ende, anterior al hablado o escrito. Así lo entiende Román Gubern (1934 –):

---

<sup>6</sup> Darío Gamboni, *Op.cit.*, p.22. Traducción de la autora. *Its semantic field has also widened, going from destruction of religious images and the rejection of the religious use of images to, literally, the destruction and rejection of any images or works of art whatever and, metaphorically, the “attacking or overthrow of venerated institutions and cherished beliefs, regarded as fallacious or superstitious.*

La comunicación visual, con su atención y percepción muy selectiva, es más rápida, compleja y sutil que el lenguaje hablado, porque ha evolucionado a lo largo de millones de años, asociada a las necesidades de la supervivencia, en contraste con el más reciente sistema verbal.<sup>7</sup>

Esta facultad presente en la pintura o la escultura se ha reconocido desde hace centurias por la mayoría, si no todas, las culturas del mundo (incluidas aquellas consideradas “anicónicas”),<sup>8</sup> como por ejemplo la del antiguo Egipto, donde a través de relieves y pinturas murales se ha documentado gran parte de su historia, creencias y tradiciones. Sin embargo, por fines más prácticos, nos conviene enfocarnos en el lugar de las imágenes dentro de las prácticas o tradiciones de la Iglesia católica, pues recordemos la importancia que tuvo el arte en el proceso de educación y conversión de las almas del Nuevo Continente. Básicamente, sin conocimientos del lenguaje aborígen, la comunicación visual primaba sobre la oral.

En los comienzos del cristianismo, como refiere Janeth Rodríguez Nóbrega en *Las imágenes expurgadas: censura del arte religioso en el período colonial*, hubo una tendencia a desconfiar del uso de imágenes figurativas que pretendiesen representar a Cristo o demás personajes bíblicos, puesto que se consideraba que esto conducía a la idolatría. Aún así, *el cristianismo primitivo se nutrió del culto a la imagen del emperador como encarnación del mismo y del culto a las reliquias como objetos transmisores de un poder sobrenatural*.<sup>9</sup> En este contexto, surgió la teoría de que las imágenes antropomorfas tenían validez en tanto sirvieran como recordatorio de aquello que representan. Pero a causa del excesivo o abusivo uso de las imágenes se dio, principalmente en el imperio bizantino, la iniciativa de ejercer ciertos controles, llegando el emperador de oriente León III (716-41) al límite de prohibir representaciones de personajes bíblicos mediante decreto en el año 726, ordenando la destrucción de toda imagen de índole religioso. Fue posteriormente en el concilio de Nicea II, convocado por la emperatriz Irene y que tuvo lugar de septiembre a octubre de 787, cuando se plantea validar nuevamente la imagen dentro de los ritos religiosos, señalando la diferencia entre la representación y su prototipo. Es decir, el honor a dichas imágenes es destinado, no a

<sup>7</sup> Román Gubern, *Patologías de la imagen*, p.15.

<sup>8</sup> Entiéndase “aniconismo” como la absoluta ausencia de imágenes figurativas, y mucho menos humanas o de deidades, en una cultura. David Freedberg desmiente esta posibilidad, asegurando que, de una forma u otra, incluso a través de la caligrafía –como es el caso de la cultura islámica y judaica–, existe la representación de la naturaleza en la inmensa mayoría de los grupos humanos considerados históricamente “aniconicos”. (véase “El mito del aniconismo” en David Freedberg, *El poder de las imágenes*, pp.75-106.)

<sup>9</sup> Janeth Rodríguez Nóbrega, *Las imágenes expurgadas: censura del arte religioso en el período colonial*, p.18.

la figura en sí, sino a lo que ella representa, proceso denominado generalmente *translatio ad prototypum*. Se venera a las imágenes, mas no se les rinde adoración.

Si bien en Occidente este problema no fue tan relevante, se acusó a la imagen como causante de idolatría, dándose algunos casos relativamente aislados de iconoclasia.<sup>10</sup> Ante estos hechos, como relata la autora, se pronunció Gregorio Magno (540-604), quien condenó estas prácticas en su carta *Ad Serenum Episcopum Massiliensem* dirigida al obispo de Marsella, Serenus. En esta expresó lo siguiente:

Te alabamos por haber prohibido adorar las imágenes, aunque reprobamos que las hayas destruido. Adorar una imagen es diferente de aprender lo que se debe adorar por medio de la pintura [...] La obra de arte tiene pleno derecho de existir, pues su fin no es ser adorada por los fieles, sino enseñar a los ignorantes. Lo que los doctos pueden leer con su inteligencia en los libros, lo ven los ignorantes con sus ojos en los cuadros.<sup>11</sup>

Destaca aquí el hecho de concebir a las imágenes como “libros para los iletrados”, medio imprescindible para comunicar las enseñanzas de la Biblia a unas mayorías que no sabían leer y mucho menos escribir. Éstas, efectivamente, se consideran un medio más eficaz que el lenguaje hablado o escrito, y esto lo compartió, como refiere David Freedberg, el patriarca Nicéforo dentro de la crítica bizantina contra la palabra:

Nicéforo observó que el problema suscitado por las palabras era que el pensamiento debía dotarlas de significado. Las palabras podían provocar dudas, indecisión y equivocaciones. La vista, por el contrario, proporcionaba una percepción mucho más directa. Era más difícil malinterpretar una imagen sagrada que un sermón (o un texto sagrado). A este respecto, las imágenes eran menos peligrosas para la fe y podían canalizar muestras de fe igualmente convincentes.<sup>12</sup>

Estas ideas continúan latentes durante el renacimiento, pues el cardenal italiano y escritor Giovanni Dominici (1356-1420) recomienda en *Regola del governo di cura familiare* (1400-1420), respecto a la crianza de los hijos, tener:

pinturas en la casa, de niños santos, de vírgenes niñas, en las que el niño, incluso en edad de llevar pañales, pueda recrearse pensando que son iguales,

<sup>10</sup> Ícono (o icono), se refiere primeramente a las representaciones religiosas en pintura o relieve que fueron usadas en las iglesias cristianas orientales, principalmente en el imperio bizantino. No obstante, esta nomenclatura se utiliza también para referirse a los signos u objetos que mantienen una relación de semejanza con aquello que representan.

<sup>11</sup> Cit. por J. Rodríguez N., *Op.cit.*, p.22.

<sup>12</sup> David Freedberg, *El poder de las imágenes*, p.447.

y se sienta atrapado por el parecido, con acciones y signos atractivos para la infancia. Y lo que digo en punto a los cuadros lo digo también sobre las esculturas.<sup>13</sup>

No obstante, el temor a una incorrecta “percepción” de la imagen sigue vigente entre las palabras de Dominici:

si tenéis pinturas en vuestra casa con este propósito, cuidado con los marcos de oro y plata, no sea que ellos (los niños) se vuelvan más idólatras que creyentes, pues si ven que los adultos encienden más velas y se descubren la cabeza y se arrodillan más ante figuras vestidas con oro y adornadas con piedras preciosas que ante las imágenes viejas y ennegrecidas, sólo aprenderán a venerar el oro y las joyas pero no las figuras o, mejor dicho, las verdades que esas figuras representan.<sup>14</sup>

Más adelante, en el siglo XVI, como consecuencia del excesivo uso de la imagen como instrumento manipulador de las masas, además de ser visto como un medio de ostentación, se inició en el movimiento de la Reforma protestante una “querella contra las imágenes”. Si bien entre los reformistas Martin Lutero (1483-1546), aunque rechazaba las imágenes de culto, aceptaba sus funciones pedagógicas, otros como el francés Juan Calvino (1509-1564) prohibieron todo arte religioso, argumentando que el artista no podía representar lo invisible sino aquello que podía percibir. Como respuesta, la Contrarreforma, en el concilio de Trento convocado en 1546, retomó las ideas del Medioevo sobre las imágenes como canales de veneración, temas tratados en la sesión XXV de dicho concilio.

deben tenerse y conservarse, señaladamente en los templos, las imágenes de Cristo, de la Virgen Madre de Dios y de los otros santos y tributárseles el debido honor y veneración, no porque se crea que hay en ellas alguna divinidad o virtud, por las que haya de dársele culto, o que haya de pedirseles algo a ellas o que haya de ponerse la confianza en las imágenes, [...]; sino porque el honor que se les tributa, se refiere a los originales que ella representan;<sup>15</sup>

Del mismo modo se validaron como un medio para la educación y transmisión de la doctrina cristiana, así como para inculcar las buenas costumbres. Citamos:

Enseñen también diligentemente los obispos que por medio de las historias de los misterios de nuestra redención, representadas en pinturas u otras reproducciones, se instruye y confirma el pueblo en el recuerdo y culto

<sup>13</sup> *Ibidem.*, p.22.

<sup>14</sup> *Ibidem.*, p.30.

<sup>15</sup> *Cit. por J. Rodríguez N., Op.cit.*, p.29.

constante en los artículos de la fe, aparte de que todas las sagradas imágenes se percibe grande fruto, no sólo porque recuerdan al pueblo los beneficios y dones que el han sido concedidos por Cristo, sino también porque se oponen ante los ojos de los fieles los milagros que obra Dios por los santos y sus saludables ejemplos, a fin de que den gracias a Dios por ellos, compongan su vida y costumbres a imitación de los santos y se exciten a adorar y amar a Dios y cultivar la piedad.<sup>16</sup>

Todo este recuento sobre el uso de la imagen dentro del cristianismo nos parece de suma importancia, primero, porque evidencia que a las imágenes se les ha adjudicado, por muchos siglos, un cierto poder, ya fuera por adorar, venerar, recordar o imitárseles. Los primeros movimientos iconoclastas surgieron como respuesta a prácticas consideradas idolátricas, que, en palabras simples, implicaban que se rendía honores a la imagen por la creencia de que esta albergaba al ser divino dentro de sí; la doctrina del *translatio ad prototypum* también implica una influencia de la representación, así sea como mero “canal” de un ser invisible. Incluso su uso como referencia y ejemplo para un correcto comportamiento, indica que la imagen puede ser efectiva, cumplir con su función, porque el iletrado, en este caso el niño, se “recrea pensando que son iguales y se siente atrapado por el parecido”. El poder de las imágenes sobre aquel que las percibe es incuestionable y, por otra parte, el factor semejanza parece cumplir un papel fundamental en la imagen eficaz, tema sobre el cual volveremos más adelante.

Pero esta investigación trata sobre las imágenes de Cristóbal Colón, descubridor del continente americano que, lejos de ser una figura a la que la Iglesia católica rindiera culto, fue honrada en Venezuela y en otros países del continente como héroe civilizador particularmente a partir del siglo XIX. ¿Qué relación tiene todo lo anteriormente articulado sobre la Iglesia con la estatuaria decimonónica? Pues bien, nos serviremos de la siguiente explicación de Román Gubern como bisagra:

En el seno de la Iglesia católica, tras la controversia iconoclasta que acabamos de examinar, la imagen religiosa se convirtió en una imagen autoritaria, en el sentido civil y jurídico de *auctoritas*, de representación legítima del poder (aquí divino) al que los fieles deben acatamiento. [...] la iconografía fascista supone una representación ejemplar de aquella *auctoritas* coactiva que ya evocamos al hablar de la imagen religiosa, aunque en esta ocasión su fuente de legitimación es política, pero no exenta

---

<sup>16</sup> *Idem.*

en ocasiones de una impregnación emocional que bordea la religiosidad y la mística.<sup>17</sup>

Evidentemente, el autor toma como referencia al movimiento político fascista de la Italia de principios del siglo XX para ejemplificar la presencia continua de la “autoridad”, pero esta relación describe también lo que fueron gobiernos como el de Antonio Guzmán Blanco a partir de la década de 1870 en Venezuela, pues no es gratuita la expresión de que, con la formación de las naciones, la religión cristiana fue relegada a un segundo plano frente a la religión del Estado. Del mismo modo en el que la Iglesia procuraba propagar la fe, legitimarse como institución, así como cohesionar a la población, los “recién formados” Estados nacionales buscaron dicha legitimación. Para ello, necesitaban el arte, la imagen en general, como forma de propaganda, para el establecimiento de ciertos cánones morales y otros objetivos. Esto señala Gubern, enfocándose en el uso del emblema:

En el plano político, los símbolos visuales emblemáticos (el crucifijo, la media luna islámica, la hoz y el martillo, la esvástica, el águila imperial) han contribuido poderosamente a propulsar las pasiones ideológicas de las masas, demostrando la capilaridad psicológica entre el intelectualismo de la ideología y la emotividad acarreada por el símbolo visual, en condición de vehículo suyo, para activar su capacidad movilizadora.<sup>18</sup>

El mismo papel cumplieron los héroes patrios. Todo régimen, sea personificado por Antonio Guzmán Blanco, Marcos Pérez Jiménez o Hugo Chávez Frías, impulsa y propaga cierta y determinada ideología, mitificando de una u otra manera la realidad y su historia. Gubern señala precisamente que Ernst Cassirer (1874-1945) considera al mito como “expresión de una emoción”, en este caso, una emoción “impregnada de ideología” que se convierte en un “patrimonio compartido”.

El diagnóstico de Cassirer resultó congruente con la posterior observación de [Walter] Benjamin acerca de que el fascismo «desemboca en una estetización de la vida política», pues su seducción visual, anulando el razonamiento, sirve para legitimar el mito, la ideología perversa.<sup>19</sup>

Este último señalamiento es, para nosotros el más importante, pues indica cómo el uso político de las imágenes considera, igualmente, la “seducción visual”, el ojo como órgano de reconocimiento directo de la realidad por sobre la escritura y el habla, que anula cualquier tipo

<sup>17</sup> R. Gubern, *Op.cit.*, p.249.

<sup>18</sup> *Ibidem.*, p.334.

<sup>19</sup> *Ibidem.*, p.252.

de razonamiento y permite la absorción rápida y efectiva de la idea propuesta. Pero ¿las imágenes laicas son tan eficaces como las religiosas? Considera Hans-Georg Gadamer (1900-2002) que la pintura religiosa muestra “todo el poder ontológico<sup>20</sup> del cuadro”: *En él podemos ver sin duda que un cuadro no es una copia del ser copiado, pero está en comunión ontológica con lo que se ha copiado.*<sup>21</sup> Por otra parte, Gadamer observó que:

aún cuando sólo al comienzo de la historia de la pintura, en su prehistoria por decirlo así, encontramos mágica la pintura, lo cual depende de la identidad y la no diferenciación entre el cuadro y lo pintado, sin embargo, esto no significa que la conciencia cada vez más diferenciada del cuadro que se aleja progresivamente de la identidad mágica pueda desprenderse totalmente de él algún día. Al contrario: la no diferenciación continúa siendo un rasgo esencial de todas las experiencias pictóricas...hasta la sacralización del «arte» en el siglo XIX... halla así una explicación.<sup>22</sup>

Propone Gadamer entonces que, aunque la legitimación de las imágenes en el rito cristiano se basa en la distancia entre representación y prototipo, estos dos polos nunca se pueden diferenciar completamente y, aunque de forma menos evidente, este “problema” o relación ontológica sigue presente a la hora de enfrentarse al arte decimonónico. Por tal razón, Freedberg propone que *no podemos divorciar nuestras respuestas a las imágenes religiosas de las no religiosas o supuestamente «libres de valores» (es decir, de las que se supone que sólo tienen valor «estético») basándonos simplemente en una distinción ontológica entre las dos clases.*<sup>23</sup>

Otro aspecto que resalta a la vista una vez más es el uso de términos como “parecido” por Dominici, y “copia del ser copiado” y “no diferenciación” por parte de Gadamer. Esto nos remite al hecho de que las imágenes a las que hasta ahora se ha hecho referencia, aquellas que incitan a la idolatría y/o sirven como modelo a seguir, tanto en el ámbito religioso como el político, generalmente son de carácter figurativo.<sup>24</sup> En el caso particular de la escultura barroca

<sup>20</sup> Entendamos el término “ontológico” en relación con la “ontología”, descrita por el Diccionario de la Real Academia Española como *parte de la metafísica que trata del ser en general y de sus propiedades trascendentales*.

<sup>21</sup> Cit. por D. Freedberg, *Op.cit.*, p.101.

<sup>22</sup> *Ibidem.*, p.102.

<sup>23</sup> *Ídem.*

<sup>24</sup> Varios teóricos reconocidos han tratado el tema de la naturaleza de las imágenes figurativas, cómo se configuran y su proceso de formación, partiendo de la premisa de que la imagen figurativa sea una imagen “realista”, (entiéndase este último concepto como relativo a la tendencia naturalista en el arte, que opta por la reproducción más fidedigna posible de la realidad material). Si bien no es nuestro interés primordial, cabe citar a Ernst Gombrich, quien afirma que las imágenes de naturaleza figurativa son productos de la convención. Algo

propia de la España medievalista y del arte colonial latinoamericano, recordemos cómo ésta se proponía presentar una imagen que pareciera “viva y con aliento”, ayudada por la policromía o los ojos de vidrio. Por su parte, el estilo neoclásico por el que optó el arte oficial de la Venezuela del siglo XIX se caracterizó, igualmente, por su naturalismo y fidelidad histórica.

En la obra *Colón en el Golfo Triste de Rafael de la Cova* (Lám. 3, p. 12), tal como refirió Carlos Silva, *se sintetizan las mejores cualidades de la escultura académica italiana: perfecto acabado, equilibrio y reposo.*<sup>25</sup> La imagen no sólo cumple con las proporciones correctas de acuerdo a la altura a la que sería vista, sino que reproduce fielmente los ropajes de la época. Además, su naturalismo se ve multiplicado por encontrarse entre los procedimientos técnicos del artista el sacar moldes en yeso de modelos vivos,<sup>26</sup> aspecto que destaca uno de sus discípulos, Cruz Álvarez García, según refiere el *currículum* del artista disponible en el Centro de Información y Documentación Nacional de las Artes Plásticas (CINAP) de Venezuela. No obstante, estamos conscientes de no poder asegurar que De la Cova realizase dicho procedimiento con todas sus obras o particularmente con la efigie de Colón.

Pero salta a la vista cómo, aunque no sea más que una escultura o pintura, nuestra primera respuesta frente a la imagen semejante, figurativa, verosímil, es la de considerarla como un ente viviente, aunque nuestra razón reconozca que no es más que materia inerte. ¿Este sentimiento de presencia es efectivamente producido porque la representación no puede desprenderse del prototipo o, como lo denomina Gadamer, la *identidad mágica*? ¿Tuvo la imagen, o aún puede tener en nuestros días, propiedades mágicas?

## LA EFECTIVIDAD DE LA IMAGEN ¿CUESTIÓN DE MAGIA O SEMEJANZA?

---

similar propone Román Gubern, quien describe la imagen figurativa *como una categoría perceptual y cognitiva y a la vez un artefacto para la comunicación social. [...] y que constituye una convención basada en una combinación de códigos ópticos y códigos culturales* (Román Gubern, *Op.cit.*, p.27.); a su vez, afirma que su realismo se basa en la ilusión y la convención, es decir, para conseguir el efecto realista, son precisos artificios antinaturalistas. Por otro lado, Nelson Goodman insiste en que el hecho de una imagen ser realista no tienen nada que ver con la imitación o la ilusión, sino que es producto de la inculcación, es decir, considera el realismo como una cuestión de hábito.

<sup>25</sup> Carlos Silva, *La escultura en Venezuela en el siglo XIX y la presencia italiana*, p.73.

<sup>26</sup> Esta práctica la podemos encontrar previamente en escultores italianos como Guido Mazzoni (1445-1518), quien, según refiere Freedberg, utilizaba vaciados de personas vivas o muertas, técnica que le permitió conseguir un efecto de semejanza absoluta y, por ende, generar la ilusión de vida. Sus obras influyeron a las zonas del sur, Nápoles, y del oeste, llegando incluso a Francia. (Véase D. Freedberg, *Op.cit.*, p.276.)

Hasta ahora nos hemos referido a las imágenes religiosas y laicas que se han defendido como “representativas” de seres invisibles de naturaleza divina, o personajes históricos o alegóricos. Se consideraba que estas imágenes eran efectivas en la medida en que lograban “rememorar” con mayor rapidez a su prototipo que la palabra hablada o escrita, puesto que, en primera instancia, éstas no precisaban pasar por un proceso de razonamiento y análisis para ser comprendidas. Sin embargo, la destrucción y censura de imágenes de corte religioso por generar tendencias idolátricas parece indicar que la “efectividad” de la imagen supera su naturaleza como mera reproducción. Dentro de numerosas culturas antiguas, en especial las africanas, ciertas prácticas indicaban que existía la fuerte creencia de que la representación realista de un ser humano podía convertirlo en vulnerable a prácticas mágicas y de brujería. Gubern al respecto refiere cómo en ciertos manuscritos persas los rostros representados carecían de rasgos distintivos, probablemente para evitar que se llevasen a cabo prácticas de esta índole. De igual manera, la prohibición de Mahoma a su décima esposa, Aisha, de jugar con muñecas con rasgos muy parecidos a los de personas vivas parece mostrar una especie de miedo a que, a través de una imagen semejante, se pudiese controlar las acciones del prototipo o dañarlo de alguna manera.

¿Tiene esto alguna relación con el *translatio ad prototypum*? La veneración implica que los honores rendidos a la imagen de Cristo, por ejemplo, se “trasladan” al prototipo, como si la imagen sirviese de mediadora. Pero entonces, si dañásemos una imagen de Cristo, ¿esta acción se “trasladaría” o afectaría acaso al hijo de Dios? tal vez no lo dañase, pero son preguntas que nunca tendrán respuesta. Aún así, los casos antes señalados nos indican que la imagen, además de sus múltiples apreciaciones, siempre ha gozado de una especie de consideración mágica. James George Frazer (1854-1941), antropólogo escocés, es uno de los investigadores más importantes que ha teorizado sobre el uso de la imagen entre de los mitos y rituales de diversas culturas. Respecto al papel de representaciones figurativas, Frazer postula tres principales funciones de éstas en las prácticas mágicas: como *delegada*, cuando la imagen sustituye a un prototipo dotado de energía sobrenatural, actuando como su intermediaria; como su *representación*, reemplazando o prolongando la naturaleza y características del prototipo; y finalmente, con una función *ontológica*, considerando a la imagen como contenedora de algún tipo de energía y poder sobrenatural.

Si bien el papel de “delegada” es el que en teoría le corresponde a la imagen religiosa en el caso del cristianismo, es la segunda función, de naturaleza representativa, la que más nos interesa en estos momentos. Frazer señala lo siguiente: *la representación de un hombre cuyo nombre se ha otorgado a una imagen está ligada al prototipo [original] mediante un vínculo de simpatía transmitido por el misterioso poder del nombre que tienen en común.*<sup>27</sup> El pensamiento mágico-ritual se basa, según Frazer, en dos principios:

en primer lugar, que cosas semejantes tienen consecuencias semejantes o que un efecto se asemeja a su causa; y en segundo lugar, que las cosas que han estado en contacto siguen influyendo una en otra, a distancia, una vez que se haya interrumpido el contacto físico. El primer principio puede denominarse Ley de semejanza y el segundo Ley del contacto o del contagio. Del primero de estos principios, a saber, la Ley de semejanza, el mago infiere que es capaz de producir cualquier efecto que desee con sólo imitarlo.<sup>28</sup>

Los ritos basados en la Ley de semejanza son aquellos comúnmente denominados como magia homeopática,<sup>29</sup> imitadora o simpática, y se ha constituido como una de las grandes teorías que sustentan la producción “artística” del hombre neolítico, por ejemplo. La Ley del contagio, por otro lado, es harto conocida como explicativa de ciertas prácticas vudú donde se utiliza en el ritual alguna prenda de la “víctima” junto a una representación suya. Sin embargo, para Frazer, estas ideas se basan en un “error del mago”, pues *el mago primitivo sólo sabe de magia desde un punto de vista práctico; nunca analiza los procesos mentales subyacentes, nunca reflexiona sobre los principios abstractos que intervienen en sus acciones.*<sup>30</sup>

Si mi análisis de la lógica del mago es correcto, sus dos grandes principios resultan ser sencillamente dos aplicaciones incorrectas de la asociación de ideas. La magia homeopática se basa en la asociación de ideas por semejanza; la magia por contagio se basa en la asociación de ideas por contigüidad. La magia homeopática cae en error de suponer que las cosas que se parecen son lo mismo; la magia por contagio cae en el error de suponer que las cosas que una vez han estado en contacto siempre se mantienen en contacto. Pero en la práctica, encontramos a menudo una combinación de ambas categorías.<sup>31</sup>

<sup>27</sup> Cit. por David Freedberg, *El poder de las imágenes*, p.312.

<sup>28</sup> Ídem.

<sup>29</sup> Relativo a la “homeopatía”, filosofía vitalista o pseudociencia cuyo principio aplicado al campo de la medicina es que “lo semejante se cura con lo semejante” y que las enfermedades surgen de perturbaciones a una hipotética “fuerza vital”, perturbaciones que mayormente son inherentes a la persona, pues la “enfermedad”, dentro de esta filosofía, es un mal “espiritual” y no físico.

<sup>30</sup> Cit. por D. Freedberg, p.313.

<sup>31</sup> D. Freedberg, *Op.cit.*, p.313.

Sin intensiones de develar si el “mago primitivo” ha caído en error o no, lo que consideramos importante resaltar es que no es necesario remitirnos una vez más al concepto de “magia” para explicar nuestras reacciones ante imágenes verosímiles. Dicho término se define en el *Diccionario de la Real Academia Española* como *arte o ciencia oculta con que se pretende producir, valiéndose de ciertos actos o palabras, o con la intervención de seres imaginables, resultados contrarios a las leyes naturales* y para Freedberg, la efectividad de la imagen figurativa y, concretamente, la forma en la que respondemos frente a ella, tiene explicaciones científicas, no contrarias a las leyes naturales.

Lo que une a todos estos escritores en sus opiniones sobre la eficacia (buena o mala) de las imágenes es la creencia tácita en que los cuerpos en ellas representados tienen en cierto modo el rango de cuerpos vivos. [...] La cuestión no es en absoluto que las imágenes hagan recordar (no sólo nos hacen recordar –de manera ejemplar o peligrosa– figuras amadas o admiradas), pues, de ser así, ni los cuadros ni las esculturas tendrían la eficacia que tienen.<sup>32</sup>

En otras palabras, las imágenes, aunque tengamos pleno conocimiento de que no son más que materia inerte moldeada o pintura esparcida en un lienzo, son siempre percibidas, de forma directa, como entes vivos por su semejanza con un prototipo viviente.

Quizá nos recordamos a nosotros mismos la sustancia inerte de que está hecha la forma figurada; pero al igual que sucede con las formas de una ilusión óptica, que aparecen y se desvanecen, así también desaparece toda noción de esa sustancia, para ser reemplazada por la realidad insistente y viva de la figura –de la figura en sí misma, no sólo del recuerdo de la figura con la que guarda parecido.<sup>33</sup>

A este respecto, Freedberg establece la diferencia entre la “exactitud” y la “verosimilitud”, en la que la segunda va más allá de la mera representación “exacta”, pues transmite el carácter del modelo lo más fielmente posible, buscando la máxima verosimilitud más allá de la apariencia.

*grosso modo*, la «exactitud en el retrato» implica la representación exacta (o lo que por ella se entienda) de los rasgos individuales de una fisonomía, mientras que, por otro lado, la búsqueda de la verosimilitud implica el intento de reproducir la realidad total. La «exactitud», entonces, se basa en la percepción diferenciada del retrato como un reflejo directo de la realidad; la

---

<sup>32</sup> *Ibidem.*, p.31.

<sup>33</sup> *Ibidem.*, p.238.

«verosimilitud», no sólo en la ilusión de la vida real, sino en su calidad esencialmente sustitutiva.<sup>34</sup>

Pero, ¿cómo se da esta sustitución? No a través de un error epistemológico o por algún artificio mágico, sino por un proceso netamente cognoscitivo al que denomina “reconstitución” o “reconstrucción”. La mente humana, al contemplar la imagen, tiende a reconstruirla en función de otras formas que le resultan familiares y, por ende, *al tratar de reproducir a la persona ante nuestros ojos, extraemos la vitalidad del ser real representado. [...] El significado se ve pues reducido y reconstruido de forma más clara y comprensible en el significante que tenemos delante.*<sup>35</sup> Al reconstruir mentalmente la imagen, nuestro conocimiento del prototipo no presente es proyectado sobre la misma hasta el punto en que ésta, cognoscitivamente, la reemplaza. Freedberg se refiere a esto como un “momento de suspensión” en el que desaparece todo conocimiento de que lo representado tiene presencia real en otro lugar.<sup>36</sup>

Por supuesto, en este proceso de reconstitución juega un papel importante la imaginación. Recordemos, como aclaró Román Gubern, que la imaginación es *la primera y más antigua forma de arte plástico –si así puede llamarse*. Algo que aún hoy es una práctica común entre los hombres es el reconocimiento de figuras y formas en las nubes, producto de una “proyección imaginaria”.<sup>37</sup> Igualmente, tal como reconocen los estudios de la Gestalt, considera Freedberg que *no podemos evitar –el proceso es irresistible– dar una forma que podamos reconocer a la forma que simplemente sugiere; no podemos dejar de llenarla pared blanca y de encerrar una figura en el marco vacío.*<sup>38</sup> Cuando las imágenes son sumamente naturalistas, tenemos la impresión de que está viva, pero incluso cuando sus caracteres similares con el prototipo son menos abundantes, intentamos reconstruir la imagen llenando los espacios vacíos con los datos de nuestro historial de imágenes mentales.

El psicoanalista Ernst Kris (1900-1957) y el historiador Otto Kurz (1908-1975), como refiere Freedberg, llegaron a postular que *cuanto “más fuerte” es la creencia en la función mágica de la imagen, en la identidad de lo pintado con lo representado, tanto menos*

<sup>34</sup> D. Freedberg, *Op.cit.*, p.243.

<sup>35</sup> *Ibidem.*, p. 321.

<sup>36</sup> *Ídem.*

<sup>37</sup> Román Gubern, *Patologías de la imagen*, p.21.

<sup>38</sup> D. Freedberg, *Op.cit.*, p.94.

*importante es la naturaleza de esa imagen,*<sup>39</sup> recurriendo luego a la idea de Heinrich Gomperz (1873-1942) de que *cuando disminuye la creencia en la identidad de lo pintado con lo representado, un nuevo lazo hace su aparición para unirlos, la similitud o semejanza.*<sup>40</sup> Según los análisis de Freedberg, es probable que para Kris y Kurz el hombre “moderno” no caiga bajo los encantamientos de las imágenes figurativas precisamente porque, al ser profundamente naturalistas, no dan cabida a la imaginación, factor importante dentro de la idea primitiva de la “magia de las imágenes”. *La suposición implícita es que las imágenes mágicas son «primitivas» y que las imágenes «primitivas» sólo tienen una forma rudimentaria o alejada en cualquier caso de la naturaleza,*<sup>41</sup> idea que se derrumba si consideramos que el arte parietal en general era de carácter verosímil. Respecto al tema de la imaginación, Freedberg considera que las pruebas históricas evidencian que *cuanto mayor sea el parecido mejor la imaginará, y no –como dirían Kris y Kurz– a la inversa.*<sup>42</sup>

Por otra parte, es importante resaltar que para Freedberg, el uso del término “símbolo” para describir estas imágenes verosímiles (y efectivas) no tiene razón de ser, reflexión que creemos importante referir. John Skorupski (1946 –) adjudicó la creencia en la efectividad de las imágenes a la sencilla relación simbólica con lo que representan. Citamos:

lo que realmente importa es la relación simbólica entre la imagen y la persona, y el parecido sólo influye en la medida en que clarifica la función del símbolo: hacer que el objetivo esté presente y pueda actuarse sobre él. Dado que suponemos que la eficacia del rito depende del parecido, ¿por qué no tendría dicho rito el mismo efecto en todas las personas a las que se asemeja la efigie (este tipo de imágenes mágicas normalmente son muy esquemáticas)?<sup>43</sup>

A su parecer, la verosimilitud, o el “parecido”, queda relegada a un segundo plano, ya que lo más importante es que la imagen represente al prototipo por medio de signos convencionales y socialmente compartidos. Ante esto, Freedberg recuerda cómo, en todos los casos, *se adoptan medidas más o menos complejas para garantizar que la imagen represente*

<sup>39</sup> Cit. por D. Freedberg, *Op.cit.*, p.239.

<sup>40</sup> *Ibidem.*, p.240.

<sup>41</sup> *Ídem.* Respecto a la progresiva figuración de las formas supuestamente rudimentarias trata David Freedberg en el capítulo 4 de su libro *El poder de las imágenes*, titulado “El mito del aniconismo”, pp.75-106.

<sup>42</sup> *Ibidem.*, p.242.

<sup>43</sup> Cit. por D. Freedberg, *Op.cit.*, p.314.

*exclusivamente a la víctima. Esto explica igualmente por qué las imágenes siempre llevan un nombre o un apodo,*<sup>44</sup> por lo que resulta improbable que el rito afecte a otros semejantes.

No obstante, lo importante en esta idea es que, como debemos recordar, lo simbólico implica considerar a la imagen como una mera representación de la persona o idea, diferenciándose claramente la representación del representado; pero si Skorupski finalmente admite que en estos casos *el símbolo, en cierto sentido es la identidad convencional o participa en ella*,<sup>45</sup> no existe la polaridad imagen-prototipo, por lo que cualquier cualidad simbólica de la imagen queda anulada. *Los objetos simbólicos, lo que Edward Sapir*<sup>46</sup> *denominó alguna vez «símbolos condensadores», pueden conmemorar lo que está muerto o sugerir lo vivo; pero sólo la figura que se parece a la forma humana permite reconstruir la vida.*<sup>47</sup> Recordemos cómo la función del monumento es que el pasado se vuelva presente, que lo que se supone muerto cobre vida actual, hacer presente lo ausente, y no hay mejor manera de “revivir” a los héroes del pasado que su representación verosímil.

Por supuesto, a estas alturas cabe preguntarse en qué medida podemos considerar las efigies estudiadas representativas de Cristóbal Colón como imágenes “verosímiles” cuando aparentemente no existen retratos auténticos del personaje. Se conocen cerca de ochenta retratos del Almirante, todos diferentes entre sí, muchas veces producto de la imaginación de sus artistas con base en la poca información disponible sobre su apariencia física.<sup>48</sup> Uno de

<sup>44</sup> *Ibidem.*, pp.314-315.

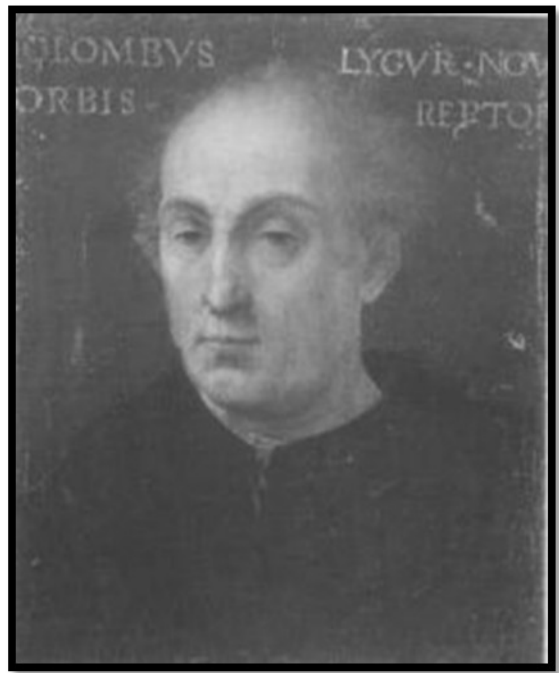
<sup>45</sup> *Ibidem.*, p. 317.

<sup>46</sup> Edward Sapir (1884-1939) fue un reconocido antropólogo y lingüista estadounidense al ser uno de los primeros en estudiar la relación entre los estudios del lenguaje y los antropológicos, no sólo por sus estudios realizados sobre las lenguas indoeuropeas, sino por asegurar que cada lenguaje conlleva a una forma particular de pensar, en otras palabras, la lengua se configura con base en la experiencia y la cognición y no de manera instintiva.

<sup>47</sup> D. Freedberg, *Op.cit.*, p.238.

<sup>48</sup> De aquellos pocos que conocieron a Colón personalmente y dejaron datos sobre su apariencia física, podemos resaltar a su hijo don Fernando Colón, quien lo describe en las *Historias de la vida y de los hechos de Cristóbal Colón*, fray Bartolomé de las Casas en el capítulo II de *Historia de las Indias* y los comentarios del canciller y embajador de Venecia en España para la época, Angelo Trevisan. Con base en las descripciones, Taviani logra encontrar imágenes en común y lograr una descripción somera del navegante: *Rostró alargado, mejillas un tanto subidas, ni grueso ni delgado (don Fernando), rostro alargado (Trevisan). La frente alta y despejada imprime a la figura un aspecto aristocrático (Trevisan) y autoritario (Las Casas). La nariz aguileña, tal como atestiguan don Fernando y Las Casas. Ojos Claros (don Fernando), azules (Las Casas), vivaces (Oviedo), síntoma de gran ingenio (Oviedo y Trevisan) y de elocuencia y orgullo (Las Casas y de Barros).* Se cree que en su juventud tuvo el cabello rubio o bien pelirrojo, ya que, según palabras de su hijo Fernando, ya había encanecido completamente a los treinta años, y así fue que lo conocieron los demás testigos. (Véase Paolo Emilio Taviani, “El hombre Colón protagonista del Gran Acontecimiento” en *Tierra Firme. Revista de historia y ciencias sociales*, pp.343-344.)

éstos es una xilografía de Tobias Stimmer que data de 1575 (Lám. 41), basada en un presunto retrato del navegante de la colección de Paolo Giovio (Lám. 42). No obstante, son más conocidos sus retratos realizados por el italiano Ridolfo de Ghirlandaio y de Sebastiano del Piombo (1485-1547) (Lám. 43, 44). En la América hispana, aunque no son propiamente retratos, tenemos obras como la de *Colón ante los reyes católicos* (Lám. 45), realizada por Juan Cordero y la de Leandro Izaguirre, *Colón en la Rábida* (Lám. 46). La xilografía de Stimmer muestra a un hombre de mediana edad con nariz aquilina y bucles, mientras que la de Piombo representa al Almirante con cabellos oscuros y ondulados, de nariz respingada; por su parte, Ridolfi exhibe al navegante ya encanecido, cercano a los cincuenta años, de nariz aquilina. Izaguirre, aunque lo ha pintado canoso, presenta a un hombre de mediana edad, contrario al Colón de Cordero, representado como un barbado anciano de cabellos blancos.



**Lám. 41:** Tobias Stimmer, *Cristóbal Colón*, 1575.

**Lám. 42:** Anónimo, *Cristóbal Colón*, s/f.



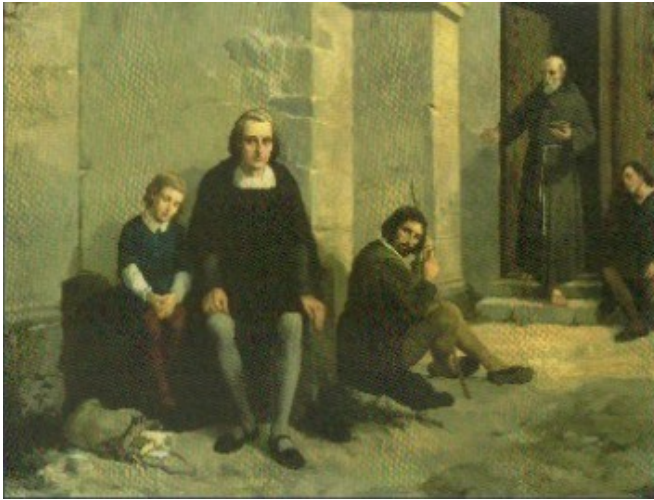
**Lám. 43:** Ridolfo de Ghirlandaio, *Cristóbal Colón*, 1520

**Lám. 44:** Sebastiano del Piombo, *Cristóbal Colón*, 1519



**Lám. 45:** Juan Cordero, *Colón ante los Reyes Católicos*, 1850.

**Lám. 46:** Leandro Izaguirre, *Colón en La Rábida*, 1891.





**Lám.47:** Giovanni Turini, *Cristóbal Colón*, 1893 (detalle).

**Lám. 48:** Rafael de la Cova, *Colón en el Golfo Triste* (1894) luego de su derribo (detalle).

Sin ir más lejos, entre las efigies de Colón caraqueñas existen marcadas diferencias. Aunque ambas esculturas muestran a un Almirante barbilampiño con cabellos largos y ondulados, Turini nos presenta un rostro más desgastado, de rasgos bastante marcados (Lám. 47), mientras que el de De la Cova goza de una apariencia joven y serena (Lám. 48). Si hay tantos rostros diferentes de Colón, ¿cómo funciona la verosimilitud? A pesar de sus diferencias, se trata de imágenes antropomorfas y naturalistas, lo suficiente para que aquel que se enfrente a ellas se sienta vinculado por su semejanza; además, tenemos el factor “nombre y apellido”; en caso de no ser suficiente la representación, se toman todas las previsiones para que la imagen identifique claramente a su prototipo, independientemente de las ligeras (o notables) variaciones que pudiesen existir entre la imagen y el ser real. Por otra parte, a falta de una imagen auténtica de Colón que nos sirva como referencia, cualquiera que cumpla con los requisitos básicos, como por ejemplo el traje a la usanza de su época o cabellos ondulados y nariz aguileña, puede ser efectiva con la ayuda del nombre.

Las imágenes “eficaces”, y con esto nos referimos a aquellas verosímiles, fusionan imagen y prototipo: «Oficialmente», tal vez ahora podamos, por supuesto, identificar la fusión de los elementos combinados en la identificación, pero cognoscitivamente no podemos: la fusión precede a la suspensión analítica.<sup>49</sup> Pero ¿por qué, supuestamente, el hombre “moderno” no cae bajo los “encantamientos” de las imágenes? Para Freedberg, esto es completamente falso y en parte es consecuencia del viejo discurso positivista donde lo «popular» difiere de lo «culto», donde existe una división insalvable entre «primitivo» y lo «occidental»: lo irracional y lo racional. Contrario a esto, opina que las personas siempre han respondido así, tanto en las sociedades consideradas primitivas y en las modernas, y en todos los continentes, de este a oeste y de norte a sur. Pero cuando sentimos estos impulsos, *sublimamos nuestras acciones psicológicas de una forma más provechosa y beneficiosa*,<sup>50</sup> es decir, dichas respuestas son sometidas a la represión, y así lo explica el autor al justificar el centro de su investigación:

Mi interés se centra en las respuestas sometidas a la represión por ser demasiado embarazosas, demasiado expansivas, demasiado toscas y demasiado inadecuadas; porque nos recuerdan nuestro parentesco con los iletrados, los zafios, los primitivos, los no desarrollados; y porque tienen raíces psicológicas que preferimos ignorar.<sup>51</sup>

A pesar de que «oficialmente» reconocemos que una pintura o escultura no es efectivamente la persona o el ser vivo, es inevitable su fusión, ya que cognoscitivamente la verosimilitud e inmediatez de la imagen se impone como lo real. Incluso podríamos afirmar que en el caso de Colón, al tratarse de un personaje al que sólo hemos conocido por imágenes, su “representación” se impone aún más como la identidad real, puesto que el prototipo nos es completamente ajeno. Sean ídolos, delegadas o meras representaciones dentro de los usos que se les pueda conferir, las imágenes, en primera instancia, *son* lo que representan, a menos

<sup>49</sup> David Freedberg, *El poder de las imágenes*, p. 317.

<sup>50</sup> *Ibidem.*, p.465.

<sup>51</sup> *Ibidem.*, p.19. A este respecto, vale la pena citar las siguientes palabras de David Freedberg, cuando explica que el hombre moderno ha exiliado las imágenes más “efectivas” de los museos: *El arte no es en ningún caso esa imagen que molesta o desconcierta. La imagen que provoca nuestros sentidos, que nos trastorna profundamente, no tienen cabida en un museo: es pornografía, una imagen de culto, una imagen milagrosa, un póster o un anuncio. [...] Ninguna de estas afirmaciones equivale a negar la posibilidad de que un cuadro expuesto en un museo nos induzca al llanto. Intentamos simplemente destacar que las lágrimas derramadas en un museo tienen causas puramente artísticas y «estéticas». Así transformamos la imagen desconcertante en algo que podemos denominar, con total seguridad, arte.* (D. Freedberg, *Op.cit.*, pp.470-471.)

claro está que, *se imponga una diferenciación estética por motivos de atención o abstracción.*<sup>52</sup>

Finalmente, no olvidemos que estas relaciones entre el signo y el objeto, entre imagen y prototipo, permanecen similares tanto para los idólatras como para los iconoclastas, pues así como la adoración o veneración de una imagen implica un reconocimiento de su poder, el rechazo y el terror a las mismas responde, de igual manera, a la “consciencia” de dichas facultades. Particularmente en el caso de las imágenes cristianas consideradas como propensas a la idolatría, como refiere Klein y se hizo visible ya previamente: *Lo que se invirtió fue la señal de positivo a negativo en los códigos culturales: no puede ser más expresión de lo divino y de lo sagrado, pero sí, del anticristo, de lo banal y de los demonios.*<sup>53</sup>

## CUESTIÓN DE EFECTIVIDAD. IMÁGENES DIFAMADAS Y EJECUTADAS

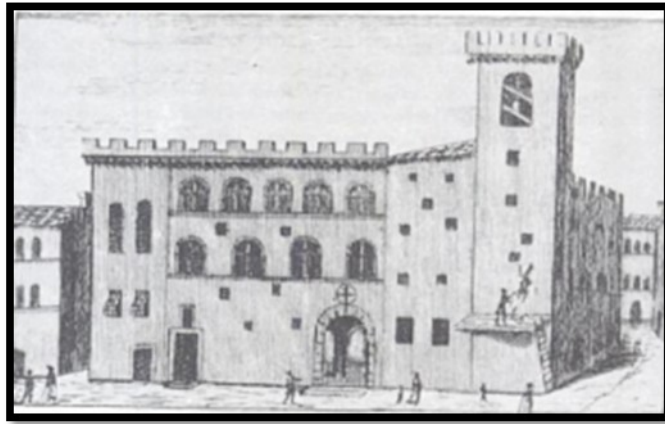
Ya estamos al tanto, entonces, del proceso cognoscitivo a través del que nuestra mente, en teoría, percibe la imagen verosímil. Inferimos ya por qué la imagen puede infundirnos temor y el por qué, en ciertos casos, se considera como útil ya sea para “venerar” a un dios o para dañar a un enemigo. Este último es el caso que necesitamos estudiar para tener mayor claridad sobre los “antecedentes” de juicios simbólicos como el que recibió el *Colón en el Golfo Triste* el 12 de octubre de 2004. Si bien consideramos que sucesos similares pudieron haberse dado mucho antes y en otras culturas, es sobre prácticas como la *immagini infamanti* en la Edad Media italiana sobre la cual tenemos mayores datos históricos. Esta práctica, que se originó en Parma, Italia a finales del siglo XII y se extendió luego a otras regiones y zonas limítrofes, aunque no se saben de casos en localidades como Rávena o Venecia.

Ésta consistía mayormente en pintar en los muros de lugares públicos destacados los retratos de hombres culpados de delitos contemplados por la Ley, junto a la inscripción de su nombre, condición y pena en la mayoría de los casos; generalmente, los sometidos a este tipo de prácticas eran aquellos que habían cometido crímenes políticos o cívico-financieros (Lám. 49). La *immagini infamanti* suponía una práctica claramente institucionalizada, con raíces en

<sup>52</sup> *Ibidem.*, p.316.

<sup>53</sup> Alberto Klein, “Destruindo imagens: configurações midiáticas do iconoclasmo” en *E-Compós. Revista da Associação Nacional dos Programas de Pós-Graduação em Comunicação*, p.4. Traducción de la autora. “O que se inverteu foi o sinal de positivo para negativo nos códigos culturais: nao pode ser mais expressão do divino e do sagrado, mas sim, do anticristo, de baal e dos demonios.”

la doctrina de *fama* e *infamia* contemplada en el antiguo Derecho Romano, que consistía en una representación pública del delincuente deshonrado (por ejemplo, representado en el acto delincencial) o cumpliendo su condena (colgado boca abajo, ahorcado, en la hoguera, etc.). Este segundo caso usualmente se daba cuando el difamado se encontraba huido o ausente, pero en algunos de ellos complementaba el castigo decretado y sin necesariamente sustituirlo.



**Lám. 49:** *Ejecución de una immagini infamanti en Florencia* (de A. Poliziano, *Conjuracionis pactiane commentarium*)

Un gran número de imágenes infamantes han llegado hasta nuestros días, como los dibujos de Andrea del Sarto (Lám. 50), o el de *Saydro y Isaac Straubinger contra Hans Judmann* en Alemania, donde la *immagini infamanti* tenía su semejante en la *schandbilder*, generalmente utilizadas para difamar a los judíos (Lám. 51). En ambas prácticas, resulta interesante resaltar cómo la creación de estas imágenes recaía, generalmente, en artistas cuya situación moral fuese similar a la del sujeto difamado, factor que dice mucho sobre las facultades del artista, de aquello que pudiese o no transmitir a su obra, pero que no es de nuestro particular interés en esta investigación. Incluso se dieron casos donde el artista fue forzado o aceptó renuente a realizar estas imágenes, como es el caso del ya referido Sarto, quien respecto a la obra infamante ya citada, como explica Giorgio Vasari (1511-1574): «Dijo que lo haría; pero para no granjearse el apodo de degli impiccati como le ocurrió a Andrea del Castagno, dejó claro que había asignado el trabajo a Bernardo del Buda, aprendiz de su taller».<sup>54</sup>

<sup>54</sup> Cit. por D. Freedberg, *Op.cit.*, p.291.

**Lám. 50:** Andrea del Sarto, *Hombre colgado de un pie*, 1530.

**Lam.51:** Anónimo, *Saydro y Isaac Straubinger contra hans Judmann* (1490)



No obstante, más significativa para nosotros es la práctica de la *executio in effigie*, en la que se realizaba una imagen tridimensional del criminal y se la ejecutaba públicamente en un acto institucional o bien de naturaleza espontánea pero inspirada en dichas prácticas legales. La *executio in effigie*, como refiere Freedberg, normalmente se aplicaba únicamente a crímenes de lesa majestad o cuando se trataba de personas ya fallecidas. Como acto institucionalizado, se dio mayormente en los siglos XVI y XVII, generalmente en el norte y el oeste de Europa, práctica que sigue teniendo presencia en nuestros días, como fue el ahorcamiento público del entonces presidente francés François Mitterrand en Teherán en 1987 a raíz del conflicto entre las embajadas de ambas naciones (Lám. 52).



**Lám. 52:** Ahorcamiento público de la efigie de François Mitterrand en Teherán (Irán), 1987.

Dentro de ambas prácticas –la *executio in effigie* y la *immagini infamanti*–, según los análisis de Freedberg a la documentación disponible, *la representación visual, independientemente de su forma, parece suficiente para garantizar la eficacia del castigo; máxime cuando la representación tiene apoyo legal y el castigo recibe reconocimiento público. Pero de ser así, ¿por qué no basta una sencilla inscripción?*<sup>55</sup> En la mayoría de los casos, se representaba a los condenados y su delito, y si era necesario, se complementaba con letras grandes especificando el nombre del delincuente y su crimen. De una forma u otra, cubren todos los frentes para asegurarse que la imagen sea reconocida y represente exclusivamente a dicho prototipo. Esto indica que, en teoría, a mayor parecido con el criminal, más efectivas serían las acciones contra su imagen.

Su representación puede que fuera estereotipada en ciertos casos, pero en su mayoría se buscaba la mayor fidelidad posible entre representación y representado. Así se concibió la ya citada obra de Sarto (Lám. 50) para la que, según nos describe Vasari, «*construyó un cobertizo grande al que acudía de noche y en el que pintaba, él mismo, los personajes, que parecían estar vivos*».<sup>56</sup> Freedberg nos propone razones para ello:

<sup>55</sup> D. Freedberg, *Op.cit.*, pp.292-293.

<sup>56</sup> *Cit. por* D.Freedberg, *Op.cit.*, p.291.

Si el criminal andaba huido era necesario contar con su presencia para que el odio lo alcanzara físicamente; debía además garantizarse que si regresaba sería reconocido; y para que el castigo no perdiera toda su fuerza era indispensable mantener vivo el recuerdo del infractor y de su acto.<sup>57</sup>

Una imagen es mucho más difícil de olvidar que una palabra o un sermón, por ello, el infractor y su acto debían ser trasladados a un formato que fuese visible para todos. Pero resalta el hecho de que “el odio lo alcanzara físicamente”, ¿Acaso se atribuye a la imagen una especie de conexión vital, o relación homeopática, con su prototipo? Los acusados de fraude y/o traición eran, o bien representados en la horca o sus imágenes eran ahorcadas públicamente; incluso se realizaba todo el proceso judicial a la efigie como si el criminal estuviese presente, señalando los agravantes y el veredicto. Además, se sabe de casos donde se cuestionaba a la efigie, para luego ahorcarla, quemarla en la hoguera, descuartizarla o decapitarla.<sup>58</sup> ¿Se creía que el daño a la imagen se trasladaría al ser real?

De ser ese el caso, se relaciona de cierta manera con el *envoûtement* o embrujo. La *immagini infamanti* y la *executio in effigie* son prácticas institucionalizadas y/o socialmente controladas, pero el *envoûtement*, por el contrario, es más personal e idiosincrático, ligado a procesos rituales complejos. Wolfgang Brückner opina que ambos “ritos” no tienen comparación, primeramente, porque la *executio in effigie se basaba en la impugnación, sumamente específica, de la condición jurídica de la persona representada, y no el deseo de provocar un prejuicio a distancia*.<sup>59</sup> Los practicantes de *envoûtement*, por el contrario, pretenden manipular tanto la mente como el cuerpo del ser distante mediante la creación de imágenes suyas con materiales frágiles como la cera y el barro.

Freedberg consideró lo siguiente: *Si hubiéramos preguntado a aquellos que apedreaban una imagen legal desfigurada qué esperaban conseguir con ello, habrían respondido con una actitud de desconcierto o de confusión; en los casos de envoûtement, habrían contestado con absoluta claridad*.<sup>60</sup> Existe una clara diferencia entre ambos, uno es consciente de lo que busca a través del daño de la imagen, el otro no realmente, pero la descarga emocional inmediata de aquellos que golpean y apedrean una imagen llega a rozar con la de estas prácticas brujeriles. *Si las consideramos en su conjunto, surgen similitudes*

<sup>57</sup> D. Freedberg, *Op.cit.*, p.293.

<sup>58</sup> Véase “Infamia, justicia y brujería: explicación, simpatía y magia” en D. Freedberg, *Op.cit.*, pp.285-322.

<sup>59</sup> D. Freedberg, *Op.cit.*, p. 311.

<sup>60</sup> *Ibidem.*, p.302.

*analíticas muy útiles, relativas a su función, utilización y respuesta*,<sup>61</sup> y una de estas es la creencia de que utilizar la imagen de determinada forma puede repercutir, de cualquier modo, en la persona representada.

De una forma u otra, las descargas de rabia en muchas *executiones in effigie* implica que el odio hacia la persona equivale al odio por su imagen, y dañando su imagen, cognoscitivamente, dañamos al prototipo, aunque racionalmente sepamos (o pensemos) que es imposible. Ahora bien, curiosamente, la *executio in effigie* muchas veces se realizaba a imágenes de personajes que, a título póstumo, eran declarados enemigos del Estado, algo similar a lo que sucede con el personaje de Colón en la Venezuela del siglo XXI, pues ya a estas alturas deberíamos haber sido capaces de encontrar similitud entre las prácticas legales de la *executio in effigie* con el juicio simbólico a Colón realizado por el “Tribunal Popular de la Pachamama”. Lo primero a tener en claro es que, si bien en este caso no se trató de una práctica institucionalizada y, mucho menos, aprobada por el Estado, entra dentro de este tipo de actos controlados, puesto que fue claramente organizado y planificado por un grupo apostado ante la efigie para realizar un juicio de carácter «popular». Además, sus participantes consideraban que dicho juicio era justo y legal, independientemente fuese aceptado o no por un sistema judicial controlado por “falsos revolucionarios”,<sup>62</sup> y así lo justifican sus organizadores.

consideramos necesario y absolutamente legítimo que descarguemos contra tanta humillación y tanta impunidad histórica nuestra centenaria rabia como pueblo a través de acciones completamente irreverentes y rebeldes, que no necesitan la autorización de más nadie que de nuestra propia conciencia.<sup>63</sup>

Venezuela es un país libre, y por ende, aquellos amenazados por la presencia de Cristóbal Colón son libres de juzgar su imagen, y utilizamos la palabra “amenazados” recordando cómo las imágenes del Almirante son consideradas por éstos como elementos coercitivos, que recuerdan el asesinato de miles de indígenas con la llegada de la flota dirigida por Colón.<sup>64</sup> Previo a su derribo, al parecer llevaron a cabo algo similar a lo que fue un verdadero “proceso judicial”, tal como parece describirse en el siguiente fragmento:

---

<sup>61</sup> *Ibidem.*, p.286.

<sup>62</sup> Véase capítulo III.

<sup>63</sup> “Organizadores del derribamiento de la estatua de Colón asumen responsabilidades y piden firmas en su apoyo” en *Aporrea.org*.

<sup>64</sup> Véase capítulo III.

En este juicio, luego de ser leídos dos documentos públicamente, concluyó con un plebiscito donde se acordó, bajo el consenso de tod@s, condenar, simbólicamente, al amigo Colón, esta vez petrificado bajo la forma de una estatua de bronce, a tocar nuevamente tierra, sólo que esta vez no habría de ser la tierra maravillosa que hace más de 500 años encontró, sino el piso duro y cementado sobre el que nos paramos hombres y mujeres felices de verlo caer de manera tan estrepitosa y humillante.<sup>65</sup>

Incluso se hizo público en la página web *Aporrea.org* un texto redactado por Jorge Mier Hoffman titulado “Juicio a Colón”, presentando los hechos, atenuantes, los agravantes y la correspondiente sentencia dada a Colón.<sup>66</sup> En este sentido, estos juicios, donde se ejemplifica el castigo que el delincuente habría recibido si estuviese vivo o presente, tienen claramente un componente afectivo. Declaró Roland Denis a Joseph Poliszuk acerca del acto que continuó en las inmediaciones del teatro Teresa Carreño lo siguiente:

“Se hizo un baile indígena, la gente empezó a pintarse la cara, hubo como una regresión o interiorización histórica”, [...]. “Era como una especie de venganza, lo que primero fue una sensación de mucha alegría empezó a generar una suerte de rabia en la gente y eso hizo que decidiéramos colgar la estatua de un árbol en lugar de dejarla tirada en la calle”.<sup>67</sup>

El rechazo hacia Colón equivale a la aversión por su imagen, y la cólera colectiva conllevó a que, de común acuerdo, optaran por colgar al Almirante como si estuviese presente. Aparentemente, tal como expresa Freedberg, por un momento los presentes fusionaron prototipo con representación, percibiéndolo como un ser vivo y con aliento. Otro hecho que destaca particularmente entre las citas anteriores es el de realizar el acto como si el “amigo Colón” estuviese presente, con todas las de un juicio a un delincuente *in situ*, pero esta vez “petrificado bajo la forma de una estatua de bronce”.

¿Podría ser quizá que al atacar las imágenes muertas, al deshacerse de ellas, se ataca directamente a los hombres y mujeres que representan? Y de ser así, ¿se hallaban éstos allí dentro de sus imágenes, o el acto de hostilidad se transmitía al significado por medios mágicos o de contagio?<sup>68</sup>

No creemos factible que crean conscientemente que Colón está ahí o que su “vitalidad” se considere inherente a su imagen. Presentan su acto como un juicio simbólico y se entiende a

<sup>65</sup> “Organizadores del derribamiento de la estatua de Colón asumen responsabilidades y piden firmas en su apoyo” en *Aporrea.org*.

<sup>66</sup> Jorge Mier Hoffman, “Juicio a Colón” en *Simon-bolivar.org*.

<sup>67</sup> Joseph Poliszuk, “Colón sigue perdido” en *El universal*, p.6.

<sup>68</sup> D. Freedberg, *Op.cit.*, p.437.

la imagen como *representación de*, pero el uso de “petrificado bajo la forma de una estatua de bronce”, opinamos, es muy significativo, pues sugiere un sentimiento de presencia. Otros factores nos indican que la verosimilitud o irradiación de vida por parte de la imagen podría haber sido una de las “causantes” de la respuesta agresiva. Uno de ellos es el hecho de que, al parecer, cuando pintaron la efigie de Colón con pintura roja comenzaron por el rostro (Lám. 29, p. 86). *El rostro es, en definitiva, nuestro mayor signo de identidad y un verdadero palimpsesto orgánico*,<sup>69</sup> y forma parte de nuestro rostro las “ventanas del alma”: los ojos.

Recordemos cómo el rostro de la alegoría a Italia fue semi-cubierta por la bandera norteamericana y, aún así, sólo sus ojos descubiertos dan la impresión de que está ahí viendo toda la escena que sucede frente a ella (Lám. 24, p. 85); de igual manera, el Colón ubicado en el Calvario fue tapado por una tela blanca como símbolo del fin de un orden anterior representado por él, pero no importaba que un brazo o una pierna continuase visible, siempre y cuando fuese su rostro el primero en desaparecer de nuestra vista (Lám. 33, p. 93). Tal como señala Freedberg,

Los ojos, como hemos visto repetidamente (y continuaremos viendo), proporcionan el testimonio de vida más inmediato en los seres vivos; en las imágenes –donde la sustancia, en el primer nivel, excluye la posibilidad de movimiento– tienen un poder incluso mayor para dar vida. Si percibimos una imagen como particularmente realista, la ausencia de los ojos en ella puede inspirarnos terror.<sup>70</sup>

No se articula ni se entiende, pero la imagen de Colón está viva, y hay que deshacerse de ella. Precisamente por su cualidad de objeto que respira y mira es que aquel que pasa a su lado se siente humillado, y citamos a Freedberg cuando afirma que *en esto se basa su creencia de que el poder de lo representado se desvanecerá al destruir o mutilar la representación*.<sup>71</sup> Todos, doctos o iletrados, en algún momento pensamos o sentimos que esculturas o pinturas están vivas, y nuestra respuesta a su presencia responde, muchas veces, a la posición que tomaríamos si su prototipo estuviera presente. Aquí radica lógicamente y en primera instancia la diferencia entre aquellos que defienden la presencia de la imagen y aquellos que no. Si bien se critica por los medios la destrucción de estas efigies, nada asegura que el sector opositor no

<sup>69</sup> R. Gubern, *Patologías de la imagen*, p.97.

<sup>70</sup> D. Fredberg, *Op.cit.*, p.239.

<sup>71</sup> *Ibidem.*, p.452.

aplaudiría si, por el contrario, se destruyesen imágenes del mandatario Hugo Chávez o de personajes considerados criminales, como Manuel Marulanda.

Pero ¿no existen claras diferencias entre los actos grupales organizados y los individuales y espontáneos? Aunque la imagen sea perturbadora y se sienta aversión hacia lo que representa, ¿Esto nos lleva como individuo a destruirla no más? Tal como señala Freedberg, *en casos de movimientos iconoclastas suelen salir a la palestra motivos políticos y religiosos, mientras que el hombre o la mujer que atenta con un cuchillo o con ácido contra el cuadro de un museo está impulsado por motivos particularmente idiosincrásicos.*<sup>72</sup>

Pero esto no implica que no influyan, en movimientos iconoclastas, motivos particulares y personales. Para el autor, dentro de estos actos grupales, los motivos personales son activados por la presencia del “grupo”, mezclándose la motivación política con la idiosincrática: *la idiosincrasia y la neurosis propias de la psicología individual se enmarcan en un movimiento iconoclasta colectivo; el grupo activa y legitima impulsos que normalmente no se manifestarían.*<sup>73</sup> La imagen influye sobre nosotros de una forma u otra aunque no todos lleguemos al límite de destruir una imagen, pero probablemente, bajo las circunstancias idóneas, cualquiera es capaz de hacerlo. La formación de un sentido de “comunidad” a través del discurso tuvo en estos actos contra la efigie del Almirante un papel relevante, y está presente en las palabras de sus propios organizadores:

Mil veces más importantes que nuestra libertad como individuos es en estos momentos comenzar bajo el efecto pedagógico y concreto que significa la acción directa y justiciera del pueblo, ayudar a descolonizar de una vez y por todas lo que hoy en día es mas importante: la conciencia que tengamos de nuestra propia historia, de nuestra identidad como pueblos y culturas, y nuestra responsabilidad a futuro de construir mundos nuevos, verdaderamente libres y soberanos.<sup>74</sup>

Se infiere, entonces, que el juicio a Colón forma parte de un “plan mayor”, una estrategia de “descolonización” donde, no sólo él, sino todas las figuras colonizadoras deben ser finalmente juzgadas, humilladas y enviadas a la oscuridad del olvido luego de más de quinientos años de poder y más de un siglo de presencia entre los mortales. Es la responsabilidad de ese pueblo enjuiciar a sus agresores en función de generar una conciencia

<sup>72</sup> *Ibidem.*, p.453.

<sup>73</sup> *Ibidem.*, p.463

<sup>74</sup> “Organizadores del derribamiento de la estatua de Colón asumen responsabilidades y piden firmas en su apoyo” en *Aporrea.org*.

histórica e identitaria que permita “construir mundos nuevos”, sin colonizadores ni criminales como Colón. Mundos “verdaderamente libres y soberanos”.

Ya aquí entramos en actos como la *damnatio memoriae* romana, mediante los cuales se destruyen las estatuas e iconos que aludan a los poderes del pasado ya derrotados como una expresión de la victoria total, ya sea política o religiosa. No olvidemos cómo, por varios motivos, se insiste en que el gobierno de turno y sus seguidores pretenden “modificar la historia”. Precisamente, de actos pasados de esta índole, desde las victorias del Imperio romano hasta la liberación de Venezuela del poder del Imperio español, se justifican los actores del juicio a Colón:

Desde la época de los egipcios, 5 mil años antes de Cristo, las estatuas han representado un símbolo de arrogancia y poder de célebres personajes para perpetuarse en el tiempo... por ello, la humanidad siempre han hecho de la estatua un hito que marca su transición evolutiva, con actos populares que derriban esos símbolos del pasado que merecen ser olvidados.<sup>75</sup>

Y particularmente en Venezuela, dicen:

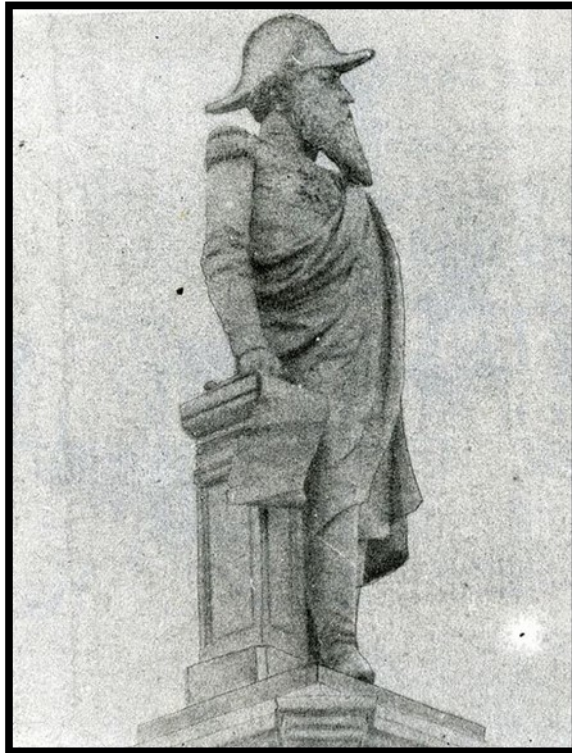
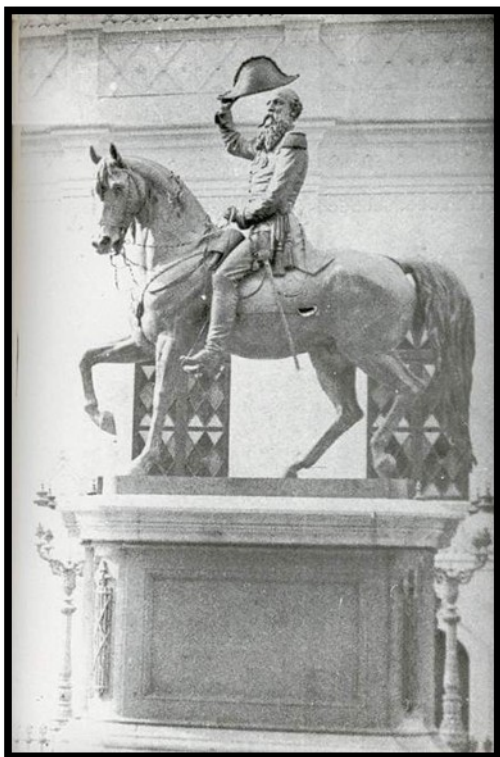
Comienza el siglo XX con la Revolución Restauradora de Cipriano Castro, cuando el pueblo caraqueño se aglomera frente al Capitolio para protestar contra el símbolo del nepotismo, al momento en que las cadenas sujetan una extraordinaria obra artística: es la estatua ecuestre de Guzmán Blanco, la cual cae estrepitosamente entre el bullicio y la algarabía que pide su destrucción.<sup>76</sup>

Antes que nada, conviene aclarar una confusión de fechas, puesto que las efigies dedicadas a Guzmán Blanco, denominadas popularmente como *El saludante* y *El manganzón*, (Lám, 53, 54,55) fueron atacadas y “desaparecidas del mapa” antes de la llegada de Cipriano Castro al poder, antes de entrar Venezuela en el siglo XX.<sup>77</sup>

<sup>75</sup> Jorge Mier Hoffman, “Juicio a Colón en segunda instancia” en *Aporrea.org*.

<sup>76</sup> *Ídem*.

<sup>77</sup> En el mes de diciembre de 1878, antes de iniciado el *quinquenio* de Guzmán Blanco (1879-1884), se manda a retirar sus estatuas por decreto de la Asamblea Nacional Constituyente, hecho cumplido el 23 de diciembre de ese mismo año en medio de solemnes ceremonias. Sin embargo, éstas no quedaron inutilizadas y fueron restauradas y devueltas a sus puntos originales durante el *quinquenio*, específicamente el 28 de octubre de 1879. Estos monumentos fueron derribados y abandonaron de forma definitiva la urbe el 26 de octubre de 1889 durante la presidencia de Juan Pablo Rojas Paúl, derribándose primero la del Capitolio y luego la de El Calvario.



**Lám. 53:** Joseph Bailly, *Antonio Guzmán Blanco (El saludante)*, 1875.

**Lám. 54:** Joseph Bailly, *Antonio Guzmán Blanco (El manganzón)*, 1876.



**Lám. 55:** Torso de *El saludante*, colección fundación John Boulton.

Pero lo que nos interesa resaltar es el hecho de que, en este caso, se trató de un gobernante que, en vida, erigió efigies de su persona como una forma de propagar su poder e influencia, además de justificar su gobierno. Curiosamente, Freedberg refiere la función que en el imperio bizantino tenían las imágenes del emperador, la que afirma es muy semejante a las del rey o dictador: *Cuando la imagen del emperador recorría las ciudades y provincias bizantinas, también él estaba allí: estaba presente en su imagen*,<sup>78</sup> y así lo describe Atanasio de Alejandría (328-73):

En la imagen [del emperador] está encerrada la idea (*eidōs*) y la forma (*morphē*) del emperador... Los rasgos del emperador están reproducidos en la imagen, de modo que aquel que ve la imagen ve en ella al emperador y, asimismo, aquel que ve al emperador reconoce en él al personaje de la imagen... La imagen podría decir: «Yo y el emperador somos uno solo.» «Yo estoy en él y él está en mí»... Así pues, aquel que adore la imagen adora a través de ella al emperador. Porque la imagen es la forma de este último, así como su idea.<sup>79</sup>

<sup>78</sup> D. Freedberg, *Op.cit.*, p.437.

<sup>79</sup> *Ibidem.*, p.438.

Colocar efigies suyas a lo largo de la ciudad multiplicaba el poder y control del dictador, rey o emperador, ya que él se encontraría allí vigilando a sus súbditos y recordándoles su autoridad. No extraña, entonces, que cuando estos gobiernos caen, sus imágenes caigan con ellos, tal como pasó en tiempos más actuales con los retratos del presidente Ferdinand Marcos de Filipinas (1965-1986) después de su destitución en febrero de 1986. *Es difícil imaginar un acto más eficaz para despojarle de su poder que el destrozar su imagen,*<sup>80</sup> aunque otra opción es también el abandono, como sucedió, por ejemplo, con la efigie del presidente peruano Alberto Fujimori (1990-2000) realizada en 1992 ubicada en Pacaycasa (Lám. 56, 57). Así lo refiere Gastón Agurto:

ahora el pueblo castiga la falta de correspondencia desatendiendo su imagen. El camino a ella ha sido invadido por la tierra y el cactus. [...] Cinco años más tarde de haber sido concebida, en la cima del cerro Tanta Occro, la imagen del presidente Fujimori luce solitaria, a merced de los vientos y mosquitos que pululan en la región.<sup>81</sup>



<sup>80</sup> *Ídem.*

<sup>81</sup> *Cit. por Rodrigo Gutiérrez Viñuales, Monumento conmemorativo y espacio público en Iberoamérica, p.363.*

**Lám. 56:** Miguel Arenas, *Alberto Fujimori*, 1992.

**Lám. 57:** Monumento a *Alberto Fujimori*, 1992

A través de la destrucción o el abandono, las imágenes pagan por pecadoras, pero, Colón no era un gobernante cuyas acciones, crímenes e injusticias fueron vividos en carne propia. ¿No lo hace un caso distinto? La diferencia existe, pero a fin de cuentas la remoción o abandono de estas imágenes resultan del rechazo al orden por ellos establecidos. Para este grupo iconoclasta, y muchos otros miembros de la sociedad venezolana, Cristóbal Colón, como hemos visto en los capítulos anteriores, representa el pasado colonial, cuando los indígenas fueron diezmados por el cruel imperialismo español, maltrato que no ha cesado y que continúa hoy por parte de otro Imperio, esta vez encabezado por Norteamérica. “Contra el viejo y el nuevo imperialismo”, la revolución busca dejar ese orden en el pasado.

Como el mismo Freedberg postula: *Suprimir las imágenes de un orden repudiado o de uno autoritario y odiado significa hacer tabla rasa e inaugurar la promesa de utopía.*<sup>82</sup> Estos monumentos fueron utilizados como medios de persuasión, de propaganda política y los héroes representados en ellas se erigieron como los legitimadores de un determinado orden y gobierno. Por ende, su destrucción supone el rechazo a una estructura de poder que se plantea reemplazar por otra. La lucha política e ideológica, entonces, supera a la mera palabra escrita o hablada, llegando al mundo de las imágenes y, entre tantas ya presentadas en el capítulo anterior, las siguientes consignas lo demuestran claramente:

Nosotr@s, militantes de múltiples movimientos populares...defensor@s y  
activistas de todas las luchas por la vida emprendida por el pueblo  
venezolano... nosotr@s, participantes del proceso revolucionario

<sup>82</sup> D. Freedberg, *Op.cit.*, p.435.

bolivariano... defensore/as de sus ideales libertarios, justicieros, igualitarios y continentalistas... nosotr@s, quienes hemos estado presentes bajo todas las formas de lucha en la defensa del gobierno liderado por el comandante Hugo Chávez, por considerarlo un gobierno leal a las esperanzas transformadoras que se han venido encubando por años en el pueblo venezolano... en definitiva, nosotr@s, luchador@s absolutamente comprometid@s con los sueños de libertad de nuestro pueblo y de todos los pueblos del mundo... asumimos plenamente, en todas sus dimensiones intelectuales, organizativas y ejecutivas, la responsabilidad por los hechos ocurridos el pasado 12 de Octubre de 2004, que llevaron finalmente al derribo de la estatua de Cristóbal Colón, hasta ayer situada en el llamado “Paseo Colón” de la Plaza Venezuela de Caracas, [...] <sup>83</sup>

En estos casos, la propensión del individuo a llevar a cabo actos de índole iconoclasta se une a la manipulación pública de un sentimiento personal, que al fin y al cabo, es aquello capaz de formar una verdadera cohesión social. La manipulación de un sentimiento común puede llevarnos al rechazo por Colón y todo lo que tenga que ver con el Imperio español, incluyendo las figuras de fundadores, virreyes, capitanes, etc. En el acto de *executio in effigie*, el orador expone al delincuente y su crimen, propagando el rechazo hacia su imagen; no sólo en el juicio contra Colón se expusieron sus crímenes, sino que este rechazo está plenamente justificado y apoyado por el discurso profundamente indigenista y contra imperialista del gobierno de turno. Incluso el doctor en política Herbert Koenke afirma que este sentimiento al que la revolución ha atinado es el rechazo por el blanco que, dentro de su discurso, parece ser la raza propiamente burguesa, capitalista, y cuyos descendientes masacraron al venezolano originario. En una entrevista con el diario *El Universal* afirma que, si bien se suele afirmar que el venezolano siempre ha sido igualitario, franco y generoso, esto ha probado no ser completamente cierto:

La verdad es que somos rencorosos y resentidos. Hay quienes sostienen que la independencia fue una guerra civil y citan al Taita Boves y sus desmanes al frente de sus ejércitos, Luego Ezequiel Zamora, en la Guerra Federal, promovió el conflicto de clases. Chávez logró despertar ese resentimiento y ha intentado cohesionar a los sectores populares en contra de lo que llama la burguesía explotadora y corrupta. [...] [...] El discurso, está claro, es divisionista para consolidar a sus seguidores a través del odio, incluso el odio étnico. Él lo ha dicho: “blanquitos”. <sup>84</sup>

<sup>83</sup> “Organizadores del derribamiento de la estatua de Colón asumen responsabilidades y piden firmas en su apoyo” en *Aporrea.org*.

<sup>84</sup> Cit. por Roberto Giusti, “Chávez promueve el odio racial para unificar a sus seguidores” en *El Universal*, p.2.

Sin pretender darle o quitarle la razón a Koencke, la importancia de sus palabras radica en proponer un “punto frágil” a través del cual se logra que una mayor cantidad de individuos se inscriban dentro de un colectivo que comparte cierta y determinada ideología. Pero una vez más preguntamos, ¿Es suficiente el discurso para tumbar a Colón de su pedestal o para amenazar con hacerlo rodar escaleras abajo? Si no es más que un objeto sin vida e inanimado, ¿Qué tanto daño hace si permanece en su lugar?

Los iconoclastas contemplan una imagen, que para ellos representa un cuerpo ante el que, por diversas razones, se muestran hostiles; lo perciben como algo viviente o lo tratan como algo viviente; o tal vez piensen –quizá con espanto– que lo que debería estar ausente (o permanecer desconocido) está presente (o es conocido).<sup>85</sup>

El discurso político influye, claro está, en el rechazo hacia ciertas y determinadas imágenes, pero al menos en los casos estudiados, muy particularmente el de *Colón en el Golfo Triste*, el pilar, la causa última de su destrucción es de carácter cognoscitivo. Colón se encontraba sobre su pedestal, sujeto a los honores de los transeúntes, y había que hacerlo tocar el suelo, arrastrarlo y colgarlo, porque es culpable, tanto de sus actos en vida como de sus descendientes. Sabemos que es de bronce, pero la conexión con su ya fallecido prototipo nos lleva a expresar a la inerte materia nuestra repulsión. *Ensañémonos con el infiel ausente, castigando su representación; cubrámosle de aprobio a través de una desfiguración, mutilación o ahorcamiento público.*<sup>86</sup> ¿Pero público implica, en un mundo dominado por la *mass media*, que estos actos precisan de publicidad? ¿Es preciso mostrar al mundo como las manos dignas de los descendientes indígenas hacen finalmente justicia?

## **LA ICONOCLASIA EN LA MASS MEDIA. ICONOCLASTAS Y PUBLICIDAD.**

En una realidad que, no sólo se ayuda de las imágenes, sino que vive por ellas, en la que existe la posibilidad de multiplicarlas cuanto sea requerido y venderlas como “pan caliente”, parece difícil que una imagen realmente desaparezca. ¿Han desaparecido efectivamente las imágenes de Colón? Claramente, las esculturas en físico han desaparecido, pero ¿qué hay de las “otras” imágenes que han recorrido la prensa?: la obra antes de su derribo, mientras era derribada y la ausencia de la efigie del Almirante tanto en Plaza

<sup>85</sup> D. Freedberg, *Op.cit.*, p.452.

<sup>86</sup> D. Freedberg, *El poder de las imágenes*, p.287.

Venezuela como en El Calvario. Comencemos, primeramente, asegurando que en este tipo de actos existe una clara búsqueda de publicidad, incluso el presidente Hugo Chávez comentó al respecto en su programa *Aló Presidente* al exponer sus opiniones sobre el derribo de la pieza de De la Cova: *¡Ah! Porque ustedes no vieron, seguramente los que tumbaron la estatua de Colón creen, ellos creen que hicieron la maravilla del siglo, salimos en primera plana.*<sup>87</sup>

Para Freedberg, tras muchos actos de iconoclasia moderna yace un deseo de publicidad y notoriedad pues, efectivamente, el iconoclasta es consciente de la mayor o menor publicidad que su acto va a atraer. A consciencia de esto, busca precisamente atacar aquellas imágenes que se han convertido en objeto de adoración, aquellas lo suficientemente enaltecidas para encontrarse en un museo o en un punto especial de la ciudad. Inclusive, mientras más antigua y valiosa sea la pieza, y más irremplazable, mucho mejor. Por supuesto, Freedberg asegura que no muchos museos o instituciones gustan de referirse a estas acciones como “iconoclastas”, y más bien las desestiman como actos realizados por enfermos mentales. Así lo demostró el 14 de septiembre de 1975 el director de relaciones públicas del Rijksmuseum de Amsterdam luego de haber sido atacado el cuadro *La ronda de noche* de Rembrandt, cuyas palabras cita Freedberg: *«El atacante y sus motivos no presentan ningún interés para nosotros; ya que es imposible aplicar criterios normales a la motivación de una persona mentalmente trastornada.»*<sup>88</sup> Pero la prensa, sea seria o popular, adora retransmitir cada detalle del suceso:

Existe un placer morboso en relatar los aspectos más siniestros de los ataques: el tipo de arma, la cantidad de ácido, el número de cuchilladas. Además las fotografías contribuyen a provocar reacciones de horror (y efectivamente nos sobresalta la imagen de un icono maltrecho).<sup>89</sup>

Lo más importante a señalar al respecto es cómo la amplitud de la respuesta mediática materializa, como señala Freedberg, una de las motivaciones del iconoclasta: *su deseo de llamar la atención y conseguir publicidad.*<sup>90</sup> Recalcamos, una vez más, cómo el iconoclasta expresa un sentimiento personal aún dentro de prácticas grupales, controladas o semi-controladas, y en este caso, justificado dentro de un ideal político particular. En los casos que

<sup>87</sup> “Programa Aló Presidente nro. 2008. Desde el sector El Tirano, estado Nueva Esparta. Domingo, 17 de octubre de 2004” en *Minci.gob.ve*.

<sup>88</sup> D. Freedberg, Op.cit., p.453.

<sup>89</sup> *Ibidem.*, p.469.

<sup>90</sup> *Ídem.*

nos atañen, la imagen se convierte en el vehículo de una declaración política, no sólo por el simple hecho de destruir la imagen de Colón en particular, sino por la variedad de consignas políticas presentadas en el acto y plasmadas en el pedestal, principalmente en el caso de *Cristóbal Colón en el Golfo Triste*, tanto en el 2004 antes de derribar la efigie (Lám. 22, p. 84) como en el 2006, cuando el pedestal antes coronado por el descubridor fue repintado (Lám. 35, p. 96). Todas estas acciones tienen una razón de ser: *La publicidad de estos actos es superior a la que alcanzarían si las inscripciones se realizaran en cualquier otra superficie.*<sup>91</sup>

Esto responde, según Alberto Klein, a que el acto iconoclasta es más eficaz si fuere ampliado. Este autor, por su parte, estudió en mayor profundidad la relación entre el iconoclasta y los medios, afirmando que en la actualidad, *en una sociedad, en la que prevalece el orden de los simulacros, descrita por Jean Baudrillard, las soluciones iconoclastas deberán siempre recorrer a la mediación del espectáculo a través de los medios.*<sup>92</sup> Pero aún más importante, es la crítica que realiza a los estudios sobre comunicaciones:

es extraño que los estudios de comunicación, raras veces, aborden este tema [de la iconoclastia], prefiriendo una perspectiva de análisis que contemple las características de los nuevos soportes mediáticos de las imágenes, las rupturas tecnológicas y sus funciones sociales como la información y el entretenimiento, descuidando los residuos mágicos y encantatorios que prevalecen intactos en nuestra sociedad mediática.<sup>93</sup>

Aunque, una vez más, el autor sostiene el poder de las imágenes sobre residuos “mágicos y encantatorios”, lo importante es cómo asegura que las imágenes, aún en la era digital, continúan generando respuestas, positivas o negativas, en sus consumidores. Los medios han cambiado, pero no las imágenes como tal, que migran de medio en medio perpetuando sus capacidades. *Por más simbiótica que sea la relación entre el medio y la imagen, la historia de las imágenes se diferencia de la historia de los medios.*<sup>94</sup> Sin desviarnos de nuestra preocupación central, recordemos que el iconoclasta pretende borrar cualquier

<sup>91</sup> *Ibidem.*, p.457.

<sup>92</sup> Alberto Klein, “Destruindo imagens: configurações midiáticas do iconoclasmo” en *E-Compós. Revista da associação Nacional dos programas de pós-graduação em comunicação*, p.6. Traducción de la autora. “*Em uma sociedade, em que prevalece a ordem dos simulacros, descrita por Jean Baudrillard, as soluções iconoclastas deverão sempre recorrer à mediação do espetáculo pelas mídias.*”

<sup>93</sup> *Ibidem.*, p.2. Traducción de la autora. “[...], é estranho que os estudos de comunicação, raras vezes, abordem este tema, preferindo uma perspectiva de análise que contemple características dos novos suportes midiáticos das imagens, rupturas tecnológicas e suas funções sociais como a informação e o entretenimento, negligenciando os resíduos mágicos e encantatórios que prevalecem intactos em nossa sociedade midiática.”

signo de la persona o de determinada ideología, esto con el fin de no permitir que su influencia y poder siga perpetuándose en el tiempo. El problema que surge en el mundo del *mass media* es que, si bien la figura destruida abandona el espacio físico, permanece intacta en el espacio imaginario, o esto propone Jean Baudrillard (1929-2007) al tomar como ejemplo las imágenes del World Trade Center. Refiere Klein que:

Baudrillard expone una especie de ambivalencia en este acto de destrucción, que podría valer para cualquier acto iconoclasta. “Su fin en el espacio material las hizo entrar en un espacio imaginario definitivo. Por la gracia del terrorismo, se volvieron el más bello edificio del mundo –lo que con seguridad no eran cuando existían.”<sup>95</sup>

Dicha idea no nos parece para nada descabellada, ya que precisamente el *Colón en el Golfo Triste* y el de El Calvario son ejemplos de ello. ¿Acaso dichas esculturas no fueron relativamente relegadas al abandono por casi un siglo? ¿Ahora cada 12 de octubre no recuerdan los diarios a los caraqueños que el *Colón* de De la Cova ya no se encuentra en su pedestal? Contrario a lo que pudiese pretenderse, parece que estos actos contra Colón conllevaron más bien a llamar la atención sobre su presencia. Así lo describe Elías Pino Iturrieta:

Tal vez no importe la estatua a menos que unos airados manifestantes la tumben y entonces, pese a lo que consideraron como una labor de profilaxis y destierro, se vuelva más cercana y más contemporánea. [...] Seguramente sólo en nuestros días haya gozado don Cristóbal de una popularidad que jamás se le había concedido, lo cual no deja de ser una burla del monumento a sus burladores y una advertencia de la memoria histórica en torno a sus posibilidades de permanencia.<sup>96</sup>

Por la gracia de la revolución bolivariana, el *Colón en el Golfo Triste* y el de El Calvario son ahora las obras más rememoradas de la capital venezolana, luego de haber sido relativamente abandonadas, tanto por la opinión pública como por los transeúntes de sus plazas, durante décadas. Por otra parte, la iconoclasia contemporánea, afirma Klein, exige más que nunca visibilidad dentro de una sociedad que ha apostado a la extensión de sus

<sup>94</sup> Ídem. Traducción de la autora. “*Por mais simbiótica que seja a relação entre meio e imagem, a história das imagens distingue-se da história dos meios.*”

<sup>95</sup> Íbidem., p.6. Traducción de la autora. “[...], Baudrillard expõe uma espécie de ambivalência neste ato de destruição, que poderia valer para qualquer outro ato iconoclasta. ‘O fim no espaço material as fez entrar num espaço imaginário definitivo. Pela graça do terrorismo, tornaram-se o mais belo edifício mundial – o que com certeza não eram quando existiam.’”

<sup>96</sup> Cit. por Joseph Poliszuk, “Colón sigue perdido” en *El Universal*, p.6.

capacidades visuales a través de la fotografía, el video, la televisión y el internet. El factor “visibilidad”, señala Klein, es un valor cada vez más estimado. Dentro de esta realidad, cualquier imagen que no se encuentre en los medios, pasa al espacio de lo invisible y lo inexistente. Pero...

Si en sí mismo la destrucción de las imágenes requiere espectáculo, éste ahora será exponencializado en su visibilidad a través de la distribución masiva proporcionada por los periódicos, la TV e internet. De allí la necesidad de preparar el escenario y escoger los ángulos antes de perpetrar el acto.<sup>97</sup>

Esto responde al hecho de que crear una imagen o crear símbolos son procesos graduales que requieren tiempo, mientras que el acto iconoclasta es un gesto que se extiende en un único y corto período de tiempo. Por ello, su destrucción debe ser lo más dramática posible y ser documentada. Pero aquí radica la paradoja, pues aunque el acto se supone más eficaz si es ampliado por los medios, esto conlleva a la creación de nuevas imágenes que Bruno Latour (1947 –) considera como “mediadores rejuvenecidos”:

¿Por qué será que todos los destructores de imágenes, o *teoclastas*, iconoclastas, o *ideoclastas* también generaron una fabulosa población de nuevas imágenes, nuevos íconos, mediadores rejuvenecidos: grandes flujos de medios, ideas más poderosas e ídolos más fuertes? Como si desfigurar algún objeto inevitablemente generase nuevas facciones, como si el desfiguramiento (defacement) o el refiguramiento (refacement) fueran necesariamente equivalentes.<sup>98</sup>

Una de las consecuencias de lo que denominaremos “iconoclasia documentada” es que las imágenes, entonces, trascienden su soporte, pero como señala Klein, en la medida en que esto sucede, *la carga simbólica puede densificarse*.<sup>99</sup> Las esculturas de Colón ya no son visibles, pero su presencia sobrepasa sus soportes de bronce para pasar a formar parte de los nuevos medios: la fotografía, el video, la televisión y el internet. Por esta razón, dichas

<sup>97</sup> Alberto Klein, *Op.cit.*, p.7. Traducción de la autora. “*Se em si mesmo a destruição das imagens comporta o espetáculo, ele agora vai ser exponencializado em sua visibilidade pela distribuição masiva proporcionada por jornais, TV e internet. Daí a necessidade de preparar o cenário e escolher os ângulos antes de perpetrar o ato.*”

<sup>98</sup> Cit. por A. Klein, *Op.cit.*, p.8. Traducción de la autora. “*Por que será que todos os destruidores de imagens, os teoclastas, iconoclastas, ou ideoclastas também geraram uma fabulosa população de novas imagens, novos ícones, mediadores rejuvenescidos: grandes fluxos de mídia, ideias mais poderosas e ídolos mais fortes? Como se desfigurar algum objeto inevitavelmente gerasse novas faces, como se o desfiguramento (defacement) e o refiguramento (refacement) fossem necessariamente equivalentes.*”

<sup>99</sup> A. Klein, *Op.cit.*, p.7. Traducción de la autora. “[...] *a carga simbólica pode se adensar na medida em que as imagens transcendem seu suporte.*”

imágenes no caerán en el olvido sino que, como ha pasado hasta ahora, serán constantemente rememoradas y su significación igualmente repotenciada, pues dentro de las *mass media* no existe la “invisibilidad”.

Esto conlleva a lo que Klein denomina como “circularidad mediática de la memoria”, lo que implica su reactualización, una especie de acto ritual donde se retoma el acto iconoclasta. Se reitera constantemente la destrucción de la imagen, el gesto iconoclasta se immortaliza a través de la constante repetición del mismo, lo que responde, según el autor, a una ambivalencia: *el deseo compulsivo de perpetrar nuevamente el acto o la necesidad de preservar la memoria*.<sup>100</sup> Esto implica que hay una doble “eternización de la imagen”: por su transposición a los nuevos medios y por su repetición.

En los medios de masas, repetimos, no existe espacio para lo invisible o para las sombras, sino para la mayor o menor visibilidad. Por lo tanto, cualquier intento de “llevar los nombres de los asesinos de la historia al basurero donde siempre debieron estar”, por el simple hecho de ser espectacularizado, televisado y fotografiado, queda anulado.

La consecuente reactualización de esas imágenes no responde solamente al deseo de revivir los actos iconoclastas, sino que permitirá nuestro deseo secreto de reconstruir las imágenes quebradas. En fin, los efectos deseados por el acto iconoclasta estarán siempre predestinados a la frustración.<sup>101</sup>

La destrucción o retiro de estas esculturas, entonces, no sólo ha activado nuevamente su significación, sino que además ha creado nuevas imágenes, muchas de ellas ya anexadas en esta investigación, por lo que, inclusive, ha ganado mayor visibilidad. Ya no es preciso apostarse frente al pedestal vacío en Plaza Venezuela para saber que “existe”. No es preciso buscar entre los depósitos de Fundapatrimonio para ver al *Colón en el Golfo Triste* porque podemos visualizarlo, al menos lo suficiente, en gran cantidad de fotografías. Pero esto nos lleva a otra incógnita: ¿Se sigue dando el proceso cognoscitivo de reconstitución aún cuando la imagen está fuera de su soporte original? Para reflexionar a este respecto es preciso volver a David Freedberg, quien presenta, primeramente, las ideas de Walter Benjamin (1892-1940) sobre la cuestión del “aura”. Para Benjamin «*el único valor de la obra de arte ‘auténtica’* [sí,

<sup>100</sup> A. Klein, *Op.cit.*, p.8. Traducción de la autora. “[...] o desejo compulsivo de perpetrar novamente o ato ou a necessidade de preservar a memória.”

<sup>101</sup> *Ibidem.*, p.9. Traducción de la autora. “A consequente reatualização dessas imagens não responde somente ao desejo de reviver os gestos iconoclastas, mas permitirá nosso desejo secreto de remontar às imagens quebradas. Enfim, os efeitos desejados pelo gesto iconoclasta estarão sempre fadados à frustração.”

en este caso ambas esculturas son aceptadas institucionalmente como tal] *tiene su base en el ritual, en el descubrimiento de su valor de uso original*»,<sup>102</sup> y con la reproducción mecánica de la imagen, esta languidece. El “aura”, entonces, se pierde conforme la imagen va apartándose de su uso original y de su contexto,

«Con el hincapié absoluto puesto en el valor de exhibición, como obra que se va a exponer en público, la obra de arte se convierte en una creación con funciones totalmente nuevas, entre las cuales la única de las que somos conscientes, la función artística, puede verse más tarde aceptada como incidental».<sup>103</sup>

Pero más significativo para nosotros es el asegurar que esto se aplica a las imágenes donde se representa el rostro o la figura humana, cuya “aura” es mitigada por el acto de réplica, ya que ésta está adherida a su presencia y no puede haber réplica de ella. No obstante, Freedberg está en completo desacuerdo con esto, pues afirma que *el aura de la presencia viva nunca puede desvanecerse por completo en el caso de la imagen que se parece a una persona real*.<sup>104</sup> Y continúa explicando que

Naturalmente, el aura de su autenticidad puede disminuir, o incluso debilitarse al máximo, pero desdeñamos los síntomas de la cognición si creemos que la imagen realista carece totalmente de aura. El acto de copiar una imagen para obtener réplicas de ella quizá mitigue las consecuencias de la verosimilitud, pero no puede erradicarlas.<sup>105</sup>

Recordemos cómo, dentro del proceso de reconstitución, aún cuando la imagen, por errores en el proceso de réplica, no refigure al prototipo al 100%, la mente tiende a complementarla y a percibir una presencia viva. Incluso si la imagen está borrosa, siempre que sean visibles los códigos visuales suficientes que indiquen que existe allí representada una figura, sea antropomorfa o zoomorfa, la percibiremos como tal e, incluso, sentiremos algo de terror al, por ejemplo, no poder visualizar unos ojos que “sabemos” que deberían estar allí. Sin ir más lejos, basta con ver fotografías como la de la alegoría de Italia que acompañaba al *Colón en el Golfo Triste*: aunque es una mera reproducción mecánica, fotográfica, de la imagen, sentimos como sus ojos vivos “ven” por encima de la bandera que cubre la mitad de

<sup>102</sup> Cit. por D. Freedberg, *Op.cit.*, p.271.

<sup>103</sup> *Ídem*.

<sup>104</sup> D. Freedberg, *Op.cit.*, p.273.

<sup>105</sup> *Ídem*.

su rostro (Lám, 24, p. 85); o la impresión que puede darnos al ver la reproducción de la efigie de Colón cayendo, como si al llegar al suelo fuesen a quebrarse sus huesos (Lám. 26, p. 85).

Por supuesto, la respuesta no habría sido igual si hubiésemos estado presentes en el lugar cuando ocurrieron los hechos, pero aún en la fotografía, en una reproducción, la imagen tiene poder o impacta sobre nosotros. Como explica Freedberg, *el contexto erosiona de forma inevitable un determinado impacto, pero siempre produce otro, a menudo demostrablemente relacionado con el primero, a veces idéntico; si no, parecido en grados diversos*.<sup>106</sup> Incluso, el ver que, aún siendo una reproducción bidimensional, sigue dándonos la impresión de vida, es aún más sorprendente, lo que recuerda las siguientes palabras de Freedberg:

Ahora se explica más fácilmente el hecho de que a veces sea más penetrante el miedo a las imágenes en el caso de la pintura que en el de la escultura. Una pintura ofrece menos indicios físicos y materiales que nos hagan sentir la ilusión de que está viva, de modo que, cuando el espectador se da cuenta de que ha suspendido su creencia en esa ilusión, es probable que se sienta más confundido o asustado que cuando se halla ante figuras que están físicamente en su entorno.<sup>107</sup>

La materialidad y la presencia física, tridimensional, de la escultura le confiere una presencia tan fuerte en el espacio que, luego de «percatarnos» de que no está viva, entendemos el por qué de nuestra confusión, pero al ser una imagen en dos dimensiones, encerrada en un espacio delimitado y separado de nuestra realidad, como es el caso de la fotografía, es más sorprendente sentir como una imagen nos ve y, en ocasiones, da la impresión de que en cualquier momento saldrá de los límites de su marco. Efectivamente, la verosimilitud, tridimensionalidad y presencia física de la imagen escultórica de Colón son factores que amplían, o facilitan, el proceso de suspensión en el que confundimos a la representación con su prototipo. Sin embargo, estas dos últimas características no parecen ser tan determinantes en lo que a “reconstitución” se refiere, puesto que su reproducción bidimensional en distintos medios como la fotografía, y en la imagen digital en general, genera en mayor o menor medida el mismo proceso reconstitutivo.

Por tal razón, sea en su soporte de bronce o a través de su “reproducción mecánica”, estas imágenes de Colón continúan causando, en mayor o menor medida, cierto impacto sobre sus espectadores, no sólo en términos de significación histórica al haber “desaparecido” por la

<sup>106</sup> *Ibidem.*, p.269.

<sup>107</sup> *Ibidem.*, p.241.

gracia de la revolución bolivariana, sino en términos cognitivos. Independientemente del medio, no sólo la memoria sino también la “esencia” de estas efigies de Cristóbal Colón continúa latente en el mundo de los *mass media*; Sus imágenes no han desaparecido y, por ende, el acto iconoclasta que había pretendido terminar con la “vida” e influencia del Almirante, por el contrario, le ha conferido un mayor protagonismo a su imagen dentro de la opinión pública.



## CONCLUSIONES

Al finalizar esta investigación se hace evidente un hecho: la imagen tradicionalmente se ha constituido como, si bien el más básico, también el más eficaz medio de comunicación de ideas dentro de la cultura occidental. En diferentes culturas y desde tiempos milenarios, ésta ha estado subordinada a los servicios de la educación, y a su vez, a la propaganda y legitimación de determinadas ideologías. La idea de definir al arte como “propaganda”, y así lo refiere Toby Clark, no gusta a muchos:

La palabra «propaganda» tiene un aura siniestra al sugerir estrategias manipuladoras de persuasión, intimidación y engaño. Por el contrario, la idea de arte significa para mucha gente una esfera de actividad dedicada a la búsqueda de la verdad, la belleza y la libertad. Para algunos, «arte de propaganda» es una contradicción de términos.<sup>1</sup>

Sin embargo, es innegable que ésta ha sido una función relevante del monumento público. Las imágenes, por centurias, han actuado como armas eficaces de persuasión y adoctrinamiento, bien sea al servicio del poder religioso o político. Si bien no todo arte hace necesariamente propaganda política, si es cierto que, generalmente, toda ideología política se sirve del arte para su propagación. Esto, insistimos, porque la imagen ha sido siempre el medio más directo para transmitir una idea, puesto que no se necesita ser docto o letrado para su entendimiento; lo visible se impone generalmente sobre la palabra hablada o escrita.

El arte monumental, dentro de las estrategias de la política decimonónica, no sólo servía como documento capaz de educar a las masas sobre la historia de su propia nación, sino también como muestra de los logros del gobierno que incitaba al emplazamiento de estas imágenes públicas: rendirle honor al pasado tenía, como estrategia final, glorificar el presente y sentar las bases del futuro. Las figuras históricas y héroes del pasado eran, no sólo un modelo a seguir, sino que se configuraban como símbolos de las virtudes de la gestión, en nuestro caso en particular, de personalidades como Antonio Guzmán Blanco o Joaquín Crespo. Por otra parte, en función de fortalecer a la nación, debía generarse un sentimiento de pertenencia que sobrepasase cualquier diferenciación social, permitiendo la cohesión socio-cultural dentro de un territorio delimitado. Dentro de esta estrategia, Cristóbal Colón no sólo se consideró en la Venezuela decimonónica como un digno ancestro y ejemplo a seguir, pues

---

<sup>1</sup> Toby Clark, *Arte y propaganda en el siglo XX*, p.7.

además representaba y recordaba a la población los avances y el progreso que se habían conseguido desde que descubrió el continente, grandes pasos que seguirían dándose gracias a los esfuerzos del sistema republicano.

No obstante, conforme cambian los regímenes, y el contexto en general, así ha cambiado su imagen. Dentro de una Venezuela desilusionada de aquellas naciones que antes se habían erigido como sus amigas y modelos a seguir, dignos ejemplos de la civilización occidental, comienza a gestarse tempranamente una especie de “crisis de identidad”, ante la que se ha respondido a través del tiempo de formas distintas. De ser el símbolo de la civilización y progreso de América, Cristóbal Colón pasó a principios del siglo XX a ser considerado como el representante de la única herencia digna de Europa: la tradición latina; en otras palabras, Colón, entre otros, se convirtió en personaje emblemático de la unión latinoamericana en oposición a la civilización “desalmada”, en dicha época representada por los Estados Unidos de Norte América.

Pero con el tiempo y la llegada de las teorías marxistas a la intelectualidad de la nación, se fueron estableciendo comparaciones entre el pasado colonial, particularmente el momento del descubrimiento de América, y el presente, cuando las naciones de gran poderío económico son tachadas de imperialistas y, dentro de las teorías sociales de izquierda, como sostenidas a costa de la explotación de las naciones más pobres. En este nuevo contexto, la imagen de Colón se reviste de la sangre y miseria del presente, dejando atrás su imagen de héroe para ser apreciado como el culpable de la situación de explotación en la que se encuentra América: gracias al descubrimiento, millones de indígenas, habitantes dentro de un supuesto sistema social justo y en armonía con la naturaleza, fueron asesinados y esclavizados por un sistema protocapitalista: Colón es, entonces, el antecesor de los grandes imperialismos del presente.

Destacamos, sin embargo, que es a principios del siglo XXI cuando esta idea sobrepasa el ámbito de la intelectualidad y la opinión pública o particular, y pasa a formar parte del discurso de Estado. Con la llegada de Hugo Chávez Frías al poder en 1999, éste se identificó prontamente como un gobierno revolucionario, aspirante a romper con todo el sistema del pasado, con el poder del imperialismo y el capitalismo, para generar una utopía socialista. En función de ello, al igual que gobiernos como los de Guzmán Blanco, el Estado se ha

convertido en gestor y propagador de una nueva identidad nacional, en la cual los indígenas, así como los revolucionarios, son la parte digna a ser rescatada de la historia y los conquistadores y fundadores deben ser olvidados, considerados como no más que asesinos; la herencia europea es desestimada para dar lugar a la exaltación de la lucha social, económica y libertaria. Por supuesto, dicho discurso toma parte dentro de una estrategia de legitimación política.

Esto implica necesariamente una modificación de la memoria, y así lo describe Txvetan Todorov: *la Historia se reescribe con cada cambio del cuadro dirigente y se pide a los lectores de la enciclopedia que eliminen por sí mismos aquellas páginas convertidas en indeseables.*<sup>2</sup> Por supuesto, la “recuperación” del pasado en su totalidad es ciertamente imposible: *la memoria, como tal, es forzosamente una selección: algunos rasgos del suceso serán conservados, otros inmediata o progresivamente marginados, y luego olvidados.*<sup>3</sup> La información histórica es seleccionada, y leída, en función de ciertos criterios presentes de forma consciente o inconsciente. Pero lo que diferencia este proceso “natural” de aquel que lleva a cabo un régimen es la omisión “deliberada” de hechos históricos y, en ocasiones, su modificación en beneficio a su legitimación ideológica. Así como Guzmán Blanco, de cierto modo, relegó la herencia indígena y colonial como gestor de una identidad nacional, se pretende actualmente, de cierto modo, desterrar lo no-originario y no-revolucionario de los personajes y momentos históricos dignos de imitación.

Dentro del actual proceso de re-construcción histórica, la imagen sirve igualmente como campo de enfrentamiento, particularmente aquella de corte naturalista. Aún, como expresó David Freedberg: *la mente se eleva con mayor facilidad a la atención y la devoción en presencia de imágenes materiales, y más concretamente [...] de imágenes llamativas por su verosimilitud.*<sup>4</sup> Ya somos familiares con la idea de que el arte figurativo busca con frecuencia generar en el espectador ciertas asociaciones y respuestas emocionales, dejando entonces de ser meros objetos. La función del monumento es la de mantener vivo el pasado, que el pasado siga siendo presente, y erigir imágenes de sus héroes es la mejor manera de lograr estos objetivos. Un transeúnte de la Caracas del XIX, influido por el discurso progresista y civilizador de su época, vería en la efigie de Colón una especie de

<sup>2</sup> Tzvetan Todorov, “La memoria amenazada” en *Cholonautas. Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales*, p.2.

<sup>3</sup> *Ibidem.*, p.3.

<sup>4</sup> David Freedberg, *El poder de las imágenes*, p.274.

materialización terrenal de aquel héroe que trajo las ciencias y humanidades al continente; cognitivamente Colón estaría presente y, por ende, sujeto a ser objeto de la imitación.

Esto porque la mente humana, al enfrentarse a la imagen naturalista, pasa por un proceso de reconstitución en el que la reproducción, por su inmediatez, pasa a ser confundida con su prototipo y se impone como la identidad verdadera. Si bien somos conscientes luego de que no es Colón, reaccionamos positiva o negativamente ante su imagen como un ser real apostado sobre un pedestal, en especial cuando el contexto da cabida a la “no-sublimación” de estas respuestas, como sucedió en el caso del monumento a *Colón en el Golfo Triste* y como podía haber sucedido con su efigie en El Calvario. Individuos unidos por una ideología en común, se enfrentan a estas imágenes y piden su remoción y, animados por la presencia del “grupo”, las atacan como atacarían al verdadero Colón. Siendo el descubridor un asesino e imperialista ante los ojos de estos venezolanos, contrario a la anterior veneración o imitación de su figura, se responde pretendiendo desaparecerlo o borrarlo de la memoria, puesto que su presencia implica la consecución de su poder.

Por otra parte, estos actos traen detrás de sí el elemento propagandístico, considerando el término como la *acción o efecto de dar a conocer algo con el fin de atraer adeptos*, puesto que el derribo o remoción de estas imágenes implicó claramente una declaración política, consignas en defensa de una ideología particular y apoyo al gobierno, en especial el caso del Colón de Turini, que fue retirado finalmente por organizaciones gubernamentales. Remover estas imágenes indica la voluntad del Estado y del pueblo de acabar con la injusticia, la tiranía y la represión burgo-imperialista. Sus atacantes estaban conscientes del valor patrimonial de estas imágenes y, por ende, la cantidad de propaganda, o publicidad, que sus actos iban a generar. El factor “público” es de suma importancia, puesto que el efecto del acto iconoclasta habría sido mucho menor de haberse dado en el ámbito privado; derrocarían parte del poder de Colón, saciarían sus deseos de venganza, pero en un mundo donde lo que no es comunicado a otros y/o retransmitido no existe, tal acción no tendría relevancia y el poder del “recuerdo” de Colón permanecería.

Dentro de esta dinámica la reproducción y transmisión del acto en los *mass media* tiene un papel importante, pues como expresó Todorov, *la conquista de las tierras y de los hombres*

*pasaba por la conquista de la información y la comunicación,*<sup>5</sup> y aquí yace la clave para la exitosa propagación de la ideología. Pero esto trae otro problema, que es el de la generación de nuevas imágenes: el acto iconoclasta, al refigurarse en el espacio del *mass media*, forma parte ahora del espacio de lo reproducible y ampliamente transmisible. Si bien esto hace efectiva la propagación de la ideología, menos certera es la deseada supresión de la imagen y, por ende, de su poder. Aunque se pretende llevar al olvido a Colón a través del arrebató de su influencia, la existencia de sus reproducciones en otros formatos lo impide, en especial porque el efecto de su “verosimilitud” no desaparece con la pieza original.

Al fin y al cabo, la memoria de Cristóbal Colón no ha sido borrada y, por el contrario, su figura ha sido incluso rescatada o magnificada. Acciones de esta índole traen consigo una especie de revisión del pasado que obliga a replantearse el descubrimiento, terminando en el rechazo o en su comprensión y defensa, pero a su vez aquellos contrarios a la ideología del Estado tomarán su imagen como estandarte de oposición, arma contra la “nueva” doctrina. La publicidad que han recibido estas imágenes impiden su olvido, la no-desaparición de su “aura” con sus reproducciones hacen que Colón parezca vivo aún ante los ojos de los que nunca han visto sus efigies.

En general, tomando las palabras de Todorov: *la memoria no se opone en absoluto al olvido. Los dos términos para contrastar son la supresión (el olvido) y la conservación; la memoria es, en todo momento y necesariamente, una interacción de ambos.* Puede intentarse siempre conservar ciertos aspectos de la memoria histórica y suprimir otros, pero tal supresión no implica su olvido, por lo que estos trozos ignorados son siempre susceptibles a volver a emerger en función de las necesidades del contexto y sus “gestores”. Siempre las imágenes han tomado, y tomarán, parte en estos procesos, pues éstas, como expresa Román Gubern, *cuando no constituyen espejos (incluso deformantes) de la sociedad que las ha creado, suelen constituir espejos elocuentes de sus imaginarios, de sus deseos y aspiraciones, de sus ensueños reprimidos o prohibidos.*<sup>6</sup> Han sido siempre, a su vez, armas para generar empatía y construir la memoria, particularmente por su capacidad de generar emociones y de “revivir” momentos y personajes del pasado.

---

<sup>5</sup> T. Todorov, *Op.cit.*, p.1.

<sup>6</sup> Román Gubern, *Patologías de la imagen*, pp.338-339.

No nos quedan más palabras sino aquellas para expresar lo complacidos que estamos de haber realizado este trabajo de investigación que, si bien puede que no sea un tema de interés general, nos parece que es un material sumamente útil para realizar un trabajo de reflexión. Si bien los primeros beneficiados de nuestra tarea serán los mismos estudiantes de nuestra escuela de Artes, toda la información recopilada acerca del uso del monumento público y cómo se ha modificado la opinión sobre Cristóbal Colón a través de los años, es de utilidad para todos aquellos que tengan interés en su propia ciudad y su historia. La realización de nuestro segundo capítulo en particular abre muchos puntos de reflexión, por ejemplo, el qué tanta justicia se le hace a nuestro pasado y cuál es o debería ser el lugar del “pasado” en nuestro “presente”. Tal vez incluso interese particularmente a hijos de extranjeros como nosotros autores, que nos cuestionamos, dentro de tantos discursos ideológicos, cuál es nuestro lugar en la historia de la nación.

De igual manera, aún cuando nuestros lectores no posean ninguna experticia en el estudio sobre las reacciones psico-neurológicas generadas por las imágenes, les sorprenderá encontrar puntos en común con su día a día, dándose cuenta de cómo “veneramos” las imágenes y cómo una fotografía de un ser contra el cual sentimos fuerte rechazo nos genera sentimientos hostiles. Sea la función del monumento, Colón en nuestra historia patria o el poder de una imagen el interés del lector, esperamos que hayan disfrutado y valorado estas páginas.

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Lámina 1 – Dibujo de la fachada del pabellón venezolano en la Exposición Colombina de Chicago en 1893. Reproducido en: *El Cojo Ilustrado*. Año II, nº 31. Caracas, 10 d abril de 1893.

Lámina 2 – Postal del monumento a Colón en el Golfo Triste de Rafael de la Cova en plaza Macuro. Colección de la joyería «La perla», nº 88. Reproducida en: <http://www.vanderkrogt.net/>

Lámina 3 – Rafael de la Cova (Primera mitad del siglo XIX-1896), monumento a *Colón en el Golfo Triste*, (1904). Bronce. Paseo Colón, hoy parque Katugua de la Resistencia Indígena, plaza Venezuela. Fotografía de Federico Fernández, reproducida en: GAN. *La estatuaria de Caracas. Huellas de la historia en el paisaje urbano*, p.44.

Lámina 4 - Colón y la alegoría de Venezuela. Detalle del monumento a *Colón en el Golfo Triste*. Reproducida en: Silva, Carlos. *La escultura en Venezuela en el siglo XIX y la presencia italiana*, p.76.

Lámina 5 – Alegorías a Italia y a España. Detalle del monumento a *Colón en el Golfo Triste*. Reproducida en: GAN. *La estatuaria de Caracas. Huellas de la historia en el paisaje urbano*, p.44.

Lámina 6 – Fotografía de la entrada norte del paseo El Calvario, escalinatas diseñadas por Juan Hurtado Manrique (1837-1896). Reproducida en: <http://albaciudad96.org/>

Lámina 7 – Giovanni Turini (1841-1899), *Cristóbal Colón* (1893), réplica por Arturo Rus Aguilera (1985). Bronce. Parque El Calvario, Caracas. Fotografía de Manuel Alejandro Lara Sánchez, 23 de diciembre del 2008. Reproducida en: <http://www.flickr.com/>

Lámina 8 – Leopoldo Morice (1846-1919), *Cristóbal Colón* (1894). Plaza de Santa Catalina, Carúpano. Inscripción: COLÓN / HOMENAJE DE LA / Sociedad C. Homb... / DE / CARÚPANO / 1892 / ... Fotografía de Domingo Lucca publicada en *El Cojo Ilustrado*, 1896. Reproducida en: <http://www.ahces.net/>

Lámina 9 – Ernesto Maragall (1903-1991), monumento a *Los símbolos* (1957). Bronce. Paseo Los símbolos. Fotografía de Federico Fernández. Reproducida en: GAN. *La estatuaria de Caracas. Huellas de la historia en el paisaje urbano*, p.48.

Lámina 10 – Ernesto Maragall, monumento a *Los precursores* (1956). Bronce. Paseo Los próceres. Fotografía de Robustiano Gorgal, 17 de enero del 2006. Reproducida en: <http://www.flickr.com/>

Lámina 11 – Ernesto Maragall, relieves de *Los próceres* (1955-56). Mármol. Paseo Los Próceres. Fotografía de Federico Fernández. Reproducida en: GAN. *La estatuaría de Caracas. Huellas de la historia en el paisaje urbano*, p.52.

Lámina 12 – Postal del monumento a *Colón en el Golfo Triste* en el acceso oeste del parque Los Caobos, Plaza Venezuela. Publicada por Mike Roberts Color Production, Berkeley, California (Estados Unidos de América), n° C4246. Reproducida en: <http://www.cartadecaracas.blogspot.com/>

Lámina 13 – Alejandro Otero (1921-1990), *Abra Solar* (1982). Aluminio. Paseo Colón, hoy denominado parque Katugua de la Resistencia Indígena. Reproducida en: <http://www.skyscrapercity.com/>

Lámina 14 – Imagen satelital del paseo Colón o parque Katugua de la Resistencia Indígena. Reproducida en: <http://wikimapia.org/>

Lámina 15 – Giovanni Turini, *Cristóbal Colón* (1893), vaciado original. Bronce. Plaza Colón de Macuro, estado Sucre. Reproducida en: <http://onzatigrayleona.blogspot.com/>

Lámina 16 – Sin autor especificado, busto de *Cristóbal Colón* (1930?). Mucuchachí, estado Mérida. Inscripción: *EL GOBIERNO DEL ESTADO MÉRIDA A / CRISTÓBAL COLÓN / [Fecha ilegible en la reproducción]*. Fotografía de Jean-Luc Crucifix, 25 de julio de 2008. Reproducida en: <http://statues.vanderkrogt.net/>

Lámina 17 – Cruz del paseo Colón de Puerto La Cruz, estado Anzoátegui. Reproducida en: <http://www.esacademic.com>

Lámina 18 – Sin autor especificado, busto de *Cristóbal Colón* (1895). Plaza Colón, Iglesia del Carmen, estado Mérida. Removido de su pedestal en el año 2006. Inscripción: *A / CRISTÓBAL COLÓN / EL XII DE OCTUBRE DE MDCCCXCII / IV CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO / DE / AMÉRICA*. Fotografía de Frank van den Berge. Reproducida en: <http://vanderkrogt.net/>

Lámina 19 – Réplica de la nao *Santa María* en el hoy parque del Este Generalísimo Francisco de Miranda. Inaugurada el 12 de octubre de 1971. Reproducida en: <http://www.venezuelaa.com/>

Lámina 20 – Fotografía de la maqueta del buque *Leander* (Réplica no inaugurada). Presentada por Venezolana de Televisión, julio de 2008. Reproducida en: <http://www.radiomundial.com.ve/>

Lámina 21 – Sección trasera del pedestal del monumento a *Colón en el Golfo Triste*, 12 de octubre de 2004. Fotografía de Cheo Pacheco. Reproducida en: <http://www.eluniversal.com>

Lámina 22 – Sección frontal del pedestal del monumento a *Colón en el Golfo Triste*, 12 de octubre de 2004. Fotografía de Cheo Pacheco. Reproducida en: <http://www.eluniversal.com/>

Lámina 23 – Imagen cubriendo casi en su totalidad la alegoría a España del monumento a *Colón en el Golfo Triste*, 12 de octubre de 2004. Fotografía de Cheo Pacheco. Reproducida en: <http://www.eluniversal.com/>

Lámina 24 – Alegoría a Italia del monumento a *Colón en el Golfo Triste* luego de haber sido cubierta por telas negras, la bandera americana en parte de su rostro y amarrada con sogas, 12 de octubre de 2004. Fotografía de Cheo Pacheco. Reproducida en: <http://www.eluniversal.com/>

Lámina 25 – Manifestantes colocando la soga al cuello de la efigie de *Colón en el Golfo Triste*. Fotografía Reuters. Reproducida en: <http://www.eluniversal.com/>

Lámina 26 – La caída de la efigie de *Cristóbal Colón en el Golfo Triste*, 12 de octubre de 2004. Reproducida en: <http://www.eluniversal.com/>

Lámina 27 – Barca de Colón luego de haber sucumbido junto a la figura del Almirante y de la alegoría a Venezuela, 12 de octubre de 2004. Fotografía de Cheo Pacheco. Reproducida en: <http://www.eluniversal.com/>

Lámina 28 – Colón arrastrado en los alrededores del teatro Teresa Carreño, 12 de octubre de 2004. Fotografía de Cheo Pacheco. Reproducida en: <http://www.eluniversal.com/>

Lámina 29 – Cristóbal Colón pintado de rojo en los alrededores del teatro Teresa Carreño, 12 de octubre de 2004. Fotografía de Cheo Pacheco. Reproducida en: <http://www.eluniversal.com/>

Lámina 30 – Efigie de *Colón en el Golfo Triste* reposando en la pared de la sala de reclusión de la Policía de Caracas. Fotografía de Alejandro van Schermbeek. Reproducida en: <http://www.eluniversal.com/>

Lámina 31 – Derribo del monumento de bronce a Saddam Hussein en la Plaza Firdos de Bagdad (Irak), 9 de abril de 2003. Reproducida en: <http://www.elobservatodo.cl/>

Lámina 32 – Soldados norteamericanos participando en el derribo de la efigie de Saddam Hussein en Bagdad (Irak), 9 de abril de 2003. Reproducida en: <http://cuestionatelo.todo.blogspot.com/>

Lámina 33 – Acto de diversas organizaciones indígenas contra *Cristóbal Colón* en El Calvario, 12 de octubre de 2004, televisado por Venezolana de Televisión. Reproducida en: <http://www.rnv.gov.ve/>

Lámina 34 – Pedestal de *Cristóbal Colón* en el parque El Calvario luego de la remoción de su efígie en marzo de 2009. Reproducida en: <http://www.noticias24.com/>

Lámina 35 – Restos del monumento a *Colón en el Golfo Triste* repintados, octubre de 2006. Fotografía tomada por *soymarron* (seudónimo). Reproducida en: <http://soymarron.deviantart.com/>

Lámina 36 – Restos del monumento a *Colón en el Golfo Triste* cubiertos, abril de 2010. Fotografía de Venancio Alcázares. Reproducida en: <http://caracas.eluniversal.com/>

Lámina 37 – Julio César Briceño, *La entrada triunfal a Caracas* (monumento a Ezequiel Zamora), (2010). Parque El Calvario, hoy parque General Ezequiel Zamora, Caracas. Reproducida en: <http://albaciudad96.org/>

Lámina 38 – Estela a *Ernesto “Che” Guevara*, (8 de octubre de 2007). Pico del Águila, estado Mérida. Reproducida en: <http://picasaweb.google.com/>

Lámina 39 – Estela a *Ernesto “Che” Guevara* destruida la madrugada del 18 de octubre de 2007. Reproducida en: <http://www.radiomundial.com.ve/>

Lámina 40 – Autor no especificado, busto a *Manuel Marulanda Vélez* (marzo de 2009) parroquia 23 de Enero, Distrito Capital. Inscripción: *MANUEL / MARULANDA VELEZ (1930-2008) / Héroe insurgente de la Colombia de Bolívar*. Reproducida en: <http://www.el-nacional.com/>

Lámina 41 – Tobias Stimmer (1539-1584), *Cristóbal Colón*, (1575). Xilografía. Reproducida en: <http://columbus.vanderkrogt.net/>

Lámina 42 – Anónimo, *Cristóbal Colón*, (s/f). Óleo sobre lienzo. Presunto retrato parte de la colección de Paolo Giovio, perteneciente luego a su sobrino el conde Alessandro D’Orchi. Reproducida en: <http://columbus.vanderkrogt.net/>

Lámina 43 – Ridolfo de Ghirlandaio (1483-1561), *Cristóbal Colón*, (1520). Óleo sobre lienzo. Museo del Mar y la Navegación, Génova. Reproducida en: <http://www.que.es/>

Lámina 44 – Sebastiano del Piombo (1482-1547), *Cristóbal Colón*, (1519). Óleo sobre lienzo, 107x88 cm. Metropolitan Museum of Art, New York. Reproducida en: <http://www.12octubre.es/>

Lámina 45 – Juan Cordero (1824-1884), *Colón ante los Reyes Católicos*, (1850). Óleo sobre tela. Reproducida en: <http://www.aguascalientes.gob.mx/>

Lámina 46 – Leandro Izaguirre (1867-1941), *Colón en La Rábida*, (1891). Óleo sobre tela, 150x200 cm. Museo Regional de Querétaro, INAH. Reproducida en: <http://www.aguascalientes.gob.mx/>

Lámina 47 – Detalle de la efigie de *Cristóbal Colón* en El Calvario. Reproducido en: <http://encontrarte.aporrea.org/>

Lámina 48 – Detalle de la efigie de *Colón en el Golfo Triste* luego de su derribo. Fotografía de Alejandro van Schermbeek. Reproducida en: <http://www.eluniversal.com/>

Lámina 49 – *Ejecución de una Imagen infamante en Florencia* (de A. Poliziano, *Conjuratio pactiane commentarium* Nápoles, 1769). Reproducida en: <http://entrefrejas.wordpress.com/>

Lámina 50 – Andrea del Sarto (1486-1531), *Hombre colgado por un pie*, (1530). Dibujo. Galleria degli Uffizi, Gabinetto disegni e stampe, Florencia. Reproducida en: David Freedberg, *El poder de las imágenes*, p.290.

Lámina 51 – *Immagini infamanti (Schamdbilder)*. *Saydro y Isaac Straubinger contra Hans Judmann*, (1490). Copia del siglo XVII en la Bayerisches Hauptstaatsarchiv, Munich. Reproducida en: <http://entrefrejas.wordpress.com/>

Lámina 52 – Ahorcamiento público de la efigie de François Mitterrand, presidente de Francia (1981-1995). Teherán, Irán, 1987. Reproducida en: <http://entrefrejas.wordpress.com/>

Lámina 53 – Joseph Bailly (1823/25-1883), estatua ecuestre de Antonio Guzmán Blanco apodada *El saludante*, (1875). Emplazamiento original frente al hoy Palacio de las Academias, Capitolio, Caracas. Reproducida en: <http://commons.wikipedia.org/>

Lámina 54 – Joseph Bailly, estatua pedestre de Antonio Guzmán Blanco apodada *El manganzón*, (1876). Emplazamiento original en el paseo El Calvario, Caracas. Reproducida en: <http://commons.wikimedia.org/>

Lámina 55 – Torso de *El saludante*, (1875). Colección Fundación John Boulton. Reproducida en: <http://www.facebook.com/>

Lámina 56 – Miguel Arenas, molde en yeso de la efigie de *Alberto Fujimori* (1996). De izquierda a derecha: Miguel Arenas, tres ayudantes y Fausto Jaulis (Promotor). Reproducida en: <http://www.caretas.com.pe/>

Lámina 57 – Miguel Arenas, efigie de *Alberto Fujimori* sobre su pedestal en Pacaycasa, Perú. Reproducida en: <http://www.caretas.com.pe/>

## ANEXOS DOCUMENTALES

### **Anexo no 1** – Biografía de Rafael de la Cova (Principios siglo XIX-1896)

Hijo de Mauricio de la Cova e Isabel González, inició sus estudios artísticos en la Escuela Normal de dibujo, con Antonio José Carranza como su director, donde incluso recibió clases de Martín Tovar y Tovar. Estudio también en la Escuela de Escultura bajo la tutela de Eloy Palacios. Fue uno de los artistas becados por Antonio Guzmán Blanco durante el *septenio* (1870-1877) para estudiar en Europa (1875), específicamente en Roma, y para 1875 se encontraba en París. Aún en la capital francesa, recibía clases de Dumont en la Academia de Bellas Artes en 1875. En Roma, estudió escultura y fundición en la Academia de San Lucas y fue discípulo de Constantin Dausch.

De vuelta en Venezuela, funda en 1880 el Círculo Artístico junto a Manuel Espinal con el fin de divulgar sus conocimientos sobre las bellas artes, y ese mismo año colaboró en la decoración del teatro Guzmán Blanco (hoy teatro Municipal). Dos años después, el 12 de junio de 1882, contrae matrimonio con Dolores Salias en la Catedral de Caracas y se marcha a Nueva York, donde instala su taller hasta 1886, año en el que regresa por un tiempo al país.

En su retorno, colaboró de forma esporádica con la *Ilustración Venezolana*, y en 1887 fue nombrado profesor de escultura del Instituto de Bellas Artes, ubicándose su taller en ese entonces entre Pajaritos y La Palma. El 17 de agosto de 1889 regresa a Nueva York con su familia, pero ya para 1893 había vuelto a Venezuela, trasladando su taller a la esquina La Bolsa. A comienzos de 1895 sostuvo con Arturo Michelena una polémica en la prensa sobre las políticas culturales de Guzmán Blanco que probablemente lo llevó a perder el favor del gobierno de Joaquín Crespo, y entre ese año y 1896 anunció su nuevo taller en la calle Colombia de Puerto Cabello. Se cree que pudo haber participado en trabajos de escultura funeraria a través de Cova y Cía. Marmolería, sin embargo esto no va más allá de meras conjeturas ya que existía un “escultor notable” llamado Mauricio de la Cova, fallecido en 1892. Falleció en Caracas el 4 de mayo de 1896.

Entre sus obras tenemos:

- *Cabeza de Minerva*. Roma, 1877. En el Ministerio de Obras Públicas (Desaparecida).

- *Estatua pedestre de Guzmán Blanco*. Plaza Mayor de Valencia, estado Carabobo, 1876. Adjudicada por Enrique Bernardo Núñez (Desaparecida).
- Grupos escultóricos, decoración del teatro Guzmán Blanco. Una *alegoría de la Paz*, *dios Apolo, Neptuno y Plutón* (Destruídas durante la reforma al teatro en 1949).
- Estatuilla en bronce, pie de lámpara. Interior del teatro Guzmán Blanco.
- Boceto de *Guaicaipuro*, 1881.
- *Bolívar* pedestre. Plazuela de la fachada sur de la Universidad Central de Venezuela, hoy Palacio de las Academias, 1883. Hoy en Porlamar, estado Nueva Esparta, con réplica en la logia Asilo de la Paz, Ciudad Bolívar.
- *Bolívar* ecuestre, 1883. Fundido por Henry y Nonard. Inaugurado en el Central Park de Nueva York el 17 de junio de 1884. (Desmontada después de 1923 por fallas estructurales)
- Encargo de esculturas de *Manuel Cedeño* y *Ambrosio Plaza* por parte de Rojas Paúl en octubre de 1883.
- Bronce de *Antonio Leocadio Guzmán* para la plaza El Venezolano. (Tumbado el 26 de octubre de 1889)
- Grupo escultórico con las figuras de *Antonio Ricaurte* y *Atanasio Girardot*, decretado el 28 de octubre de 1888 para la plaza La Concordia (Actualmente en El Trébol de La Bandera, avenida Nueva Granada, Caracas).
- Inaugurado el *Monumento a Carabobo*, 24 de julio de 1889, en la plaza Bolívar de Valencia. Adjudicado por *El Cojo Ilustrado* (01/03/1894).
- Estatua pedestre en bronce de *Francisco de Miranda*, comisionada por Ignacio Andrade en 1894. Develada en Plaza Bolívar de Villa de Cura, estado Aragua.
- Busto de *Antonio José de Sucre*, 1895. Instalado en el Palacio de Gobierno de Barquisimeto (Reubicado en 1907 en la plaza Bolívar de la misma ciudad).

- Monumento a *Colón en el Golfo Triste*. Contratado en 1893, se decidió colocarlo en la plaza Macuro en 1898 y fue inaugurada el 28 de octubre de 1898. Fundido por la firma Ames Manufacturing Company de Chicopee, Massachusetts, Estados Unidos.

## **Anexo nº 2 – Biografía de Giovanni Turini (1841-1899)**

Nacido en los alrededores de Verona, Italia, el 23 de marzo de 1841. Estudió escultura en Milán y en Roma para luego volverse profesor. Participó en la guerra de Austria en 1866 como voluntario en el 4º regimiento de la armada de Giuseppe Garibaldi, mudándose luego a los Estados Unidos, donde se estableció en la ciudad de Nueva York. Entre sus principales obras se cuenta el grupo escultórico *Angélica y Medora*, exhibido en la Feria mundial de París en 1867, y el busto de *León XIII* para el Vaticano en Roma. Fue el diseñador de la escultura de Giuseppe Garibaldi erigida en el Washington Square y develada en 1888, obra encargada por la comunidad italiana de la ciudad.

Además de su efigie de *Cristóbal Colón* en Venezuela, es obra suya la copia de la *Estatua de la Libertad* antes ubicada en el distribuidor San Blas de Valencia, inaugurada el 14 de febrero de 1895 en otra locación, para conmemorar el centenario del nacimiento de Antonio José de Sucre. Fue violentada y dañada por parte de un grupo de personas protestando por la guerra en Irak en los primeros meses de 2004 (Se encuentra actualmente en procesos de restauración).

Murió repentinamente en agosto de 1899, suceso reseñado en el ejemplar del New York Times, con fecha 28 de agosto de 1899. En la misma, se refiere cómo su esposa culpa de la muerte del escultor a las preocupaciones ocasionadas por las faltas en los pagos por parte del gobierno venezolano por su bronce de *Colón*. A su muerte, una comisión nombrada por el Departamento de Estado estadounidense, a petición de su viuda, decidió que Venezuela debía a sus sucesores un total de \$19.611.00, incluyendo un 3% de intereses.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Reseñado por Danielle Briquet, *La escultura pública monumental en la Venezuela del último tercio del siglo XIX: 1870-97*, p.186.

**Anexo nº 3** – “Giovanni Turini Dead” en *The New York Times*. 28 de agosto de 1899.

[Documento            PDF]            URL            [http://query.nytimes.com/gst/abstract.html?  
res=F10815FA3E5811738DDDA10A94D0405B8985F0D3](http://query.nytimes.com/gst/abstract.html?res=F10815FA3E5811738DDDA10A94D0405B8985F0D3)

Giovanni Turini, the sculptor, died suddenly yesterday morning at his home, 8 Morningside Avenue. He had not been feeling well on Saturday evening, but it was not supposed that anything serious was the matter with him. He rose at 1 o'clock yesterday morning and entered his wife's room. He had got half way across the room when he fell to the floor and died almost immediately. Dr. Godson of 301 West One Hundred and Sixteenth Street was summoned, but Mr. Turini had expired before he arrived. Heart disease was the cause of death.

It is a remarkable coincidence that Mr. Turini was the second of the sculptors engaged on the work for the Dewey Triumphal Arch, to be erected at Madison Square, who died suddenly within a week. Caspar Buberl, who had completed one of the medallions and was engaged on another, died from apoplexy last Wednesday. Mr. Turini's part in the work on the arch was a considerably more important one than Mr. Buberl's, and his death will seriously handicap the other sculptors. He had, however, nearly completed one large figure, in the workroom at the Madison Square Garden, where he had been engaged all last week, and had progressed so far with some decorative bas-relief work for the arch that other modelers will be able to make the enlargement from his design. He had been asked to work yesterday, as every moment must be made use of if the arch is to be completed by the time Admiral Dewey reaches New York, and had signified his intention of doing so.

Giovanni Turini was born near Verona, Italy, May 23, 1841. He studied sculpture at Milan and Rome, and afterward opened an atelier in the latter city. In 1868 he became a volunteer in the army of Garibaldi, and came to New York in the following year. He had lived in this city ever since.

For some years after he settled in America, Turini received a large number of important commissions, but recently, largely owing to adverse criticism of his work, he had not been so successful. He executed the equestrian statue of Bolivar in Central Park and the Garibaldi statue in Washington Square. He recently completed the model of another statue of Bolivar, designed to take the place of the first design, which has been very sharply condemned. Among others of his works are a bust of Pope Leo XIII. in the Vatican and a group, "Angelico and Medoro."

Mrs. Turini, who is an American and was married to Turini in 1882, attributes her husband's death largely to worry over the failure of the Venezuelan Government to adhere to a contract made with the sculptor for four statues. Mr. Turini could not obtain payment for the work, but completed the statues, defraying the expenses himself.

The funeral service will be held tomorrow afternoon at 8 Morningside Avenue. The burial will be at Kensico Cemetery.

### GIOVANNI TURINI DEAD.

Second Sculptor Engaged in Work on  
Dewey Arch to Pass Away  
in a Week.

## BIBLIOGRAFÍA

### Libros

ALBRECHT, Hans Joachim; *Escultura en el siglo XX. Conciencia del espacio y configuración artística*. Editorial Blume, Barcelona. 1981.

ARELLANO, Fernando; *Una introducción a la Venezuela prehispánica. Culturas de las naciones indígenas*. Universidad Católica Andrés Bello. Editorial Arte, Venezuela, 1987.

ARRÁIZ LUCCA, Rafael; *Venezuela: 1830 a nuestros días*. Segunda edición. Editorial Alfa, Caracas, 2009

BELROSE, Maurice; *La época del modernismo en Venezuela*. Monte Ávila Editores Latinoamericana, Caracas, 1999.

BETANCOURT, Rómulo; *Venezuela, política y petróleo*. Universidad Católica Andrés Bello. Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Caracas, 2007.

CANELÓN, Fidel; *Ensayos de modernidad y posmodernidad*. Fundación editorial El perro y la rana, Caracas, 2009.

CLARK, Toby; *Arte y propaganda en el siglo XX. La imagen política en la era de la cultura de masas*. Akal ediciones, Madrid (España), 2000.

DIETERICH STEFFAN, Heinz; *El socialismo del siglo XXI*. Fundación para la Investigación y la Cultura, Bogotá, 2007.

ESTEVA-GRILLET, Roldán; *Guzmán Blanco y el arte venezolano*. Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1986.

FREEDBERG, David; *El poder de las imágenes. Estudios sobre la historia y la teoría de la respuesta*. Ediciones Cátedra, Madrid, 1992

GAMBONI, Dario, “The Abolition of Art: Labels, Distinctions and History” en Dallal, Alberto (Editor), *La abolición del arte. XXI Coloquio Internacional de Historia del arte*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas. México, 1998, pp.17-39.

GOMBRICH, Ernst H.; *La historia del arte*. Phaidon Press Limited, Nueva York, 2007

GUBERN, Román; *Patologías de la imagen*. Editorial Anagrama, Barcelona, 2004.

GUTIERREZ VIÑUALES, Rodrigo; *Monumento conmemorativo y espacio público en Iberoamérica*. Ediciones Cátedra, Madrid, 2004.

HONOUR, Hugh; *El romanticismo*. Alianza Editorial, Madrid, 1984.

LISCANO, Juan; *Fundaciones, vencimientos y contiendas*. Ediciones Biblioteca Ayacucho, Venezuela, 1991.

MARTA SOSA, Joaquín; *Socio política del arte*. Universidad Simón Bolívar, ediciones Equinoccio, Caracas, 1975.

MARTÍNES LAGE, Santiago y Amador Martínez Morcillo; *Diccionario diplomático iberoamericano*. Instituto de Cooperación Iberoamericana. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1993.

MATTHEWS, Herbert L.; *Los Estados Unidos y América latina: De Monroe a Fidel Castro*. Editorial Grijalbo, México D.F., 1974.

MORARIA, León; *Estatuas de la infamia*. Litografía Central-San Cristóbal, Táchira, 1992.

ORTEGA ARANDA, Elena; *La Carta de Punta del Este y la alianza para el progreso*. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Seminario de derecho público N° 21. Editorial Jurídica de Chile, 1967.

PACHECO, Emilio; *De Castro a López Contreras*. Editorial Domingo Fuentes y Asociados, Caracas, 1984.

PÉREZ CANTOR, Edinson (Editor); *A 500 años....* Editorial Alfa, Mérida, 2002.

PINO ITURRIETA, Elías; *Antonio Guzmán Blanco y su época*. Monte Ávila Editores Latinoamericana, Caracas, 1994.

PORTILLO, Julio; *El interés nacional y la política exterior*. Editorial Arte, Caracas, 1991.

RANGEL, Carlos; *Del buen salvaje al buen revolucionario*. Critería Editorial, Caracas, 2005.

RIEGL, Alois; *El culto moderno a los monumentos. Caracteres y origen*. Colección La balsa de la medusa. Visor Distribuciones, Madrid, 1987.

RODRÍGUEZ NÓBREGA, Janeth; *Las imágenes expurgadas: censura del arte religioso en el periodo colonial*. Universidad de León, Secretariado de Publicaciones, León (España), 2008.

SILVA, Carlos; *La escultura en Venezuela en el siglo XIX y la presencia italiana*. Primera edición. Armitano Editores, Caracas, 1999.

*Síntesis informativa iberoamericana 1974*. Centro de Documentación Iberoamericana, Instituto de Cultura Hispánica, Madrid, 1974.

*Venezuela en datos 2007*. Ediciones Editarte y Editora El Nacional, Caracas, diciembre 2006.

VENZKE, Andreas; *Cristóbal Colón*. Editorial Edaf, Madrid, 2005.

### **Textos inéditos**

GONCALVES, Nany; *Monumentos escultóricos del Sistema de Nacionalidad. Ideología política en un espacio urbano de Caracas de la década de 1950*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, Escuela de Artes, 2004.

MURILLO, Rosángel; *Una aproximación iconológica a la estatuaria heroica de Rafael de la Cova sobre los personajes de Simón Bolívar y Cristóbal Colón*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, Escuela de Artes, 2005.

BRIQUET, Danielle; *La escultura pública monumental en la Venezuela del último tercio del siglo XIX: 1870-97*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, Escuela de Artes, 1987.

## **Hemerografía**

ASUAJE, Leidys y Florantina Singer; “Exhibir a Colón era como exhibir a Hitler” en *El Nacional*. Año LXVI, nº 23.550. 21 de marzo de 2009. Caracas, p.2.

BAEZA R., Manuel Antonio; “Globalización y homogeneización cultural” en *Sociedad Hoy*. Primer semestre, nº 010. Universidad de Concepción. Concepción, Chile, 2006, pp.9-24. [Documento PDF] URL <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/902/90201002.pdf>

BARRÁEZ PÉREZ, Sebastiana; “La piedrita pasará por las armas a enemigos de la revolución” en *Semanario Quinto día*. Año 12, Nº 631. 6 al 13 de febrero del 2009.

BEJARANO DELGADO, Elkis; “El Colón debe volver pues el contexto es parte de la obra” en *El Universal*. Año XCVIII, nº 35.421. 19 de febrero de 2008. Sección 4, s.p.

BRITTO GARCÍA, Luis; “Cómo derribar estatuas mentales” en *Últimas Noticias*. Año 67, Nº 25525. 24 de octubre de 2004, s.p.

CERUTTI, Ángel y Cecilia González; “Identidad e identidad nacional” en *Revista de la Facultad 14*. Universidad Nacional de Comahue. Argentina, 2008, pp.77-94. [Documento PDF] URL <http://fade.uncoma.edu.ar/medios/revista14/08-Cerutti&Gonzalez.pdf>

“Colón y sus detractores” en *La Opinión Nacional*. Año XXV, nº 6.689. 16 de enero de 1892.

CONTRERAS R., Ivan; “Los monumentos en el espacio urbano” en *Arquitectura del Sur*, nº 7. Universidad de Biobío, Dirección de Relaciones, Extensión y Comunicaciones, Concepción (México), 1986, pp.11-12.

DÍAZ GUILLÉN, Adriana; “Cristóbal Colón sin dolientes” en *El Universal*. Año XCVI, nº 34.576. Caracas, 09 de octubre de 2005. Sección 4, p.1.

DELGADO DE SMITH, Yamile y Liyira Manama; “Ferrocarril venezolano: mirando el pasado y el presente” en *Compendium*. Nº 19, Diciembre, 2007, pp.31-45. [Documento PDF] URL [http://www.ucla.edu.ve/dac/compendium/revista19/02\\_Delgado\\_Manama.pdf](http://www.ucla.edu.ve/dac/compendium/revista19/02_Delgado_Manama.pdf)

“Edificio de Venezuela en la exposición de Chicago” en *El Cojo Ilustrado*. Año II, nº 31. 10 de abril de 1893.

“En honor de Jhon Rooney” en *La Opinión Nacional*. Año XXV, nº 6.693. 21 de enero de 1892.

GARBÁN, Domingo; “A Colón” (soneto) en *El Cojo Ilustrado*. Año I, nº 20. 15 de noviembre de 1892.

GARNICA, Hercilia, “Gobierno italiano quiere ver restaurada la estatua de Colón” en *El Universal*. Sin datos.

GIUSTI, Roberto; “Chávez promueve el odio racial para unificar a sus seguidores” en *El Universal*. Año CI, nº 36.489. Sección 1, p.2.

“Gobierno condena ataque al almirante” en *Últimas Noticias*. Año 64, nº 25516. Caracas, p.4.

HURTADO, Samuel; “El 12 de octubre de 2004: Reflexiones sobre el derribamiento de la estatua de Cristóbal Colón” en *Presente y pasado, Revista de historia*. Año 12, nº 23. Enero-Junio, 2007, pp.107-126. [Documento PDF] URL <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/23050/1/articulo7.pdf>

KLEIN, Alberto; “Destruindo imagens: configurações midiáticas do iconoclasmo” en *E-Compós. Revista da Associação Nacional dos programas de Pós-Graduação em Comunicação*. Vol.12, nº 2. Mayo-agosto, Brasília, 2009, pp. 1-12.

“«Liga Latino-americana»” en *El Cojo Ilustrado*. Año XIII, nº 307. 1 de octubre de 1904.

MARÍN, Evaristo; “El almirante sigue en Macuro” en *Últimas Noticias*. Año 70, nº 27679. 12 de octubre de 2010.

MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, Alexis, “Con la lengua” en *Hispanista. Primera revista electrónica de los hispanistas de Brasil*. Vol.VII, nº 30. Julio-agosto-septiembre, 2007. [Documento PDF] URL <http://hispanistas.com.br/revista/ROJO.pdf>

MENDIBLE, Alejandro; “Bosquejo histórico de las relaciones entre España y Latinoamérica durante el presente siglo” en *Tierra Firme. Revista de historia y ciencias sociales*. Año 14, nº 56, vol. XIV. Octubre-Diciembre, 1996. pp. 555-563.

MORALES TOVAR, Mirelis y Nadeska Noriega; “Cuando la memoria de Colón se pierde” en *El Universal*. Sin datos. 11 de octubre de 2009.

PALENZUELA, Juan Carlos; “Doce meses” en *El Universal*. Año XCVI, nº 34.577, 10 de octubre de 2005. Sección 3, p.12.

PALENZUELA, Juan Carlos; “Sin restaurar” en *El Universal*. Año XCVI, n° 34.562. Caracas, 26 de septiembre de 2005. Sección 4, p.13.

PIMENTEL, Francisco; “La Estupenda Civilización” en *El Cojo Ilustrado*. Año XXIV, n° 553. 1 de enero de 1915.

PINEDA, Lorena; “Si no quitan a Colón de El Calvario lo derribaremos” en *Últimas Noticias*. Año, 64, n° 25516. Caracas, p.4.

PINO ITURRIETA, Elías; “Una revolución de la historia” en *El Universal*. Año CI, n° 36.489. 6 de febrero de 2011. Sección 4, p.7.

POLISZUK, Joseph; “Colón sigue perdido” en *El Universal*. Año CI, n° 36.372. 10 de octubre de 2010. Sección 4, p.6.

RODRÍGUES, Paulimar; “Cristóbal Colón estará en la Galería de Arte Nacional” en *El Universal*. Año XCVIII, n° 35.415. Caracas, 13 de febrero de 2008. Sección 4, p.1.

ROJAS MIX, Miguel; “Imágenes de América” en *Carátula. Revista electrónica bimensual*. Edición n° 18, Junio-Julio, 2007. [Documento HTML] URL <http://www.caratula.net/Archivo/N18-0607/Secciones/Hoja%20de%20Ruta/hoja%20de%20ruta.html>

SUAZO, Félix; “Usos políticos de la memoria” en *Revista venezolana de Economía y ciencias sociales*. Vol. II, n° 2. Mayo-agosto, 2005, pp, 251-257. [Documento PDF] URL <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/177/17711208.pdf>

TAVIANI, Paolo Emilio; “El hombre Colón protagonista del Gran Acontecimiento” en *Tierra Firme. Revista de historia y ciencias sociales*. Año 10, n° 40, Vol. X. Octubre-Diciembre, 1992. pp.343-354.

TIRADO MACIAS, Ricardo; “La cuestión latino-americana” en *El Cojo Ilustrado*. Año XIII, n° 309. 1 de noviembre de 1904.

TODOROV, Tzvetan; “La memoria amenazada” en *Cholonautas. Biblioteca virtual de ciencias sociales*. Publicación original en Tzvetan Todorov, *Los abusos de la memoria*. Editorial Paidós, Barcelona (España), 2000, pp.11-60. [Documento PDF] URL <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Todorov.pdf>

## Catlografía

GAN. *La estatuaria de Caracas. Huellas de la historia en el paisaje urbano*. Julio-Agosto 1994. Galería de Arte Nacional y Fundarte. Exposición N° 150. Catálogo N° 142.

GAN. *Reacción y polémica en el arte venezolano*. Noviembre 2000- Enero 2001. Galería de Arte Nacional. Exposición N° 216. Catálogo N° 212.

### Documentos web

12OCTUBRE.ES (Marzo, 2011) “Cristóbal Colón, el descubridor de América”. Sin fecha. [Documento HTML] URL <http://www.12octubre.es/>

AGUASCALIENTES.GOB.MX (Marzo, 2011) “Leandro Izaguirre (1867 – 1941)” en *Universidad de las Artes. Imágenes del Arte Mexicano*. Sin fecha. [Documento HTML] URL <http://www.aguascalientes.gob.mx/temas/cultura/webua/catalogo/leandroizaguirre.html>

AHCES.NET (Septiembre, 2010) Viso C. Carlos; “¿Por qué una estatua de Colón en Carúpano?”, publicado en *Diario de Sucre* el 04 de noviembre de 2007. [Documento HTML] URL <http://www.ahces.net/proyectos/noescuento/07-11-04.html>

ALBACIUDAD96.ORG (Septiembre de 2010) *La estatua de Colón en el parque El Calvario*. Foto: Ciudad CCS. 21 Febrero, 2010 [DOCUMENTO HTML] URL [http://albaciudad96.org/wp/2010/02/presidente-develo-estatua-de-ezequiel-zamora-y-promulgo-ley-del-consejo-federal-de-gobierno/210210\\_pagina\\_04\\_imagen\\_0002/](http://albaciudad96.org/wp/2010/02/presidente-develo-estatua-de-ezequiel-zamora-y-promulgo-ley-del-consejo-federal-de-gobierno/210210_pagina_04_imagen_0002/)

ALBACIUDAD96.ORG (Septiembre, 2010) “Presidente develó estatua de Ezequiel Zamora y promulgó Ley del Consejo Federal de Gobierno”. 21 de febrero de 2010. [Documento HTML] URL <http://albaciudad96.org/wp/2010/02/presidente-develo-estatua-de-ezequiel-zamora-y-promulgo-ley-del-consejo-federal-de-gobierno/>

ANALÍTICA.COM (Abril de 2010) Esteva-Grillet, Roldán; “El colonicidio como ‘Discurso Salvaje’”. Universidad Central de Venezuela. 12 de octubre del 2009. [Documento HTML] URL <http://www.analitica.com/va/arte/oja/5678179.asp>

APORREA.ORG (Abril, 2010) AIPO, ABA y Movimientos Populares; “Que nos metan presos a todos los que apoyamos el derribamiento de la estatua de Colón”. 12 de octubre del 2004. [DOCUMENTO HTML] URL <http://www.aporrea.org/tiburon/n51482.html>

APORREA.ORG. (Agosto 2010) Hernández, Humberto; “Honor a nuestros indígenas”. 12 de octubre de 2004. [Documento HTML] URL <http://www.aporrea.org/tiburon/n51481.html>

APORREA.ORG (Mayo de 2010) Martorano, Juan; “Sobre el Día de la Raza o Día de la Hispanidad”. 15 de octubre del 2004. [Documento HTML] URL <http://www.aporrea.org/actualidad/a10152.html>

APORREA.ORG (Agosto, 2010) Mier Hoffman, Jorge; “Juicio a Colón en segunda instancia”. 12 de octubre de 2005. [Documento HTML] URL <http://www.aporrea.org/actualidad/a17284.html>

APORREA.ORG (Septiembre, 2010) “Organizadores del derribamiento de la estatua de Colón asumen responsabilidades y piden firmas en su apoyo”. 14 de octubre de 2004. [Documento HTML] URL <http://www.aporrea.org/actualidad/n51526.html>

APORREA.ORG (Mayo de 2010) Rausseo, Orlando; “La Doctrina Monroe, política gringa para la dominación de Latinoamérica”. 16 de mayo del 2005. [Documento HTML] URL <http://www.aporrea.org/tiburon/a14116.html>

APORREA.ORG (Mayo, 2009) “Ya tienen la idea para cambiar el paseo Colón”. Publicado en *Últimas Noticias*, 13 de octubre de 2008. [Documento HTML] URL <http://www.aporrea.org/actualidad/n122226.html>.

ARGENTINA.INDYMEDIA.ORG (Abril, 2010) Colectivo contra el imperialismo; **“VENEZUELA: ¡Abajo la Estatua de Colón!” 14 de octubre el 2004.** [Documento HTML] URL <http://www.argentina.indymedia.org/news/2004/10/229161.php>

ARGENTINA.INDYMEDIA.ORG (Abril, 2010) Pachamérica; “Y seguirá cayendo el COLONialismo.” 19 de octubre del 2004. [DOCUMENTO HTML] URL <http://www.argentina.indymedia.org/news/2004/10/230467.php>

CARACAS.ELUNIVERSAL.COM (Agosto, 2010) Cañizález V, Migdalis; “Restos de la estatua de Colón ahora están cubiertos” en *El Universal*. 28 de abril de 2010. [Documento HTML] URL [http://caracas.eluniversal.com/2010/04/28/ccs\\_art\\_restos-de-la-estatua\\_1878665.shtml](http://caracas.eluniversal.com/2010/04/28/ccs_art_restos-de-la-estatua_1878665.shtml)

CARETAS.COM.PE (Febrero, 2011) “Convidado de bronce. Desolado monumento presidencial en Ayacucho.” Sin fecha. [Documento HTML] URL <http://www.caretas.com.pe/1476/bronze/bronze.htm>

CARTADECARACAS.BLOGSPOT.COM (Septiembre de 2010) “Imposing. Transposing. Erasing: The Making of a "Revolutionary" Caracas (1998 - 2010)”. 12 de abril del 2010. [DOCUMENTO HTML] URL <http://cartadecaracas.blogspot.com/2010/04/imposing-transposing-erasing-making-of.html>

CERVANTESVIRTUAL.COM (Septiembre 2010) “Cristóbal Colón”. [Documento HTML]  
 URL [http://www.cervantesvirtual.com/portal/Colon/include/pcolon\\_colon.jsp?nomportal=colon](http://www.cervantesvirtual.com/portal/Colon/include/pcolon_colon.jsp?nomportal=colon)

CERVANTESVIRTUAL.COM (Diciembre 2010) Casas, Bartolomé de las; “*Historia de las Indias*”. Tomo I. [Documento HTML] URL  
<http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/p244/12033856617830495876213/index.htm>

COLUMBUS.VANDERKROGT.NET (Febrero, 2011) “The Jovian Portrait”. Sin fecha. [Documento HTML] URL <http://columbus.vanderkrogt.net/texts/portraits/jovian.html>

COMMONS.WIKIMEDIA.ORG (Febrero, 2011). “Guzmán Blanco statue”. Sin fecha. [Documento JPG] URL [http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Guzm%C3%A1n\\_Blanco\\_statue.jpg](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Guzm%C3%A1n_Blanco_statue.jpg)

COMMONS.WIKIMEDIA.ORG (Febrero, 2011) “Statue of Guzmán Blanco”. Sin fecha. [Documento JPG] URL [http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Statue\\_of\\_Guzm%C3%A1n\\_Blanco.jpg](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Statue_of_Guzm%C3%A1n_Blanco.jpg)

COORDINADORASIMONBOLIVAR.ORG (febrero, 2011) “Sinopsis de la Coordinadora Simón Bolívar.” 22 de junio de 2009. [Documento HTML] URL  
[http://www.coordinadorasimonbolivar.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=44:sinopsis-de-la-coordinadora-simon-bolivar&catid=48:coordinadora-simon-bolivar&Itemid=63](http://www.coordinadorasimonbolivar.org/index.php?option=com_content&view=article&id=44:sinopsis-de-la-coordinadora-simon-bolivar&catid=48:coordinadora-simon-bolivar&Itemid=63)

CUESTIONATELOTODO.BLOGSPOT.COM (Enero, 2011) Forneo, José Luis; “El montaje del derribo de la estatua de Saddam.” 16 de marzo de 2010. [Documento HTML] URL  
<http://cuestionatelotodo.blogspot.com/2010/03/el-montaje-del-derribo-de-la-estatua-de.html>

EL-NACIONAL.COM (Febrero, 2011) “Conmemoran en Caracas la muerte de Marulanda”. 27 de marzo de 2009. [Documento HTML] URL [http://www.el-nacional.com/www/site/p\\_contenido.php?q=nodo/74691/Pol%C3%ADtica/Un-centenar-de-personas-conmemora-en-Caracas-la-muerte-de-Marulanda-](http://www.el-nacional.com/www/site/p_contenido.php?q=nodo/74691/Pol%C3%ADtica/Un-centenar-de-personas-conmemora-en-Caracas-la-muerte-de-Marulanda-)

ELOBSERVATODO.CL (febrero, 2011) Rojas Araya, Claudio; “Cinco años se cumplen de la caída de Bagdad...y ahora qué”. Sin fecha. [Documento HTML] URL  
<http://www.elobservatodo.cl/admin/render/noticia/10137&print=true>

ELORTIBA.ORG (Agosto 2010) Galeano, Eduardo; “Cinco siglos de prohibición del arcoíris en el cielo americano”. [Documento HTML] URL  
[http://www.elortiba.org/galeano1.html#Cinco\\_siglos\\_de\\_prohibición\\_del\\_arcoiris\\_en\\_el\\_cielo\\_americano](http://www.elortiba.org/galeano1.html#Cinco_siglos_de_prohibición_del_arcoiris_en_el_cielo_americano)

ELUNIVERSAL.COM (diciembre, 2009) Gómez, Florángel; “Colón derribado.” 18 de octubre de 2004. [Documento HTML] URL [http://www.eluniversal.com/2004/10/18/ccs\\_fot\\_18A500089.shtml](http://www.eluniversal.com/2004/10/18/ccs_fot_18A500089.shtml)

ENCONTRARTE.APORREA.ORG (Diciembre, 2010) Juan Vicente Gómez Gómez; “¡Joder! ¡Rápido, bajadme de aquí que allá vienen!”. 20 de Octubre de 2004. [Documento HTML] URL <http://encontrarte.aporrea.org/5/extra-escritos/a4570.html>

ENTREREJAS.WORDPRESS.COM (Marzo, 2011) “Imagen del criminal: infamia, Justicia y brujería”. 14 de diciembre de 2009. [Documento HTML] URL <http://entrerejas.wordpress.com/page/2/>

ESACADEMIC.COM (febrero, 2011) “Paseo Colón (Puerto La Cruz)” Sin fecha. [Documento HTML] URL <http://www.esacademic.com/dic.nsf/eswiki/909764>

ES.WIKIPEDIA.ORG (Marzo, 2011) “Juan Cordero 005”. Sin fecha. [Documento JPEG] URL [http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Juan\\_Cordero\\_005.JPG](http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Juan_Cordero_005.JPG)

FACEBOOK.COM (Abril, 2011) “Foto: Torso de El Saludante, Guzmán Blanco, estatua ubicada frente a la vieja Universidad Central, hoy Palacio de las Academias” en álbum *Fundación John Boulton*, 1 de febrero de 2011. [Documento HTML] URL <http://www.facebook.com/?ref=home#!/photo.php?fbid=10150131433792448&set=a.10150131389652448.322323.696397447>

FLICKR.COM (Septiembre de 2010) Galería de Gorgal, *Paseo Los precursores*. 17 de enero de 2006. [DOCUMENTO HTML] URL <http://www.flickr.com/photos/gorgal/3017461461/in/photostream/>

FLICKR.COM (Septiembre de 2010) Galería de Manuart1, “Tierra a la Vista! Cristóbal Colon en su monumento en el Calvario, divisando la ciudad de Caracas.” 23 de diciembre de 2008. [DOCUMENTO HTML] URL <http://www.flickr.com/photos/25508055@N07/3140278914>

GUIA.COM.VE (Noviembre, 2009) “Caracas celebra el 12 de octubre sin Cristóbal Colón ni indígenas”. Publicado en *El Nacional*, 11 de octubre de 2009. [Documento HTML] URL <http://www.guia.com.ve/noti/49899/caracas-celebra-el-12-de-octubre-sin-cristobal-colon-ni-indigenas>

LAGUIA2000.COM (Junio 2009) “La constitución de 1999 de Venezuela” [Documento HTML] URL <http://www.lagua2000.com/venezuela/la-constitucion-de-1999-de-venezuela>

LISABLACKMORE.NET (febrero, 2011) “La estatua de Colón: ‘Sólo arte’”. 4 de agosto de 2008. [Documento HTML] URL <http://lisablackmore.net/?p=321>

MCI.GOB.VE (Mayo 2009) “Decreto Venezuela: Día de la Resistencia Indígena.” [Documento HTML] URL <http://www.mci.gob.ve/pagina/2/5649/completa.html>

ME.GOV.AR (Abril de 2010) “Día de la raza: origen e institucionalización”. [Documento HTML] URL <http://www.me.gov.ar/efeme/colon/raza.html>

MINCI.GOB.VE (Abril 2010) García, Dexy; “No al imperialismo declaran los pueblos indígenas”. 15 de agosto de 2007. [Documento HTML] URL [http://www.minci.gob.ve/reportajes/2/15289/no\\_al\\_imperialismo.html](http://www.minci.gob.ve/reportajes/2/15289/no_al_imperialismo.html)<http://www.ask.com/?o=13170&l=dis>

MINCI.GOB.VE (Diciembre, 2010) “Programa Aló Presidente nro. 208. Desde el sector El Tirano, estado Nueva Esparta. Domingo, 17 de octubre de 2004”. [Documento DOC] URL [http://www.minci.gob.ve/alo-presidente/16/6664/alpresidente\\_n208.html](http://www.minci.gob.ve/alo-presidente/16/6664/alpresidente_n208.html)

NEWS.BBC.CO.UK (Abril de 2010) “Chávez contra Cristóbal Colón.” 11 de octubre de 2003. [Documento HTML] URL [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin\\_america/newsid\\_3184000/3184448.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_3184000/3184448.stm)

NEWS.BBC.CO.UK (Abril de 2010) Chirinos, Carlos; “Venezuela: el día que cayó Colón.” 13 de octubre de 2004. [Documento HTML] URL [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin\\_america/newsid\\_3738000/3738306.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_3738000/3738306.stm)

NOTICIAS24.COM (Agosto, 2010) “Removieron a Colón de El Calvario ‘para no seguir rindiéndole culto’”. Con información de *Últimas Noticias*, 20 de marzo de 2009. [Documento HTML] URL <http://www.noticias24.com/actualidad/noticia/28769/removieron-la-estatua-de-colon-de-el-calvario-para-no-seguir-rindiendole-culto/>

NOTICIAS24.COM (Marzo, 2009) “Chávez arremete contra Cristóbal Colón, pero pide que no ‘destruyan sus estatuas’”. 12 de octubre de 2008 [Documento HTML] URL <http://www.noticias24.com/actualidad/noticia/18689/el-12-de-octubre-se-inicio-el-atropello-y-el-genocidio-de-los-pueblos-indigenas>

NOTICIAS24.COM (Octubre, 2010) “Chávez dice que donde estaba Colón hay que poner a un indio (+Video)”. 27 de marzo de 2009. [Documento HTML] URL <http://www.noticias24.com/actualidad/noticia/31172/dice-que-donde-estaba-colon-hay-que-poner-a-un-indio-video/>

NOTICIAS.TERRA.ES (Octubre 2010) “Cristóbal Colón fue un espía del rey de Portugal”. 18 de noviembre de 2009. [Documento HTML] URL <http://noticias.terra.es/genteycultura/2009/1118/actualidad/cristobal-colon-fue-un-espia-del-rey-de-portugal-segun-un-historiador-portugues.aspx>

OFFNEWS.INFO (Agosto, 2010) López, Jaime; “Venezuela - Chávez retira otra estatua de Colón y le llama genocida”. Buenos Aires-Argentina, 21 de agosto de 2010. [Documento HTML] URL <http://www.offnews.info/verArticulo.php?contenidoID=13721>

PICASAWEB.GOOGLE.COM (Enero, 2011) “Cómo era, el monumento del Ché”. Sin fecha precisada [Documento HTML] URL <http://picasaweb.google.com/lh/photo/J9a5OOTQdjocrUiqzvrvew>

QUE.ES (Marzo, 2011) “Retrato de Cristóbal Colón, obra del pintor italiano Ghirlandaio”. Sin fecha. [Documento HTML] URL <http://www.que.es/ultimas-noticias/curiosas/fotos/retrato-cristobal-colon-obra-pintor-f75889.html>

RADIOMUNDIAL.COM.VE (Febrero, 2011) Bracci, Luigino; “Presentan al público cómo será el proyecto Leander”. 18 de julio de 2008. [Documento HTML] URL <http://www.radiomundial.com.ve/yvke/noticia.php?8090>

RADIOMUNDIAL.COM.VE (Febrero, 2011) “Restituirán monumento al Che Guevara destrozado por vándalos en pico El Águila”. 19 de octubre de 2007. [Documento HTML] URL <http://www.radiomundial.com.ve/yvke/noticia.php?660>

RNV.GOV.VE (Agosto, 2010) “Indígenas piden remover a Colón de sitios en Caracas y Puerto La Cruz”. 12 de octubre de 2004. [Documento HTML] URL <http://www.rnv.gov.ve/noticias/index.php?act=ST&f=2&t=9296>

SIMON-BOLIVAR.ORG (Diciembre, 2010) Mier Hoffman, Jorge; “Juicio a Colón”. Sin fecha especificada. [Documento HTML] URL <http://www.simon-bolivar.org/>

SKYSCRAPERCITY.COM (Agosto de 2010) “Foro: **Arte exterior y urbano en las ciudades venezolanas**”. **12 de agosto del 2007. [DOCUMENTO HTML]** URL <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=510255&page=2>

SOYMARRON.DEVIANTART.COM (Febrero, 2011) “Colón en el Golfo Triste” Sin fecha. [Documento HTML] URL <http://soymarron.deviantart.com/art/Colon-en-el-Golfo-Triste-44230832>

STATUES.VANDERKROGT.NET (Abril, 2011) “Busto de Cristóbal Colón, Mucuchachí, Mérida” [Documento HTML] URL <http://statues.vanderkrogt.net/object.php?webpage=CO&record=ve006>

STATUES.VANDERKROGT.NET (Marzo, 2011) “Cristóbal Colón, Macuro, Sucre, plaza Colón”. [Documento HTML] URL <http://statues.vanderkrogt.net/object.php?webpage=CO&record=ve005>

VANDERKROGT.NET (Enero, 2011) “Busto de Cristóbal Colón (Bust of Columbus)”. 13 de diciembre de 2006. [Documento HTML] URL <http://vanderkrogt.net/statues/object.php?webpage=CO&record=ve004>

VANDERKROGT.NET (Octubre, 2010) “Postcards of Columbus monuments. Monumento a Colón en el Golfo Triste”. Sin fecha. [Documento HTML] URL [http://www.vanderkrogt.net/columbus/postcards\\_item.php?item=ve003](http://www.vanderkrogt.net/columbus/postcards_item.php?item=ve003)

VENEZUELAA.COM (Febrero, 2011) “El Nao Santa María”. Sin fecha. [Documento HTML] URL <http://www.venezuelaa.com/articulos/4.asp>

WIKIMAPIA.ORG (Agosto, 2010) “Paseo Colón (en re-construcción) (Área Metropolitana de la Gran Caracas)”. Sin fecha. [Documento HTML] URL <http://wikimapia/2228327/es/Paseo-Col%C3%b3n-en-reconstrucci%C3%B3n>.